

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO (7) CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE
CALI- VALLE

CONSTANCIA

Se corre traslado a la parte demandante de las excepciones de mérito presentadas por el apoderado judicial de la parte demandada. Se fija por el término de Cinco (5) días. Corriendo los días 08, 09, 10, 11 y 14 de marzo de 2022.

EDWARD OCHOA CABEZAS
Secretario

CONTESTACION DEMANDA

Theo Guevara Vélez <theogue@hotmail.com>

Mar 16/11/2021 12:16

Para: Juzgado 07 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j07cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (17 MB)

PODER Y DEMANDA.pdf; ANEXOS.pdf;

TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Abogado

Doctor

LIBARDO ANTONIO BLANCO SILVA

Juez Séptimo Civil del Circuito de Cali

E. _____ S. _____ D. _____

REF: RAD. # 76001 31 03 007 2021 00157 00

Proceso Verbal de Simulación de Mayor Cuantía

Dte: Juan Diego Giraldo Ortiz

Ddo: José David Giraldo Ortiz

José David Giraldo Ortiz, identificado con la cédula de ciudadanía No **94.521.340** de Cali, mayor de edad, vecino y residente en Bogotá D.C., por medio del presente escrito, expreso a usted, que otorgo poder especial, pero amplio y suficiente al señor Teodolindo Guevara Vélez, abogado de profesión con tarjeta No 24.573 emanada del Consejo Superior de la Judicatura, cédula de ciudadanía No 6.137.196 de Bolívar (V), mayor de edad, vecino y residente en Cali, para que, en nuestro nombre y representación, asuma la defensa de mis derechos en el proceso a que alude la referencia.

Mi apoderado queda investido de las facultades generales de ley consagradas en el Artículo 77 del Código General del Proceso, y de las especiales de recibir, sustituir y reasumir el mandato, desistir, proponer la tacha de falsedad, objetar la estimación de perjuicios, y, en suma, las que sean inherentes al mandato.

Sírvase, señor Juez, reconocerle suficiente personería al señor Guevara Vélez, de conformidad con los términos del mandato, y los fines de la contestación de la demanda.

DIRECCIONES PARA NOTIFICACIONES:

JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ, El demandado: Conjunto Calichana Guaymaral, casa Nro 5, Bogotá D.C., Cundinamarca, correo electrónico **jgiraldo20@gmail.com – jgiraldo@coca-cola.com**, celular 313 469 05 81.



TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Abogado

MI APODERADO: Carrera 5ª # 10-63 Oficina 509, Edificio Colseguros de
Cali, teléfono: 3921675, celular: 310 8394503, correo electrónico:
theogue@hotmail.com

Muy Atentamente.

José David Giraldo Ortiz
CC. # 94521340 de cali.

ACEPTO:

Teodolindo Guevara Vélez
T. P. # 24.573 del C.S. de la Judicatura
C.C.# 6.137.196 de Bolívar



REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA QUINCE DE BOGOTÁ D.C.
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Verificación Biométrica Decreto Ley 019 de 2012
ANTE EL NOTARIO 15 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ Compareció:

GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

quien se identificó con C.C. 94521340

Quien presentó personalmente el presente documento privado dirigido a:

JUEZ SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

Declaró que la firma que aparece en el mismo es la suya y que su contenido

es verídico. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos

personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos

biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.



Cod. 9xsxn

Bogotá D.C 2021-11-08 14:27:51

Firma Declarante



4361-30110a0

DANIEL FRANCISCO BAUTISTA ZULUAGA
NOTARIO 15 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ



TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Abogado

Doctor

LIBARDO ANTONIO BLANCO SILVA

Juez Séptimo Civil del Circuito de Cali

E. S. D.

REF: RAD. # 76001 31 03 007 2021 00157 00

Proceso Verbal de Simulación de Mayor Cuantía

Dte: Juan Diego Giraldo Ortiz

Ddo: José David Giraldo Ortiz

Teodolindo Guevara Vélez, abogado de profesión con tarjeta No 24.573 emanada del Consejo Superior de la Judicatura, cédula de ciudadanía No 6.137.196 de Bolívar (V), mayor de edad, vecino y residente en Cali, junto con el presente escrito, le arrimo el mandato otorgado por el señor **José David Ortiz Giraldo**, mayor de edad, vecino y residente en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía # **94.521.340** de Cali (V). Como tengo aceptado el aludido encargo judicial, para el cual depreco el reconocimiento de suficiente personería adjetiva para actuar, por medio del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el Artículo **96** del Código General del Proceso, procedo a dar **contestación** a la demanda de **simulación** presentada por el señor **Juan Diego Giraldo Ortiz**, dentro del término legal concedido para ello, como se expresa seguidamente:

I.- LOS HECHOS.

1.- Al Hecho 1. **Se Niega.** No es Cierto que para realizar el trámite de divorcio entre el señor JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ y la señora CAROLINA ECHEVERRI RAMÍREZ, se debía cancelar deudas adquiridas por la sociedad conyugal. La razón es muy sencilla y de orden legal. El Libro Cuarto, De las Obligaciones en General y de los Contratos, Título XXII, De las Capitulaciones Matrimoniales y de la Sociedad Conyugal, Capítulos I, II, III, V, del Código Civil, Arts. 1771 y siguientes contienen las reglas del haber de la sociedad conyugal, deudas de la sociedad conyugal, su disolución y liquidación. De Allí que el artículo **1821** ritúe lo relativo a Liquidación de la Sociedad Conyugal, como lo hicieron los cónyuges GIRALDO ORTIZ-ECHEVERRI RAMÍREZ. Y de su examen, por parte alguna se vislumbra la necesidad conseguir

TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Abogado

recursos fuera del haber de la sociedad conyugal para cancelar los supuestos pasivos de la misma, pues si en gracias de discusión hubiesen existido, lo procedente era descontarlos del haber conyugal para llegar a un haber líquido. Ello no ocurrió. Veamos:

Por escritura pública No **1077** de **15** de **junio** de **2017**, otorgada en la notaría 41 del círculo de Bogotá, se formalizó la **ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACIÓN** de la **SOCIEDAD CONYUGAL** de **BIENES** constituida entre el señor **José David Giraldo Ortiz** y la señora **Carolina Echeverry Ramírez**. El activo de la sociedad conyugal ascendió a la suma de \$ **889.480.000.00**, **sin pasivo alguno**. En la cláusula **SEXTA** se plasmó: "Que han convenido **LIQUIDAR** su sociedad conyugal en la siguiente forma: **GANANCIALES: LOS BIENES POR REPARTIR TIENEN UN VAL, OR DE** ochocientos ochenta y nueve millones cuatrocientos ochenta pesos (\$ **889.480.000.00**) **MONEDA CORRIENTE**, que será adjudicado a los otorgantes a título de gananciales, correspondiéndole a cada uno la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS** (\$ **444.740.000.00**).

2.- Al Hecho 2. **Se niega. No es cierto.** La Escritura Pública No **1128** de **29** de **marzo** de **2017** otorgada en la Notaría **CUARTA** del Circulo de Cali, inscrita en las matrículas inmobiliarias Nos 370-900750 y 370-900682 contentiva del **contrato de compra venta** por valor de cuatrocientos ochenta y cinco millones novecientos cincuenta y cuatro mil pesos (\$**485.954.000.00**) M.L.C. entre el señor **ALONSO GIRALDO MARULANDA**, como vendedor y el señor **JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ**, como comprador, es real y verídica. Tiene la virtualidad de producir los efectos allí establecidos, como quiera que colma los requisitos establecidos legalmente, como son los establecidos en los artículos 1849, 1851, 1857, 1863, 1864, 1866 del Código Civil, pues las partes se pusieron de acuerdo en la cosa vendida, hubo consentimiento de las partes, y capacidad de las mismas, con la observancia de las solemnidades legales. De allí que la convención contenida en el título escriturario sea real y verdadera, jamás ficticia y menos aparente o simulada, como sin sustento alguno afirma la parte demandante, siendo la **tradición** el modo de adquirir el dominio de los bienes inmuebles señalados en el aludido documento. No existe lógica en la argumentación de la parte demandante para afirmar sin sustento alguno, que la venta se hizo con el fin de ayudar a su hijo (José David Giraldo Ortiz), quien para la época de la celebración contractual demostraba suficiente capacidad

TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Abogado

económica como adquirir mediante contrato de compra venta real ese u otro bien inmueble. Sus ingresos están demostrados con su vinculación con la sociedad Coca-Cola bebidas de Colombia S.A. desde el 26 de agosto de 2006, aportes en el Fondo de Empleados Fondacol, en el Fondo ;Mutuo de Inversión de Coca-Cola, lo cual se refleja en la Historia laboral Consolidada Skandia, y en las declaraciones de renta.

3.- Al Hecho 3. **Se admite.** Ello se refleja en la Escritura Pública No **1128** de **29** de **marzo** de **2017** otorgada en la Notaría **CUARTA** del Circulo de Cali, inscrita en las matrículas inmobiliarias Nos 370-900750 y 370-900682 contentiva del **contrato de compra venta** por valor de cuatrocientos ochenta y cinco millones novecientos cincuenta y cuatro mil pesos (\$485.954.000.00) M.L.C.

4.- Al Hecho 4. **Se admite.** El señor JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ, como comprador de los bienes inmuebles a que hace alusión la Escritura Pública No **1128** de **29** de **marzo** de **2017** otorgada en la Notaría **CUARTA** del Circulo de Cali, inscrita en las matrículas inmobiliarias Nos 370-900750 y 370-900682 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Cali, constituyó hipoteca abierta a favor del BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A., hoy en día SCOTIABANK COLPATRIA S.A., entidad con la que contrajo el crédito hipotecario No **404119052345**, para cancelar la suma de \$ **242.977.000.00** al señor ALONSO GIRALDO MARULANDA identificado con la cédula de ciudadanía # 14.948.920, convenida contractualmente, la que se satisfizo el día 2017/04/06 mediante transferencia a su cuenta de ahorros del No 210569123219.

5.- Al Hecho 5. **Se Niega.** No es Cierto. **Es real y verídico, y no simulado** el **contrato de compra venta** convenido entre el señor ALONSO GIRALDO MARULANDA, como vendedor y el señor JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ, como comprador contenido en la Escritura Pública No **1128** de **29** de **marzo** de **2017** otorgada en la Notaría **CUARTA** del Circulo de Cali, inscrita en las matrículas inmobiliarias Nos 370-900750 y 370-900682 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Cali, de los bienes inmuebles allí determinados por valor de cuatrocientos ochenta y cinco millones novecientos cincuenta y cuatro mil pesos (\$485.954.000.00) M.L.C., cuyo **precio efectivamente se pagó** como se convino en la promesa para celebrar contrato de compra venta, como en la propia escritura de compraventa ya determinada, como se demuestra con la afirmación del señor vendedor vertida en los documentos mencionados y la transferencia a la

TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Abogado

cuenta del señor ALFONSO GIRALDO MARULANDA, identificado con la cédula de ciudadanía No 14.948.920, de la suma de \$ **242.977.000.00**, mediante transacción del banco Scotiabank Colpatria el día 6 de abril de 2017, dineros que fueron transferidos a su cuenta de ahorros No **210569123219** del banco Popular, por la obligación hipotecaria contraída con la entidad financiera por el señor José David Giraldo Ortiz, como consta en el crédito hipotecario No 404119052345. Como se comprueba fehacientemente, los dineros del préstamo hipotecario ingresaron efectivamente al haber del señor ALONSO MARULANDA ORTIZ. Y no es cierto que los dineros provenientes de la garantía hipotecaria fuesen para cumplir obligaciones monetarias derivadas de la liquidación de la sociedad conyugal del señor José David Giraldo Ortiz. Basta examinar la escritura pública No **1077** de **15 de junio de 2017**, otorgada en la notaría 41 del círculo de Bogotá, por cuya virtud se formalizó la **ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACIÓN** de la **SOCIEDAD CONYUGAL** de **BIENES** constituida entre el señor **José David Giraldo Ortiz** y la señora **Carolina Echeverry Ramírez**, para establecer el activo líquido de esa sociedad, sin pasivo alguno.

6.- Al Hecho 6. **Se Admite.** Es cierto.

7.- Al Hecho 7. **Se Niega.** No es Cierto. El contrato de compra venta no fue ni es simulado. El señor **JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ**, como comprador **PAGÓ** comprobadamente **EL PRECIO** al señor **ALONSO GIRALDO MARULANDA**, como vendedor, la compra de los bienes inmuebles a que alude la Escritura Pública No **1128** de **29 de marzo de 2017** otorgada en la Notaría **CUARTA** del Circulo de Cali, inscrita en las matrículas inmobiliarias Nos 370-900750 y 370-900682 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Cali. Tal aserto fluye de la propia expresión de voluntad del señor vendedor vertida tanto en el documento precontractual como en el contractual, refrendada por el pago efectivo de la segunda parte del orden \$ **242.977.000.00**, que le hiciera el banco **SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** mediante transferencia a la cuenta del señor vendedor el día 2017/04/06. Por lo tanto, la satisfacción del **PRECIO** cancelado efectivamente al señor **ALONSO GIRALDO MARULANDA**, cumple con el requisito exigido al señor José David Giraldo Ortiz, para refrendar la validez del contrato de compras venta. Por tanto, el pago del precio fue **REAL** y jamás simulado. De allí que la transferencia de los inmuebles siga incólume.

TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Abogado

8.- Al Hecho 8. **Se Niega.** No es Cierto. **Jamás hubo compromiso verbal** del señor José David Giraldo Ortiz de restituir los bienes inmuebles al señor VENDEDOR. Es real y con el lleno de los requisitos legales, y por parte del señor COMPRADOR el pago total del precio por los bienes inmuebles determinados en el contrato de compra venta contenido en la Escritura Pública No **1128** de **29** de **marzo** de **2017** otorgada en la Notaría **CUARTA** del Circulo de Cali, inscrita en las matrículas inmobiliarias Nos 370-900750 y 370-900682 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Cali. La obligación contentiva en el crédito hipotecario No **404119052345** contraídas con el banco SCOTIABANK COLPATRIA S.A. por valor de \$ **242.977.000.00**, lo fue para completar el PRECIO real de los bienes inmuebles objeto del contrato de compra venta, dineros que **ingresaron efectivamente** al haber patrimonial del señor ALONSO GIRALDO MARULANDA, mediante la transferencia ACH a su cuenta de ahorros del banco Popular.

9.- Al Hecho 9. **Se Admite.** Es cierto que el señor José David Giraldo Ortiz tuviese el dominio y posesión de los bienes inmuebles objeto de la Escritura Pública No **1128** de **29** de **marzo** de **2017** otorgada en la Notaría **CUARTA** del Circulo de Cali, inscrita en las matrículas inmobiliarias Nos 370-900750 y 370-900682 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Cali, desde el momento de la formalización del negocio jurídico y el pago total del precio, y con mayor razón al momento del fallecimiento del señor ALONSO GIRALDO MARULANDA.

10.- Al Hecho 10. **Se Niega.** **No es cierto** que mediante los chats vía whats App determinados en las fechas entre el 21 de Julio 2019 y el 1 de septiembre de 2019, el señor José David Giraldo Ortiz reconociere que los inmuebles objeto del debate eran de propiedad del señor ALONSO GIRALDO MARULANDA, ni mucho menos manifestare su intención de reintegrarlos al patrimonio del mismo. Del examen de tales mensajes, que lo fueron durante el periodo de estado delicado de la salud del señor ALONSO GIRALDO MARULANDA, quien se encontraba internado en la clínica IMBANACO, como se prueba con su historia clínica, fluye solamente la actitud conciliadora del señor José David Giraldo Ortiz. En los mensajes se hace mención groseramente y de forma despectiva con cariz de reclamación por parte del señor JUAN DIEGO GIRALDO ORTIZ de una camioneta. Para claridad, si de la misma se tratara, es la conocida con placas UBY-281, la que fue objeto de la intención de adquirirla por parte del señor JUAN DIEGO, sin que se llegara a concretarse, por lo que el señor José Diego Giraldo Ortiz tuvo que recurrir a los servicios profesionales

TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Abogado

de la doctora Inés Calderón Gallego, para obtener su restitución, lo que finalmente se llevó a cabo, directamente, una vez se recurriera al Centro de Conciliación y Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Cali.

11.- El hecho 11.- Se Niega. **No es cierto** que mediante los chats vía whats App entre demandante y demandado intercambiados entre el 02 de septiembre de 2019 y el 20 de septiembre de 2019, el señor José David Giraldo Ortiz reconociera nuevamente que los bienes inmuebles objeto del presente debate son de propiedad del señor ALONSO GIRALDO MARULANDA, y mucho menos que manifestara su intención de transferir el 50% al demandante, con ocasión del fallecimiento del señor padre de los contendientes aquí. De la lectura de dichos mensajes solamente brota la conducta pendenciera del señor demandante aquí, y el comportamiento civilizado y ecuánime de José David. La manera inconexa de reclamar dineros sin ton ni son, pareciera que apunta al Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Fuente de pagos No 36695 FAP BANCA DE INVERSIÓN DE OCCIDENTE constituido por el señor ALONSO GIRALDO MARULANDA en CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA.

12.- Al Hecho 12. **Se admite.** José David Giraldo Ortiz y Juan Diego Giraldo Ortiz, son los hijos del señor ALONSO GIRALDO MARULANDA.

13.- Al Hecho 13. **No se admite.** No hay lugar a restablecer al patrimonio del señor CAUSANTE, por ser **real y verídico, y no simulado** el **contrato de compra venta** convenido entre el señor ALONSO GIRALDO MARULANDA, como vendedor y el señor JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ, como comprador contenido en la Escritura Pública No **1128** de **29** de **marzo** de **2017** otorgada en la Notaría **CUARTA** del Circulo de Cali, inscrita en las matrículas inmobiliarias Nos 370-900750 y 370-900682 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Cali, los bienes inmuebles allí determinados por valor de cuatrocientos ochenta y cinco millones novecientos cincuenta y cuatro mil pesos (\$485.954.000.00) M.L.C., cuyo **precio** fue efectivamente pagado por el señor JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ, como quedó establecido precedentemente.

14.- Al Hecho 14. **No se admite.** No hay lugar a la declaración de confesión de tales hechos aludidos allí. De conformidad con los documentos allegados, la audiencia se llevó a cabo el 5 de abril de 2021.

II.- A LAS PRETENSIONES:

El señor **José David Ortiz Giraldo**, mayor de edad, vecino y residente en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía # **94.521.3430** de Cali (V), se opone rotundamente a la estimación de las pretensiones 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 de la demanda, así:

2.1 Se debe desestimar la pretensión de declaración de SIMULACIÓN ABSOLUTA toda vez que el **contrato de compra venta** contenido en la Escritura Pública No **1128** de **29** de **marzo** de **2017** otorgada en la Notaría **CUARTA** del Circulo de Cali, inscrita en las matrículas inmobiliarias Nos 370-900750 y 370-900682 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, por valor de cuatrocientos ochenta y cinco millones novecientos cincuenta y cuatro mil pesos (\$485.954.000.00) M.L.C. suscrito entre el señor **ALONSO GIRALDO MARULANDA**, como vendedor y el señor **JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ**, como comprador, es real y con el lleno de los requisitos legales.

2.2 No hay lugar a la orden de RESTITUCIÓN de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias Nos **370-900750** y **370-900682** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, al patrimonio del señor **ALONSO GIRALDO MARULANDA**, como consecuencia de la declaración anterior, es decir, por ser el **CONTRATO DE COMPRA VENTA REAL** y con el lleno de los requisitos legales.

2.3 No hay lugar a la orden de CANCELACIÓN de la Escritura Pública No **1128** de **29** de **marzo** de **2017** otorgada en la Notaría **CUARTA** del Circulo de Cali, inscrita en las matrículas inmobiliarias Nos 370-900750 y 370-900682 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, por contener un contrato de **COMPRA VENTA** real y con el lleno de los requisitos legales.

2.4 No hay lugar a la CONDENA de FRUTOS CIVILES al señor **José David Giraldo Ortiz**, por cuanto el contrato de compra venta plasmado en la Escritura Pública No **1128** de **29** de **marzo** de **2017** otorgada en la Notaría **CUARTA** del Circulo de Cali, inscrita en las matrículas inmobiliarias Nos 370-900750 y 370-900682 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, es real y con el lleno de los requisitos legales.

TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Abogado

2.5 Se debe condenar en COSTAS, pero a la PARTE DEMANDANTE por lo infundada y temeraria de su demanda.

PROPOSICIÓN DE EXCEPCIONES DE MÉRITO:

Como **excepciones de mérito** contra las pretensiones de señor demandante, presento las siguientes:

1.- LA SERIEDAD DE LA RELACIÓN JURIDICA CONTRACTUAL.

La **seriedad de la relación jurídica contractual** contenida en la Escritura Pública No 1128 de 29 de marzo de 2017 otorgada en la Notaría CUARTA del Circulo de Cali, inscrita en las matrículas inmobiliarias Nos 370-900750 y 370-900682 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, queda establecida en que desde la época en que se realizó la misma, esto es en el primer semestre del año 2017, se hizo a la luz de todo el mundo, incluyendo a familiares, núcleo familiar y amigos, como paladinamente lo confiesa el señor demandante al plasmar los hechos de la demanda, los documentos contentivos de la misma son los idóneos y apropiados para realizarla, el precio fue el justo, vale entender, el que tienen los bienes inmuebles en el mercado, y se pagó efectivamente el precio, como ha quedado demostrado.

2.- PAGO DEL PRECIO JUSTO POR LOS BIENES INMUEBLES.

De conformidad con el artículo 1849 del Código Civil:

"La compraventa es un contrato en que una de las partes se obliga a dar una cosa y la otra a pagarla en dinero. Aquella se dice vender y ésta comprar. El dinero que el comprador da por la cosa vendida se llama precio".

Y el artículo 1857 de la misma obra, al hablar del perfeccionamiento del contrato, establece:

"La venta se reputa perfecta desde que las partes han convenido en la cosa y en el precio, salvo las excepciones siguientes:

La venta de los bienes raíces y servidumbres y la de una sucesión hereditaria, no se reputan perfectas ante la ley, mientras no se ha otorgado escritura pública."

(...)

TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Alegado

Los elementos esenciales del contrato de compra venta, son: a) la cosa u objeto mismo del contrato; y b) el precio convenido. Cuando se trate de la compraventa de bienes inmuebles, también es requisito la escritura pública, solemnidad constitutiva o ad substantiam actus y ad probationem. De manera pues, que para que exista el contrato de venta se requiere el pago del precio convenido entre las partes.

De acuerdo con lo plasmado tanto en la Promesa para celebrar contrato de compra venta de fecha 18 de febrero de 2017, suscrita entre el señor ALONSO GIRALDO MARULANDA, como vendedor y el señor JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ, como comprador, y en la Escritura Pública No **1128** de **29** de **marzo** de **2017** otorgada en la Notaría **CUARTA** del Circulo de Cali, el **precio** convenido por las partes contratantes en la suma de Cuatrocientos Ochenta y Cinco Millones Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil pesos (\$ **485.954.000.00**) por el apartamento 408 de la Torre 2 , el parqueadero No 62 y el depósito No 60, que hacen parte del edificio MIRADOR DEL OESTE localizado en la Carrera 2-D- No 12 Oeste -94 de Cali, fue pagado por el señor comprador al señor vendedor, así:

a). - La suma de doscientos cuarenta y dos millones novecientos setenta y siete mil pesos (\$**242.977.000.00**) a la firma y autenticación de la promesa de compra venta celebrada por las partes, con autenticación por parte del señor Alonso Giraldo Marulanda el 18 de enero de 2017 en la notaría quince del círculo de Cali.

B). – Al señor ALONSO GIRALDO MARULANDA, identificado con la cédula de ciudadanía No 14.948.920, se le completó de pagar el precio convenido por el bien inmueble, segunda cuota convenida contractualmente, del orden de \$ **242.977.000.00**, mediante transacción del banco Scotiabank Colpatria el día 6 de abril de 2017, dineros que fueron transferidos a su cuenta de ahorros No 210569123219 del banco Popular, como se constata seguidamente:

B.-1-. Mediante certificación de 04 de noviembre de 2021, el banco Scotiabank Colpatria, certifica:

“Que el señor JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No 94.521.340 se encuentra vinculado con Scotiabank Colpatria S.A., mediante crédito hipotecario No **404119052345**, el cual se encuentra cancelado”.

TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Abogado

B-2.- El banco Scotiabank Colpatria S.A., por certificación de 04 de noviembre de 2021, verifica que, de acuerdo con la validación realizada, el señor José David Giraldo Ortiz presenta vínculo a través del crédito hipotecario No 4041****2345, e indica:

"1.- El crédito presentó desembolso mediante transferencia ACH con el siguiente detalle:

Fecha: 2017/04/06

Canal DESEMBOLSOS DE CARTERA

Información General de Transacción

Estado de Transacción: Aceptada (Exitosa)

Ide Cliente Originador: 86003459411

Servicio: PRETASMOS

Ide Cliente destino: 14.948.920

Nombre Destinatario: ALFONSO GIRALDO MARULANDA

Nro Cta Destinatario: 210569123219

Tipo Cta Destinatario: AHORROS

Valor: \$242.977.000

Banco destino: 2 Banco Popular

3.- CAPACIDAD ECONÓMICA DEL COMPRADOR:

El señor José David Giraldo Ortiz, para el primer semestre del año 2017, esto es para la fecha del 18 de febrero de 2017 en que suscribió la Promesa para celebrar contrato de compra venta con el señor ALONSO GIRALDO MARULANDA, como vendedor, y posteriormente la Escritura Pública No **1128** de **29** de **marzo** de **2017** otorgada en la Notaría **CUARTA** del Circulo de Cali, en relación con el apartamento 408 de la Torre 2, el parqueadero No 62 y el depósito No 60, que hacen parte del edificio MIRADOR DEL OESTE localizado en la Carrera 2-D- No 12 Oeste -94 de Cali, por la suma de Cuatrocientos Ochenta y Cinco Millones Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil pesos (\$ **485.954.000.00**) como **precio** convenido por las partes contratantes, **tenía los suficientes recursos económicos para adquirirlos**, los cuales son provenientes de su actividad laboral, los que se ven reflejados en su Historia laboral Consolidada de SKANDIA en donde se refleja actividad laboral desde junio de 2001, las declaraciones de renta y complementarios de personas naturales presentadas ante la DIAN de 2005 a 2019, en donde se refleja el patrimonio bruto y liquido declarado, los ingresos recibidos por concepto de renta, en el fondo de

TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Abogado

empleados Fundacol, el fondo mutuo de inversión de Coca-Cola, acciones en Merrill Lynch .

PETICIÓN DE PRUEBAS:

Solicito se tenga, decreten y practiquen como pruebas las siguientes:

1.- INTERROGATORIO A LA PARTE DEMANDANTE:

Solicito se cite y haga comparecer al señor JUAN DIEGO GIRALDO ORTIZ, mayor de edad, vecino y residente en Cali, en la Avenida 12 Oeste # 6-Oeste 153, Torre 2, Apto 804, de Cali, celular 315 568 04 69, correo electrónico: jdgortiz@hotmail.com, para que el día y hora que usted disponga, absuelva el interrogatorio de parte que de manera verbal le formularé en relación con los hechos de la demanda y su contestación.

2.- CONFESIÓN POR APODERADO JUDICIAL:

Del examen de lo plasmado en los hechos de la demanda, bulle paladinamente el conocimiento y reconocimiento por parte del señor JUAN DIEGO GIRALDO ORTIZ, desde sus inicios del contrato de compra venta contenido en la Escritura Pública No 1128 de 29 de marzo de 2017 otorgada en la Notaría CUARTA del Circulo de Cali, en relación con el apartamento 408 de la Torre 2, el parqueadero No 62 y el depósito No 60, que hacen parte del edificio MIRADOR DEL OESTE localizado en la Carrera 2-D- No 12 Oeste -94 de Cali. Como lo fue a través de su apoderado judicial, le es aplicable el contenido del artículo 193 del Código General del Proceso, el cual establece que la confesión por apoderado judicial valdrá cuando para hacerla haya recibido autorización de su poderdante, la cual se entiende otorgada para la demanda y las excepciones, las correspondientes contestaciones, la audiencia inicial y la audiencia del proceso verbal sumario.

3.- DECLARACIÓN DE TERCEROS:

Solicito se cite y haga comparecer a su despacho, a las siguientes personas mayores de edad, vecinas y residentes en Bogotá D.C., Cali, para que el día y hora que usted

TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Abogado

señale, le digan a la justicia todo cuanto saben y les consta en relación con los hechos y contestación de la demanda, y son:

3.1.- Carolina Echeverry Ramírez, con cédula de ciudadanía No 31.572.745 de Cali, domiciliada y residente en Bogotá D.C., en EL Conjunto Colichana Guaymaral, Casa 5ª, celular 3122442247, correo electrónico: **caro80_80@hotmail.com**

3.2.-Cipriano Godoy Mayorga, CC. # 19.165.267: Avenida Calle 80 # 102-64 Bloque 40, Apto 303, correo electrónico: **asesorfiscal.godoyc@gmail.com**

3.3.- Nubia Mary Ortiz Llanos, mayor de edad, vecina y residente en Medellín en la Calle 5 F # 30-101 Apto 304 edificio Villa del Poblado Medellín (Antioquia), celular 315 5109403, 342662550, correo electrónico: **Nubia_mary_ortiz@hotmail.com**

3.4. Natalia Sossa: celular 318 3437200, Correo electrónico: **gerencia@clinicaobyrne.com**

3.5.- Carlos Santacoloma, Carrea 26-M-2- # 121-87 Barrio Calimio Decepaz de Cali (V), celular 311 338 3547, correo electrónico: **santamod66gmail.com**

3.6.- Ana María Giraldo Marulanda: celular 3146315329, correo electrónico:

3.- DOCUMENTOS:

3.1.- En veintiocho (28) folios la escritura pública No **1077** de **15 de junio de 2017**, otorgada en la notaría 41 del círculo de Bogotá, contentiva de la ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACIÓN de la SOCIEDAD CONYUGAL de BIENES constituida entre el señor **José David Giraldo Ortiz** y la señora **Carolina Echeverry Ramírez**.

3.2.- En seis (6) folios Promesa para celebrar contrato de compra venta de fecha 18 de febrero de 2017, suscrita entre el señor **ALONSO GIRALDO MARULANDA**, como vendedor y el señor **JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ**, como comprador.

3.3.- En dos (2) folios constancia del crédito hipotecario No **404119052345** mediante transferencia ACH de fecha 2017/04/06, información general de transacción, destinatario **ALFONSO GIRALDO MARULANDA**, con CC. # 14.948.920, Nro de cuenta de ahorros Banco Popular destinatario No 210569123219 por \$ 242.977.000.

TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Abogado

3.4.- En un (1) folio Certificación del banco Scotiabank Colpatria S.A del crédito hipotecario No 404119052345 contraído por el señor José David Giraldo López.

3.5.- En dieciséis (16) folios originales de la Declaración de Renta y complementarios personas naturales y asimiladas no obligadas a llevar contabilidad del señor José David Giraldo Ortiz con cédula de ciudadanía No 94.521.340 por los años gravables 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 20010, 20011, 20012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019.

3.6.- En trece (13) folios estado de cuenta en el Fondo de Empleados Fondacol de José David Ortiz Giraldo, con cédula de ciudadanía # 94.521.340, por los periodos de diciembre de 2016 a diciembre de 2018.

3.7.- En veintidós (22) folios estados de cuenta en el Fondo Mutuo de Inversión de Coca Cola de José David Giraldo Ortiz, con cédula de ciudadanía # 94.521.340, de diciembre de 2016 a agosto de 2018.

3.8.- En veintiún (21) folios resumen e inversiones de José David Giraldo Ortiz en Merrill Lynch.

3.9.-En nueve (9) folios documento originario de Skandia Historia Laboral Consolidada, Historia Laboral Régimen de Prima media con Prestación Definida, de fecha 27 de mayo de 2021, desde junio de 2001 a marzo de 2021, del señor José David Giraldo Ortiz con cédula de ciudadanía No 94.521.340.

3.10.- En un (1) folio certificación laboral de fecha 28 de abril de 2021 de Coca Cola Colombia.

3.11.- En un (1) folio autorización y declaración de privacidad y protección de datos personales a la empresa LAUREL RMS LTADA para la empresa DIAGEO.

3.12.- En un (1) folio certificado laboral de José David Giraldo Ortiz de fecha 04 de noviembre de 2021 expedido por Boris Hernández especialista de Recursos Humanos de la sociedad Diageo Colombia S.A.

TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Abogado

3.13.- En un (1) folio certificación de cobertura de fecha 10 de noviembre de 2021 de HDI SEGUROS S.A. bajo la póliza colectiva de salud No 4000005, tomador COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A., ASEGURADO Giraldo Ortiz José David Y SU GRUPO FAMILIAR Giraldo Marulanda Alonso.

3.14.- En un (1) folio carnet del asegurado Giraldo Marulanda Alonso, al plan colectivo integral de salud, paliza 4001429, tomador Coca Cola Servicios de Colombia S.A.

3.15.- En cinco (5) folios solicitud al Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Cali, con anexo de certificado de libertad y tradición del vehículo automotor, realizado por la abogada Inés Calderón Gallego como apoderada del señor José David Giraldo Ortiz

3.16.-En veinte (20) folios informes por los AÑOS 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 al señor ALONSO GIRALDOMARULANDA del encargo fiduciario FAP COMPULSER 1

3.17.- En treinta y un (31) folios, RENDICIÓN SEMESTRAL DE CUENTAS- CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGOS No 35695 FAP BANCA DE INVERSIÓN DE OCCIDENTE, al señor ALONSO GIRALDO MARULANDA, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019, de CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA.

3.18.- En treinta y cuatro (34) copia de la Historia Clínica de la Atención de la CLÍNICA IMBANACO de Cali, del señor ALONSO GIRALDO MARULANDA.

OBJECCIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO.

La objeción a la estimación de bajo juramento de los frutos reclamados estriba en lo siguiente:

1.- El contrato de compra venta plasmado en la Escritura Pública No **1128** de **29** de **marzo** de **2017** otorgada en la Notaría **CUARTA** del Circulo de Cali, inscrita en las matrículas inmobiliarias Nos 370-900750 y 370-900682 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, es real y con el lleno de los requisitos legales.

TEODOLINDO GUEVARA VÉLEZ
Abogado

2.- El señor ALONSO GIRALDO MARULANDA, quien funge como **vendedor** en la Escritura Pública No **1128** de **29** de **marzo** de **2017** otorgada en la Notaría **CUARTA** del Circulo de Cali, de los bienes matrículas inmobiliarias Nos 370-900750 y 370-900682 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, falleció el 1º de septiembre de 2019.

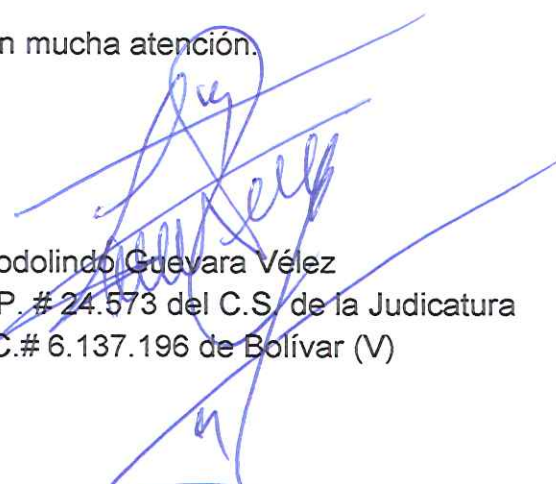
3.- La objeción de la estimación de los frutos civiles estriba en que el señor demandante JUAN DIEGO GIRALDO ORTIZ, no está legitimado para solicitar frutos civiles en vida de su padre, y solamente en un caso hipotético lo estaría a partir del fallecimiento de su padre, es decir a **partir del 1º de septiembre de 2019**.

DIRECCIONES PARA LAS NOTIFICACIONES JUDICIALES:

JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ, El demandado: En la carrera 2 D No. 12 Oeste – 94 Torre 2 Apto 408 del edificio Mirador del Oeste en la ciudad de Cali, correo electrónico **jgiraldo20@gmail.com** – **jgiraldo@coca-cola.com**, celular 313 469 05 81.

Recibiré notificaciones en la secretaria del juzgado o en la Carrera 5ª # 10-63 Oficina 509 del edificio Colseguros de Cali, Tel. 3921675, celular # 310 8394503. Correo electrónico: **theogue@hotmail.com**

Con mucha atención.



Teodolindo Guevara Vélez
T. P. # 24.573 del C.S. de la Judicatura
C.C.# 6.137.196 de Bolívar (V)

Santiago de Cali, 12 de noviembre de 2021



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



COPIA NUMERO 1

DE LA ESCRITURA NUMERO:

1072

FECHA: 15/Junio/2017

ACTO O CONTRATO:

LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

OTORGANTES:

CAROLINA ECHEVERRY RAMIREZ

JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ

Señores usuarios o destinatarios de las presentes copias autenticadas por la **Notaría 41** del Círculo de Bogotá. Para su seguridad, sírvanse corroborar la trazabilidad de las copias, utilizando los respectivos códigos QR que aparecen en cada hoja. Ingrese por medio de su computadora o smartphone –teléfono inteligente– a un aplicativo lector de código QR.

NOTARÍA 41 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

NIT. 79 116 178-9

Cra. 15 No. 75-09 Bogotá, D.C. PBX: 212 5720 Tel.: 814 4141 Fax: 321 8774

www.notaria41bogota.com

Correos electrónicos: notaria41@notaria41bogota.com - notaria41avc@gmail.com
notaria41avc@yahoo.es



República de Colombia



Aa04071B404

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: (1077) _____

MIL SETENTA Y SIETE _____

DE LA NOTARÍA CUARENTA Y UNA (41ª) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C. _____

FECHA DE OTORGAMIENTO: QUINCE (15) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017). _____

Dentro del Círculo Notarial del Distrito Capital de Bogotá, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, en donde queda radicada la Notaría Cuarenta y Una (41ª) de la circunscripción mencionada y cuya Notaria Encargada es **BERENICE TARQUINO CARRILLO**, comparecieron mediante minuta escrita, quienes dijeron ser: **JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ**, varón, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 94.521.340 expedida en Cali (Valle) y **CAROLINA ECHEVERRY RAMÍREZ**, mujer, de nacionalidad colombiana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía número 31.572.745 expedida en Cali (Valle), de estado civil casados entre sí con sociedad conyugal vigente, quienes obran en nombre propio y manifestaron: _____

CAPÍTULO PRIMERO

ADJUDICACIÓN LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

PRIMERO.- Que son de estado civil casados con sociedad conyugal vigente. _____

SEGUNDO.- Que contrajeron matrimonio católico en la Parroquia de Santa Inés de Guaymaral, el día veintitrés (23) de mayo del año dos mil nueve (2009) en la ciudad de Bogotá, D.C., el cual fue inscrito en el Indicativo Serial del Registro Civil de Matrimonio número cero cuatro seis seis ocho tres cinco nueve (04668359), el seis (06) de febrero del año dos mil trece (2013) en la notaría Cuarenta y siete (47) del círculo de Bogotá, D.C., cuya copia auténtica se protocoliza con el presente instrumento público, habiendo procreado los siguientes hijos: _____

MARTÍN GIRALDO ECHEVERRY. _____

ANTONIA GIRALDO ECHEVERRY. _____

TERCERO.- Que en virtud de dicho matrimonio se formó entre los cónyuges sociedad conyugal de bienes al tenor del artículo ciento ochenta (180) del Código Civil. _____

CUARTO.- Que por medio de la presente escritura pública manifiestan su voluntad libre, recíproca y espontánea de liquidar la referida sociedad conyugal por mutuo

Alejandro T. 716/2017

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



Ca204139222

NOTARIA 41 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

1064459116444000
2016 19/06/2017



República de Colombia

24/11/2016

1053285Xa151QM4C

Coordinadora de Notarías



consenso, de conformidad con lo previsto en el numeral quinto (5o) del Artículo mil ochocientos veinte (1820) del Código Civil. -----

QUINTO.- Que incorporan en la presente escritura pública el siguiente inventario de los bienes sociales y la liquidación, partición y distribución de los gananciales. -----

ACTIVO

PARTIDA PRIMERA.- UN DERECHO DE CUOTA EQUIVALENTE AL OCHENTA POR CIENTO (80%) SOBRE EL LOTE DE TERRENO QUE HIZO PARTE DE LA HACIENDA EL MAJUY (IGUALMENTE CONOCIDA COMO PTE L CINCO (L5) CALICHANA) QUE FORMÓ PARTE, TAMBIÉN DEL DESIGNADO LOTE NÚMERO UNO (1) DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., cuya descripción de área y linderos tomados del respectivo título de adquisición son: -----

Inmueble con una cabida aproximada de mil ciento noventa y ocho metros cuadrados (1.198 mts²) comprendido dentro de los siguientes linderos particulares: -----

POR EL NORTE: En dieciocho metros (18.00 mts) con la carretera de acceso a la Hacienda Carimagua; -----

POR EL SUR: En dieciocho metros (18.00 mts) con la carretera de penetración de la hacienda Calichana - El Majuy; -----

POR EL ORIENTE: En sesenta y dos metros con siete centímetros (62.07 mts) con propiedad de Álvaro Villar y Leonor Concha de Villar. Y; -----

POR EL OCCIDENTE: En sesenta y seis metros con cincuenta centímetros (66.50 mts) parte con propiedad de Alexandra de Zubiria y parte con terrenos de la sociedad Bernardo y Fernando Villar Limitada. -----

A este inmueble le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria número cinco cero N - dos cero dos ocho cinco ocho nueve nueve (50N-20285899) de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, D.C., Zona Norte y la cédula catastral número uno cero siete uno cero uno cero siete ocho cero cero cero cero cero cero (107101078000000000). -----

TRADICIÓN: El derecho de cuota equivalente al ochenta por ciento (80%) sobre el inmueble acabado de determinar fue adquirido por JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ y CAROLINA ECHEVERRY RAMÍREZ, por compraventa que hicieron a los señores EDUARDO VILLAR CONCHA, ELSA VILLAR DE MEDINA, CLEMENCIA VILLAR CONCHA y PATRICIA VILLAR CONCHA, tal como consta en la escritura pública

Alejandra T. 716.2017

República de Colombia



Aa040718405

02

Ca204139221



Papel notarial para uso exclusivo de escritura pública, certificación y documentos del archivo notarial

República de Colombia

24/11/2016

10531XAGTGMA58

SECRETARÍA DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
BOGOTÁ

VEN: 10/03/2017 9102/21/61



Cadenassa

número dos mil ochocientos nueve (2809) de fecha quince (15) de diciembre del año dos mil diez (2010) otorgada en la notaría Veintiséis (26) del círculo de Bogotá, D.C., debidamente registrada en el folio de matrícula inmobiliaria número cinco cero N – dos cero dos ocho cinco ocho nueve nueve (50N – 20285899) de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Norte.

AVALUO: El anterior inmueble tiene un avalúo de: DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.....\$222.370.000.00

PARTIDA SEGUNDA. Los derechos sobre el Contrato de leasing habitacional número LC uno dos seis uno siete seis – siete (LC-126176-7) celebrado entre CAROLINA ECHEVERRY RAMÍREZ, JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ E ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. antes BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A. antes HELM BANK S.A., modificado mediante otrosí de fecha cinco (5) de junio de dos mil diecisiete (2017), sobre el inmueble denominado LOTE DOS (2) CALICHANA, UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A este inmueble le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria número cinco cero N – cinco nueve dos cuatro cero (50N-59240) de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, D.C., Zona Norte y la cédula catastral número SB nueve siete siete ocho (SB 9778).

AVALUO: Los anteriores derechos sobre el contrato de Leasing son avaluados en CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.....\$444.740.000.00

PARTIDA TERCERA. LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO ONCE (11), LOTE QUE EN MAYOR EXTENSIÓN FORMÓ PARTE DEL LOTE NÚMERO DOS (2) QUE A SU VEZ FORMÓ PARTE DEL PREDIO DENOMINADO CALICHANA, SITUADO EN LA VEREDA EL MANJUI, SUBA (ACTUALMENTE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.), cuya descripción de área y linderos tomados del respectivo título de adquisición son:

El lote de terreno mencionado tiene una cabida de TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN VARAS CUADRADOS CON PUNTO VEINTICINCO VARAS CUADRADAS (3.281.25 V2) equivalentes a DOS MIL CIEN METROS CUADRADOS (2.100.00 MTS2) y sus linderos son los siguientes:

POR EL NORTE: En veintinueve metros con veintitrés centímetros (29.23 mts), lindando con la carretera de penetración de la finca Calichana que se construirá en un

Alejandra T. 716.2017

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

futuro; -----

POR EL ORIENTE: En sesenta metros con noventa y dos centímetros (70.92 mts), con el lote número diez (10); -----

POR EL SUR: En veintinueve metros con ocho centímetros (29.08 mts), con propiedad de la señora Enriqueta de Enuksen y; -----

POR EL OCCIDENTE: En setenta y cuatro metros con ocho centímetros (74.08 mts) con el lote número doce (12)". La carretera con un ancho de cuatro metros (4.00 mts), la cual es en la actualidad la carretera de acceso de la finca Calichana, y que se encuentra en el Costado Sur del lote número once (11) continuará prestando ese servicio mientras se construya la nueva carretera de acceso a la finca. -----

A este inmueble le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria número cinco cero N - uno uno uno dos uno nueve nueve (50N-1112199) de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, D.C., Zona Norte y la cédula catastral número uno cero siete cero cero uno cero dos uno nueve cero cero cero cero cero cero (107001021900000000). -----

TRADICIÓN: El inmueble acabado de determinar fue adquirido por JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ y CAROLINA ECHEVERRY RAMÍREZ, por compraventa que hicieron a los señores MYRIAM RANGEL DE LADRÓN DE GUEVARA y ALVARO GUSTAVO LADRÓN DE GUEVARA GONZALEZ, tal como consta en la escritura pública número dos mil setenta (2070) de fecha veinticuatro (24) de junio del año dos mil dieciséis (2016) otorgada en la notaría Cuarenta y Cuatro (44) del círculo de Bogotá, D.C., debidamente registrada en el folio de matrícula inmobiliaria número cinco cero N - uno uno uno dos uno nueve nueve (50N-1112199) de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Norte. -----

AVALUÓ: El anterior inmueble tiene un avalúo de: DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.....\$222.370.000.00

PASIVO

NO HAY PASIVO..... 0.00

VALOR TOTAL ACTIVO:..... 889.480.000.00

VALOR TOTAL PASIVO:..... 0.00

VALOR ACTIVO LIQUIDO:.....\$889.480.000.00

Alejandra T. 716.2017

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



República de Colombia

5



Aa040718406

03

SEXTO.- Que han convenido LIQUIDAR su Sociedad Conyugal en la siguiente forma:

GANANCIALES: Los bienes por repartir tienen un valor de: OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS PESOS (\$889.480.000.00) MONEDA CORRIENTE, que será adjudicado a los otorgantes a título de gananciales, correspondiéndole a cada uno la suma de: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$ 444.740.000.00) MONEDA CORRIENTE, así las cosas, las hijuelas de común y libre acuerdo quedan conformadas de la siguiente manera: -----

HIJUELA A FAVOR DEL CÓNYUGE. JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ. -----

VALE ESTA HIJUELA: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.....\$ 444.740.000.00

Para cubrir su valor se le adjudica lo siguiente: -----

EL CIEN POR CIENTO (100%) DE LA PARTIDA PRIMERA.- correspondiente a: UN DERECHO DE CUOTA EQUIVALENTE AL OCHENTA POR CIENTO (80%) SOBRE EL LOTE DE TERRENO QUE HIZO PARTE DE LA HACIENDA EL MAJUY (IGUALMENTE CONOCIDA COMO PTE.L CINCO (L5) CALICHANA) QUE FORMÓ PARTE, TAMBIÉN DEL DESIGNADO LOTE NÚMERO UNO (1) DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., cuya descripción de área y linderos tomados del respectivo título de adquisición son: -----

Inmueble con una cabida aproximada de mil ciento noventa y ocho metros cuadrados (1.198mts2) comprendido dentro de los siguientes linderos particulares: -----

POR EL NORTE: En dieciocho metros (18.00 mts) con la carretera de acceso a la Hacienda Carimagua; -----

POR EL SUR: En dieciocho metros (18.00 mts) con la carretera de penetración de la hacienda Calichana – El Majuy; -----

POR EL ORIENTE: En sesenta y dos metros con siete centímetros (62.07 mts) con propiedad de Álvaro Villar y Leonor Concha de Villar. Y; -----

POR EL OCCIDENTE: En sesenta y seis metros con cincuenta centímetros (66.50 mts) parte con propiedad de Alexandra de Zubiria y parte con terrenos de la sociedad Bernardo y Fernando Villar Limitada. -----

A este inmueble le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria número cinco cero N – dos cero dos ocho cinco ocho nueve nueve (50N-20285899) de la Oficina de Registro

Alejandra T. 716.2017

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



Ca204139220

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública, certificaciones y documentos del archivo notarial

República de Colombia

24/11/2016

1053615MGC495Xa5

OFICINA DE REGISTRO DE BOGOTÁ
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

1111000201519501

9102/21/61



444.740.000.00

de Instrumentos Públicos de Bogotá, D.C., Zona Norte y la cédula catastral número uno cero siete uno cero uno cero siete ocho cero cero cero cero cero cero cero (107101078000000000). -----

TRADICIÓN: El derecho de cuota equivalente al ochenta por ciento (80%) sobre el inmueble acabado de determinar fue adquirido por JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ y CAROLINA ECHEVERRY RAMÍREZ, por compraventa que hicieron a los señores EDUARDO VILLAR CONCHA, ELSA VILLAR DE MEDINA, CLEMENCIA VILLAR CONCHA y PATRICIA VILLAR CONCHA, tal como consta en la escritura pública número dos mil ochocientos nueve (2809) de fecha quince (15) de diciembre del año dos mil diez (2010) otorgada en la notaria Veintiséis (26) del círculo de Bogotá, D.C., debidamente registrada en el folio de matrícula inmobiliaria número cinco cero N – dos cero dos ocho cinco ocho nueve nueve (50N – 20285899) de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Norte. -----

AVALUÓ: El anterior inmueble tiene un avalúo de: DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.....\$222.370.000.00

EL CIENTO POR CIENTO (100%) DE LA **PARTIDA TERCERA**, correspondiente al LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO ONCE (11), LOTE QUE EN MAYOR EXTENSIÓN FORMÓ PARTE DEL LOTE NÚMERO DOS (2) QUE A SU VEZ FORMÓ PARTE DEL PREDIO DENOMINADO CALICHANA, SITUADO EN LA VEREDA EL MANJUI, SUBA (ACTUALMENTE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.), cuya descripción de área y linderos tomados del respectivo título de adquisición son: -

--El lote de terreno mencionado tiene una cabida de TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN VARAS CUADRADOS CON PUNTO VEINTICINCO VARAS CUADRADAS (3.281.25 V2) equivalentes a DOS MIL CIENTO METROS CUADRADOS (2.100.00 MTS2) y sus linderos son los siguientes: -----

POR EL NORTE: En veintinueve metros con veintitrés centímetros (29.23 mts), lindando con la carretera de penetración de la finca Calichana que se construirá en un futuro; -----

POR EL ORIENTE: En sesenta metros con noventa y dos centímetros (70.92 mts), con el lote número diez (10); -----

POR EL SUR: En veintinueve metros con ocho centímetros (29.08 mts), con propiedad de la señora Enriqueta de Enuksen y; -----

Alejandra T. 716.2017

760



República de Colombia



Aa040718407

04

POR EL OCCIDENTE: En setenta y cuatro metros con ocho centímetros (74.08 mts) con el lote número doce (12)". La carretera con un ancho de cuatro metros (4.00 mts), la cual es en la actualidad la carretera de acceso de la finca Calichana, y que se encuentra en el Costado Sur del lote número once (11) continuará prestando ese servicio mientras se construya la nueva carretera de acceso a la finca. -----

A este inmueble le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria número cinco cero N - uno uno uno dos uno nueve nueve (50N-1112199) de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, D.C., Zona Norte y la cédula catastral número uno cero siete cero cero uno cero dos uno nueve cero cero cero cero cero cero (107001021900000000). -----

TRADICIÓN: El inmueble acabado de determinar fue adquirido por JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ y CAROLINA ECHEVERRY RAMÍREZ, por compraventa que hicieron a los señores MYRIAM RANGEL DE LADRÓN DE GUEVARA y ALVARO GUSTAVO LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ, tal como consta en la escritura pública número dos mil setenta (2070) de fecha veinticuatro (24) de junio del año dos mil dieciséis (2016) otorgada en la notaria Cuarenta y Cuatro (44) del círculo de Bogotá, D.C., debidamente registrada en el folio de matrícula inmobiliaria número cinco cero N - uno uno uno dos uno nueve nueve (50N-1112199) de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Norte. -----

AVALUÓ: El anterior inmueble tiene un avalúo de: DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.....\$222.370.000.00

HIJUELA A FAVOR DE LA CÓNYUGE. CAROLINA ECHEVERRY RAMÍREZ. -----

VALE ESTA HIJUELA: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.....\$ 444.740.000.00

Para cubrir su valor se le adjudica lo siguiente: -----

EL CIEN POR CIENTO (100%) DE LA **PARTIDA SEGUNDA.** - correspondiente a: Los derechos sobre el Contrato de leasing habitacional número LC uno dos seis uno siete seis - siete (LC-126176-7) celebrado entre **CAROLINA ECHEVERRY RAMÍREZ, JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ E. ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.** antes BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A. antes HELM BANK S.A., modificado mediante otrosí de fecha cinco (5) de junio de dos mil diecisiete (2017), sobre el inmueble

Alejandra T. 716.2017

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Ca204139219



Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública, certificaciones y documentos del archivo notarial

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CÍRCULO DE BOGOTÁ

11XGCOV6712501 9102/21/61



República de Colombia

24/11/2016

1053420C493A451

denominado LOTE DOS (2) CALICHANA, UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A este inmueble le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria número cinco cero N – cinco nueve dos cuatro cero (50N-59240) de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, D.C., Zona Norte y la cédula catastral número SB nueve siete siete ocho (SB 9778). -----

AVALUO: Los anteriores derechos sobre el contrato de Leasing son evaluados en CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.....\$444.740.000.00

RECAPITULACIÓN

Vale la HIJUELA del cónyuge señor JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ.....\$ 444.740.000.00

Vale la HIJUELA de la cónyuge señora CAROLINA ECHEVERRY RAMÍREZ.....\$ 444.740.000.00

TOTAL ACTIVO Y PATRIMONIO.....\$889.480.000.00

SÉPTIMO. - BIENES PROPIOS. Los comparecientes dejan expresa constancia que no tienen bienes propios que formen parte de la sociedad conyugal, adquiridos antes del matrimonio y después de este, a título gratuito. -----

OCTAVO. - ENTREGA MATERIAL. Los comparecientes dejan expresa constancia de haber recibido materialmente y estar en posesión del inmueble y de la totalidad de los derechos que por medio de esta escritura se les adjudican. El Título de propiedad correspondiente al bien, queda en poder de los adjudicatarios. -----

NOVENO.- Aceptación y Renuncia.— Que conforme con las cláusulas anteriores y de acuerdo con la ley que regula la materia, los exponentes cónyuges divorciados entre sí, declaran liquidada la Sociedad Conyugal y a paz y salvo por todo concepto proveniente de gananciales, igualaciones, compensaciones y restituciones en razón de herencias, legados, donaciones o por bienes aportados al matrimonio y declaran que renuncian expresamente a cualquier reclamación que por estos conceptos pudiera ocurrir y que por lo mismo modificare lo dispuesto en esta escritura, comprometiéndose a responder ante terceros por cualquier concepto resultante de la sociedad conyugal habida entre ellos y liquidada por este instrumento, el cual deberá registrarse conforme la ley. -----

POLÍTICA DE PRIVACIDAD. Una vez informado el procedimiento, los comparecientes

Alejandra T. 716.2017



República de Colombia

9



Aa040718408

05

de conformidad con la Ley, autorizan expresamente la toma de sus huellas, fotografías y recepción y guarda de datos personales, para el otorgamiento de la presente escritura pública, tanto de manera física, sobre el papel, como de forma electrónica a través de los aparatos dispuestos para los efectos, en el entendido que son importantes y necesarios para la seguridad, prueba y formalización de la escritura pública; para el cotejo con la Registraduría Nacional del Estado Civil – RNEC -, y; para los informes, requerimientos e investigaciones de la Dirección de Impuestos Nacionales – DIAN – y de las demás autoridades colombianas que en el legítimo ejercicio de sus funciones, así lo requieran. Sin embargo **NO** autorizan la divulgación, ni comercialización, ni publicación por ningún medio electrónico o masivo, sin excepción alguna, de sus imágenes corporales y huellas digitales, imágenes de sus documentos de identidad, direcciones electrónicas y físicas del lugar de residencia o de trabajo, y; números de teléfonos y celulares, tomadas por la Notaría Cuarenta y Una (41) del Círculo de Bogotá, por medios electrónicos o con su apoyo; salvo aquella información anotada o que obra en este público instrumento y en sus antefirmas, de conformidad con la normatividad vigente en Colombia.

LOS COMPARECIENTES dejaron expresa constancia que sus declaraciones emitidas mediante la minuta escrita y aprobados por ellos comprenden absolutamente el texto extendido en todas las hojas de papel notarial desde la primera página y hoja de este instrumento público.

"(Hasta aquí la minuta escrita presentada por los comparecientes. Se deja constancia que todo aquello que conste por escrito extendido en papel notarial está elevado a escritura pública conforme a la minuta escrita presentada por los comparecientes)."

A petición de los otorgantes, quienes manifestaron tener causa justificada, el Notario ACEPTÓ que esta escritura se otorgue en diferentes momentos de conformidad con las normas reglamentarias correspondientes, advirtiendo sobre el plazo de dos (2) meses, para estos efectos, establecido por la respectiva norma legal.

ADVERTENCIAS

El Notario advirtió a los comparecientes lo siguiente: 1) **LECTURA CUIDADOSA**. Que los comparecientes y suscriptores de la presente escritura deben leer cuidadosamente el texto completo del presente instrumento y entender su contenido, pues los errores que no adviertan y no hagan corregir previamente a sus firmas, son de sus únicas y exclusivas responsabilidades. Toda corrección

Alejandra T. 716.2017

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



Ca204139218

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública, certificación y documentos del archivo notarial

República de Colombia

24/11/2016

10533C485X8M5TQ2

BOGOTÁ
CÍRCULO DE BOGOTÁ
CÍRCULO DE BOGOTÁ
CÍRCULO DE BOGOTÁ

10533C485X8M5TQ2

9102/11/16



Notario
Alejandra T. 716.2017

posterior a la firma, requiere de escritura pública de aclaración (Art. 102 D.L. 960/70), la cual les generará a los otorgantes el pago de nuevos gastos, derechos notariales, impuestos y derechos de registro; 2) DECLARACIÓN DE LA VERDAD. Que las declaraciones emitidas por ellos deben obedecer a la verdad; 3) RESPONSABILIDAD. Que son responsables penal y civilmente en el evento que se utilice este instrumento con fines fraudulentos o ilegales; 4) BUENA FE. Que se abstiene de dar fe sobre el querer o fuero interno de los comparecientes que no se expresó en este documento; 5) INSCRIPCIÓN. Que igualmente deja expresa constancia sobre la importancia de la inscripción de la escritura en el evento que sea necesario, a la mayor brevedad posible en la entidad competente; y 6) HUELLA DACTILAR. Sobre la necesidad de imprimir sobre el papel notarial junto a la firma de cada compareciente la huella dactilar de conformidad al numeral seis (6) del Artículo diecisiete (17) del Decreto Ley cero diecinueve (019) de dos mil doce (2012).-----

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN

El documento precedente fue leído en forma legal por los comparecientes quienes previa revisión minuciosa y no obstante las advertencias anteriores insisten en el otorgamiento e imparten sin objeción su aprobación al verificar que no hay ningún error y por encontrar que expresan sus voluntades en forma fidedigna. El Notario da fe que las declaraciones firmadas por las partes, fueron aprobadas por los comparecientes de conformidad a la ley y en consecuencia autoriza con su firma la presente escritura pública dejando constancia que les advirtió sobre las relaciones que el presente acto genera y la necesidad de inscribirlo en el libro varios de la Notaría competente. -----

DERECHOS NOTARIALES \$ 3.129.750 /-----, SEGÚN DECRETO VIGENTE. RECAUDO PARA LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO \$ 20.650 /----- Y PARA EL FONDO CUENTA ESPECIAL DEL NOTARIADO --- \$ 20.650 /-----

PROTOCOLIZACIONES SOLICITADAS

Los comparecientes han solicitado a la Notaría la protocolización de los siguientes documentos:
*COPIA DEL REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO ENTRE LOS SEÑORES JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ y CAROLINA ECHEVERRY RAMÍREZ. /-----
*COPIA DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ. /-----

Alejandro T. 716.2017

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



República de Colombia

11



A3040718409



Ca204139217

- *COPIA DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO CAROLINA ECHEVERRY RAMÍREZ.
- *COPIA DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO MARTÍN GIRALDO ECHEVERRY.
- *COPIA DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO ANTONIA GIRALDO ECHEVERRY.

PREDIO 1

- * CERTIFICADO DE TRADICIÓN DEL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO 50N-20285899 DE FECHA: 01 DE JUNIO DE 2017. EXPEDIDO POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ - ZONA NORTE.
- * CONSULTA ESTADO DE CUENTA POR CONCEPTO PREDIAL - NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 50N-20285899 - REFERENCIA CATASTRAL: AAA0156PHJH - No. DE CONSULTA: 85205991 - FECHA: 15/06/2017, DESDE EL AÑO 2001 HASTA EL AÑO 2017 CONSULTADO POR EL SISTEMA VUR, SEGÚN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY 1430 DE 2010 Y EL ARTÍCULO 11 DEL ACUERDO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ 469 DE 2011.
- * CONSTANCIA DE DECLARACIÓN Y/O PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL - FORMULARIO NÚMERO: 2017201041626195937 CHIP AAA0156PHJH - DIRECCIÓN: PTE L 5 CALICHANA - MATRÍCULA INMOBILIARIA: 050N20285899 - CÉDULA CATASTRAL: 107101078000000000 - AUTOAVALÚO \$104.958.000 - CON APROBACIÓN DE PAGO - ADHESIVO: 06999 DE FECHA 26/04/2017 - DEL BANCO: CORPBANCA.
- * CONSULTA DE PAGO IMPUESTOS DISTRITALES A TRAVÉS DE INTERNET
- * CERTIFICADO DE ESTADO DE CUENTA PARA TRÁMITE NOTARIAL - CONSECUTIVO No.: 29203 - DIRECCIÓN DEL PREDIO: PTE L 5 CALICHANA - MATRÍCULA INMOBILIARIA: 050N20285899 - CÉDULA CATASTRAL: 107101078000000000 - CHIP: AAA0156PHJH - FECHA DE EXPEDICIÓN: 02-06-2017 - FECHA DE VENCIMIENTO: 31-08-2017.
- * CONSULTA VALIDEZ SOLICITUD ESTADO DE CUENTA PARA TRÁMITES NOTARIALES - CONSECUTIVO N° 29203, CHIP: AAA0156PHJH IMPRESO POR INTERNET.
- * CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL - MATRÍCULA INMOBILIARIA: 050N20285899 - DIRECCIÓN: PTE L 5 CALICHANA - CÉDULA CATASTRAL: 107101078000000000 - AVALÚO 2017 \$104.958.000 - SE EXPIDE EN BOGOTÁ A LOS 08/06/2017 - RADICACIÓN No. W-768031.

PREDIO 2

- * CERTIFICADO DE TRADICIÓN DEL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO 50N-1112199 DE FECHA: 01 DE JUNIO DE 2017 EXPEDIDO POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ - ZONA NORTE.
- * CONSULTA ESTADO DE CUENTA POR CONCEPTO PREDIAL - NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 50N-1112199 - REFERENCIA CATASTRAL: AAA0141BXXR - No. DE CONSULTA: 85205993 - FECHA: 15/06/2017, DESDE EL AÑO 2001 HASTA EL AÑO 2017 Alejandra T. 716, 2017

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública, certificación y documentos del archivo notarial

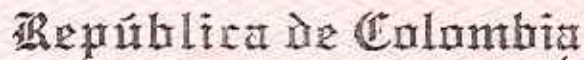
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
BOGOTÁ



BOGOTÁ 15/06/2017 9:10:27/17/17

Escritura Pública



AN040718410

Si vale lo repisado que está en la página once y que a continuación se escribe entre comillas -
" 2017" si vale. ✓



Alejandra T. 716.2017

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



Ca204130215

Regel material para una exclusión de cupos de servicios públicos, recibiendo el documento del archino notarial

24/11/2016

105351520C485X8G

República de Colombia



Notary paper template with horizontal lines and diagonal blue stamps reading "ESPACIO EN BLANCO".

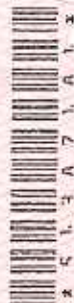


REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicative
Serial

51387181

HAUSER LTD. 2000 T-CHOWAN DRIVE • 30405 NC 27010-0000 • TEL. 336-354-



Ca204139214

Papel notarial para un estatus de certidumbre pública, rectificación y documentos del medio notarial

2471172016

10534266495X8951

República de Colombia



MC ARIA 41 DEL CIRCULO DE BOGOTA
DEPARTAMENTO DE QUINDIA, IARCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA 52
BOGOTÁ D.C.

TRANSVERSAL 55 No. 98A- 66
Centro Comercial ISERRA 100 Calle 100 Avenida Suba Planta Baja

Es copia del original , el cual reposa en los archivos de esta Notaría.

Bogotá D.C.

Del año Dos Mil Once (2011) para acreditar parentesco (Art 115 Decreto 1260 de 1970)

ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE
Art 2 Decreto 2189 de 1983

LUIS ENRIQUE SALGADO LORA
NOTARIO EN CARGO



REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1014886945

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 54904264

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraloría ☐ Noarte ☒ Número 57 Contratación ☒ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código A 3 E

Cali - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía - Contratación o Inspección de Policía
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTÁ D.C.

Datos del inscrito

Primer Apellido Segundo Apellido
GIRALDO ECHEVERRY

ASTONIA

Fecha de nacimiento Sexo (en letras) Grupo sanguíneo Factor RH
Año 2014 Mes JUL Día 18 FEMENINO A POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Contratación o Inspección de Policía)
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTÁ D.C.

Tipo de documento antecedente a Declaración de nacidos vivos
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo
13062581-3

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos
ECHEVERRY RAMIREZ CAROLINA

Documento de identificación (Clase y número) Nacionalidad
C.C. No. 31572745 DE CALI COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos
GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

Documento de identificación (Clase y número) Nacionalidad
C.C. No. 94521340 DE CALI COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos
GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

Documento de identificación (Clase y número) Firma
C.C. No. 94521340 DE CALI

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos tercer testigo

Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción Nombre y firma del funcionario que autoriza

Año 2014 Mes JUL Día 22 EUGENIO GIL GIL

Reconocimiento paterno Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

Ca204139213



Modelo autorizado para uso exclusivo de copias de actas de nacimiento, certificaciones y documentos del archivo notarial

República de Colombia

24/1/2016

10533C485Xa151G2

BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE BOGOTÁ



Esta copia convalida con la original que tuvo a la vista

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

Org. V. D.C.

not@ría

41

PIN: KAUWD57191

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA CINCUENTA Y DOS DE BOGOTÁ D.C.

Esta fotocopia reproduce el Folio original que reposa en nuestro archivo. Se expide bajo recibo del interesado (a) para demostrar parentesco, conforme al ART. 115 del Decreto 1260 de 1970. Tiene validez permanente (ART. 21 Parágrafo, Ley 962 de 2005).

BOGOTÁ D.C.

23 JUL. 2014

LUIS EMIR ALGADO LORA
SECRETARIO DE FUNCIONES DELEGADAS
(Decreto 1534 de 1989)



notaria

PIN: KAUWD57191

47

NOTARIA

DEL CIRCULO DE BOGOTA



RICARDO CUBIDES TERREROS ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO

Indicativo
Serial

04668359

Datos de la oficina de registro									
Clase de oficina: Registraduría ☐ Notaría ☒ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Insp. de Policía ☐ Código A X F									
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía									
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA									
Datos del matrimonio									
Lugar de celebración: País - Departamento - Municipio									
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA									
Fecha de celebración									
Año	20	09	Mes	MAY	Día	23	Clase de matrimonio	Civil	Religioso
Documento que acredita el matrimonio									
Tipo de documento									
Acta religiosa ☒ Escritura de protocolización ☐ Número 261									
Nacional, jueces, parroquia, etc. SANTA TRINIDAD DE BONTARRE									

Datos del conyugue									
Apellidos y nombres completos									
GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID									
Documento de identificación (Clase y número)									
C.C. 94521340 De CALI									
Datos de la conyugue									
Apellidos y nombres completos									
ECHEVERRY RAMIREZ CAROLINA									
Documento de identificación (Clase y número)									
C.C. 31572745 De CALI									

Datos del denunciante									
Apellidos y nombres completos									
ECHEVERRY RAMIREZ CAROLINA									
Documento de identificación (Clase y número)									
C.C. 31572745 De CALI									
Firma									
C.C. 31572745 De CALI									

Fecha de inscripción									
Año	20	13	Mes	FEB	Día	06	Nombre y firma del funcionario que notifica		
							PILAR CUBIDES TERREROS		

CAPITULACIONES MATRIMONIALES									
Lugar otorgamiento de la escritura									
No. Notaría No. Escritura									
Fecha de otorgamiento de la escritura									
Año Mes Día									

HIJOS LEGITIMADOS POR EL MATRIMONIO									
Nombres y apellidos completos									
Identificación (Clase y número)									
Indicativo serial de nacimiento									

PROVIDENCIAS									
Tipo de providencia									
Lugar y fecha									
Firma funcionario									



10

Ca204139212



Impresi material para uso exclusivo de copias de certificaciones, certificados y documentos del archivo notarial

NOTARIA DEL CIRCULO DE BOGOTA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPUBLICA DE COLOMBIA

República de Colombia

24/11/2016

105295Xa15TG24C



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

REGISTRO CIVIL		Superintendencia de Notariado y Registro		REGISTRO DE NACIMIENTO		IDENTIFICACION No	
5220793						800706 04055	
OFICINA REGISTRO CIVIL	3 Clase (Notaría, Alcaldía, Corregimiento, etc.)	NOTARIA SEXTA		4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría	BOGOTA		5 Código 1.096
SECCION GENERAL							
INSCRITO	6 Primer apellido	7 Segundo apellido	8 Nombres				
	ECHVERRY	RAMIREZ	CAROLINA				
SEXO	9 Masculino o Femenino	10 Masculino ☐ Femenino ☒	FECHA DE NACIMIENTO		11 Día	12 Mes	13 Año
	FEMENINO		06 JULIO				1.980
LUGAR DE NACIMIENTO	14 País	15 Departamento, Int. o Com.	16 Municipio				
	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTA				
SECCION ESPECIFICA							
DATOS DEL NACIMIENTO	17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento	18 Hora					
	CAJA NACIONAL DE PREVISION	01.40a					
	19 Documento presentado—Antecedente (Cen., médico, Acta p. r. u. l., etc.)	20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento					
	CERTIFICADO MEDICO	DR/ GUSTAVO ADOLEO URREGO	585-				
MADRE	21 Apellidos (de soltera)	22 Nombres					
	RAMIREZ ORDONEZ	ANA MILENA	27				
	23 Identificación (clase y número)	24 Nacionalidad	25 Profesión u oficio				
	C.C. # 31.244.985 CALI (VALLE)	COLOMBIANA	SECRETARIA				
PADRE	26 Apellidos	27 Nombres					
	ECHVERRY VALDES	HAROLD	33				
	28 Identificación (clase y número)	29 Nacionalidad	30 Profesión u oficio				
	C.C. # 14.436.983 CALI (VALLE)	COLOMBIANO	COMERCIANTE				
DENU- CIANTE	31 Identificación (clase y número)	32 Firma (autógrafa)					
	C.C. # 14.436.983 CALI (VALLE)	HAROLD ECHVERRY VALDES					
TESTIGO	33 Dirección postal	34 Nombre					
	AVENIDA CARAGAS # 55-66 BOGOTA						
TESTIGO	35 Identificación (clase y número)	36 Firma (autógrafa)					
FECHA:	37 Fecha en que se sienta este registro						

Esta copia concuerda con el original que tuve a la vista
BOGOTA, D.C.
15 JUN 2017
BERNICE TARQUINO CA
NOTARIA CUARTA DE BOGOTA

ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA SEXTA DE BOGOTÁ, D.C.
REGISTRO CIVIL



EL NOTARIO TERCERO DE CALI
CERTIFICA

QUE EL PRESENTE REGISTRO ES FIEL Y AUTENTICA COPIA DE SU
ORIGINAL QUE APARECE INSCRITO AL TOMO _____ FOLIO 340021
DE ESTA NOTARIA Y QUE EL SUSCRITO HA TENIDO A LA VISTA
VALIDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES (Ley 2a/78)



CALL _____

NOTARIO 3 DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA REGISTRO CIVIL Superintendencia de Notariado y Registro		REGISTRO DE NACIMIENTO	
Identificación N° 3400201		Identificación N° 7801200619	
Calle (Notaria, Alcaldía, Corregimiento, etc.) Notaria Tercera		Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría Cali	
Código Postal VER NOTAS		Código de Verificación 625	
SECCION GENERAL			
1. Primer apellido Giraldo		2. Segundo apellido Ortiz	
3. Nombres José David		4. Sexo Masculino	
5. Fecha de nacimiento 20 Junio 1978		6. Lugar de nacimiento Cali	
7. País Colombia		8. Departamento, Intendencia o Comisaría Valle	
9. Municipio Cali		10. Hora 9:20 AM	
SECCION ESPECIFICA			
11. Clínica, hospital, dirección de la casa, vivienda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento Clínica de la Esperanza		12. Documento presentado (cert. médico, Acta parroq., etc.) Medico	
13. Apellido(s) de soltera Ortiz		14. Nombre del profesional que certifica el nacimiento Carlos Alberto Saldaña	
15. Identificación (clase y número) C.F. 31.216.846 Cali		16. Nacionalidad Colombiana	
17. Apellido(s) Giraldo		18. Profesión u oficio Ingeniero Civil	
19. Identificación (clase y número) C.F. 14.948.920 Cali		20. Nacionalidad Colombiana	
21. Dirección postal Calle 8a No. 240118. Kince		22. Profesión u oficio Psicólogo	
23. Identificación (clase y número)		24. Firma (autógrafa) Alonso Giraldo	
25. Domicilio (Municipio)		26. Nombre Alonso Giraldo	
27. Identificación (clase y número)		28. Firma (autógrafa)	



Ca204130211

Escritura pública para uso exclusivo de copias de certificaciones, certificaciones y documentos del archivo notarial

Reública de Colombia

24/11/2016 10:31:20 AM 1624039

NOTARIA 41 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
D-PTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPUBLICA DE COLOMBIA



RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo primero (1o.) de la Ley 75 de 1968, reconozco al niño a quien se refiere esta acta como mi hijo natural, en cuya constancia firmo:

[Signature]

[Signature]

NOTAS

Registrado en el
34 Folio 74

Mediante Serial 04668359 de Not. 49 - de fecha 06-Feb-2012 de la ciudad de Bogotá, registró su matrimonio celebrado con Jose David Giraldo Ortiz, celebrado en Santa Inés de Bogotá en la fecha 23-Marzo-2009 Bogotá D.C. 18-Abril-2017 Notario



ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA SEXTA DE BOGOTÁ, D.C.
REGISTRO CIVIL



NOTARIA SEXTA DE BOGOTÁ D.C.

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. SE EXPIDE PARA DEMOSTRAR PARENTESCO (DEC. 1534 DE 1989-RES. 093 DE 2008)

BOGOTÁ D.C.

TOMO FOLIO

ESTA COPIA TIENE VALIDEZ PERMANENTE

18 ABR. 2017

NOTARIO SEXTO ENCARGADO DE BOGOTÁ





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

12

Certificado generado con el Pin No: 17060162935883995

Nro Matrícula: 50N-20285899

Página 1

Impreso el 1 de Junio de 2017 a las 02:57:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: SUBA VEREDA: SUBA

FECHA APERTURA: 19-03-1997 RADICACION: 1997-15001 CON: ESCRITURA DE: 19-03-1997

CODIGO CATASTRAL: AAA0156PHJHOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 359 de fecha 28-10-94 en NOTARIA 59 de SANTA FE DE BOGOTA, D. C. LOTE con area de 1.198 M2 (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

COMPLEMENTACION:

BERNARDO Y FERNANDO VILLAR LTDA. ADQUIRIO POR COMPRA A ALVARO VILLAR GARCIA Y LEONOR CONCHA DE VILLAR, POR ESC. 3393 DEL 15-06-78 NOT. 9 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 13-09-78, ESTOS POR COMPRA A AMERICAN FIBER & FINANCE S.A. POR ESC. 3860 DEL 04-09-70 NOT. 4 DE BOGOTA, REGISTRADA EL 25-09-70.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACION

2) PTE L5 CALICHANA (DIRECCION CATASTRAL)

1) SIN DIRECCION LOTE

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

50N - 470384

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 10-03-1997 Radicación: 1997-15001

Doc: ESCRITURA 359 del 28-10-1994 NOTARIA 59 de SANTA FE DE BOGOTA, D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 102 PERMUTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD BERNARDO Y FERNANDO VILLAR LIMITADA

A: CONCHA DE VILLAR LEONOR

CC# 20175167 X

A: VILLAR GAVIRIA ALVARO

CC# 17888 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 19-06-2008 Radicación: 2008-50360

Doc: ESCRITURA 3525 del 19-12-2001 NOTARIA 15 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONCHA DE VILLAR LEONOR

CC# 20175167

A: VILLAR CONCHA CLEMENCIA

CC# 20469655 X 10%

A: VILLAR CONCHA EDUARDO

CC# 17191154 X 10%

A: VILLAR CONCHA JUAN CARLOS

CC# 80398985 X 10%

A: VILLAR CONCHA PATRICIA

CC# 20470657 X 10%

A: VILLAR DE MEDINA ELSA

CC# 20468960 X 10%

A: VILLAR GAVIRIA ALVARO

CC# 17388 X 50%



Ca204139210

NOTARIA 41 DEL CIRCULO DE BOGOTA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPUBLICA DE COLOMBIA



República de Colombia

24/11/2016

105361520C495Xa5

SNR SECRETARÍA DE NOTARIADO Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17060162935883995

Nro Matrícula: 50N-20285899

Página 2

Impreso el 1 de Junio de 2017 a las 02:57:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 31-03-2010 Radicación: 2010-28047

Doc: ESCRITURA 570 del 08-03-2002 NOTARIA 52 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0301 ADJUDICACION SUCESION DERECHO DE CUOTA EQUIVALENTE AL 50%.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

DE: VILLAR GAVIRIA ALVARO

CC# 17688

A: VILLAR CONCHA CLEMENCIA

CC# 20469655 X 10%

A: VILLAR CONCHA EDUARDO

CC# 17191154 X 10%

A: VILLAR CONCHA JUAN CARLOS

CC# 80398985 X 10%

A: VILLAR CONCHA PATRICIA

CC# 20470657 X 10%

A: VILLAR DE MEDINA ELSA

CC# 20468960 X 10%

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 25-08-2010 Radicación: 2010-72224

Doc: OFICIO 1779 del 23-08-2010 JUZGADO 12 CIVIL MPAL de IBAGUE - TOLIMA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL RAD.73001-40-03-012-2010-00517-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

DE: CARDOSO SANCHEZ JACOB

A: VILLAR CONCHA JUAN CARLOS

X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 19-01-2011 Radicación: 2011-3643

Doc: ESCRITURA 2809 del 15-12-2010 NOTARIA 26 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$32.091.200

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA EQUIVALENTE AL 80%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

DE: VILLAR CONCHA CLEMENCIA

CC# 20469655

DE: VILLAR CONCHA EDUARDO

CC# 17191154

DE: VILLAR CONCHA PATRICIA

CC# 20470657

DE: VILLAR DE MEDINA ELSA

CC# 20468960

A: ECHEVERRY RAMIREZ CAROLINA

CC# 31572745 X

A: GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

CC# 94521340 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: 5

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2009-4657

Fecha: 15-05-2009

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5385 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 4

Nro corrección: 1

Radicación: C2016-10208

Fecha: 24-10-2016

SECCION DOCUMENTO OFICINA CORREGIDA DE ACUERDO AL TITULO VALE (ART 59 LEY 1579 DE 2012. C2016-10208 OVC)

SNR

SECRETARÍA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17060162935883995

Nro Matrícula: 50N-20285899

Página 3

Impreso el 1 de Junio de 2017 a las 02:57:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos.

USUARIO: Realtach

TURNO: 2017-277710

FECHA: 01-06-2017

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA

13

Ca204139209



Úpdel mntarid para uso exclusivo de entidades públicas, certificadoras y documentales del archio notarial

República de Colombia

24/11/2016

10534KGC49XA45T

SECRETARÍA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPUBLICA DE COLOMBIA





**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Consulta de Estado de Cuenta por Concepto Predial

Fecha: 15/06/2017

N° Matricula Inmobiliaria:
SCN-20285899

Hora: 12:37 PM

Referencia Catastral: AAA0156PHJH

No. Consulta: 85205991

AÑO	DECLARACIÓN		SALDO A CARGO	ACTOS ADMINISTRATIVOS	
	SI	NO		SI	NO
2017	X		0		X
2016	X		0		X
2015	X		0		X
2014	X		0		X
2013	X		0		X
2012	X		0		X
2011	X		0		X
2010	X		0		X
2009	X		0		X
2008	X		0		X
2007	X		0		X
2006	X		0		X
2005	X		0		X
2004	X		0		X
2003	X		0		X
2001	X		0		X

Esta información se expide sin perjuicio de los procesos que adelanten las dependencias de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá y de las facultades de fiscalización, verificación y corrección que tiene la Administración; situaciones que pueden presentar modificaciones a la información aquí presentada.

Válido para insertar en el protocolo Notarial

www.vur.gov.co

Usuario: NBELTRANM
Nombre: NURIAN BELTRAN MURCIA
Entidad: NOTARÍA
Ciudad: BOGOTÁ D. C.
IP: 190.145.27.141, 192.168.78.103



Ca204139208

República de Colombia

24/11/2016

10530495Xam5TGK

OFICINA 41 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
DEPARTAMENTO DE QUINDÍO - TARGA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Hoja: notarial para uso exclusivo de registros públicos, certificación y documentar del archivo notarial



MATERIALIZACION DOCUMENTO

El presente documento fue consultado y validado con la página (web) o e-mail: www.notaria41.gov.co

Descargado y materializado (impreso) en la Notaría 41 del Circuito de Bogotá, para protocolizarlo como comprobante conforme a las Leyes 527/1995 y 588/2000 e Instrucción Administrativa 26/2009 de la Superintendencia de Notariado y Registro.
Bogotá D.C., 9 de Noviembre de 2016

Funcionario Notarial
Responsable
Mónica Beltrán Maza
C.C. 1.812.413.258

Val. De N. Dyer

Notario (a)

B. Dyer

Constancia de Declaración y/o pago
del Impuesto Predial

Referencia de Recaudo:

17012727289

Formulario No.

2017201041523195837

AÑO GRAVABLE 2017			
A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO			
1. CHIP AAA0156PHJH	2. Matricula Inmobiliaria 050N20285899	3. Cédula Catastral 107101078000000000	4. Estrato 0
5. Dirección del Predio PTE L5 CALICHANA			
B. INFORMACIÓN ÁREAS DEL PREDIO		C. CLASIFICACIÓN Y TARIFA	
6. Área de terreno en metros 1170.34	7. Área construida en metros 87.08	8. Destino 69-PEQUEÑA PROPIEDAD RURAL DESTINADA A	
9. Tarifa 4	9.1 Porcentaje de exención 0 %		
D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE			
10. Apellido(s) y Nombres o Razón Social JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ		11. Documento de Identificación (tipo y Número) CC 94521340	
12. Número de identificación de quien efectuó el pago CC 94521340			
E. DATOS DE LA DECLARACIÓN Y/O PAGO			
13. AUTOCAVALUO (Base)	AA	104,958,000	
14. IMPUESTO A CARGO	FU	420,000	
15. SANCIONES	VS	0	
16. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL		0	
F. AJUSTE PARA PREDIOS ACTUALIZADOS	IA	420,000	
17. IMPUESTO AJUSTADO			
G. SALDO A CARGO	HA	420,000	
18. TOTAL SALDO A CARGO			
H. PAGO	VP	420,000	
19. VALOR A PAGAR	TD	0	
20. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	IM	0	
21. INTERESES DE MORA	TP	420,000	
22. TOTAL A PAGAR	AV	0	
23. APOORTE VOLUNTARIO	TA	420,000	
24. TOTAL A PAGAR CON APOORTE VOLUNTARIO			
FIRMA DEL DECLARANTE			
FIRMA		FECHA DE PRESENTACIÓN 26/04/2017 12:00 AM	
CALIDAD DEL DECLARANTE PROPIETARIO		CONSECUTIVO TRANSACCIÓN 06999	
NOMBRES Y APELLIDOS JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ		VALOR PAGADO: 420,000	
☐ CC ☐ NIT ☐ TI ☐ CE ☐		LUGAR DE PRESENTACIÓN: CORPBANCA	
94521340			

Amigo Contribuyente:

Constancia virtual de la declaración y/o pago de su impuesto, generada por la Dirección de Impuesto de Bogotá

not@ría 41
PIN: KAUWD57191

15



Impulsa material para una explotación de archivos de archivos públicos, certificados y documentos del archivo notarial.

República de Colombia

24/11/2016 10:32:56XAS2TGK4C

NOTARIA DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPUBLICA DE COLOMBIA



MATERIALIZACION DOCUMENTO

El presente documento fue consultado y validado con la página (web) o e-mail: www.shc.gov.co

Descargado y materializado (impreso) en la Notaría 41 del Circuito de Bogotá, para protocolizarlo como comprobante conforme a las Leyes 527/1995 y 533/2000 e Instrucción Administrativa 25/2009 de la Superintendencia de Notariado y Registro, Bogotá D.C., 08 JUN 2017

Funcionario Notarial
Responsable:
Nancy Beltrán Mesa
C.C. 181241136

Notario

Va. De

Consulta de Pagos Impuestos Distritales

Criterios de Consulta

Nueva Consulta

CHIP : AAA0156PNJH /

Vigencia	Periodo	Nro. Transacción	Entidad Financiera	Fecha Presentación	Nro. Formulario	Nro. Referencia	Indicador Pago	Imprimir Certificación
2017	ANUAL	05999	BANCO CORPBANCA S.A.	26/04/2017	2017201041626195537	17012727289	CON PAGO	

Carrera 30 N° 25-90 - Avenida Calle 17 N° 658-95
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195
webmaster@shd.gov.co - Nit. 899.999.051-9
Bogotá D.C., Colombia

MATERIALIZACION DOCUMENTO

El presente documento fue consultado y validado con la página (web) o e-mail.

Descontado y materializado (impreso) en la Notaría 41 del Circuito de Bogotá, para protocolizarlo como comprobante conforme a las Leyes 527/1995 y 588/2000 e Instrucción Administrativa 26/2009 de la Superintendencia de Notariado y Registro.
Bogotá D.C., 11 de Mayo de 2017

Funcionario Notarial
Responsable:
Nancy Palma Maza
C.C. 1.912.411.398

W. De N. Quian

Notario (a)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTRUMENTO

Desarrollo Urbano

Dirección Técnica de Apoyo a la Valorización-Subdirección Técnica de Operaciones-Oficina de Atención al Contribuyente

PIN DE SEGURIDAD: xijAAABRFFLGO3

CERTIFICADO DE ESTADO DE CUENTA PARA TRAMITE NOTARIAL

Dirección del Predio: PTE L5 CALICHANA ✓
Matrícula Inmobiliaria: 50N-20285899 ✓
Cédula Catastral: 107101078000000000 ✓
CHIP: AAA0156PHJH ✓
Fecha de expedición: 02-06-2017
Fecha de Vencimiento: 31-08-2017

VALIDO PARA TRAMITES NOTARIALES A LA FECHA EL PREDIO NO PRESENTA DEUDAS
POR CONCEPTO DE VALORIZACION

Artículo 111 del Acuerdo 7 de 1987 - "NULIDAD DE EFECTOS: El haber sido expedido por cualquier causa un certificado de paz y salvo a quien deba la contribución de valorización o pavimentos, no implica que la obligación de pagar haya desaparecido para el contribuyente"

Consecutivo No: 29203

DOMIDUV2250:cjromero4/CJROMERO4 COCRUZCA1 JUN-02-17 11:12:58



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Bogotá D.C. www.idu.gov.co
Calle 22 No. 6 27 Primer Piso



Ca204139206

Para: notaría para uso exclusivo de copias de carturas públicas, certificados y documentos del archivo notarial

BOGOTÁ
PARTAMENTO DE GUNDA-MERCA
REPUBLICA DE COLOMBIA



República de Colombia

24/11/2016

10531XAKSTOK4C59

Portal de servicios de valorización
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

Consulta Validez Certificado.

Para consultar la validez de un certificado digite aquí el PIN.

(Favor tener en cuenta mayúsculas y minúsculas)

Numero Pin

xjAAABRFFLGO3

Validar

Salir

Datos del Certificado.

Numero Certificado 29203 ✓

Vigencia 31-08-2017 ✓

Chip AAA0156PHJH ✓

Matricula Inmobiliaria 50N-20285899 ✓

Dirección Predio PTE L5 CALICHANA ✓

Imprimir

Alcaldía Mayor de Bogotá/Instituto de Desarrollo Urbano-IDU ©2013

Power By 

not@ria 41
PIN: KAUWD57191

17



Ca204139205

Hoja: notarial para uso exclusivo de copias de cartillas públicas, certificación y documentos del archivo notarial.

República de Colombia

24/11/2016

10535T5KGG495Xa6

NOTARIA 41 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



MATERIALIZACIÓN DOCUMENTO

El presente documento fue consultado y validado con la página (web) o e-mail:

Descargado y materializado (impresa) en la Notaría 41 del Circuito de Bogotá, para protocolizarse como comprobante conforme a las Leyes 527/1995 y 508/2000 e Instrucción Administrativa 26/2009 de la Superintendencia de Notariado y Registro, Bogotá D.C., el día 17 de noviembre de 2016.

Funcionario Notarial Notario(a)	Notario (a)
Miguel Botero Marín C.C. 1.612.413.398	
La Escribana	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE
DESARROLLO URBANO

Certificación Catastral

Radicación No. W-768031

Fecha: 08/06/2017.

Página: 1 de 2

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Ago 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antirrápides) artículo 6, párrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	ALVARO VILLAR GAVIRIA	C	17888	16.656667	N
2	EDUARDO VILLAR CONCHA	C	17191154	16.656667	N
3	ELSA VILLAR DE MEDINA	C	20468960	16.656667	N

Total Propietarios:

8

Tipo 6 Número: 3525 Fecha: 2001-12-19 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Despacho: 15 Matrícula Inmobiliaria: 050N20285899

Documento soporte para inscripción

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa comicialaria.

PTE LS CALICHANA Código postal: 111171

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	104,958,000	2017
1	102,598,000	2016
2	99,610,000	2015
3	43,834,000	2014
4	42,557,000	2013
5	41,317,000	2012
6	40,114,000	2011
7	40,114,000	2010
8	37,811,000	2009
9	36,010,000	2008

Dirección(es) anterior(es):

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios que tenga una situación o una posesión. Resolución No.070/2011 del ICAC.

MAYOR INFORMACIÓN: Correo electrónico catastro@bogota.gov.co
Punto de servicio: CALI y Super CALI. Atención a Comunidades 2547600 Ext. 7500Código de sector catastral:
107101 07 80 000 00000Cédula(s) Catastral(es)
107101078000000000

CHIP: AAA0156PHJH

Número predial Nat: 110010071110100070080000000000

Destino Catastral: 84 PECUARIO

Estrato: 0 Tipo de propiedad: PARTICULAR

Uso: ESTABLOS, PESEBRERAS

Total área de terreno(m2)

1,170.34

Total área de construcción (m2)

87.08

Generado por NOTARIA 41.

Expedida, a los 08 días del mes de Junio de 2017 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCIÓN USUARIOPara verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co, opción Certificación Catastral y digite el siguiente código: F1C18B138521.

Av. Cra 30 No. 25 - 9C
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.annotandopago.gov.co/certificado/



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17060147615883994

Nro Matricula: 50N-1112199

Pagina 1

Impreso el 1 de Junio de 2017 a las 02:57:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 10-11-1987 RADICACIÓN: 1987-143269 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 29-01-1993

CODIGO CATASTRAL: AAA0141BXXRCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO CON UN AREA SUPERFICIAria DE 3.281.25 VRS2, O SEAN 2.100 M2.- SUS LINDEROS Y DEVAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA ESCRITURA N. 1292 DEL 22-04-87 DE LA NOTARIA 10 DE BOGOTA, SEGUN DECRETO 1711 DEL 06-07-84

COMPLEMENTACION:

VILLAR GAVIRIA ALVARO, CONCHA DE VILLAR LEONOR ADQUIRIERON POR COMPRA EN MAYOR EXTENSION A AMERICAN FIBER Y FINANCE S.A. POR ESCRITURA # 3850 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1970 NOTARIA 2A DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-0059240. ESTA SOCIEDAD, ADQUIRIO POR COMPRA A CIA. AGRICOLA GANADERA DEL MAJY LTDA POR ESCRITURA # 998 DEL 1 DE ABRIL DE 1966 NOTARIA 2 DE BOGOTA.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) LOTE 11 (DIRECCION CATASTRAL)

1) LOTE 11

La guarda de la fe pública

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

50N - 59240

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 17-07-1979 Radicación: 1979-66955

Doc: ESCRITURA 2390 del 13-06-1979 NOTARIA 2A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$743,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

DE: CONCHA DE VILLAR LEONOR

CC# 20178167 X

DE: VILLAR GAVIRIA ALVARO

CC# 17838 X

A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 15-10-1987 Radicación: 1987-143269

Doc: ESCRITURA 1292 del 22-04-1987 NOTARIA 10 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$200,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

DE: CONCHA DE VILLAR LEONOR

CC# 20178167

DE: VILLAR GAVIRIA ALVARO

CC# 17838

A: BERNAL DE MELO MYRIAM ISABEL

CC# 41632568 X

A: MELO FORERO CARLOS ALBERTO

CC# 17191077 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 15-12-1987 Radicación: 87178205

Doc: ESCRITURA 4775 del 03-12-1987 NOTARIA 39A. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$1.300.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
NACIONAL

Unidad Administrativa Especial de
Catastro Bogotá

Certificación Catastral

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 952 de 2005 (anti-rumores) artículo 6, parágrafo 3.

Radicación No.: W-768031

Fecha: 08/06/2017

Página: 2 de 2

18

Información Predio:

Código Sector: 107101 07 80 000 00000 Dirección: PTE L5 CALICHANA Chip: AAA0155PHJH

Información Propietarios:

Total Propietarios: 6

Numero Propietario	Propietarios	Tipo Documento	Numero Identificación	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	ALVARO VILLAR GAVIRIA	C	17888	16.666667	N
2	EDUARDO VILLAR CONCHA	C	17191154	16.666667	N
3	ELSA VILLAR DE MEDINA	C	20468960	16.666667	N
4	CLEMENCIA VILLAR CONCHA	C	20468955	16.666667	N
5	PATRICIA VILLAR CONCHA	C	20470657	16.666667	N
6	JUAN CARLOS VILLAR CONCHA	C	80398985	16.666667	N

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co, opción Certificación Catastral y digite el siguiente código:
F1C1BB138521.



Ca204139204

Deposito notarial para uso exclusivo de custodia pública, certificación y documentación del archivo notarial

NOTARIA 41 DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

República de Colombia

MATERIALIZACIÓN DOCUMENTO

El presente documento fue consultado y validado con la página
(web) o e-mail: www.catastrobogota.gov.co

Descargado y materializado (impreso) en la Notaría 41 del circuito
de Bogotá, para protocolizarlo como compraventa conforme a las
Leyes 527/1895 y 583/2000 e Instrucción Administrativa 26/2009
de la Superintendencia de Notariado y Registro,
Bogotá D.C. 08 JUN 2017

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

Funcionario Notarial
Responsable:
Marian Beltrán Marín
C.C. 1512413398

Ha. Da. Notario

Notario (a)

Beltrán

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



La validez de este documento podrá verificarse en la página www.unibolondrago.gov.co/certificado/



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17060147615883994

Nro Matrícula: 50N-1112199

Página 3

Impreso el 1 de Junio de 2017 a las 02:57:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DERECHOS DE CUOTA. REF: 2004-0648.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: TEXICAL OIL PLC

A: LADRON DE GUEVARA GONZALEZ ALVARO

X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 07-07-2006 Radicación: 2006-53646

Doc: OFICIO 968 del 02-06-2006 JUZGADO 14 C.C.T.O. de BOGOTÁ D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DEL EMBARGO SOBRE CUOTA PARTE Y REF: 2004-0648, OFICIO 525 DE 30-03-2005

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: TEXICAL OIL PLC

A: LADRON DE GUEVARA GONZALEZ ALVARO

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 01-07-2016 Radicación: 2016-44438

Doc: ESCRITURA 2070 del 24-06-2016 NOTARIA CUARENTA Y CUATRO de BOGOTÁ D.C. VALOR ACTO: \$180,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LADRON DE GUEVARA GONZALEZ ALVARO GUSTAVO

CC# 13827252

DE: RANGEL DE LADRON DE GUEVARA MYRIAM

CC# 63270753

A: ECHEVERRY RAMIREZ CAROLINA

CC# 31572745 X

A: GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

CC# 94521340 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: 9

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 21-01-1993

ENTRE ANOTS. 03 Y 04, BORRÓN VERIFICADO CON MICROFICHA VALE SELLO DE REGISTRO VALE, COD. PH/MDA. 11-09-

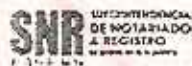
Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: Fecha: 02-05-2000

EN LINDEROS AREA CORREGIDA VALE SEGUN TEXTO ESCRIT. TC. 1797/2000.

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 3 Radicación: C2011-10377 Fecha: 20-09-2011

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NÚ. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NÚ. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.srbnotariadepago.gov.co/verifical.asp



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17060147615883994

Nro Matricula: 50N-1112199

Pagina 2

Impreso el 1 de Junio de 2017 a las 02:57:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BERNAL DE MELO MYRIAM ISABEL

CC# 41532566 X

DE: MELO FORERO CARLOS ALBERTO

CC# 17191077 X

A: FABRICA COLOMBIANA DE AUTOMOTORES S.A. COLMOTORES S.A.

NIT# 60002304

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 29-08-1990 Radicación: 1990-37453

Doc: ESCRITURA 4463 del 23-07-1990 NOTARIA 1A. de BOGOTA

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: FABRICA COLOMBIANA DE AUTOMOTORES S.A. COLMOTORES S.A.

A: BERNAL DE MELO MYRIAM ISABEL

CC# 41532566 X

A: MELO FORERO CARLOS ALBERTO

CC# 17191077 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 10-11-1994 Radicación: 1994-75197

Doc: ESCRITURA 2478 del 25-10-1994 NOTARIA 44 de SANTA FE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$5.000.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BERNAL DE MELO MYRIAM ISABEL

CC# 41532566

DE: MELO FORERO CARLOS ALBERTO

CC# 17191077

A: LADRON DE GUEVARA GONZALEZ ALVARO GUSTAVO

CC# 13827252 X

A: RANGEL DE LADRON DE GUEVARA MYRIAM

CC# 53270753 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 17-02-2005 Radicación: 2005-12225

Doc: ESCRITURA 3788 del 26-11-2004 NOTARIA 38 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$743.000

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0774 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO EN LIQUIDACION

A: CONCHA DE VILLAR LEONOR

CC# 20178167

A: VILLAR GAVIRIA ALVARO

CC# 17838

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 05-04-2005 Radicación: 2005-23494

Doc: OFICIO 625 del 30-03-2005 JUZGADO 14 C.C.T.O de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL NOTA: EL EMBARGADO ES UNICAMENTE TITULAR DE

19



Ca204139203

Papel notarial para uso exclusivo de copia de escritura pública, certificación y documentos del archivo notarial

NOTARIA 41 DEL CIRCULO DE BOGOTA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Reública de Colombia





**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Consulta de Estado de Cuenta por Concepto Predial

Fecha: 15/06/2017

Hora: 12:37 PM

No. Consulta: 85205993

N° Matricula Inmobiliaria:

Referencia Catastral: AAA0141BXRR

50N-111219S

AÑO	DECLARACIÓN		SALDO A CARGO	ACTOS ADMINISTRATIVOS	
	SI	NO		SI	NO
2017	X		0		X
2016	X		0		X
2015	X		0		X
2014	X		0		X
2013	X		0		X
2012	X		0		X
2011	X		0		X
2010	X		0		X
2009	X		0		X
2008	X		0		X
2007	X		0		X
2006	X		0		X
2005	X		0		X
2004	X		0		X
2003	X		0		X
2002	X		0		X
2001	X		0		X

Esta información se expide sin perjuicio de los procesos que adelanten las dependencias de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá y de las facultades de fiscalización, verificación y corrección que tiene la Administración, situaciones que pueden presentar modificaciones a la información aquí presentada.

Válido para insertar en el protocolo Notarial

www.vur.gov.co

Usuario: NBELTRANM

Nombre: NURIAN BELTRAN MURCIA

Entidad: NOTARÍA

Ciudad: BOGOTÁ D. C.

IP: 190.145.27.141, 192.168.76.103

La validez de este documento podrá verificarse en la página: www.snrbo.org.co/verificar/certificado/



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17060147615883994

Nro Matrícula: 50N-1112199

Página 4

Impreso el 1 de Junio de 2017 a las 02:57:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2017-277709

FECHA: 01-05-2017

EXPEDIDO EN: BOGOTA

[Firma manuscrita]

El Registrador: AURA ROCÍO ESPINOSA SANABRIA

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO**



La guarda de la fe pública

20



CA204139202

Depos. notarial para uso exclusivo de copia de certificaciones públicas, certificados y documentos del archivo notarial

República de Colombia

NOTARIA 41 DEL CIRCULO DE BOGOTA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA





**Constancia de Declaración y/o pago
del Impuesto Predial**

Referencia de Recaudo:

17013329560

Formulario No.

2017201041832218279

AÑO GRAVABLE 2017			
A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO			
1. CHIP AAA0141BXXR	2. Matrícula Inmobiliaria 05QND1112199	3. Cédula Catastral 107001021900000000	4. Estrato 0
5. Dirección del Predio LOTE 11			
B. INFORMACIÓN ÁREAS DEL PREDIO		C. CLASIFICACIÓN Y TARIFA	
6. Área de terreno en metros 2117,06	7. Área construida en metros 0,00	8. Destino 71-RURALES	
9. Tasa 5		10. Porcentaje de sujeción 0 %	
D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE			
10. Apellidos y Nombres o Razón Social JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ		11. Documento de Identificación (Tipo y Número) CC 94521340	
12. Número de identificación de quien efectuó el pago CC 94521340			
E. DATOS DE LA DECLARACIÓN Y/O PAGO			
13. AUTOCAVALUO (Base)	AA	184,035,000	
14. IMPUESTO A CARGO	FU	1,195,000	
15. SANCIONES	VS	0	
16. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL		0	
F. AJUSTE PARA PREDIOS ACTUALIZADOS	IA	1,195,000	
17. IMPUESTO AJUSTADO			
G. SALDO A CARGO	HA	1,195,000	
18. TOTAL SALDO A CARGO			
H. PAGO			
19. VALOR A PAGAR	VP	1,195,000	
20. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	0	
21. INTERESES DE MORA	IM	0	
22. TOTAL A PAGAR	TP	1,195,000	
23. APOORTE VOLUNTARIO	AV	0	
24. TOTAL A PAGAR CON APOORTE VOLUNTARIO	TA	1,195,000	
FIRMA DEL DECLARANTE			
FIRMA		FECHA DE PRESENTACIÓN 27/04/2017 12:00 AM	
CAPACIDAD DEL DECLARANTE PROPIETARIO		CONSECUTIVO TRANSACCIÓN 06999	
NOMBRES Y APELLIDOS JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ		VALOR PAGADO: 1,195,000	
CC ☐ NIT ☐ TI ☐ CE ☐		LUGAR DE PRESENTACIÓN: CORPBANCA	
94521340			

Amigo Contribuyente:

Constancia virtual de la declaración y/o pago de su impuesto, generada por la Dirección de Impuesto de Bogotá

Ca204139201



Legal, notarial para uso exclusivo de copias de certificaciones públicas, certificaciones y documentos del archivo notarial

República de Colombia

24/11/2016

10531XaX510K4C39

NO ARIA 41 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
C- PARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



MATERIALIZACION DOCUMENTO

El presente documento fue consultado y validado con la página:
(web) o a-mot: www.notaria41.gov.co

Descargado y materializado (impreso) en la Notaría 41 del Circuito de Bogotá, para protocolizarlo como comprobante conforme a las Leyes 527/1995 y 538/2000 e Instrucción Administrativa 26/2009 de la Superintendencia de Notariado y Registro.
Bogotá D.C., 15 JUN. 2017

Funcionario Notarial
Responsable:
Néstor Gómez Muñoz
C.C. 1.812.411.398

M. B. N. Gómez

Notario (a)
Blanca

Consulta de Pagos Impuestos Distritales

Criterios de Consulta:

Nueva Consulta

CHIP : AAA0141BXXR ✓

Vigencia	Periodo	Nro. Transacción	Entidad Financiera	Fecha Presentación	Nro. Formulario	Nro. Referencia	Indicador Pago	Imprimir Certificación
2017	ANUAL	06999	SANCO CORPSANCA S.A.	27/04/2017	2017201041632218279	17013329560	CON PAGO	1

Carrera 30 N° 25-90 - Avenida Calle 17 N° 65B-95
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195
webmaster@shd.gov.co - Nit. 899.999.051-9
Bogotá D.C., Colombia

MATERIALIZACION DOCUMENTO

El presente documento fue consultado y validado con la página (web) o e-mail:

www.shd.gov.co

Desarrollado y materializado (impreso) en la Notaría 41 del círculo de Bogotá, para protocolizarlo como comprobante conforme a las Leyes 527/1395 y 538/2000 e Instrucción Administrativa 26/2009 de la Superintendencia de Notariado y Registro.
Bogotá D.C., 08/06/2017

Funcionario Notarial
Responsable:
Nicolás Salazar Méndez
C.C. 1912413398

Notario [a]
Blanca

18.06.2017

08/06/2017 04:52 p.m.



Ca204139200

República de Colombia

Depositar, custodia para uso exclusivo de copias de certificaciones públicas, certificados y documentos del archivo notarial

NOTARIA 41 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPUBLICA DE COLOMBIA



MATERIALIZACIÓN DOCUMENTO

El presente documento fue consultado y validado con la página (web) o e-mail:

www.shd.gov.co

Descargado y materializado (impresa) en la Notaría 41 del Circuito de Bogotá, para protocolizarse como copiantes conforme a las Leyes 527/1995 y 585/2000 e Instrucción Administrativa 26/2009 de la Superintendencia de Notariado y Registro.
Bogotá D.C. 08 JUN 2017

Funcionario Notarial
Responsable:
Nancy Edith Monta
C.C. 1.912.413.358

HA DE

Notario (a)
[Signature]

Portal de servicios de valorización
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

Consulta Validez Certificado.

Para consultar la validez de un certificado digite aquí el PIN.

(Favor tener en cuenta mayúsculas y minúsculas)

Numero Pin

wTpAACOJHMT88S

Validar

Salir

Datos del Certificado.

Numero Certificado 1166294 ✓

Vigencia 31-08-2017 ✓

Chip AAA0141BXXR ✓

Matrícula Inmobiliaria 050N1112199 ✓

Dirección Predio LOTE 11 ✓

Imprimir

Alcaldía Mayor de Bogotá/Instituto de Desarrollo Urbano-IDU ©2013

Power By 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Unidad Administrativa Especial de Catastro

Certificación Catastral

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antiárbitros) artículo 6, parágrafo 3.

Radicación No. W-768079

Fecha: 08/06/2017

Página: 1 de 1

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	CAROLINA ECHEVERRY RAMIREZ	C	31572745	50	N
2	JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ	C	94521340	50	N

Total Propietarios:

2

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	2070	2016-06-24	BOGOTÁ D.C.	44	050N01112199

Documento soporte para inscripción

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

LOTE 11

Código postal: 111171

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	184,035,000	2017
1	179,897,000	2016
2	174,657,000	2015
3	76,370,000	2014
4	74,146,000	2013
5	71,866,000	2012
6	69,889,000	2011
7	69,889,000	2010
8	66,877,000	2009
9	62,740,000	2008

Dirección(es) anterior(es):

La Inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios que tenga una inscripción o una posesión. Resolución No.070/2011 del IGAC.
MAYOR INFORMACIÓN: Correo electrónico catastro@bogota.gov.co
Puntos de servicio: CAJIE y Super CAJIE Atención a Comunidades 2347600 Ext. 7600

Código de sector catastral:
107101 02 19 000 00000

Cédula(s) Catastral(es)
107001021900000000

CHIP: AAA0141BXXR

Número predial Nal: 110010071110100020019000000000

Destino Catastral: 82 OTROS

Estrato: 0 Tipo de propiedad: PARTICULAR

Uso:

Total área de terreno(m2)

Total área de construcción (m2)

2,117.06

0.0

Generada por NOTARIA 41.

Expedida, a los 08 días del mes de Junio de 2017 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCIÓN USUARIO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co, opción Certificación Catastral y digite el siguiente código: F4C1BB138521.

not@ría 41
PIN: KAUWD57191

24



CA204139198

República de Colombia

24/11/2018

10533CATSXA8M5T0G

NOTARIA 41 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Legal: notaría para uso exclusivo de copias de certificaciones, certificados y documentos del archivo notarial



MATERIALIZACIÓN DOCUMENTO

El presente documento fue consultado y validado con la página (web) o e-mail:

www.ido.gov.co

Descargado y materializado (impreso) en la Notaría 41 del círculo de Bogotá, para protocolizarlo como comprobante conforme a las Leyes 527/1995 y 588/2000 e Instrucción Administrativa 25/2009 de la Superintendencia de Notariado y Registro. Bogotá D.C., 05 de 7017

Fundadorio Notarial
Responsable:
Núñez Beltrán María
C.C. 1.612.413.394

Notario (a)



V. B. Nuñez

2017-6-5

Gmail - Fwd: NO SE PUEDE CONSULTAR ESTADO JURÍDICO EN LA VUR



Notaria 41 de Bogotá <notaria41avc@gmail.com>

Fwd: NO SE PUEDE CONSULTAR ESTADO JURÍDICO EN LA VUR

1 mensaje

ALIRIO VIRVIESCAS <comjumot41bta@gmail.com>
Para: notaria41avc@gmail.com

21 de febrero de 2017, 11:17

De: Mesa de Ayuda VUR SNR <mesadeayudavur@supernotariado.gov.co>
Fecha: 13 de febrero de 2017, 11:28
Asunto: Re: NO SE PUEDE CONSULTAR ESTADO JURÍDICO EN LA VUR
Para: ALIRIO VIRVIESCAS <comjumot41bta@gmail.com>

Cordial saludo

En atención a su inquietud, me permito informar que por instrucción del despacho del Superintendente de Notariado y Registro, la opciones de consultas de datos básicos y Estados jurídicos de inmuebles, que se encuentran en la Plataforma VUR, han sido deshabilitadas.

Agradecemos su comprensión.

Cordialmente,

Heidys Narvaez
Mesa de Ayuda VUR
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 2483470 2483474
Email: mesadeayudavur@supernotariado.gov.co
Visitenos www.vur.gov.co



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

not@ria 41
PIN: KAUWD57191

25



Ca204139197

Re: pública de Colombia

24/11/2016

1033215Xa251664C

NOTARIA 41 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

¡Ayuda Notarial para una gestión de copia de escritura pública, certificación y documentos del archivo notarial!

MATERIALIZACIÓN DOCUMENTO

El presente documento fue consultado y validado con la página (web) o e-mail: www.catectobogota.gov.co

Descargado y materializado (impresa) en la Notaría 41 del Circuito de Bogotá, para protocolizarse como compraventa conforme a las Leyes 527/1995 y 585/2000 e Instrucción Administrativa 26/2003 de la Superintendencia de Notariado y Registro.
Bogotá D.C. 08 JUN 2017

Funcionario Notarial
Responsable:
Néstor Esteban Muñoz
C.C. 130241135

V. B. *Néstor Muñoz*

Notario (a)

Blanca



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

2017-6-5

Gmail - Fwd: NO SE PUEDE CONSULTAR ESTADO JURÍDICO EN LA VUR

26

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias

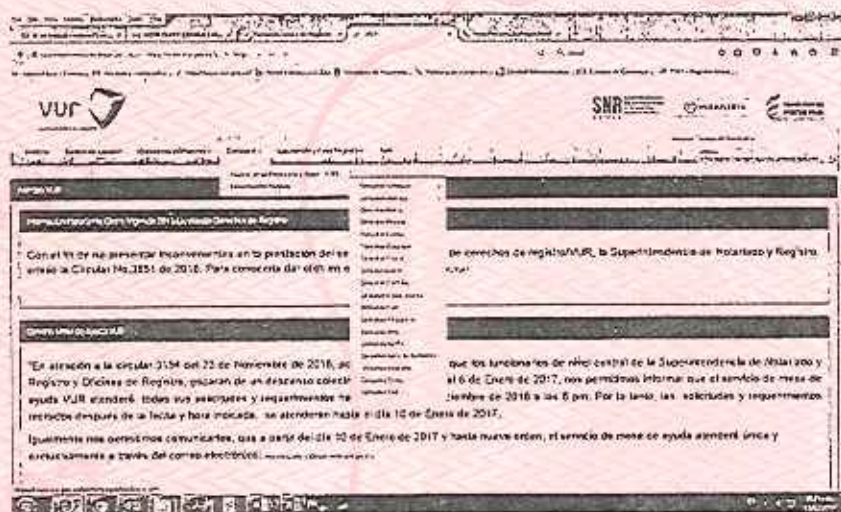


De: ALIRIO VIRVIESCAS <comjurno:41bta@gmail.com>

Enviado: lunes, 13 de febrero de 2017 10:32 a. m.

Para: Mesa de Ayuda VUR SNR

Asunto: Re: NO SE PUEDE CONSULTAR ESTADO JURÍDICO EN LA VUR



Ahora la VUR no nos deja consultar ninguno, ni datos básicos ni estado jurídico. Por favor revisar e informar a quien corresponda.

Adjunto pantallazo.

Gracias.

El 13 de febrero de 2017, 10:16, ALIRIO VIRVIESCAS<comjurno:41bta@gmail.com> escribió:
Buenos días,

Hace unos momentos la pagina de la VUR se actualizo y ya no da la opción para consultar el estado jurídico, como se ve en el pantallazo adjunto, da una opción que dice "Jurisdicción registral del inmueble" y al hacer click hay, me dirige a "Datos básicos y estado jurídico" pero no hay opción para el estado jurídico.

Por favor revisar.

Gracias.





CAROLINA
AGUIRRE ROJAS
C.C. 1.015.413.003

Vo.Bo.

21 JUN 2017

CAROLINA ECHEVERRY RAMÍREZ

C.C. No. 31572415

ÍNDICE DERECHO

CORREO ELECTRÓNICO: caros20@hotmail.com

TELÉFONO FIJO: 6760173

CELULAR: 318220715

DIRECCIÓN: Conjunto Calidano Casa #15

PROFESIÓN U OFICIO: Empleada

ACTIVIDAD ECONÓMICA: Empleada

ESTADO CIVIL: Casada con sociedad conyugal vigente

PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE DECRETO 1674 DE 2016: SI ☐ o NO ☒

CARGO:

LO ESTA EJERCENDO ACTUALMENTE SI ☐ o NO ☒

FECHA DE VINCULACIÓN:

FECHA DE DESVINCULACIÓN:

FAMILIAR DE UNA PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE: SI ☐ o NO ☒

NOMBRE DE LA PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE:

FECHA DE VINCULACIÓN:

FECHA DE DESVINCULACIÓN:

LA NOTARIA (E)

BERENICE TARDINO CARRIZO

Resolución 2056 del 6 de Junio de 2017 de la Supernotariado.

Notaria 41 encargada

Acta de Posesión 488 de 2017.

Alejandra T. 716.2017

DIANA MARCELA
FANDINO RUIZ
C.C. 1.013.985A

Vo.Bo.

LIBRO DE VARIOS
TOMO 40
FOLIO 212
FECHA 23-06-17

Funcionario Responsable: Nombre, Sexo y Firma

Nuriana Beltrán Murcia
C.C. 1.012.413.398

Vo.Bo.

REVISIÓN TESTA

Funcionario Responsable:

Brygh Alcandara
Sotelo Torres Segura
C.C. 1.031.134.065

Firma:



República de Colombia

15



A3040718415

27

ESTA HOJA HACE PARTE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: (1077) ✓
MIL SETENTA Y SIETE ✓
DE FECHA: QUINCE (15) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017), DE LA
NOTARÍA CUARENTA Y UNA (41) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

[Firma manuscrita]



Lola Francisco
Martínez Vargas
C.C. 99.27.11.38
No. Ho. 15-08-2017

JOSÉ DAVID GIRALDO ORTIZ ✓
C.C. No. 94521-3410 Cali INDICE DERECHO
CORREO ELECTRÓNICO: jgiraldo20@gmail.com
TELÉFONO FIJO: (07) 7210816
CELULAR: 3134690581
DIRECCIÓN: Calle 94a # 21-41 apto 301
PROFESIÓN U OFICIO: Ing. Electronico
ACTIVIDAD ECONÓMICA: Empleado KO
ESTADO CIVIL: CASADO CON SOCIEDAD CONYUGAL VIGENTE
PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE DECRETO 1674 DE 2016: SI ☐ o NO ☒
CARGO:
LO ESTA EJERCIENDO ACTUALMENTE SI ☐ o NO ☒
FECHA DE VINCULACIÓN:
FECHA DE DESVINCULACIÓN:
FAMILIAR DE UNA PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE. SI ☐ o NO ☒
NOMBRE DE LA PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE:
FECHA DE VINCULACIÓN:
FECHA DE DESVINCULACIÓN:

Alejandro T. 716.2017

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



Ca204139216

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escritura pública, certificado y documentos del archivo notarial

República de Colombia

NOTARÍA 41 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ
PARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

19/12/2016

Cadenasa



PROMESA DE COMPRA VENTA

Entre los suscritos, a saber: **ALONSO GIRALDO MARULANDA**, mayor de edad, domiciliado(a) en Santiago de Cali, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número **14948920** expedida en **CALI**, con domicilio en Santiago de Cali en la Carrera 2D #12º-94 Apto 408 edif. Mirador del Oeste, quien en el texto del presente contrato se denominará **EL PROMETIENTE VENDEDOR**, por una parte, y, **JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ**, mayor(es) de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía número **94521340** como aparece al pie de la firma, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL PROMETIENTE COMPRADOR**, por la otra parte, declaramos que hemos celebrado el contrato de promesa de compraventa, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - EL PROMETIENTE VENDEDOR promete vender a **EL PROMETIENTE COMPRADOR** y, este, a su vez, promete comprar a aquella, el siguiente bien inmueble: El **Apartamento** de habitación número **CUATROCIENTOS OCHO (408)** de la torre **DOS (2)** y el parqueadero número **SESENTA Y DOS (62)**, y el Depósito Número **SESENTA (60)**, que hacen parte del edificio **MIRADOR DEL OESTE** localizado en la ciudad de Santiago de Cali, y distinguido en la nomenclatura urbana con la **CARRERA 2D No. 12 OESTE-94**. El **Apartamento** número **CUATROCIENTOS OCHO (408)** tiene las siguientes áreas y linderos: **APARTAMENTO CUATROCIENTOS OCHO (408): EDIFICIO MIRADOR DEL OESTE ubicado en la Carrera 2 D # 12 Oeste - 94de Cali, Torre 2 piso 4º con Altura de 2.60 metros entre losas (2.55 metros libre). Área privada construida, 99.99 M2; Área construida, 110.63 M2. Consta de salón-comedor, baño social, estar, alcoba principal con baño y vestier, alcobas auxiliares 2 y 3 con closet, baño de alcobas, cocina, ropas. LINDEROS: Del punto 1 al 2 al NOROCCIDENTE, en línea quebrada de 7.61 metros, muros comunes al medio, con ductos comunes, cuarto común aseo y Apartamento 407. Del punto 2 al 3 al NORORIENTE, en línea quebrada de 15.08 metros, muros, puerta-ventanas y ventanas comunes al medio, con balcón común de uso exclusivo de este apartamento y vacío común. Del punto 3 al 4 al SURORIENTE, en línea recta de 7.78metros, muro común al medio, con Apartamento 409. Del punto 4 al inicial 1 al SUROCCIDENTE, en línea quebrada de 13.54 metros, muros, ventanas y puerta de acceso comunes al medio, con vacío común y hall común. NOTAS: 1) En el cálculo del área privada construida se excluyen bienes comunes ubicados al interior, muros y ductos, al igual que los ubicados en su perímetro como se aprecia en planos, que se restan del área construida; 2) Se le asigna el USO EXCLUSIVO de balcón cubierto con área de 9.69 M2 ubicado hacia el lindero Nororiente, el que no puede ser objeto de intervención alguna por su carácter de bien común y corresponder a espacio de configuración abierta que hace parte de la fachada del edificio. El parqueadero tiene la(s) siguiente(s) área(s) y linderos: Parqueadero(s) **SESENTA Y DOS (62)**. **PARQUEADERO SESENTA Y DOS (62) DOBLE: EDIFICIO MIRADOR DEL OESTE ubicado en la Carrera 2 D # 12 Oeste - 94de Cali, sótano 2º con Altura libre de 2.20 metros. Área privada construida, 24.00 M2. Consta de espacio doble estacionamiento. LINDEROS: Del punto 1 al 2 al OCCIDENTE y al NORTE, en línea quebrada de 12.40 metros, con Parqueadero 61 y subsuelo común, muro común al medio. Del punto 2 al inicial 1 al ORIENTE y al SUR, en línea quebrada de 12.40 metros, con Parqueadero 63, columnas comunes al medio y circulación vehicular común. Al inmueble objeto de este contrato le corresponde (n) la (s) matrícula (s) inmobiliaria (s) número 370-900750 para el Apartamento y 370-900682 para el garaje respectivamente.****

SEGUNDA. - LOTE EN MAYOR EXTENSION. El (los) inmueble (s) descritos en la cláusula anterior hace (n) parte del edificio **MIRADOR DEL OESTE**, La sociedad **CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS DEL VALLE S.A.**, **VIVALLE S.A.**, es la titular inscrita del derecho de dominio y posesión del lote de terreno denominado **MIRADOR DEL OESTE**, con matrícula Inmobiliaria 370-872263, ubicado en el barrio Santa Teresita en la Carrera 2 D # 12 Oeste - 94 de la ciudad de Cali, con un área aproximada de seis mil trescientos once punto catorce metros cuadrados (6,311.14 M2), determinado por el polígono 137-134-136-210-212-214-368-137 y por los siguientes linderos: **ORIENTE**, Del punto 137 de coordenadas # 10031.703 / E = 9010.055 al punto de coordenadas # = 10120.1616 / E = 9000.1132 en distancia de en dos segmentos de recta pasando por el punto 136 de coordenadas # = 10057.6995 / E = 9006.3017 en distancia de 80.034 mts lineales, con zona de protección para la tubería de conducción de agua para los tanques de Bellavista; **NORTE**, Del punto 134 de coordenadas # = 10120.1616 / E = 9000.1132 al punto 214 de coordenadas # = 10112.5333 / E = 9076.8713 en distancia de 77.17 mts lineales con la zona de protección del túnel de conducción de agua a la planta de San Antonio; **NORORIENTE**, del punto 214 de coordenadas # = 10112.5333 / E = 9076.8713 al punto 210 de coordenadas # = 10051.971 / E = 9094.251 pasando por los puntos 213 de coordenadas # = 10084 / E = 9078.1759, 212 de coordenadas # = 10073.0532 / E = 9086.7614, 211 de coordenadas # = 10032-528 / E = 9098.0759, en distancia de 110.36 mts lineales con la zona



de protección Caño Seco y Sur del punto 210 de coordenadas # = 10061.971 / E = 9094.251 al punto 137 de coordenadas # = 10031.703 / E = 9010.055 pasando por el punto 368 de coordenadas # = 10046.902 / E = 9058.998 en distancia de 95.582 mts lineales con la vía pública carrera 2 D. Al anterior inmueble le corresponde el número predial nacional 760010100190900030467000000467 y el folio de matrícula inmobiliaria número 370-872263 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Cali.

TERCERA. - PRECIO. El precio del (los) inmueble(s) prometido(s) en compraventa, es la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$485,954,000.00)**, que **EL PROMETIENTE COMPRADOR** pagará al **PROMETIENTE VENDEDOR**, mediante cheques a nombre del **PROMETIENTE VENDEDOR** así: **1) La Suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$242,977,000.00) que el PROMETIENTE VENDEDOR declara haber recibido al tiempo de la firma de este documento, a título de arras confirmatorias penales y en concordancia con el previsto de la cláusula décima primera de este mismo documento, 2) La Suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$242,977,000.00), el día hábil anterior al día del otorgamiento de la correspondiente escritura pública que perfecciona el presente contrato.** El no pago de las cuotas en cada una de las fechas señaladas en esta cláusula constituye mora en el pago del precio e incumplimiento del contrato. En tal caso, sin perjuicio de la facultad para ejercer cualquier otra acción derivada del incumplimiento, **EL PROMETIENTE COMPRADOR** pagará a favor de **EL PROMETIENTE VENDEDOR**, los intereses moratorios que se llegaren a causar, liquidados a la tasa máxima autorizada por la Superintendencia Financiera, en los términos del artículo 884 del Código de Comercio. **DE LOS VALORES DESCRITOS EN LA CLAUSULA TERCERA SE TOMA EL 20% DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE COMO ARRAS CONFIRMATORIAS PENALES.**

CUARTA. - IMPUESTO, SERVICIOS Y CUOTA DE ADMINISTRACION. **EL PROMETIENTE VENDEDOR** declara que respecto al (los) inmueble (s) objeto de esta compraventa se ha efectuado el pago correspondiente al impuesto predial y se encuentran a paz y salvo por concepto de valorización. El impuesto predial, las contribuciones, costos, gravámenes de carácter Nacional, Municipal, respecto de los inmueble (s) prometidos en compraventa que se causen, liquiden o hagan exigibles a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura pública de compraventa que perfeccione el presente contrato, será (n) de cargo de **EL PROMETIENTE COMPRADOR. PARAGRAFO 1.-** De lo anterior se exceptúa el pago de cualquier contribución de valorización, que se decreta con posterioridad a la firma del presente documento, la cual será de cargo de **EL PROMETIENTE COMPRADOR. PARAGRAFO 2.-** Los reajustes que se causen o liquiden respecto de los inmueble (s) objeto del presente contrato, por las Empresas de Teléfonos, Energía Eléctrica, Acueducto, Alcantarillado y gas domiciliario de Santiago de Cali, a partir del otorgamiento de la escritura pública prevista en la Cláusula Octava, serán por cuenta de **EL PROMETIENTE COMPRADOR. PARAGRAFO 3.-** El costo de la línea telefónica será a cargo de **EL PROMETIENTE COMPRADOR. PARAGRAFO 4.- EL PROMETIENTE COMPRADOR** a partir de la fecha de entrega del inmueble objeto de este contrato, asumirá las cuotas de administración de la propiedad horizontal.

QUINTA.- LIBERTAD Y SANEAMIENTO. **EL PROMETIENTE VENDEDOR** declara que los inmueble (s) prometido (s) en venta, es (son) de su exclusiva propiedad, no lo (s) han enajenado por acto anterior al presente, y se halla (n) libre (s) de embargos, censos, patrimonio de familia, demandas civiles, condiciones resolutorias, usufructo, anticresis e hipotecas y se obliga a salir al saneamiento de la venta, en los términos de ley, particularmente para los vicios redhibitorios regirán los artículos 934 y 938 del Código de Comercio.

SEXTA.- ESCRITURAS. La escritura pública que perfeccione el contrato de compraventa prometido, se otorgará el día _____ () de **Febrero** del año **DOS MIL DIEZ Y SIETE (2017)**, en la Notaría _____ () de Santiago de Cali.

SEPTIMA: EL PROMETIENTE VENDEDOR cancelará el cincuenta por ciento (50%) de los gastos notariales de la escritura de compraventa; el restante cincuenta por ciento (50%) de los gastos notariales así como el cien por ciento (100%) de los derechos de Beneficencia y Registro de la escritura de compraventa, será por cuenta de **EL PROMETIENTE COMPRADOR.**

OCTAVA. - EL PROMETIENTES COMPRADOR, en el evento en que los inmueble(s) objeto del presente contrato de promesa de compraventa, se encuentre(n) o vaya(n) a ser afectados a vivienda familiar, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 258 de 1996, modificada por la ley 854 del 2.003 se obligará a que el cónyuge o compañero (a) permanente, comparezca a otorgar la escritura pública de compraventa prometida.



NOVENA. - ARRAS. EL PROMETIENTE VENDEDOR y EL PROMETIENTE COMPRADOR, declaran que el dinero convenido como parte del precio hasta completar una suma igual al veinte por ciento (20%) del precio total estipulado en la citada cláusula tercera, se conviene a título de arras confirmatorias penales, es decir, las partes no podrán retractarse y si hay mora o incumplimiento por cualquiera de las partes de alguna de las obligaciones derivadas del presente contrato, la parte que hubiere cumplido o se hubiere allanado a hacerlo, podrá elegir como en la cláusula penal, entre exigir el cumplimiento de este contrato o la resolución del mismo, caso en el cual las arras tendrán el carácter de resarcimiento de perjuicios, de tal forma, que si quien incumpliere fuere **EL PROMETIENTE VENDEDOR**, ésta se obliga a devolver la suma recibida como arras, más otra suma igual como indemnización por la mora o el incumplimiento, y si el incumplimiento o mora fuere por parte de **EL PROMETIENTE COMPRADOR**, perderá la suma entregada a título de arras. Una vez se perfeccione el presente contrato de promesa de compraventa, por medio de la correspondiente escritura pública, en dicho instrumento se expresará que el valor de las arras aquí convenidas se abonará al respectivo precio. **PARAGRAFO.-** En el evento en que **EL PROMETIENTE VENDEDOR**, hiciere efectivas las arras, se limitará a restituir a **EL PROMETIENTE COMPRADOR**, las restantes sumas recibidas a buena cuenta del precio, sin que se cause suma alguna por intereses o por cualquier otro concepto, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al envío de la comunicación manifestando que se hacen efectivas las arras, restitución que se hará mediante transferencia electrónica efectuada a la orden de **EL PROMETIENTE COMPRADOR**. **EL PROMETIENTE COMPRADOR** suministrará a **EL PROMETIENTE VENDEDOR** el nombre del Banco, número de cuenta, de la cual deberá (n) ser titular **EL PROMETIENTE COMPRADOR**, y tipo de cuenta a la cual deberá hacerse la transferencia electrónica.

DECIMA. - ENTREGA DEL INMUEBLE. Las partes se obligan a entregar y recibir respectivamente el inmueble prometido en compraventa conforme a acta e inventario detallado dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al otorgamiento de la escritura pública de compraventa que perfeccione el presente contrato, junto con la cuota parte de los bienes comunes que corresponda a dicho (s) inmueble (s) en virtud de la propiedad horizontal. **EL PROMETIENTE VENDEDOR** se obliga a subsanar en los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la entrega, los posibles defectos u omisiones que se presenten en el momento de la entrega y que consten en la respectiva acta de entrega y sin que las observaciones que se hicieren al respecto constituyan motivo para abstenerse de recibir el bien o de pagar los dineros adeudados por **EL PROMETIENTE COMPRADOR** por cualquier concepto. **EL PROMETIENTE VENDEDOR** no obstante en término convenido, gozará de un plazo adicional de sesenta (60) días hábiles, para efectuar la entrega de los inmueble (s), sin que ello pueda ser entendido como incumplimiento del contrato, y no genere ningún tipo de sanción en caso de presentarse un evento de fuerza mayor o caso fortuito. **EL PROMETIENTE COMPRADOR** también podrá alegar la fuerza mayor o el caso fortuito debidamente probados en caso de no comparecer a recibir los inmuebles en los términos antes mencionados.

PARAGRAFO 1.- Cuando **EL PROMETIENTE VENDEDOR** se encuentre lista para efectuar la entrega, en los eventos antes mencionados, comunicará por escrito a **EL PROMETIENTE COMPRADOR** la fecha de entrega mediante carta enviada por correo certificado a la dirección registrada por **EL PROMETIENTE COMPRADOR** el cual deberá comparecer a recibir los inmueble (s) en la fecha fijada en la comunicación. Si no se presentare o no recibiere los inmueble(s), **EL PROMETIENTE VENDEDOR** podrá darlo (s) por entregado(s), suscribiendo un acta ante dos (2) testigos que acredite el hecho de la entrega. **PARÁGRAFO 2.-** **EL PROMETIENTE COMPRADOR**, no obstante la forma de entrega antes pactada, renuncia a la condición resolutoria derivada de ésta haciendo por tanto la venta prometida firme e irrevocable.

DECIMA PRIEMRA: SUSTITUCION. Si antes de otorgarse la escritura de compraventa, alguno de **LOS PROMETIENTES COMPRADORES** falleciere, el contrato continuará con **EL PROMETIENTE supérstite**, salvo que este no pudiere acreditar suficiente solvencia económica, caso en el cual el contrato se resolverá de pleno derecho, debiendo **EL PROMETIENTE VENDEDOR** restituir las sumas recibidas a cuenta del negocio.

EL PROMETIENTE VENDEDOR,


ALONSO GIRALDO MARULANDA
14948920 de CALI

EL PROMETIENTE COMPRADOR


JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ
94521340 de CALI





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



8919

En la ciudad de Cali, Departamento de Valle, República de Colombia, el dieciocho (18) de enero de dos mil diecisiete (2017), en la Notaría Quince (15) del Círculo de Cali, compareció:

ALONSO GIRALDO MARULANDA, quien exhibió la cédula de ciudadanía / NUIP #0014948920 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



5svw0ytrbnf0
18/01/2017 - 14:06:55

Conforme al Artículo 18 del Decreto Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado a través de autenticación biométrica, mediante cotejo de su huella dactilar contra la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de COMPRAVENTA DE INMUEBLE, en el que aparecen como partes ALONSO GIRALDO MARULANDA y que contiene la siguiente información MATRICULA INMOBILIARIA 370-900750.



CLAUDIA FERNANDA BARRETO
Notaria quince (15) del Círculo de Cali - Encargada

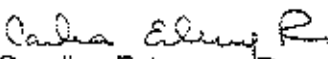


Notaria 15 de Cali
Avenida 4 Norte No. 22N-35
Tel: +57 2 6618811/12

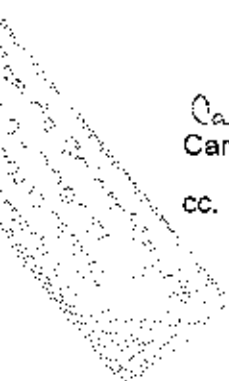
Bogotá 3 de Febrero de 2017.

Yo CAROLINA ECHEVERRY RAMIREZ identificada con la cédula de ciudadanía número 31.572.745 , y con sociedad conyugal vigente con el señor Jose David Giraldo Ortiz con cédula de ciudadanía número 94.521.340 de Cali confirmo que el APARTAMENTO 408 DE LA TORRE 02 PISO CUARTO Y EL PARQUEADERO DOBLE NUMERO 62 SOTANO 02 QUE FORMAN PARTE DEL EDIFICIO MIRADOR DEL OESTE, UBICADO EN LA CARRERA 2D No. 12 OESTE-94 de la ciudad de Cali, identificados con los números Catastrales B002315590905 y B002314670905 y con los FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA Nos. 370-900750 y 370-900682, adquirido por el señor JOSE DAVID GIRALDO recibido por parte del señor ALONSO GIRALDO MARULANDA no será afectado a vivienda familiar, ni hará parte de la liquidación de la sociedad conyugal, toda vez que a la fecha nos encontramos en los trámites de la liquidación de la misma por mutua acuerdo.

Atentamente


Carolina Echeverry R

cc. 31.572.745 de Cali





**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE
DOCUMENTO PRIVADO**

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



46284

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el tres (03) de febrero de dos mil diecisiete (2017), en la Notaría NOVENA del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

CAROLINA ECHEVERRY RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #0031572745 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



2keqmvx9m848

03/02/2017 - 08:48:35:072

Carolina Echeverry R.

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.



CLAUDIA LUCIA ROJAS BERNAL
Notaria NOVENA del Círculo de Bogotá D.C. - Encargada





Nombre Logytech Mobile S.A.S.
Ciudad Santa fe de Bogotá - Cundinamarca
Direccion Calle 80 km 1,5 entrada parque la Florida, CE Terrapuerto bodega 25 Cota, Colombia.



INFORMACION DEL SUSCRIPTOR

N° de cuenta:	70763654	Celular:	0	Nodo:	RZR
Nombres y apellidos:	JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ	Telefono casa:	3134690581	Nombre Nodo:	TERRAZA BELLAVISTA
N° de documento:	94521340	Email:	kgirald020@hotmail.com	Divisional:	REGION OCCIDENTE
Ciudad:	Cali	Direccion:	CARRERA 1 #2-23	Area:	CALI
Departamento:	Valle del Cauca	Nombre comunidad:	CALI	Zona:	CALI NORTE

DATOS SERVICIO

ID Servicio	Tipo de tramite	Motivo_Desconexion	Fecha de cita	Jornada cita	Fecha de contacto
423063	servicio Voluntarios	VOLUNTARIO	19/10/2021	Tarde	13/10/2021

INVENTARIO SERIALIZADOS

Tipo_equipo_1	Familia	Serial	Serial 2	Direccionable	Observación_Recolección
CAR	SMART CARD CTI	00056647	00056647	0000000001CAC18A	NO
CA	SMART CARD CTI	03596586	03596586	0000000001CAC1A3	NO
DBV	DVB HD	1736115110029991	1736115110029991	01CAC18A	NO
DBV	DVB HD	1736115110030017	1736115110030017	01CAC1A3	NO
MTA	DOCSIS-3	BC3E07A44140	BC3E07A44140	BC3E07A44141	SI

INVENTARIO NO SERIALIZADOS

Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Adaptador	1				

Observaciones Técnico:

Observaciones Suscriptor:

DATOS TECNICO:

Fecha : 19 OCT. 2021
Nombre : Carlos U. Rojas
Cod. Sap : 16.932.268
N° Cedula : 

DATOS SUSCRIPTOR:

Fecha : 19 OCT. 2021
Nombre : Juan Chilo
Firma : 
N° Cedula : 1.064 438 041 

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA

Que el señor **JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ**, identificado con Cédula de ciudadanía No. **94.521.340**. Se encontraba vinculado con Scotiabank Colpatria S.A. mediante el crédito hipotecario No 404119052345, el cual se encuentra cancelado.

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., noviembre 04 del 2021.

Cordialmente,



Dirección Customer Service Unit

BOGTELEA
9244212

Scotiabank Colpatria S.A.

Cra. 24 # 24 - 89 Bogotá D.C. 011011

www.scotiabankcolpatria.com

Pensando en su comodidad le ofrecemos nuestras Líneas de Atención en: Bogotá: 6017561616 - Cali: 8024891616 - Medellín: 6046041616 - Barranquilla: 8053851616 - Ibagué: 6082771616 - Pereira: 6063401616 - Cartagena: 6055931616 - Neiva: 6088631616 - Bucaramanga: 6076971616 - Cúcuta: 6075955195 - Santa Marta: 6054365956 Villavicencio: 6056636126 - Valledupar: 6055595480 - Popayán: 6028353735 - Resto del país: 018000 522222 y el servicio virtual accediendo a la ruta [1111](#), opción "Contáctanos" opciones "Ingresa a la Banca Digital para poder acceder al chat o a solicitudes y quejas" o "Preguntas Frecuentes". Si prefiere atención presencial lo invitamos a consultar en nuestra página las direcciones y horarios de atención de las oficinas en las diferentes ciudades.

La Defensoría del Consumidor Financiero para la compañía Scotiabank Colpatria S.A., está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 601-2131322 y 601-2131370 en Bogotá D.C. atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días hábiles). Correo electrónico: Defensoria@scotiabankcolpatria.com; Defensor del Consumidor Financiero Principal: José Guillermo Peña González, Defensor Suplente: Carlos Alfonso Cifuentes Neira. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte el siguiente link: [Defensoría del Consumidor Financiero](#)

CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigida. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. CONFIDENTIAL. The information contained in this document is intended only for the recipient, may be privileged and confidential and protected from disclosure. If the reader of this message is not the intended recipient, or an employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, please be aware that any dissemination or copying of this communication is strictly prohibited.

Línea de Atención

Bogotá: 7561616 - Cali: 4891616 - Medellín: 6041616 - Barranquilla: 3851616 - Ibagué: 2771616 - Pereira: 3401616 - Cartagena: 5931616 - Neiva: 8631616 - Bucaramanga: 6971616 - Cúcuta: 5955195 - Santa Marta: 4365956 Villavicencio: 6836126 - Valledupar: 5858480 - Popayán: 8353735 - Resto del país: 018000 522222

©Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

www.scotiabankcolpatria.com

Bogotá D.C., 04 de noviembre de 2021

Señor:

Jose David Giraldo Ortiz

jgiraldo20@gmail.com

Ref.: Prestamos No****2345

Respetado Señor Giraldo:

En atención a su comunicación radicada ante nuestra entidad, relacionada con el producto de la referencia, le informamos lo siguiente:

Una vez realizada la correspondiente verificación sobre los hechos mencionados en su petición, y de acuerdo con la validación realizada indicamos que usted presento vínculo con nuestra entidad a través del crédito hipotecario No 4041****2345 creado el 06 de abril de 2017 y a la fecha en estado cancelado.

Dando respuesta a su petición indicamos:

1. El crédito presento desembolso mediante transferencia ACH con el siguiente detalle.

Fecha 2017/04/06

Canal DESEMBOLSOS DE CARTERA

Información General de Transacción

Estado Transacción

Aceptada (Exitosa)

<https://outlook.live.com/mail/inbox/id/AQQkADAwATYwMAItYTBhMS0zOGZmAC0wMAItMDAKABAapGJEasZJS0KwqiGTMN%2Fubg%3D%3D>

Ide Cliente Originador	86003459411
Servicio	PRESTAMOS
Ide Cliente Destino	14948920
Nombre Destinatario	ALFONSO GIRALDO MARULANDA
Nro Cta Destinatario	210569123219
Tipo Cta Destinatario	AHORROS
Valor	\$242.977.000
Banco destino	2 Banco Popular

2006

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **210600536822 6**



(415) 7707212489944(8020) 210600536822 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **84521360-7** 6. DV: **7** 7. Primer apellido **GIRALDO** 8. Segundo apellido **ORTIZ** 9. Primer nombre **JOSÉ** 10. Otros nombres **DAVID** 12. Cód. Admón. **312**

24. Actividad económica **0010** Si es una corrección indique: 25. Cód. **26. No. Formulario anterior** 27. Fracción año gravable 2007 (Marque "X") ☐ 28. Precios de transferencia (Marque "X") ☐ 29. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X") ☐ 30. Si se acoge al beneficio de auditoría (Marque "X") ☐

Datos Informativos	Total gastos de nómina	31		Ganancias ocasionales	Ingreso por ganancias ocasionales	55	
	Aportes al sistema de seguridad social	32			Costos y deducciones por ganancias ocasionales	56	
	Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	33			Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	57	
Patrimonio	Total patrimonio bruto	34	260455000		Ganancias ocasionales gravables (Casillas 55 - 56 - 57)	58	
	Deudas	35	145945000	Liquidación privada	Impuesto sobre la renta líquida gravable (Casilla 54 aplique la tabla o la tarifa según el caso)	59	8338000
	Total patrimonio líquido (Casillas 34 - 35)	36	114510000		Descuentos tributarios	60	
Ingresos	Salarios y demás pagos laborales	37	107219000		Impuesto neto de renta (Casilla 59 - 60)	61	8338000
	Honorarios, comisiones y servicios	38			Sobretasa impuesto a la renta 2006	62	834000
	Intereses y rendimientos financieros	39			Impuesto de ganancias ocasionales	63	
	Otros ingresos (Arrendamientos, etc.)	40			Impuesto de retenciones	64	
	Total ingresos recibidos por concepto de renta (Suma casillas 37 a 40)	41	107219000		Total impuesto a cargo (Suma casillas 61 a 64)	65	9172000
	Ingresos no constitutivos de renta	42	13757000		Anticipo renta por el año gravable 2006 (Casilla 69 declaración 2005)	66	
	Total ingresos netos (Casillas 41 - 42)	43	93462000		Saldo a favor año 2005 sin solicitud de devolución o compensación (Casilla 73 declaración 2005)	67	
Costos	Deducción inversión en activos fijos	44			Total retenciones año gravable 2006	68	9177000
	Otros costos y deducciones	45	10750000		Anticipo renta por el año gravable 2007	69	5000
	Total costos y deducciones (Casillas 44 - 45)	46	10750000		Saldo a pagar por impuesto (Si casillas 65 + 69 - 66 - 67 - 68 mayor que 0 escriba el resultado, de lo contrario escriba 0)	70	
Renta	Renta líquida ordinaria del ejercicio (Si casillas 43 - 46 mayor que 0, escriba el resultado, de lo contrario escriba 0)	47	82712000		Sanciones	71	
	Pérdida líquida del ejercicio (Si casillas 46 - 43 mayor que 0, escriba el resultado, de lo contrario escriba 0)	48			Total saldo a pagar (Si casillas 66 + 69 - 71 - 68 - 67 - 65 mayor que 0 escriba el resultado, de lo contrario escriba 0)	72	
	Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	49			Total saldo a favor (Si casillas 66 - 67 + 68 - 65 - 66 - 71 mayor que 0 escriba el resultado, de lo contrario escriba 0)	73	
	Renta líquida (Casilla 47 - 49)	50	82712000	Pagos	Valor pago sanciones	74	
	Renta presuntiva	51	1299000		Valor pago intereses de mora	75	
	Renta exenta	52	26805000		Valor pago impuesto	76	
	Rentas gravables	53					
	Renta líquida gravable (A mayor número de casillas 50 y 51 resta la casilla 52 y anote a casilla 54 el resultado en negativo o positivo)	54	55902000				

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

77. Número de Identificación Tributaria (NIT) **84521360-7** 75. D.V. **7** Apellidos y nombres de quien firma como representante del declarante **Giraldo Ortiz José David**

98. Cód. Representación ☐ Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

990. Pago total \$ (Suma casillas 74 a 76)

[Firma manuscrita]



Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario.

2007

4. Número de formulario 2107007714863



(415)7707212489953(8020)2107007714863

Colombia un compromiso que no podemos evadir

Lea cuidadosamente las instrucciones

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cód. Admón.
94521340	7	GIRALDO	ORTIZ	JOSE	DAVID	32
24. Actividades económicas						

Si es una corrección indique:	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable 2008 (Marque "X")	28. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X")
			☐	☐

Datos Informativos	29. Total gastos de nómina	0	Genancias ocasionales	53. Ingresos por ganancias ocasionales	0
	30. Aportes al sistema de seguridad social	0		54. Costos por ganancias ocasionales	0
	31. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	0		55. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0
Patrimonio	32. Total patrimonio bruto	235520000		56. Ganancias ocasionales gravables (53 - 54 - 55)	0
	33. Deudas	110070000		57. Impuesto sobre la renta líquida gravable	13843000
	34. Total patrimonio líquido (32 - 33, si el resultado es negativo escriba 0)	125450000		58. Descuentos tributarios	0
Ingresos	35. Salarios y demás pagos laborales	124236000		59. Impuesto neto de renta (57 - 58)	13843000
	36. Honorarios, comisiones y servicios	0		60. Impuesto de ganancias ocasionales	0
	37. Intereses y rendimientos financieros	0		61. Impuesto de remesas	0
	38. Otros ingresos (Arrendamientos, etc.)	0		62. Total impuesto a cargo (Suma 59 a 61)	13843000
	39. Total ingresos recibidos por concepto de renta (Suma 35 a 38)	124236000		63. Anticipo renta por el año gravable 2007 (Casilla 69 declaración 2006)	0
	40. Ingresos no constitutivos de renta	5601000		64. Saldo a favor año 2006 en solicitud de devolución o compensación (Casilla 73 declaración 2005)	0
	41. Val Ingresos netos (39 - 40)	118635000		65. Total retenciones año gravable 2007	16554000
Costos y deducciones	42. Deducción inversión en activos fijos	0		66. Anticipo renta por el año gravable 2008	0
	43. Otros costos y deducciones	11179000		67. Saldo a pagar por impuesto (62 + 66 - 63 - 64 - 65, si el resultado es negativo escriba 0)	0
	44. Total costos y deducciones (42 + 43)	11179000		68. Sanciones	0
Renta	45. Renta líquida ordinaria del ejercicio (41 - 44, si el resultado es negativo escriba 0)	107456000		69. Total saldo a pagar (62 + 66 - 63 - 64 - 65, si el resultado es negativo escriba 0)	0
	46. Pérdida líquida del ejercicio (44 - 41, si el resultado es negativo escriba 0)	0		70. Total saldo a favor (63 + 64 - 65 - 66 - 68, si el resultado es negativo escriba 0)	2711000
	47. Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	0		71. Valor pago sanciones	0
	48. Renta líquida (45 - 47)	107456000		72. Valor pago intereses de mora	0
	49. Renta presuntiva	3435000		73. Valor pago impuesto	0
	50. Renta exenta	31059000			
	51. Rentas gravables	0			
	52. Renta líquida gravable (Al mayor valor entre 48 y 49, resta 50 y suma 51, si el resultado es negativo escriba 0)	76397000			

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle!

Este formulario también puede diligenciarlo ingresando a www.dian.gov.co
Asistido, sin errores y de manera gratuita

74. Número de identificación Tributaria (NIT)	75. D.V.	Apellidos y nombres de quien firmó como representante de declarante	
94521340	7	Giraldo	Ortiz José David
961. Cód. Representación		76. Primer apellido	77. Segundo apellido
		Ortiz	Ortiz
Firma del declarante o de quien lo representa		78. Primer nombre	79. Otros nombres
		Ortiz	David
997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		998. Pago total \$ (Suma 71 a 73)	
		0	



Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario



2008

**Colombia
un compromiso que no podemos evadir**

Lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario 210800285281 9



(415)770721248953(8020)0210800285281 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cód. Dirección seccional
04521240	7	GIRALDO	ORTIZ	JOSE	DAVID	32
24. Actividad económica 0010						

Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior

27. Fracción año gravable 2009 (Marque "X") ☐ 28. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X") ☐

Datos del declarante Total costos y gastos de nómina 29 0 Asortes al sistema de seguridad social 30 0 Asortes al SENA, CBSF, cajas de compensación 31 0		Ganancias ocasionales Ingresos por ganancias ocasionales 53 0 Costos por ganancias ocasionales 54 0 Ganancias ocasionales no gravadas y exentas 55 0 Ganancias ocasionales gravables (53 - 54 - 55) 56 0	
Patrimonio Total patrimonio bruto 32 257050000 Deudas 33 77650000 Total patrimonio líquido (32 - 33, si el resultado es negativo escriba 0) 34 179400000		Liquidación privada Impuesto sobre la renta líquida gravable 57 20554000 Descuentos tributarios 58 0 Impuesto neto de renta (57 - 58) 59 20554000 Impuesto de ganancias ocasionales 60 0 Total impuesto a cargo (Suma 59 a 60) 61 20554000	
Ingresos Salarios y demás pagos laborales 35 169753000 Honorarios, comisiones y servicios 36 0 Intereses y rendimientos financieros 37 6480000 Otros ingresos (Arrendamientos, etc.) 38 0 Total ingresos recibidos por concepto de renta (Suma 35 a 38) 39 176233000 Ingresos no constitutivos de renta 40 21176000 Total ingresos netos (39 + 40) 41 155057000		Pagos Anticipo renta por el año gravable 2009 (Casilla 56 declaración 2007) 62 0 Saldo a favor año 2007 sin solicitud de devolución o compensación (Casilla 70 declaración 2007) 63 2711000 Total retenciones año gravable 2008 64 19691000 Anticipo renta por el año gravable 2009 65 0 Saldo a pagar por impuesto (61 + 65 - 62 - 63 - 64, si el resultado es negativo escriba 0) 66 0 Sanciones 67 0 Total saldo a pagar (61 + 65 - 62 - 63 - 64, si el resultado es negativo escriba 0) 68 0 Total saldo a favor (62 + 63 - 64 - 65 - 67, si el resultado es negativo escriba 0) 69 1848000	
Costos y deducciones Deducción inversión en activos fijos 42 0 Otros costos y deducciones 43 12596000 Total costos y deducciones (42 + 43) 44 12596000		Liquidación pública Valor pago sanciones 70 0 Valor pago intereses de mora 71 0 Valor pago impuesto 72 0	
Renta Renta líquida ordinaria del ejercicio (41 - 44, si el resultado es negativo escriba 0) 45 142461000 Pérdida líquida del ejercicio (44 - 41, si el resultado es negativo escriba 0) 46 0 Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva) 47 0 Renta líquida (45 + 47) 48 142461000 Renta presuntiva 49 7765000 Renta exenta 50 42438000 Rentas gravables 51 0 Renta líquida gravable (Almazar: valor entre 48 y 49, resta 50 y suma 51, si el resultado es negativo escriba 0) 52 100023000			

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle!

Este formulario también puede diligenciarlo ingresando a www.dian.gov.co
Asistido, sin errores y de manera gratuita

73. Número de Identificación Tributaria (NIT)	74. D.V.	Apellidos y nombres de quien firma como representante del declarante	
04521240	7	Giraldo	Ortiz
		75. Primer apellido	76. Primer nombre
		Jose	David

981. Cód. Representación ☐	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora	990. Pago total \$ (Suma 70 a 72)
---	--	--

Firma del declarante o de quien lo representa



Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario



2009

4. Número de formulario 210900427446 0

**Colombia
un compromiso que no podemos evadir**



(415)7707212489984(8020)0210900427446 0

Lea cuidadosamente las instrucciones

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 94521340	6. DV. 7	7. Primer apellido GIRALDO	8. Segundo apellido ORTIZ	9. Primer nombre JOSE	10. Otros nombres DAVID	12. Cod. Dirección seccional 3 2
--	-------------	-------------------------------	------------------------------	--------------------------	----------------------------	-------------------------------------

24. Actividad económica: 1111

Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior

27. Fracción año gravable 2010 (Marque "X") ☐ 28. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X") ☐

Datos del declarante	Datos Informativos	Patrimonio	Ingresos	Gastos y deducciones	Renta	Ganancias ocasionales	Liquidación privada	Pagos																																			
29. Total costos y gastos de nómina	30. Aportes al sistema de seguridad social	31. Aportes al SENA, ICSF, cajas de compensación	32. Total patrimonio bruto	33. Deudas	34. Total patrimonio líquido (32 - 33, si el resultado es negativo escriba 0)	35. Salarios y demás pagos laborales	36. Honorarios, comisiones y servicios	37. Intereses y rendimientos financieros	38. Otros ingresos (Arrendamientos, etc.)	39. Total ingresos recibidos por concepto de renta (Suma 35 a 38)	40. Ingresos no constitutivos de renta	41. Total ingresos netos (39 - 40)	42. Deducción inversión en activos fijos	43. Otros costos y deducciones	44. Total costos y deducciones (42 - 43)	45. Renta líquida ordinaria del ejercicio (41 - 44, si el resultado es negativo escriba 0)	46. Pérdida líquida del ejercicio (44 - 41, si el resultado es negativo escriba 0)	47. Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	48. Renta líquida (45 - 47)	49. Renta presuntiva	50. Renta exenta	51. Rentas gravables	52. Renta líquida gravable (A mayor valor entre 48 y 49, entre 50 y suma 51, si el resultado es negativo escriba 0)	53. Ingresos por ganancias ocasionales	54. Costos por ganancias ocasionales	55. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	56. Ganancias ocasionales gravables (53 - 54 - 55)	57. Impuesto sobre la renta líquida gravable	58. Descuentos tributarios	59. Impuesto neto de renta (57 - 58)	60. Impuesto de ganancias ocasionales	61. Total impuesto a cargo (Suma 59 a 60)	62. Anticipo renta por el año gravable 2009 (Casilla 65 declaración 2009)	63. Saldo a favor año 2008 sin solicitud de devolución o compensación (Casilla 69 declaración 2008)	64. Total retenciones año gravable 2009	65. Anticipo renta por el año gravable 2010	66. Saldo a pagar por impuesto (61 + 65 - 62 - 63 - 64, si el resultado es negativo escriba 0)	67. Sanciones	68. Total saldo a pagar (61 + 65 - 67 - 64 - 63 - 62, si el resultado es negativo escriba 0)	69. Total saldo a favor (62 + 63 + 64 - 61 - 65 - 67, si el resultado es negativo escriba 0)	70. Valor pago sanciones	71. Valor pago intereses de mora	72. Valor pago impuesto

Servicios Informáticos Electrónicos - ¡Más formas de servirle!

Este formulario también puede diligenciarlo ingresando a www.dian.gov.co
Asistido, sin errores y de manera gratuita

73. Número de identificación Tributaria (NIT) 94521340 74. D.V. 75. Apellidos y nombres de quien firma como representante del declarante: Jose David Giraldo Ortiz

981. Cód. Representación: 997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora: 980. Pago total \$ (Suma 70 a 72): 1491000

Firma del declarante o de quien lo representa



Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)



2010

4. Número de formulario 210100642954 1



{415}7707212489984(8020)0210100642954 1

**Colombia
un compromiso que no podemos evadir**

Lea cuidadosamente las instrucciones

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cód. Dirección seccional
94521340	7	GIRALDO	ORTIZ	JOSE	DAVID	32
24. Actividad económica 00110						

Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior

27. Fracción año gravable 2011 (Marque "X")

28. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X")

Datos del declarante Total costos y gastos de nómina 29 0 Aportes al sistema de seguridad social 30 0 Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación 31 0		Ganancias ocasionales Ingresos por ganancias ocasionales 53 0 Costos por ganancias ocasionales 54 0 Ganancias ocasionales no gravadas y exentas 55 0 Ganancias ocasionales gravables (53 - 54 - 55) 56 0	
Patrimonio Total patrimonio bruto 32 268345000 Deudas 33 107288000 Total patrimonio líquido (32 - 33, si el resultado es negativo escriba 0) 34 161057000		Liquidación privada Impuesto sobre la renta líquida gravable 57 21500000 Descuentos tributarios 58 0 Impuesto neto de renta (57 - 58) 59 21500000 Impuesto de ganancias ocasionales 60 0	
Ingresos Salarios y demás pagos laborales 35 201922000 Honorarios, comisiones y servicios 36 0 Intereses y rendimientos financieros 37 10861000 Otros ingresos (Arrendamientos, etc.) 38 0 Total ingresos recibidos por concepto de renta (Suma 35 a 38) 39 212783000 Gastos no constitutivos de renta 40 32637000 Total ingresos netos (39 - 40) 41 180146000		Total impuesto a cargo (Suma 59 a 60) 61 21500000 Anticipo renta por el año gravable 2010 (Casilla 65 declaración 2009) 62 0 Saldo a favor año 2009 sin solicitud de devolución o compensación (Casilla 88 declaración 2009) 63 0 Total retenciones año gravable 2010 64 21623000 Anticipo renta por el año gravable 2011 65 0	
Costos y deducciones Deducción inversión en activos fijos 42 0 Otros costos y deducciones 43 30590000 Total costos y deducciones (42 - 43) 44 30590000		Saldo a pagar por impuesto (61 + 65 - 62 - 63 - 64, si el resultado es negativo escriba 0) 66 0 Sanciones 67 0 Total saldo a pagar (61 + 65 + 67 - 64 - 63 - 62, si el resultado es negativo escriba 0) 68 0 o Total saldo a favor (62 + 63 + 64 - 61 - 65 - 67, si el resultado es negativo escriba 0) 69 123000	
Renta Renta líquida ordinaria del ejercicio (41 - 44, si el resultado es negativo escriba 0) 45 149556000 o Pérdida líquida del ejercicio (44 - 41, si el resultado es negativo escriba 0) 46 0 Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva) 47 0 Renta líquida (45 - 47) 48 149556000 Renta presuntiva 49 7273000 Renta exenta 50 42362000 Rentas gravables 51 0 Renta líquida gravable (4) mayor valor entre 48 y 49, resta 50 y suma 51, si el resultado es negativo escriba 0 52 107194000		Pagos Valor pago sanciones 70 0 Valor pago intereses de mora 71 0 Valor pago impuesto 72 0	

Servicios Informáticos Electrónicos - ¡Más formas de servirle!

Este formulario también puede diligenciarlo ingresando a www.dian.gov.co
Asistido, sin errores y de manera gratuita

73. Número de identificación Tributaria (NIT)	74. DV	Apellidos y nombres de quien firma como representante del declarante	
94521340	7	Giraldo	Ortiz
75. Primer apellido		76. Segundo apellido	77. Primer nombre
Giraldo		Ortiz	Jose
78. Otros nombres		David	
981. Cód. Representación	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)		
001	 980. Pago total \$ (Suma 70 a 72) 0		
996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)			

2011

Colombia
un compromiso que no podemos evadir

Lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario **210200654508 2**



(415) 7707212-89953-8020 0210200654508 2

Datos del declarante	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cód. Dirección Seccional
	94521340	7	GIRALDO	ORTIZ	JOSE	DAVID	32
	24. Actividad económica						
	0010						

Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior

27. Fracción año gravable 2012 (Marque "X") ☐ 28. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X") ☐

Datos Informativos	Total costos y gastos de nómina	29	0	Ganancias ocasionales	Ingresos por ganancias ocasionales	53	0
	Aportes al sistema de seguridad social	30	0		Costos por ganancias ocasionales	54	0
	Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	31	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	55	0
Patrimonio	Total patrimonio bruto	32	238691000		Ganancias ocasionales gravables (53 - 54 - 55)	56	0
	Deudas	33	143095000	Liquidación privada	Impuesto sobre la renta líquida gravable	57	21452000
Total patrimonio líquido (32 - 33, si el resultado es negativo escriba 0)	34	95596000	Descuentos tributarios		58	0	
Ingresos	Salarios y demás pagos laborales	35	230463000		Impuesto neto de renta (57 - 58)	59	21452000
	Honorarios, comisiones y servicios	36	0		Impuesto de ganancias ocasionales	60	0
	Intereses y rendimientos financieros	37	11928000		Total impuesto a cargo (Suma 59 a 60)	61	21452000
	Otros ingresos (Arrendamientos, etc.)	38	0		Anticipo renta por el año gravable 2011 (Casilla 65 declaración 2010)	62	0
	Total ingresos recibidos por concepto de renta (Suma 35 a 38)	39	242391000		Saldo a favor año 2010 sin solicitud de devolución o compensación (Casilla 66 declaración 2010)	63	123000
	Ingresos no constitutivos de renta	40	57738000		Total retenciones año gravable 2011	64	21469000
	Total ingresos netos (39 - 40)	41	184653000		Anticipo renta por el año gravable 2012	65	0
Costos y deducciones	Deducción inversión en activos fijos	42	0		Saldo a pagar por impuesto (61 + 65 - 62 - 63 - 64, si el resultado es negativo escriba 0)	66	0
	Otros costos y deducciones	43	34035000		Sanciones	67	0
	Total costos y deducciones (42 + 43)	44	34035000		Total saldo a pagar (61 + 65 - 62 - 63 - 64, si el resultado es negativo escriba 0)	68	0
Renta	Renta líquida ordinaria del ejercicio (41 - 44, si el resultado es negativo escriba 0)	45	150618000		Total saldo a favor (62 + 63 + 64 - 61 - 65 - 67, si el resultado es negativo escriba 0)	69	140000
	Pérdida líquida del ejercicio (44 - 41, si el resultado es negativo escriba 0)	46	0	Pagos	Valor pago sanciones	70	0
Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	47	0			Valor pago intereses de mora	71	0
	Renta líquida (45 - 47)	48	150618000		Valor pago impuesto	72	0
	Renta presuntiva	49	4832000				
	Renta exenta	50	42588000				
	Rentas gravables	51	0				
	Renta líquida gravable (A mayor valor entre 48 y 49, resta 50 y suma 51, si el resultado es negativo escriba 0)	52	108030000				

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle!

Este formulario también puede diligenciarlo ingresando a www.dian.gov.co
Asistido, sin errores y de manera gratuita.

73. Número de Identificación Tributaria (NIT) 74. DV. Apellidos y nombres de quien firma como representante del declarante

94521340 7 Giraldo Ortiz Jose David

951. Cód. Representación ☐ 997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora 980. Pago total \$ (Suma 70 a 72) 0

Firma del declarante o de quien lo representa

[Firma manuscrita]



Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

998. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)



1. Año **2012**

4. Número de formulario **0210300523868 1**



(+15) 7707212489984 (8020) **0210300523868 1**

**Colombia
un compromiso que no podemos evadir**

Lea cuidadosamente las instrucciones

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cód. Dirección Seccional
94521340	7	GIRALDO	ORTIZ	JOSE	DAVID	32

24. Actividad económica	Si es una corrección indique:	25. Cód.	26. No. Formulario anterior
9710			

27. Fracción año gravable 2013 (Marque "X")	84. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")
☐	☐

28. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X")	85. Si se acoge al art. 183 Ley 1807 de 2012, Ganancia ocasional por activos omitidos y pasivos inexistentes (Marque "X")
☐	☐

Datos Informativos Total costos y gastos de nómina 29 0 Aportes al sistema de seguridad social 30 0 Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación 31 0		Ganancias ocasionales Ingresos por ganancias ocasionales 53 0 Costos por ganancias ocasionales 54 0 Ganancias ocasionales no gravadas y exentas 55 0 Ganancias ocasionales gravables (53 - 54 - 55) 56 0 Por activos omitidos y pasivos inexistentes (Ley 1607/12) 57 0	
Patrimonio Total patrimonio bruto 32 273.682.000 Deudas 33 106.230.000 Total patrimonio líquido (32 - 33, si el resultado es negativo escriba 0) 34 167.452.000		Liquidación privada Impuesto sobre la renta líquida gravable 58 23.522.000 Descuentos tributarios 59 0 Impuesto neto de renta (58 - 59) 60 23.522.000 Impuesto de ganancias ocasionales 61 0 Total impuesto a cargo (50 + 61) 62 23.522.000 Anticipo renta por el año gravable 2012 (Casilla 65 declaración 2011) 63 0 Saldo a favor año 2011 en solicitud de devolución o compensación (Casilla 69 declaración 2011) 64 140.000 Total retenciones año gravable 2012 65 24.138.000 Anticipo renta por el año gravable 2013 66 0 Saldo a pagar por impuesto (62 + 66 - 63 - 64 - 65, si el resultado es negativo escriba 0) 67 0 Sanciones 68 0 Total saldo a pagar (62 + 66 - 63 - 64 - 65, si el resultado es negativo escriba 0) 69 0 Total saldo a favor (63 - 64 + 65 - 62 - 66 - 68, si el resultado es negativo escriba 0) 70 756.000 Impuesto de ganancia ocasional por activos omitidos y pasivos inexistentes (Ley 1607/12) 71 0	
Costos y deducciones Salarios y demás pagos laborales 35 254.137.000 Honorarios, comisiones y servicios 36 0 Intereses y rendimientos financieros 37 14.751.000 Otros ingresos (Arrendamientos, etc.) 38 0 Total ingresos recibidos por concepto de renta (suma 35 a 38) 39 268.888.000 Ingresos no constitutivos de renta 40 54.273.000 Total ingresos netos (39 - 40) 41 211.615.000			
Reducción inversión en activos fijos Reducción inversión en activos fijos 42 0 Otros costos y deducciones 43 45.062.000 Total costos y deducciones (42 + 43) 44 45.062.000			
Renta Renta líquida ordinaria del ejercicio (41 - 44, si el resultado es negativo escriba 0) 45 166.553.000 Pérdida líquida del ejercicio (44 - 41, si el resultado es negativo escriba 0) 46 0 Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva) 47 0 Renta líquida (45 - 47) 48 166.553.000 Renta presuntiva 49 2.868.000 Renta exenta 50 50.674.000 Rentas gravables 51 0 Renta líquida gravable (Al mayor valor entre 48 y 49, este 50 y suma 51, si el resultado es negativo escriba 0) 52 115.879.000			

Apellidos y nombres dependiente 1				76. Identificación
72. Primer apellido	73. Segundo apellido	74. Primer nombre	75. Otros nombres	
Apellidos y nombres dependiente 2				81. Identificación
77. Primer apellido	78. Segundo apellido	79. Primer nombre	80. Otros nombres	

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle!

Este formulario también puede diligenciarlo ingresando a www.dian.gov.co
Asistido, sin errores y de manera gratuita

82. Número de Identificación signatario	83. DV.
94521340	

961. Cód. Representación	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora	980. Pago total \$
☐		0

Firma del declarante o de quien lo representa 	Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario 	996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)
---	--	---



Declaración de Renta y Complementarios Personas
Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

210

1. Año: 2013

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2104608121787



(415)7707212489984(8020)0002104608121787

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cód. Dirección seccional
9 4 5 2 1 3 4 0	7	GIRALDO	ORTIZ	JOSE	DAVID	3 2
24. Actividad económica	0 0 1 0	Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior				

27. Fracción año gravab. 2014 (Marque "X") ☐ 28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X") ☐ 29. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X") ☐

Patrimonio	Total patrimonio bruto	30	319,877,000	Ganancia Ocasional	Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	0
	Deudas	31	118,058,000		Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0
	Total patrimonio líquido	32	201,819,000		Costos por ganancias ocasionales	69	0
Ingresos	Recibidos como empleado	33	285,636,000	Determinación de la renta gravable alternativa - IMAN, para empleados	Beneficios ocasionales no gravados y exentos	70	0
	Recibidos por pensiones jubilación, invalidez, vejez, sobreviviente y riesgos profesionales	34	0		Ganancias ocasionales gravables	71	0
	Honorarios, comisiones y servicios	35	0		Total ingresos obtenidos período gravable	72	308,371,000
	Intereses y rendimientos financieros	36	12,813,000		Dividendos y participaciones no gravados	73	0
	Dividendos y participaciones	37	0		Indemnizaciones en dinero o en especie por seguro de vida	74	0
	Otros (Arrendamientos, etc.)	38	9,922,000		Aportes obligatorios al sistema general de seguridad social a cargo del empleado	75	15,382,000
	Obtenidos en el exterior	39	0		Gastos de representación exentos	76	0
	Total ingresos recibidos por concepto de renta	40	308,371,000		Pagos catastróficos en salud efectivamente certificados no cubiertos por el POS	77	0
	Dividendos y participaciones	41	0		Pérdidas por desastres o calamidades públicas	78	0
	Donaciones	42	0		Aportes obligatorios a seguridad social de un empleado del servicio doméstico	79	0
No Constituye renta ni Gan. Ocasional	Pagos a terceros (Salud, educación y alimentación)	43	0	Liquidación privada	Costo fiscal de los bienes enajenados	80	0
	Otros ingresos no constitutivos de renta	44	2,001,000		Otras indemnizaciones Art 332 Lit. i) ET.	81	0
	Total ingresos no constitutivos de renta	45	2,001,000		Retiros forzosos de pensión de jubilación e invalidez, fondos de cesantías y cuentas AFC	82	0
	Total ingresos netos	46	306,370,000		Renta Gravable Alternativa (Base del IMAN)	83	292,989,000
Costos y deducciones	Gastos de nómina incluidos los aportes a seguridad social y parafiscales	47	6,162,000	Descuentos	Impuesto sobre la renta líquida gravable	84	33,954,000
	Deducción por dependientes económicos	48	22,092,000		Impuesto Mínimo Alternativo Nacional -IMAN, empleados	85	36,938,000
	Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	16,105,000		Por impuestos pagados en el exterior de los literales a) a c) de art. 254 E.T.	86	0
	Otros costos y deducciones	50	4,906,000		Por impuestos pagados en el exterior del literal c) del art. 254 E.T.	87	0
	Costos y gastos incurridos en el exterior	51	0		Por impuestos pagados en el exterior, descuentos a los registrados anteriormente	88	0
	Total costos y deducciones	52	49,265,000		Otros	89	0
Renta	Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	257,105,000	Liquidación privada	Total descuentos tributarios	90	0
	o Pérdida líquida del ejercicio	54	0		Impuesto neto de renta	91	36,938,000
	Compensaciones	55	0		Impuesto de ganancias ocasionales	92	0
	Renta líquida	56	257,105,000		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	93	0
	Renta presuntiva	57	0		Total impuesto a cargo	94	36,938,000
	Gastos de representación y otras rentas de trabajo	58	0		Anticipo renta por el año gravable 2013	95	0
	Aportes obligatorios al fondo de pensión	59	9,220,000		Saldo a favor año 2012 sin solicitud de devolución o compensación	96	756,000
	Aportes a fondos de pensiones voluntarios	60	0		Total retenciones año gravable 2013	97	35,282,000
	Aportes a cuentas AFC	61	49,332,000		Anticipo renta por el año gravable 2014	98	0
	Otras rentas exentas	62	0		Saldo a pagar por impuesto	99	900,000
Renta exenta	Por pagos laborales (25%) y pensiones	63	49,707,000		Sanciones	100	0
	Total renta exenta	64	108,259,000		Total saldo a pagar	101	900,000
	Rentas gravables	65	0		o Total saldo a favor	102	0
	Renta líquida gravable	66	148,846,000				

103. No. Identificación signatario 104. DV



(415)7707212489984(8020)01914600000945213400400(3900)00000000900000(96)20140909

105. No. Identificación dependiente 1 0 1 4 8 8 0 1 5 4 106. Parentesco HIJO 107. No. Total de dependientes 1

981. Cód. Representación 987. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora 988. Pago total \$ 900,000

989. Espacio para el número interno para DIAN Adhesivo

990. Espacio para el número interno para DIAN Adhesivo

20140244059924



Declaración de Renta y Complementarios Personas
Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad

PRIVADA

210

1. Año 2013

4. Número de formulario

2104608226331

Isotipo reservado para la DIAN



(415)7707212489984(3020)0002104608226331

5. Número de identificación tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cód. Dirección secciones
9 4 5 2 1 3 4 0 7	0 7	GIRALDO	ORTIZ	JOSE	DAVID	3 2
24. Actividad económica 0 0 1 0						
25. Cód. Si es una persona enriquecida						
26. No. Formulario anterior						

27. Fracción año gravable 2014 (Marque "X") ☐ 28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X") ☐ 29. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X") ☐

Patrimonio	Total patrimonio bruto	30	319,877,000	Ganancia ocasional	Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	0	
	Deudas	31	118,058,000		Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0	
	Total patrimonio líquido	32	201,819,000		Costos por ganancias ocasionales	69	0	
	Ingresos	Recibidos como empleado	33		285,636,000	Garantías ocasionales no gravadas y exentas	70	0
		Recibidos por pensiones jubilación, invalidez, vejez, sobrevivencia y riesgos profesionales	34		0	Ganancias ocasionales gravables	71	0
		Honorarios, comisiones y servicios	35		0	Total ingresos obtenidos período gravable	72	308,371,000
		Intereses y rendimientos financieros	36		12,813,000	Dividendos y participaciones no gravados	73	0
		Dividendos y participaciones	37		0	Indemnizaciones en dinero o en especie por seguro de vida	74	0
		Otros (Arrendamientos, etc.)	38		9,922,000	Aportes obligatorios al sistema general de seguridad social o cargo del empleado	75	15,382,000
		Costos en el exterior	39		0	Gastos de representación exterior	76	0
Total ingresos recibidos por concepto de renta	40	308,371,000	Pagos catastróficos en salud efectivamente certificados no cubiertos por el POS	77	0			
Ingresos no constitutivos de renta	Dividendos y participaciones	41	0	Pérdidas por desastres o calamidades públicas	78	0		
	Donaciones	42	0	Aportes obligatorios a seguridad social de un empleado del servicio doméstico	79	0		
	Pagos a terceros (salud, educación y alimentación)	43	0	Costo fiscal de los bienes enajenados	80	0		
	Otros ingresos no constitutivos de renta	44	2,001,000	Otras indemnizaciones Art 332 Lit. 3 ET	81	0		
	Total ingresos no constitutivos de renta	45	2,001,000	Ratios fondos de pensión de jubilación e invalidez, fondos de pensiones y cuentas AFC	82	0		
	Total ingresos netos	46	306,370,000	Renta Gravable Alternativa (Bajo del IMAN)	83	292,989,000		
	Costos y deducciones	Costos de nómina incluyen los aportes a seguridad social y parafiscales	47	6,182,000	Impuesto sobre la renta líquida gravable	84	33,954,000	
		Deducción por dependientes económicos	48	22,092,000	Impuesto Mínimo Alternativo Nacional -IMAN, empleados	85	36,938,000	
		Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	18,105,000	Deducciones	Por impuestos pagados en el exterior de los literales a) a c) del art. 254 E.T.	86	0
		Otros costos y deducciones	50	4,908,000		Por impuestos pagados en el exterior de los literales d) del art. 254 E.T.	87	0
Costos y gastos incurridos en el exterior		51	0	Por impuestos pagados en el exterior, o en los a los registros anteriormente		88	0	
Total costos y deducciones		52	49,265,000	Otros		89	0	
Renta		Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	257,105,000		Total descuentos tributarios	90	0
		Pérdida líquida del ejercicio	54	0	Impuesto neto de renta	91	36,938,000	
		Compensaciones	55	0	Impuesto de ganancias ocasionales	92	0	
		Renta líquida	56	257,105,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	93	0	
	Renta presumiva	57	0	Total impuesto a cargo	94	36,938,000		
	Gastos de representación y otras rentas de trabajo	58	0	Antepago renta por el año gravable 2013	95	0		
	Aportes obligatorios al fondo de pension	59	9,220,000	Saldo a favor año 2012 sin solicitud de devolución o compensación	96	756,000		
	Aportes a fondos de pensiones voluntarios	60	0	Total retenciones año gravable 2013	97	35,282,000		
	Aportes a cuentas AFC	61	49,332,000	Antepago renta por el año gravable 2014	98	0		
	Otros rentas exentas	62	0	Saldo a pagar por impuesto	99	900,000		
Por pagos laborales (25%) y personas	63	49,707,000	Sanciones	100	0			
Total renta exenta	64	108,259,000	Total saldo a pagar	101	900,000			
Rentas gravables	65	0	Total saldo a favor	102	0			
Renta líquida gravable	66	148,846,000	103. No. identificación signatario			104. DV		



(415)7707212489984(3020)129249000000945213400400(3900)00000000000000(96)20140909

125. No. identificación dependiente 1 0 1 4 8 8 0 1 5 4 126. Parentesco HIJO 127. No. Total de dependientes 1

128. Cód. Representación ☐ 129. Pago total \$ 0

130. Espacio para el número de la DIAN Archivo

131. Espacio para el número de la DIAN Archivo

132. Espacio para el número de la DIAN Archivo

133. Espacio para el número de la DIAN Archivo

134. Espacio para el número de la DIAN Archivo

135. Espacio para el número de la DIAN Archivo

136. Espacio para el número de la DIAN Archivo



Declaración de Renta y Complementarios Personas
Naturales y Asimiladas No Obligadas a Llevar Contabilidad

PRIVADA

210

1. Año 2014

4. Número de formulario 2110608617825

Espacio reservado para la DIAN



(415)7707212489984(8020)406265000000945213400400(3900)00000000000000(96)20150908

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cod. Dirección seccional
9 4 5 2 1 3 4 0	7	GIRALDO	ORTIZ	JOSE	DAVID	3 2
24. Actividad económica	0 0 1 0	Si es una corrección indique:		25. Cód.	26. No. Formulario anterior	
27. Fracción año gravable 2015 (Marque "X")	☐	28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")		☐	29. Cambio titular inversión extranjera (Marque "X")	

Patrimonio	Total patrimonio bruto	30	426,198,000	Ganancia ocasional	Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	0
	Deudas	31	115,208,000		Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0
	Total patrimonio líquido	32	310,990,000		Costos por ganancias ocasionales	69	0
Ingresos	Recibidos como empleado	33	316,572,000		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	70	0
	Recibidos por personas jubilación, invalidez, vejez, de sobreviviente y riesgos laborales	34	0		Ganancias ocasionales gravables	71	0
	Honorarios, comisiones y servicios	35	0		Total ingresos obtenidos período gravable	72	346,703,000
	Intereses y rendimientos financieros	36	11,539,000		Dividendos y participaciones no gravados	73	0
	Dividendos y participaciones	37	0		Indemnizaciones en dinero o en especie por seguro de vida	74	0
	Otros (Ventas, arrendamientos, etc.)	38	18,592,000		Aportes obligatorios al sistema general de seguridad social a cargo del empleado	75	16,403,000
	Obtenidos en el exterior	39	0		Gastos de representación exentos	76	0
	Total ingresos recibidos por concepto de renta	40	346,703,000		Pagos catastróficos en salud efectivamente certificados no cubiertos por el POS	77	0
	Dividendos y participaciones	41	0		Pérdidas por desastres o calamidades públicas	78	0
	Donaciones	42	0		Aportes obligatorios a seguridad social de un empleado del servicio doméstico	79	0
No Constitutiva de renta ni ganancia ocasional	Pagos a terceros por alimentación	43	0		Costo fiscal de los bienes enajenados	80	0
	Otros ingresos no constitutivos de renta	44	1,468,000		Indemnizaciones y otros L. 10 Art 332 ET	81	0
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	45	1,468,000		Rentados fondos de pensión de jubilación e invalidez, fondos de cesantías y cuentas AFC	82	32,492,000
	Total ingresos netos	46	345,235,000		Renta Gravable Alternativa (Base del IMAN)	83	287,808,000
	Gastos de familia incluidos los aportes a seguridad social y parafiscales	47	6,561,000		Impuesto sobre la renta líquida gravable	84	49,376,000
	Deducción por dependientes económicos	48	10,554,000		Impuesto Mínimo Alternativo Nacional -IMAN, empleados	85	37,824,000
	Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	15,771,000		Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones L. 10, art. 254 E	86	0
	Otros costos y deducciones	50	503,000		Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones L. 10, art. 254 E	87	0
	Costos y gastos incurridos en el exterior	51	0		Por impuestos pagados en el exterior, distintos a los registrados anteriormente	88	0
	Total costos y deducciones	52	33,389,000		Otros	89	0
Renta	Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	311,846,000		Total descuentos tributarios	90	0
	Pérdida líquida del ejercicio	54	0		Impuesto neto de renta	91	49,376,000
	Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	55	0		Impuesto de ganancias ocasionales	92	0
	Renta líquida	56	311,846,000		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	93	0
	Renta presuntiva	57	6,055,000		Total impuesto a cargo	94	49,376,000
	Gastos de representación y otras rentas de trabajo	58	0		Anticipo renta por el año gravable 2014	95	0
	Aportes obligatorios al fondo de pensión	59	9,842,000		Saldo a favor año 2013 sin solicitud de devolución o compensación	96	0
	Aportes a fondos de pensiones voluntarios	60	3,600,000		Total retenciones año gravable 2014	97	50,267,000
	Aportes a cuentas AFC	61	40,290,000		Anticipo renta por el año gravable 2015	98	0
	Otras rentas exentas	62	61,431,000		Saldo a pagar por impuesto	99	0
Por pagos laborales (25%) y pensiones	63	0		Sanciones	100	0	
Total renta exenta	64	115,163,000		Total saldo a pagar	101	0	
Rentas gravables	65	0		Total saldo a favor	102	891,000	
Renta líquida gravable	66	196,683,000					



(415)7707212489984(8020)406265000000945213400400(3900)00000000000000(96)20150908

105. No. identificación dependiente	1 0 1 4 8 8 0 1 5 4	106. Parentesco	HIJO	107. Total de dependientes	1
-------------------------------------	---------------------	-----------------	------	----------------------------	---

981. Cod. Representación	☐	987. Espacio exclusivo para el sello de la DIAN	980. Pago total \$	0
--------------------------	--------------------------	---	--------------------	---

ma del declarante o de quien lo representa

622-07 CALLE 104 AV. 19

986. Espacio para el número interno serie DIAN Adhesivo

20151915068717

07 SEP 2015
RECIBIDO SIN PAGO

1. Año 2016

Reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2111633103206



(41517707212489984(802010002111633103206

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 4 5 2 1 3 4 0 6. DV 7. Primer apellido GIRALDO 8. Segundo apellido ORTIZ 9. Primer nombre JOSE 10. Otros nombres DAVID 12. Cod. Dirección seccional 3 2

24. Actividad económica 0 0 1 0 Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior

26. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")

Patrimonio	Total patrimonio bruto	30	461,308,000	Gan. Ocasional	Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	275,000,000
	Deudas	31	361,127,000		Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0
	Total patrimonio líquido	32	100,181,000		Costos por ganancias ocasionales	69	233,750,000
Ingresos	Recibidos como empleado	33	330,414,000	Determinación de la renta gravable alternativa - IMAN, para empleados	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	70	0
	Recibidos por pensiones jubilación, invalidez, vejez, de sobreviviente y riesgos laborales	34	0		Ganancias ocasionales gravables	71	41,250,000
	Honorarios, comisiones y servicios	35	0		Total ingresos obtenidos periodo gravable	72	340,169,000
	Intereses y rendimientos financieros	36	9,755,000		Dividendos y participaciones no gravados	73	0
	Dividendos y participaciones	37	0		Indemnizaciones en dinero o en especie por seguro de daño	74	0
	Otros (Ventas, arrendamientos, etc.)	38	0		Aportes obligatorios al sistema general de seguridad social a cargo del empleado	75	17,630,000
	Obtenidos en el exterior	39	0		Gastos de representación exentos	76	0
	Total ingresos recibidos por concepto de renta	40	340,169,000		Pagos catastróficos en salud efectivamente certificados no cubiertos por el PCS	77	0
	Dividendos y participaciones	41	0		Pérdidas por desastres o calamidades públicas	78	0
	Donaciones	42	0		Aportes obligatorios a seguridad social de un empleado de servicio doméstico	79	0
	Pagos a terceros por alimentación	43	0		Costo fiscal de los bienes enajenados	80	0
	Otros ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	44	0		Indemnizaciones y otros L. i) Art. 332 ET	81	0
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	45	0		Recursos fondos de pensión de jubilación e invalidez, fondos de cesantías y cuentas AFC	82	47,612,000
	Total ingresos netos	46	340,169,000		Renta Gravable Alternativa (Base del IMAN)	83	274,927,000
Costos y deducciones	Gastos de nómina incluidos los aportes a seguridad social y parafiscales	47	7,052,000	Descuentos	Impuesto sobre la renta líquida gravable	84	45,173,000
	Deducción por dependientes económicos	48	11,425,000		Impuesto Mínimo Alternativo Nacional -IMAN, empleados	85	29,877,000
	Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	5,707,000		Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones L. i) y c) art. 254 E	86	0
	Otros costos y deducciones	50	5,713,000		Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones L. i) y c) art. 254 E	87	0
	Costos y gastos incurridos en el exterior	51	0		Por impuestos pagados en el exterior, distintos a los registrados anteriormente	88	0
	Total costos y deducciones	52	29,897,000		Otros	89	0
Renta	Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	310,272,000	Liquidación privada	Total descuentos tributarios	90	0
	o Pérdida líquida del ejercicio	54	0		Impuesto neto de renta	91	45,173,000
	Compensaciones (Por exceso de renta presumiva)	55	0		Impuesto de ganancias ocasionales	92	4,125,000
	Renta líquida	56	310,272,000		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	93	0
	Renta presumiva	57	9,432,000		Total impuesto a cargo	94	49,298,000
	Gastos de representación y otras rentas de trabajo	58	0		Anticipo renta por el año gravable 2016	95	0
	Aportes obligatorios al fondo de pensión	59	10,578,000		Saldo a favor año 2015 sin solicitud de devolución o compensación	96	3,386,000
	Aportes a fondos de pensiones voluntarios	60	0		Total retenciones año gravable 2016	97	57,235,000
	Aportes a cuentas AFC	61	48,700,000		Anticipo renta por el año gravable 2017	98	0
	Otras rentas exentas	62	0		Saldo a pagar por impuesto	99	0
	Por pagos laborales (25%) y pensiones	63	63,165,000		Sanciones	100	0
	Total renta exenta	64	122,443,000		Total saldo a pagar	101	0
	Rentas gravables	65	0		o Total saldo a favor	102	11,323,000
	Renta líquida gravable	66	187,829,000				



(415)7707212489984(802010002111633103206

103. No. identificación dependiente

1014880154

106. Parentesco HIJO

107. Total dependientes 0

108. Representación

957. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$

0

Firma del declarante o de quien lo representa

956. Espacio para el número interno de la DIAN/Adhesivo

20172328800104



Año 2017

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2113622409102



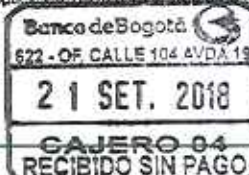
(415)7707212489984(8020)0002113622409102

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):		5. DV:	7. Primer apellido:	8. Segundo apellido:	9. Primer nombre:	10. Otros nombres:	12. Cod. Dirección seccional:	
9 4 5 2 1 3 4 0		7	GIRALDO	ORTIZ	JOSE	DAVID	3 2	
24. Actividad económica:		25. Cód. Si es una corrección ind. que:	26. No. Formulario anterior:	27. Fracción año gravable 2018 (Marque "X"):		28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X"):		
0 0 1 0								
Patrimonio	Patrimonio bruto	29	1,033,418,000	Renta por dividendos y participaciones	Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	67	0	
	Deudas	30	515,873,000		Ingresos no constitutivos de renta	68	0	
	Total patrimonio líquido	31	517,545,000		Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	69	0	
Rentas de trabajo	Ingresos brutos por rentas de trabajo (art. 103 E.T.)	32	466,771,000	Renta por dividendos y participaciones	1a. Sucesión año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	70	0	
	Ingresos no constitutivos de renta	33	18,820,000		2a. Sucesión año 2017 y siguientes Parágrafo 2 art. 49 del E.T.	71	0	
	Renta líquida	34	447,951,000		Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	72	0	
	Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables	35	172,582,000		Rentas exentas de la casilla 72	73	0	
	Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables (limitadas)	36	160,569,000		Rentas líquidas gravables de dividendos y participaciones	74	0	
	Renta líquida cedular de trabajo	37	287,382,000		Total rentas líquidas cedulares	75	305,340,000	
Renta de pensiones	Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	38	0	Renta	Renta presuntiva	76	0	
	Ingresos no constitutivos de renta	39	0		Ganancia ocasional	Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	77	30,800,000
	Renta líquida	40	0			Costos por ganancias ocasionales	78	30,800,000
	Rentas exentas de pensiones	41	0			Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	79	0
Renta líquida cedular de pensiones	42	0	Ganancias ocasionales gravables	80		0		
Rentas de capital	Ingresos brutos rentas de capital	43	20,259,000	Impuesto sobre las rentas líquidas cedulares	De trabajo y de pensiones	81	76,836,000	
	Ingresos no constitutivos de renta	44	5,268,000		De capital y no laborales	82	0	
	Costos y gastos procedentes	45	0		Por dividendos y participaciones año 2016 - casilla 69	83	0	
	Renta líquida	46	14,991,000		Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 1a. Sucesión	84	0	
	Rentas líquidas pasivas de capital - ECE	47	0		Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a. Sucesión, y otros	85	0	
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	48	0		Total impuesto sobre las rentas líquidas cedulares	86	76,836,000	
	Rentas exentas de capital y deducciones imputables (limitadas)	49	0		Impuesto sobre la renta presuntiva	87	0	
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	50	14,991,000		Total impuesto sobre la renta líquida	88	76,836,000	
	Pérdida líquida del ejercicio	51	0		Liquidación privada	Impuestos pagados en el exterior	89	0
	Compensación por pérdidas de ejercicios anteriores	52	0			Donaciones	90	0
	Renta líquida cedular de capital	53	14,991,000			Otros	91	0
Rentas no laborales	Ingresos brutos rentas no laborales	54	2,967,000	Total descuentos tributarios		92	0	
	Devoluciones, rebajas y descuentos	55	0	Impuesto neto de renta	93	76,836,000		
	Ingresos no constitutivos de renta	56	0	Impuesto de ganancias ocasionales	94	0		
	Costos y gastos procedentes	57	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	95	0		
	Renta líquida	58	2,967,000	Total impuesto a cargo	96	76,836,000		
	Rentas pasivas no laborales - ECE	59	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	97	0		
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	60	0	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución vía compensación	98	11,323,000		
	Rentas exentas no laborales y deducciones imputables (limitadas)	61	0	Retenciones año gravable a declarar	99	76,278,000		
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	62	2,967,000	Anticipo renta para el año gravable siguiente	100	0		
	Pérdida líquida del ejercicio	63	0	Saldo a pagar por impuesto	101	0		
	Compensaciones	64	0	Sanciones	102	0		
Rentas líquidas gravables no laborales	65	0	Total saldo a pagar	103	0			
Renta líquida cedular no laboral	66	2,967,000	Total saldo a favor	104	10,765,000			



(415)7707212489984(8020)739152000000945213400400(3900)00000000000000(96)20180921

106. No. Identificación signatario:	105. DV:	107. No. Identificación dependiente:	108. Parentesco:
		1014880154	HIJO
981. Cód. Representación:	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora:		980. Pago total \$:
			0
982. Cód. Contador:	Firma contador:	995. Espacio para el número interno de la DIAN/ Archivo:	
983. No. Tarjeta profesional:			
20181205029988			





Declaración de Renta y Complementario Personas Naturales y Asimiladas de Residentes y Sucesiones Ilíquidas de Causantes Residentes

PRIVADA

210

1. Año 2018

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2114623931034



(415)7707212489984(8020)0002114623931034

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	5. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cód. Director seccional
9 4 5 2 1 3 4 0 7	7	GIRALDO	ORTIZ	JOSE	DAVID	3 2
21. Actividad económica	0 0 1 0	5. Es una corrección ind. que:	26. Cód.	27. N.º. Formulario anterior	28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")	
Patrimonio						
Patrimonio bruto	29	1,217,992,000				0
Deudas	30	486,965,000				0
Total patrimonio líquido	31	731,027,000				0
Rentas de trabajo						
Ingresos brutos por rentas de trabajo (art. 103 E.T.)	32	520,369,000				0
Ingresos no constitutivos de renta, costos y gastos procedentes trabajadores independientes	33	20,136,000				0
Renta líquida	34	500,233,000				0
Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables	35	177,094,000				0
Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables (imitadas)	36	167,106,000				0
Renta líquida cedular de trabajo	37	333,127,000				0
Renta de pensiones						
Ingresos brutos por rentas de pensiones de país y del exterior	38	0				0
Ingresos no constitutivos de renta	39	0				0
Renta líquida	40	0				0
Rentas exentas de pensiones	41	0				0
Renta líquida cedular de pensiones	42	0				0
Rentas de capital						
Ingresos brutos rentas de capital	43	14,349,000				0
Ingresos no constitutivos de renta	44	1,186,000				0
Costos y gastos procedentes	45	0				0
Renta líquida	46	13,163,000				0
Rentas líquidas pasivas de capital - ECE	47	0				0
Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	48	0				0
Rentas exentas de capital y deducciones imputables (imitadas)	49	0				0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	50	13,163,000				0
Pérdida líquida del ejercicio	51	0				0
Compensación por pérdidas	52	0				0
Renta líquida cedular de capital	53	13,163,000				0
Rentas no laborales						
Ingresos brutos rentas no laborales	54	0				0
Devoluciones, rebajas y descuentos	55	0				0
Ingresos no constitutivos de renta	56	0				0
Costos y gastos procedentes	57	0				0
Renta líquida	58	0				0
Rentas líquidas pasivas no laborales - ECE	59	0				0
Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	60	0				0
Rentas exentas no laborales y deducciones imputables (imitadas)	61	0				0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	62	0				0
Pérdida líquida del ejercicio	63	0				0
Compensaciones	64	0				0
Rentas líquidas gravables no laborales	65	0				0
Renta líquida cedular no laboral	66	0				0
Renta por dividendos y participaciones						
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	67	0				0
Renta líquida ordinaria año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	68	0				0
Renta líquida ordinaria año 2017 y siguientes Parágrafo 2 art. 49 del E.T.	69	0				0
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	70	0				0
Rentas exentas dividendos recibidos de ECE y/o recibidos del exterior, de la casilla 72	71	0				0
Rentas líquidas gravables de dividendos y participaciones	72	0				0
Total rentas líquidas cedulares	73	346,310,000				0
Renta presuntiva	74	13,475,000				0
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	75	0				0
Costos por ganancias ocasionales	76	0				0
Beneficios ocasionales no gravados y exentas	77	0				0
Beneficios ocasionales gravables	78	0				0
De trabajo y de pensiones	79	91,199,000				0
De capital y no laborales	80	0				0
Por dividendos y participaciones año 2016 - casilla 69	81	0				0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes "a. Subsección	82	0				0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes "a. Subsección, y otros	83	0				0
Total impuesto sobre las rentas líquidas cedulares	84	91,199,000				0
Impuesto sobre la renta presuntiva	85	0				0
Total impuesto sobre la renta líquida	86	91,199,000				0
Impuestos pagados en el exterior	87	0				0
Donaciones	88	0				0
Otros	89	0				0
Total descuentos tributarios	90	0				0
Impuesto neto de renta	91	91,199,000				0
Impuesto de ganancias ocasionales	92	0				0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	93	0				0
Total impuesto a cargo	94	91,199,000				0
Anticipo renta líquida año gravable anterior	95	0				0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	96	10,765,000				0
Retenciones año gravable a declarar	97	93,715,000				0
Anticipo renta para el año gravable siguiente	98	0				0
Saldo a pagar por impuesto	99	0				0
Sanciones	100	0				0
Total saldo a pagar	101	0				0
Total saldo a favor	102	13,281,000				0



(415)7707212489984(8020)04077200000945213400400(3900)00000000000000(96)20190919

5. No. identificación signatario	05. DV	107. No. identificación	1014880154	08. Parentesco	HIJO
951. Cód. Representación		957. Espacio reservado para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$	0
952. Cód. Contador		958. Espacio reservado para el sello de la entidad recaudadora		981. Pago total \$	0
953. No. Tarjeta profesional		959. Espacio reservado para el sello de la entidad recaudadora		982. Pago total \$	0

CAJA 01 19 SEP. 2019 CAJA 01

RECIBIDO SIN PAGO

20192459182326

Año: **2019**
 111. Fracción de año 2020:

4. Número de formulario: **2116628151888**



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cód. Dirección seccional
9 4 5 2 1 3 4 0 7		GIRALDO	ORTIZ	JOSE	DAVID	3 2
24. Actividad económica	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")			
0 0 1 0			☐			
Total patrimonio bruto		28	1,129,584,000	Renta presuntiva		68
Deudas		29	458,053,000			6,987,000
Total patrimonio líquido		30	671,531,000			
Cédula de pensiones	Ingresos brutos por rentas de trabajo (art. 103 E.T.)	31	458,749,000	Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior		69
	Ingresos no constitutivos de renta	32	21,134,000	Ingresos no constitutivos de renta		70
	Costos y deducciones procedentes (trabajadores independientes)	33	0	Renta líquida		71
	Renta líquida	34	437,615,000	Rentas exentas de pensiones		72
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de trabajo	35	165,690,000	Renta líquida gravable cédula de pensiones		73
	Rentas exentas y deducciones imputables (limitadas)	36	165,690,000	Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros		74
	Renta líquida de trabajo	37	271,925,000	Ingresos no constitutivos de renta		75
				Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores		76
				1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.		77
				2a. Subcédula año 2017 y siguientes párrafo 2 art. 49 del E.T.		78
Cédula de dividendos y participaciones	Ingresos brutos por rentas de capital	38	9,251,000	Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior		79
	Ingresos no constitutivos de renta	39	0	Rentas exentas de la casilla 79		80
	Costos y deducciones procedentes	40	0	Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior		81
	Renta líquida	41	9,251,000	Costos por ganancias ocasionales		82
	Rentas líquidas pasivas de capital - ECE	42	0	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas		83
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	43	0	Ganancias ocasionales gravables		84
	Rentas exentas y deducciones imputables (limitadas)	44	0			
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	45	9,251,000	General y de pensiones		85
	Pérdida líquida del ejercicio	46	0	o Renta presuntiva y de pensiones		86
	Compensaciones por pérdidas rentas de capital	47	0	Por dividendos y participaciones año 2016		87
Cédula de ganancias ocasionales	Renta líquida de capital	48	9,251,000	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes. 1a. subcédula		88
	Ingresos brutos rentas no laborales	49	0	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes. 2a. subcédula, y otros		89
	Devoluciones, rebajas y descuentos	50	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables		90
	Ingresos no constitutivos de renta	51	0	Impuestos pagados en el exterior		91
	Costos y gastos procedentes	52	0	Donaciones		92
	Renta líquida	53	0	Otros		93
	Rentas líquidas pasivas no laborales - ECE	54	0	Total descuentos tributarios		94
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	55	0	Impuesto neto de renta		95
	Rentas exentas y deducciones imputables (limitadas)	56	0	Impuesto de ganancias ocasionales		96
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	57	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales		97
Cédula de rentas no laborales	Pérdida líquida del ejercicio	58	0	Total impuesto a cargo		98
	Compensaciones por pérdidas rentas no laborales	59	0	Anticipo renta liquidada año gravable anterior		99
	Renta líquida no laboral	60	0	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación		100
	Renta líquida cédula general	61	446,866,000	Retenciones año gravable a declarar		101
	Rentas exentas y deducciones imputables limitadas	62	165,690,000	Anticipo renta para el año gravable siguiente		102
	Renta líquida ordinaria cédula general	63	281,176,000	Saldo a pagar por impuesto		103
	Compensaciones por pérdidas año gravable 2016 y anteriores	64	0	Bonificaciones		104
	Compensaciones por exceso de renta presuntiva	65	0	Total saldo a pagar		105
	Rentas gravables	66	0	Total saldo a favor		106
	Renta líquida gravable cédula general	67	281,176,000			

FONDO DE EMPLEADOS FONDACOL

Estado de Cuenta

CEDULA 94,521,340

PERIODO Diciembre Del 2016

NOMBRE GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

FECHA INGRESO 2009.11.01

Aportes	Saldo Anterior	Aportes	Retiros	Nuevo Saldo
Aporte Social	580,000.00	5,000.00	0.00	585,000.00
Ahorro Permanente	5,296,189.50	45,000.00	0.00	5,341,189.50
Aporte Compañia	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses Ahorro	355,507.51	119,109.00	0.00	474,616.51
Total Aportes	6,231,697.01	169,109.00	0.00	6,400,806.01

Pagos					
No Pres	Fecha Pago	Valor	Interes	Linea	Documento
4020	2016.12.30	88,031	0	SVH	DISCO
4000	2016.12.30	145,638	0	CEL	DISCO
Total Cartera					233,669.00

FONDO DE EMPLEADOS FONDACOL

Estado de Cuenta

CEDULA 94.521,340

PERIODO Enero Del 2017

NOMBRE GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

FECHA INGRESO 2009.11.01

Aportes	Saldo Anterior	Aportes	Retiros	Nuevo Saldo
Aporte Social	585,000.00	5,000.00	0.00	590,000.00
Ahorro Permanente	5,341,189.50	45,000.00	0.00	5,386,189.50
Aporte Compañia	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses Ahorro	474,616.51	0.00	0.00	474,616.51
Total Aportes	6,400,806.01	50,000.00	0.00	6,450,806.01

Pagos

No Pres	Fecha Pago	Valor	Interes	Linea	Documento
Total Cartera					0.00

FONDO DE EMPLEADOS FONDACOL

Estado de Cuenta

CEDULA 94,521,340

PERIODO Febrero Del 2017

NOMBRE GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

FECHA INGRESO 2009.11.01

Aportes	Saldo Anterior	Aportes	Retiros	Nuevo Saldo
Aporte Social	590,000.00	5,000.00	0.00	595,000.00
Ahorro Permanente	5,386,189.50	45,000.00	0.00	5,431,189.50
Aporte Compañia	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses Ahorro	474,616.51	0.00	0.00	474,616.51
Total Aportes	6,450,806.01	50,000.00	0.00	6,500,806.01

Pagos

No Pres	Fecha Pago	Valor	Interes	Linea	Documento
Total Cartera					0.00

FONDO DE EMPLEADOS FONDACOL

Estado de Cuenta

CEDULA 94,521,340

PERIODO Marzo Del 2017

NOMBRE GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

FECHA INGRESO 2009.11.01

Aportes	Saldo Anterior	Aportes	Retiros	Nuevo Saldo
Aporte Social	595,000.00	5,000.00	0.00	600,000.00
Ahorro Permanente	5,431,189.50	45,000.00	0.00	5,476,189.50
Aporte Compañia	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses Ahorro	474,616.51	0.00	0.00	474,616.51
Total Aportes	6,500,806.01	50,000.00	0.00	6,550,806.01

Pagos

No Pres	Fecha Pago	Valor	Interes	Linea	Documento
4104	2017.03.30	90,287	0	SVH	DISCO
4083	2017.03.30	290,400	0	CEL	DISCO
Total Cartera					380,687.00

FONDO DE EMPLEADOS FONDACOL

Estado de Cuenta

CEDULA 94.521,340

PERIODO Abril Del 2017

NOMBRE GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

FECHA INGRESO 2009.11.01

Aportes	Saldo Anterior	Aportes	Retiros	Nuevo Saldo
Aporte Social	600,000.00	5,000.00	0.00	605,000.00
Ahorro Permanente	5,476,189.50	45,000.00	0.00	5,521,189.50
Aporte Compañía	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses Ahorro	474,616.51	0.00	0.00	474,616.51
Total Aportes	6,550,806.01	50,000.00	0.00	6,600,806.01

Pagos

No Pres	Fecha Pago	Valor	Interes	Línea	Documento
4131	2017.04.30	119,191	0	SVH	DISCO
4111	2017.04.30	222,445	0	CEL	DISCO
Total Cartera					341,636.00

FONDO DE EMPLEADOS FONDACOL

Estado de Cuenta

CEDULA 94,521,340

PERIODO Mayo Del 2017

NOMBRE GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

FECHA INGRESO 2009.11.01

Aportes	Saldo Anterior	Aportes	Retiros	Nuevo Saldo
Aporte Social	605,000.00	5,000.00	0.00	610,000.00
Ahorro Permanente	5,521,189.50	45,000.00	0.00	5,566,189.50
Aporte Compañia	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses Ahorro	474,616.51	0.00	0.00	474,616.51
Total Aportes	6,600,806.01	50,000.00	0.00	6,650,806.01

Pagos

No Pres	Fecha Pago	Valor	Interes	Linea	Documento
4157	2017.05.30	119,191	0	SVH	DISCO
4137	2017.05.30	196,205	0	CEL	DISCO
Total Cartera					315,396.00

FONDO DE EMPLEADOS FONDACOL

Estado de Cuenta

CEDULA 94,521,340

PERIODO Junio Del 2017

NOMBRE GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

FECHA INGRESO 2009.11.01

Aportes	Saldo Anterior	Aportes	Retiros	Nuevo Saldo
Aporte Social	610,000.00	5,000.00	0.00	615,000.00
Ahorro Permanente	5,566,189.50	45,000.00	0.00	5,611,189.50
Aporte Compañia	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses Ahorro	474,616.51	0.00	0.00	474,616.51
Total Aportes	6,650,806.01	50,000.00	0.00	6,700,806.01

Pagos

No Pres	Fecha Pago	Valor	Interes	Linea	Documento
4163	2017.06.30	198,388	0	CEL	DISCO
Total Cartera					198,388.00

FONDO DE EMPLEADOS FONDACOL

Estado de Cuenta

CEDULA 94.521.340

PERIODO Julio Del 2017

NOMBRE GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

FECHA INGRESO 2009.11.01

Aportes	Saldo Anterior	Aportes	Retiros	Nuevo Saldo
Aporte Social	616,000.00	5,000.00	0.00	620,000.00
Ahorro Permanente	5,611,189.50	45,000.00	0.00	5,656,189.50
Aporte Compañia	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses Ahorro	474,616.51	0.00	0.00	474,616.51
Total Aportes	6,700,806.01	50,000.00	0.00	6,750,806.01

Pagos					
No Pres	Fecha Pago	Valor	Interes	Linea	Documento
4187	2017.07.30	198,388	0	CEL	DISCO
Total Cartera					198,388.00

FONDO DE EMPLEADOS FONDACOL

Estado de Cuenta

CEDULA 94,521,340

PERIODO Agosto Del 2017

NOMBRE GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

FECHA INGRESO 2009.11.01

Aportes	Saldo Anterior	Aportes	Retiros	Nuevo Saldo
Aporte Social	620,000.00	5,000.00	0.00	625,000.00
Ahorro Permanente	5,656,189.50	45,000.00	0.00	5,701,189.50
Aporte Compañia	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses Ahorro	474,616.51	0.00	0.00	474,616.51
Total Aportes	6,750,806.01	50,000.00	0.00	6,800,806.01

Pagos					
No Pres	Fecha Pago	Valor	Interes	Linea	Documento
4211	2017.08.30	198,388	0	CEL	DISCO
Total Cartera					198,388.00

FONDO DE EMPLEADOS FONDACOL

Estado de Cuenta

CEDULA 94,521,340

PERIODO Septiembre Del 2017

NOMBRE GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

FECHA INGRESO 2009.11.01

Aportes	Saldo Anterior	Aportes	Retiros	Nuevo Saldo
Aporte Social	625,000.00	5,000.00	0.00	630,000.00
Ahorro Permanente	5,701,189.50	45,000.00	0.00	5,746,189.50
Aporte Compañía	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses Ahorro	474,616.51	0.00	0.00	474,616.51
Total Aportes	6,800,806.01	50,000.00	0.00	6,850,806.01

Pagos					
No Pres	Fecha Pago	Valor	Interes	Línea	Documento
4235	2017.09.30	198,388	0	CEL	DISCO
Total Cartera					198,388.00

FONDO DE EMPLEADOS FONDACOL

Estado de Cuenta

CEDULA 94,521,340

PERIODO Octubre Del 2017

NOMBRE GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

FECHA INGRESO 2009.11.01

Aportes	Saldo Anterior	Aportes	Retiros	Nuevo Saldo
Aporte Social	630,000.00	5,000.00	0.00	635,000.00
Ahorro Permanente	5,746,189.50	45,000.00	0.00	5,791,189.50
Aporte Compañía	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses Ahorro	474,616.51	0.00	0.00	474,616.51
Total Aportes	6,850,806.01	50,000.00	0.00	6,900,806.01

Pagos					
No Pres	Fecha Pago	Valor	Interes	Línea	Documento
4259	2017.10.30	198,388	0	CEL	DISCO
Total Cartera					198,388.00

FONDO DE EMPLEADOS FONDACOL

Estado de Cuenta

CEDULA 94,521,340

PERIODO Noviembre Del 2017

NOMBRE GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

FECHA INGRESO 2009.11.01

Aportes	Saldo Anterior	Aportes	Retiros	Nuevo Saldo
Aporte Social	635,000.00	5,000.00	0.00	640,000.00
Ahorro Permanente	5,791,189.50	45,000.00	0.00	5,836,189.50
Aporte Compañia	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses Ahorro	474,616.51	0.00	0.00	474,616.51
Total Aportes	6,900,806.01	50,000.00	0.00	6,950,806.01

Pagos					
No Pres	Fecha Pago	Valor	Interes	Linea	Documento
4283	2017.11.30	198,388	0	CEL	DISCO
Total Cartera					198,388.00

FONDO DE EMPLEADOS FONDACOL

Estado de Cuenta

CEDULA 94,521,340

PERIODO Diciembre Del 2017

NOMBRE GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

FECHA INGRESO 2009.11.01

Aportes	Saldo Anterior	Aportes	Retiros	Nuevo Saldo
Aporte Social	640,000.00	5,000.00	0.00	645,000.00
Ahorro Permanente	5,836,189.50	45,000.00	0.00	5,881,189.50
Aporte Compañia	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses Ahorro	474,616.61	241,913.00	0.00	716,529.61
Total Aportes	6,950,806.01	291,913.00	0.00	7,242,719.01

Pagos					
No Pres	Fecha Pago	Valor	Interes	Linea	Documento
4307	2017.12.30	198,388	0	CEL	DISCO
Total Cartera					198,388.00

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA

ESTADOS DE CUENTA DE: DICIEMBRE DEL 2016

Señor(a)	GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID	Cédula	94,521,340
	K & I DIVISIONAL	Fecha de Ingreso	2007.01.01
Número de Cuotas	121	Fecha del estado	2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O	S	
Legal		35,352,968.22		1,589,670.00	0.00	37,552,638.22
Adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		12,166,715.14		0.00	0.00	12,166,715.14
Rte/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00	0.00	0.00
Fondo de Perseverancia		0.00		256,012.78	-256,012.78	0.00
Contribución Consolidada Legal		18,121,930.70		799,835.00	0.00	19,921,765.70
Rte/Fuente sobre Consolidación		-608,944.00		-55,988.00	0.00	-664,932.00
Contribución consolidad adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal sin valorización		65,832,688.06		2,595,529.78	-256,012.78	67,976,193.06
Valorización		621,324.36				-106,252.81
Total de aportes valorizados		66,253,692.49				67,869,893.29
Utilidades por aprobar						6,954,890.77

	U	N	I	D	A	D	E	S
Valor Unidad		117.438962						116.194779
Legal		309,125.94		13,621.17			0.00	322,751.11
Adicional		0.00		0.00			0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00			0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		104,416.89		0.00			0.00	104,416.89
Rte/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00			0.00	0.00
Fondo de Perseverancia		0.00		2,179.95			-2,179.95	0.00
Contribución Consolidada Legal		155,821.37		6,810.59			0.00	162,631.96
Rte/Fuente sobre Consolidación		-5,219.72		-476.74			0.00	-5,695.46
Contribución consolidad adicional		0.00		0.00			0.00	0.00
Total Unidades		564,149.48		22,134.97			-2,179.95	584,104.50
Contribución por consolidar		0.00		6,810.59			-6,810.59	0.00
Valor total de aportes								67,869,893.29

	C	A	R	T	E	R	A
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Altura		
435	2012.12.31	44,809,852.00	583,078.00	726,512.00	49/ 82		
501	2014.08.01	23,862,770.00	14,123,329.00	508,402.00	28/ 60		
577	2016.12.15	71,217,632.00	71,217,632.00	2,689,263.00	0/120		

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA

ESTADOS DE CUENTA DE: ENERO DEL 2017

Señor(a) GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID
K & I DIVISIONAL
Número de Cuotas 122

Cédula 94,521,340
Fecha de Ingreso 2007.01.01
Fecha del estado 2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O	S	
Legal	37,552,636.22		1,599,673.03		0.00	39,152,306.22
Adicional	0.00		0.00		0.00	0.00
Extraordinario	0.00		0.00		0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas	12,166,715.14		0.00		0.00	12,166,715.14
Rte/Fuente sobre Utilidades	0.00		0.00		0.00	0.00
Fondo de Perseverancia	0.00		0.00		0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal	18,256,935.70		799,935.00		0.00	19,056,669.70
Rte/Fuente sobre Consolidación	0.00		-55,988.00		0.00	-55,988.00
Contribución consolidad adicional	0.00		0.00		0.00	0.00
Subtotal sin valorización	67,976,285.06		2,343,517.00		0.00	70,319,702.06
Valorización	419,722.20					419,722.20
Total de aportes Valorizados	68,395,906.01					70,757,587.29
Utilidades por aprobar						6,954,890.77

	U	N	I	D	A	D	E	S
Valor Unidad	117.095328							117.095328
Legal	322,751.11			13,767.14			0.00	336,518.25
Adicional	0.00			0.00			0.00	0.00
Extraordinario	0.00			0.00			0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas	104,416.89			0.00			0.00	104,416.89
Rte/Fuente sobre Utilidades	0.00			0.00			0.00	0.00
Fondo de Perseverancia	0.00			0.00			0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal	155,936.53			6,893.57			0.00	162,830.10
Rte/Fuente sobre Consolidación	0.00			-461.85			0.00	-461.85
Contribución consolidad adicional	0.00			0.00			0.00	0.00
Total Unidades	584,104.50			20,168.86			0.00	604,273.36
Contribución por consolidar	0.00			6,893.57			-6,893.57	0.00
Valor total de aportes								70,757,587.29

	C	A	R	T	E	R	A
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Altura		
501	2014.09.01	23,662,770.00	13,739,330.00	508,402.00	29/ 60		
502	2016.12.13	71,217,632.00	71,217,632.00	1,889,263.00	0/120		

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA

ESTADOS DE CUENTA DE: FEBRERO DEL 2017

Señor(a) GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID
K & I DIVISIONAL

Número de Cuotas 123

Cédula 94,521,340
Fecha de Ingreso 2007.01.01
Fecha del estado 2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O	S	
Legal		39,152,306.22		1,599,570.00	0.00	40,751,876.22
Adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		12,166,715.14		0.00	0.00	12,166,715.14
Rte/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00	0.00	0.00
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		19,056,668.70		799,835.00	0.00	19,856,503.70
Rte/Fuente sobre Consolidación		-55,988.00		-55,988.00	0.00	-111,976.00
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal sin valorización		70,319,702.06		2,349,517.00	0.00	72,669,219.06
Valorización		697,534.83				706,155.18
Total de aportes Valorizados		71,017,236.84				73,369,373.81
Utilidades por aprobar						6,954,890.77

	U	N	I	D	A	D	E	S
Valor Unidad		117,525050						117,525050
Legal		336,518.25		13,661.26		0.00		350,179.51
Adicional		0.00		0.00		0.00		0.00
Extraordinario		0.00		0.00		0.00		0.00
Utilidades Reinvertidas		104,416.89		0.00		0.00		104,416.89
Rte/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00		0.00		0.00
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00		0.00		0.00
Contribución Consolidada Legal		163,820.07		6,830.63		0.00		170,650.70
Rte/Fuente sobre Consolidación		-481.85		-478.14		0.00		-959.99
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00		0.00		0.00
Total Unidades		604,273.36		20,013.75		0.00		624,287.11
Contribución por consolidar		0.00		6,830.63		-6,830.63		0.00
Valor total de aportes								73,369,373.81

	C	A	R	T	E	R	A
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Altura		
501	2014.08.31	23,662,770.00	13,351,949.00	508,402.00	30/ 60		
577	2016.12.15	71,217,632.00	70,878,837.00	953,932.00	1/120		

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA

ESTADOS DE CUENTA DE: MARZO DEL 2017

Señor(a) GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

Cédula 94,521,340

K & I DIVISIONAL

Fecha de Ingreso 2007.01.01

Número de Cuotas 124

Fecha del estado 2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O	S	
Legal	40,751,976.22		1,599,670.00		0.00	42,351,646.22
Adicional	0.00		0.00		0.00	0.00
Extraordinario	0.00		0.00		0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas	12,166,713.14		0.00		0.00	12,166,713.14
Rte/Fuente sobre Utilidades	0.00		0.00		0.00	0.00
Fondo de Perseverancia	0.00		0.00		0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal	19,856,503.70		799,835.00		0.00	20,656,338.70
Rte/Fuente sobre Consolidación	-111,976.00		-55,388.00		0.00	-167,364.00
Contribución consolidada adicional	0.00		0.00		0.00	0.00
Subtotal sin valorización	72,663,219.06		2,343,517.00		0.00	75,006,736.06
Valorización	-79,067.36					-104,148.43
Total de aportes Valorizados	72,584,152.27					74,902,588.85
Utilidades por aprobar						8,040,550.35

	U	N	I	D	A	D	E	S
Valor Unidad	116,267259							116,267259
Legal	353,179.52			13,611.31			0.00	363,790.83
Adicional	0.00			0.00			0.00	0.00
Extraordinario	0.00			0.00			0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas	104,416.89			0.00			0.00	104,416.89
Rte/Fuente sobre Utilidades	0.00			0.00			0.00	0.00
Fondo de Perseverancia	0.00			0.00			0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal	173,650.70			6,805.66			0.00	177,456.36
Rte/Fuente sobre Consolidación	-959.98			-476.39			0.00	-1,436.38
Contribución consolidada adicional	0.00			0.00			0.00	0.00
Total Unidades	624,287.12			19,940.58			0.00	644,227.70
Contribución por consolidar	0.00			6,805.66			-6,805.66	0.00
Valor total de aportes				-				74,902,588.85

	C	A	R	T	E	R	A
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Altura		
501	2014.08.01	23,662,770.00	12,964,155.00	508,402.00	31/ 60		
577	2016.12.15	71,217,852.00	70,537,092.00	958,992.00	2/120		

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA
ESTADOS DE CUENTA DE: MARZO DEL 2017

Señor(a) GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

Cédula 94,521,340

R & I DIVISIONAL

Fecha de ingreso 2007.01.01

Número de Cuotas 124

Fecha del estado 2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O	S	
Legal		10,751,676.22		1,599,870.00	0.00	12,351,546.22
Adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		12,166,718.14		0.00	0.00	12,166,718.14
Rta/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00	0.00	0.00
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		19,836,422.70		799,836.00	0.00	20,636,258.70
Rta/Fuente sobre Consolidación		-111,976.00		-88,988.00	0.00	-200,964.00
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal sin valorización		72,663,219.06		2,388,807.00	0.00	75,052,026.06
Valorización		705,155.18				-104,149.43
Total de aportes Valorizados		73,368,374.24				74,947,876.63
Utilidades por aprobar						8,205,201.07

U N I D A D E S					
Valor Unidad		117,503053			117,503053
Legal		550,179.52		12,611.31	562,790.83
Adicional		0.00		0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		104,416.89		0.00	104,416.89
Rta/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00	0.00
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		170,650.70		6,926.66	177,577.36
Rta/Fuente sobre Consolidación		-539.99		-476.39	-1,016.38
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00
Total Unidades		674,767.10		19,540.96	694,308.06
Contribución por consolidar		0.00		6,805.66	-6,805.66
Valor total de aportes					74,947,876.63

C A R T E R A					
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Alícuota
501	2016.08.01	22,462,770.00	12,961,253.00	328,408.00	31/60
509	2016.12.15	71,217,632.00	72,627,091.00	959,962.00	27/100

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA

ESTADOS DE CUENTA DE: ABRIL DEL 2017

Señor(a) GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

K & I DIVISIONAL

Número de Cuotas 125

Cédula 94,521,340

Fecha de Ingreso 2007.01.01

Fecha del estado 2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O	S	
Legal	42,351,646.22		1,679,654.00		0.00	44,031,300.22
Adicional	0.00		0.00		0.00	0.00
Extraordinario	0.00		0.00		0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas	12,166,715.14		6,954,890.77		0.00	19,121,605.91
Rte/Fuente sobre Utilidades	0.00		-486,842.00		0.00	-486,842.00
Fondo de Perseverancia	0.00		0.00		0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal	20,656,338.70		839,827.00		0.00	21,496,165.70
Rte/Fuente sobre Consolidación	-167,964.00		-58,788.00		0.00	-226,752.00
Contribución consolidad adicional	0.00		0.00		0.00	0.00
Subtotal sin valorizacion	75,006,736.06		8,928,741.77		0.00	83,935,477.83
Valorizacion	253,347.73					295,962.96
Total de aportes Valorizados	75,260,084.45					84,231,441.58
Utilidades por aprobar						1,250,110.30

	U	N	I	D	A	D	E	S
Valor Unidad	116.822182							116.822182
Legal	363,790.83			14,446.49			0.00	378,237.32
Adicional	0.00			0.00			0.00	0.00
Extraordinario	0.00			0.00			0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas	104,416.89			59,818.14			0.00	164,235.03
Rte/Fuente sobre Utilidades	0.00			-4,187.27			0.00	-4,187.27
Fondo de Perseverancia	0.00			0.00			0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal	177,456.35			7,223.25			0.00	184,679.60
Rte/Fuente sobre Consolidación	-1,436.38			-505.63			0.00	-1,942.01
Contribución consolidad adicional	0.00			0.00			0.00	0.00
Total Unidades	644,227.69			76,794.98			0.00	721,022.67
Contribución por consolidar	0.00			7,223.25			-7,223.25	0.00
Valor total de aportes				-				84,231,441.58

	C	A	R	T	E	R	A
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Altura		
501	2014.08.31	23,662,770.00	12,566,919.00	508,402.00	32/ 60		
577	2016.12.15	71,217,632.00	70,192,371.00	958,982.00	3/120		

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA

ESTADOS DE CUENTA DE: MAYO DEL 2017

Por(a) GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

Cédula 94,521,340

K & I DIVISIONAL

Fecha de Ingreso 2007.01.01

Número de Cuotas 126

Fecha del estado 2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O	S	
Legal		44,031,303.22		1,679,654.00	0.00	45,710,957.22
Adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		19,121,605.91		0.00	0.00	19,121,605.91
Rte/Fuente sobre Utilidades		-496,842.00		0.00	0.00	-496,842.00
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		21,496,165.73		839,627.00	0.00	22,335,792.73
Rte/Fuente sobre Consolidación		-226,752.00		-58,798.00	0.00	-285,550.00
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal sin valorización		93,935,477.83		2,463,693.00	0.00	96,399,170.83
Valorización		295,962.96				622,207.50
Total de aportes Valorizados		94,231,440.41				97,028,378.73
Utilidades por aprobar						1,250,110.30

	U	N	I	D	A	D	E	S
Valor Unidad		116,822.182						117,261.613
Legal		378,237.32		14,377.87			0.00	392,615.19
Adicional		0.00		0.00			0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00			0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		164,235.02		0.00			0.00	164,235.02
Rte/Fuente sobre Utilidades		-4,187.27		0.00			0.00	-4,187.27
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00			0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		184,679.50		7,188.93			0.00	191,868.53
Rte/Fuente sobre Consolidación		-1,942.01		-503.23			0.00	-2,445.24
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00			0.00	0.00
Total Unidades		721,022.66		21,063.57			0.00	742,086.23
Contribución por consolidar		0.00		7,188.93			-7,188.93	0.00
Valor total de aportes								97,028,378.73

	C	A	R	T	E	R	A
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Altura		
531	2014.08.01	23,662,773.00	12,169,211.00	508,402.00	33/ 60		
577	2016.12.15	71,217,632.00	69,844,648.00	958,982.00	4/120		

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA

ESTADOS DE CUENTA DE: JUNIO DEL 2017

Señor(a) GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

K & I DIVISIONAL

Número de Cuotas 127

Cédula 94,521,340

Fecha de Ingreso 2007.01.01

Fecha del estado 2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O	S	
Legal	45,710,954.22			1,679,654.00	0.00	47,390,608.22
Adicional	0.00			0.00	0.00	0.00
Extraordinario	0.00			0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas	19,121,605.91			0.00	0.00	19,121,605.91
Rte/Fuente sobre Utilidades	-486,842.00			0.00	0.00	-486,842.00
Fondo de Perseverancia	0.00			0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal	22,335,992.70			829,827.00	0.00	23,165,819.70
Rte/Fuente sobre Consolidación	-285,540.00			-55,788.00	0.00	-341,328.00
Contribución consolidad adicional	0.00			0.00	0.00	0.00
Subtotal sin valorizaci	36,396,170.83			2,460,693.00	0.00	38,856,863.83
Valorizacion	622,207.50					-105,377.90
Total de aportes Valorizados	37,018,377.90					38,751,485.15
Utilidades por aprobar						1,250,110.30

U N I D A D E S					
Valor Unidad	117,263.12				116,308.17
Legal	352,615.19		14,329.96	0.00	406,939.15
Adicional	0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinario	0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas	164,235.02		0.00	0.00	164,235.02
Rte/Fuente sobre Utilidades	-4,197.27		0.00	0.00	-4,197.27
Fondo de Perseverancia	0.00		0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal	191,868.53		7,161.98	0.00	199,030.51
Rte/Fuente sobre Consolidación	-2,445.23		-501.24	0.00	-2,946.57
Contribución consolidad adicional	0.00		0.00	0.00	0.00
Total Unidades	742,386.24		20,984.60	0.00	763,070.84
Contribución por consolidar	0.00		7,161.98	-7,161.98	0.00
Valor total de aportes					38,751,485.15

C A R T E R A					
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Alcance
501	2014.08.01	23,662,770.00	11,767,959.00	508,402.00	34/ 60
577	2016.12.15	71,217,632.00	69,493,896.00	959,982.00	3/120

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA

ESTADOS DE CUENTA DE: JULIO DEL 2017

Señor(a) GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID
K & I DIVISIONAL

Cédula 94,521,340
Fecha de Ingreso 2007.01.01
Fecha del estado 2007.01.01

Número de Cuotas 128

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O	S	
Legal	47,390,608.22			1,679,654.00	0.00	49,070,262.22
Adicional	0.00			0.00	0.00	0.00
Extraordinario	0.00			0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas	19,121,605.91			0.00	0.00	19,121,605.91
Rte/Fuente sobre Utilidades	-486,842.00			0.00	0.00	-486,842.00
Fondo de Perseverancia	0.00			0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal	23,175,819.70			839,827.00	0.00	24,015,646.70
Rte/Fuente sobre Consolidación	-344,329.00			-58,788.00	0.00	-403,116.00
Contribución consolidada adicional	0.00			0.00	0.00	0.00
Subtotal sin valorización	88,856,863.83			2,460,693.00	0.00	91,317,556.83
Valorización	-105,377.30					271,378.03
Total de aportes Valorizados	88,751,486.53					91,588,934.94
Utilidades por aprobar						1,250,110.30

	U	N	I	D	A	D	E	S
Valor Unidad	116.303317							116.788733
Legal	406,939.15				14,441.39		0.00	421,380.54
Adicional	0.00				0.00		0.00	0.00
Extraordinario	0.00				0.00		0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas	164,235.02				0.00		0.00	164,235.02
Rte/Fuente sobre Utilidades	-4,187.27				0.00		0.00	-4,187.27
Fondo de Perseverancia	0.00				0.00		0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal	199,030.52				7,220.70		0.00	206,251.22
Rte/Fuente sobre Consolidación	-2,946.57				-505.45		0.00	-3,452.02
Contribución consolidada adicional	0.00				0.00		0.00	0.00
Total Unidades	763,070.85				21,156.64		0.00	784,227.49
Contribución por consolidar	0.00				7,220.70		-7,220.70	0.00
Valor total de aportes								91,588,934.94

	C	A	R	T	E	R	A
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Altura		
501	2014.08.01	23,662,770.00	11,363,253.00	508,402.00	35/ 60		
577	2016.12.13	71,217,632.00	69,140,090.00	958,982.00	6/120		

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA
ESTADOS DE CUENTA DE: AGOSTO DEL 2017

Señor(a)	GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID	Cédula	94.521.340
	K & I DIVISIONAL	Fecha de Ingreso	2007.01.01
Número de Cuotas	129	Fecha del estado	2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O		
Legal		49,370,262.00		1,579,434.00	0.00	50,949,696.00
Adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		19,121,675.91		1,150,119.30	0.00	20,271,795.21
Rta/Fuente sobre Utilidades		-406,342.00		-67,509.00	0.00	-473,851.00
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		24,013,666.70		839,827.00	0.00	24,853,493.70
Rta/Fuente sobre Consolidación		-433,116.00		-59,799.00	0.00	-492,915.00
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal sin valorización		91,317,556.61		3,453,296.30	0.00	94,770,852.91
Valorización		271,276.00				271,276.00
Total de aportes Valorizados		91,588,832.61				91,860,108.61
Utilidades por repasar						0.00

U N I D A D E S					
Valor Unidades		116,793.73			116,793.73
Legal		421,397.54		14,361.99	435,759.53
Adicional		0.00		0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		164,235.03		10,704.03	174,939.06
Rta/Fuente sobre Utilidades		-4,187.27		-749.28	-4,936.55
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		203,231.21		7,190.99	210,422.20
Rta/Fuente sobre Consolidación		-3,451.00		-533.27	-3,984.27
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00
Total Unidades		784,227.48		31,921.36	816,148.84
Contribución por cancelar		0.00		7,190.99	-7,190.99
Valor total de aportes					808,957.85

C A R T E R A					
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Altera
531	2014.06.01	23,662,770.00	10,554,942.00	506,402.00	36/ 40
577	2016.12.15	71,217,632.00	68,763,203.00	966,982.00	7/120

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA
ESTADOS DE CUENTA DE: SEPTIEMBRE DEL 2017

Señor(a)	GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID	Cédula	94.521.340
	K & I DIVISIONAL	Fecha de ingreso	2007.01.01
Número de Cuotas	130	Fecha del estado	2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	R	S	O	S	
Legal		50,949,916.22		1,679,654.00	0.00	52,629,570.22
Adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		20,371,716.21		0.00	0.00	20,371,716.21
Res/Fuente sobre Utilidades		-574,355.00		0.00	0.00	-574,355.00
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		24,833,472.72		639,827.00	0.00	25,473,300.72
Res/Fuente sobre Consolidación		-481,804.00		-38,739.00	0.00	-520,543.00
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal sin valorización		94,940,352.13		2,460,693.00	0.00	97,401,045.13
Valorización		410,870.20				-410,870.20
Total de aportes Valorizados		95,351,222.67				97,295,322.54
Utilidades por aprobar						0.00

	U	N	I	D	A	D	E	S
Valor Unidad			116,555,226					116,541,519
Legal			435,769.53		14,350.95		0.00	450,120.48
Adicional			0.00		0.00		0.00	0.00
Extraordinario			0.00		0.00		0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas			174,939.05		0.00		0.00	174,939.05
Res/Fuente sobre Utilidades			-4,936.55		0.00		0.00	-4,936.55
Fondo de Perseverancia			0.00		0.00		0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal			219,442.21		7,130.47		0.00	226,572.68
Res/Fuente sobre Consolidación			-3,953.39		-503.63		0.00	-4,457.02
Contribución consolidada adicional			0.00		0.00		0.00	0.00
Total Unidades			815,251.83		21,229.79		0.00	836,481.62
Contribución por consolidar			0.00		7,130.47		-7,130.47	0.00
Valor total de aportes								97,295,322.54

		C	A	R	T	E	R	A
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuentas	Alícuota			
501	2014.09.01	25,473,300.72	10,343,325.00	506,452.00	37/ 60			
577	2015.12.15	71,217,822.00	89,423,205.00	956,782.00	8/120			

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA

ESTADOS DE CUENTA DE: OCTUBRE DEL 2017

Señor(a) GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

Cédula 94.521.340

K & I DIVISIONAL

Fecha de ingreso 2007.01.01

Número de Cuotas 131

Fecha del estado 2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	R	S	O	S	
Legal		52,429,573.22		1,679,654.00	0.00	54,109,227.22
Adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		20,371,716.22		0.00	0.00	20,371,716.22
Rta/Fuente sobre Utilidades		-574,350.00		0.00	0.00	-574,350.00
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		25,695,200.73		835,837.00	0.00	26,531,037.73
Rta/Fuente sobre Consolidación		-520,692.00		-58,788.00	0.00	-579,480.00
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal sin valorización		97,901,545.13		2,455,452.00	0.00	99,862,236.13
Valorización		573,509.71				282,134.04
Total de aportes Valorizados		97,675,075.13				100,145,372.35
Utilidades por aprobar						0.00

	U	N	I	D	A	D	E	S
Valor Unidad		116,755611						116,755611
Legal		490,123.48		14,437.27		0.00		464,550.75
Adicional		0.00		0.00		0.00		0.00
Extraordinario		0.00		0.00		0.00		0.00
Utilidades Reinvertidas		174,939.05		0.00		0.00		174,939.05
Rta/Fuente sobre Utilidades		-4,936.55		0.00		0.00		-4,936.55
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00		0.00		0.00
Contribución Consolidada Legal		220,622.68		7,219.64		0.00		227,842.32
Rta/Fuente sobre Consolidación		-4,458.73		-505.31		0.00		-4,964.04
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00		0.00		0.00
Total Unidades		836,250.63		21,150.60		0.00		857,401.23
Contribución por consolidar		0.00		7,219.64		-7,219.64		0.00
Valor total de aportes								100,145,372.35

	C A R T E R A				
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Alícuota
501	2014.09.01	23,652,770.00	10,127,530.00	508,482.00	38/60
557	2016.12.15	71,217,602.00	68,350,079.00	958,982.00	9/120

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA
ESTADOS DE CUENTA DE: NOVIEMBRE DEL 2017

Señor(a): GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

Cédula 94.521.340

K & I DIVISIONAL

Fecha de Ingreso 2007.01.01

Número de Cuotas 132

Fecha del estado 2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O	S	
Legal		54,109,224.23		1,475,454.00	0.00	55,584,678.23
Adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		20,371,716.21		0.00	0.00	20,371,716.21
Rta/Fuente sobre Utilidades		-574,353.00		0.00	0.00	-574,353.00
Fondo de Reserva		0.00		0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		26,635,127.76		835,827.00	0.00	27,470,954.76
Rta/Fuente sobre Consolidación		-579,490.00		-58,788.00	0.00	-638,278.00
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal con valorización		99,862,238.13		2,460,693.00	0.00	102,322,931.13
Valorización		522,875.00				522,875.00
Total de Aportes Valorización		100,385,117.80				102,845,806.13
Utilidades por aprobar						0.00

	U	N	I	D	A	E	S
Valor Unidad		117,075,216					117,075,216
Legal		464,560.75		14,387.14		0.00	478,947.89
Adicional		0.00		0.00		0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00		0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		174,539.09		0.00		0.00	174,539.09
Rta/Fuente sobre Utilidades		+4,936.55		0.00		0.00	+4,936.55
Fondo de Reserva		0.00		0.00		0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		227,841.30		7,199.57		0.00	235,040.87
Rta/Fuente sobre Consolidación		+4,965.33		-503.34		0.00	+4,461.99
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00		0.00	0.00
Total Unidades		857,442.23		21,086.37		0.00	878,528.60
Contribución por consolidar		0.00		7,199.57		-7,199.57	0.00
Valor total de aportes							102,845,806.13

	C	A	R	T	E	R	A
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Altura		
501	2014.08.01	25,562,770.00	9,708,304.00	508,402.00	35/60		
577	2015.12.15	71,117,622.00	97,693,766.00	958,582.00	16/120		

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA

ESTADOS DE CUENTA DE: DICIEMBRE DEL 2017

Señor(a) GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

Cédula 94,521,340

K & I DIVISIONAL

Fecha de Ingreso 2007.01.01

Número de Cuotas 133

Fecha del estado 2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O	S	
Legal		55,768,878.22		1,575,654.00	0.00	57,344,532.22
Adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Extrordinario		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		20,372,716.21		0.00	0.00	20,372,716.21
Rce/Fuente sobre Utilidades		-574,350.00		0.00	0.00	-574,350.00
Fondo de Permanencia		0.00		2,096,534.73	-2,096,534.73	0.00
Contribución Consolidada Legal		25,374,954.70		859,827.00	0.00	26,234,781.70
Rce/Fuente sobre Consolidación		-616,268.00		-58,766.00	0.00	-675,034.00
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal de valorización		102,322,923.13		4,557,227.73	-2,096,534.73	104,783,616.13
Valorización		659,784.31				-102,214.63
Total de aportes Valorizados		102,982,707.44				104,681,401.50
Utilidades por aprobar						0.00

	U	N	I	D	A	D	E	S
Valor Uniqad		117,224,343						117,224,343
Legal		478,942.89		14,328.54		0.00		493,271.43
Adicional		0.00		0.00		0.00		0.00
Extrordinario		0.00		0.00		0.00		0.00
Utilidades Reinvertidas		174,939.05		0.00		0.00		174,939.05
Rce/Fuente sobre Utilidades		-1,936.59		0.00		0.00		-1,936.59
Fondo de Permanencia		0.00		17,884.81		-17,884.81		0.00
Contribución Consolidada Legal		225,051.89		7,164.27		0.00		232,216.16
Rce/Fuente sobre Consolidación		-5,455.67		-500.30		0.00		-5,955.97
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00		0.00		0.00
Total Unidades		676,509.53		28,876.12		-17,884.81		687,500.84
Contribución por consolidar		0.00		7,164.27		-7,164.27		0.00
Valor total de aportes								104,681,401.50

	C	A	R	T	E	R	A
Número	Fecha	Valor	Saldo	Quota	Altura		
571	2016.08.01	21,662,770.00	9,285,016.00	508,402.00	40/ 60		
577	2016.12.15	71,217,632.00	67,326,304.00	950,990.00	11/120		

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA
ESTADOS DE CUENTA DE: ENERO DEL 2018

Señor(s)	GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID	Cédula	94.521.340
	K & I DIVISIONAL	Fecha de Ingreso	2007.01.01
Número de Cuotas	134	Fecha del estado	2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	F	E	S	O	S	
Legal		57,465,552.22		1,575,854.00	0.00	59,041,406.22
Adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		19,797,365.21		0.00	0.00	19,797,365.21
Rto/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00	0.00	0.00
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		27,917,724.79		335,827.00	0.00	28,253,551.79
Rto/Fuente sobre Consolidación		0.00		-56,788.00	0.00	-56,788.00
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal sin valorización		104,183,642.13		1,460,693.00	0.00	105,644,335.13
Valorización		-102,214.63				293,470.23
Total de aportes Valorizados		104,581,427.50				105,937,805.36
Utilidades por aprobar						0.00

	U	N	I	D	A	D	E	S
Valor Unidad		225,377.13						116,807.00
Legal		493,270.43			14,432.84		0.00	507,703.27
Adicional		0.00			0.00		0.00	0.00
Extraordinario		0.00			0.00		0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		173,002.50			0.00		0.00	173,002.50
Rto/Fuente sobre Utilidades		0.00			0.00		0.00	0.00
Fondo de Perseverancia		0.00			0.00		0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		216,227.98			7,215.42		0.00	223,443.40
Rto/Fuente sobre Consolidación		0.00			-505.15		0.00	-505.15
Contribución consolidada adicional		0.00			0.00		0.00	0.00
Total Unidades		855,500.91			21,142.11		0.00	876,643.02
Contribución por consolidar		0.00			7,215.42		-7,215.42	0.00
Valor total de aportes								107,537,750.21

C A R T E R A					
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Alcance
501	2014.08.01	25,592,750.00	8,353,803.00	505,402.00	42/60
577	2015.12.15	71,217,632.00	56,951,609.00	958,332.00	12/120

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA
ESTADOS DE CUENTA DE: FEBRERO DEL 2018

Señor(a)	GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID	Cédula	94,521,340
	K & I DIVISIONAL	Fecha de Ingreso	2007.01.01
Número de Cuotas	135	Fecha del estado	2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O	S	
Legal		55,146,166.22		2,679,654.00	0.00	55,827,819.22
Adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		15,797,366.21		0.00	0.00	15,797,366.21
Rce/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00	0.00	0.00
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		29,357,552.73		333,927.00	0.00	29,691,479.73
Rce/Fuente sobre Consolidación		-58,788.00		-58,788.00	0.00	-117,576.00
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal sin valorización		107,144,317.13		2,440,693.00	0.00	109,585,010.13
Valorización		293,474.23				539,456.66
Total de aportes Valorizados		107,537,791.31				110,304,507.25
Utilidades por apropar						0.00

	U	N	I	D	A	D	N	S
Valor Unidad		116,897,908						117,121,973
Legal		507,905.27		14,179.74		0.00		522,085.01
Adicional		0.00		0.00		0.00		0.00
Extraordinario		0.00		0.00		0.00		0.00
Utilidades Reinvertidas		170,002.56		0.00		0.00		170,002.56
Rce/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00		0.00		0.00
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00		0.00		0.00
Contribución Consolidada Legal		243,446.40		7,169.87		0.00		250,616.27
Rce/Fuente sobre Consolidación		-505.15		-835.25		0.00		-1,340.40
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00		0.00		0.00
Total Unidades		920,649.02		21,344.52		0.00		942,011.24
Contribución por consolidar		0.00		7,169.87		-7,169.87		0.00
Valor total de aportes								110,304,507.25

	C A R T E R A				
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Altura
501	2014.09.01	22,462,770.00	8,428,432.00	508,402.00	42/ 60
577	2016.12.15	71,217,632.00	66,573,655.00	959,982.00	13/120

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA
ESTADOS DE CUENTA DE: MARZO DEL 2018

Señor(a)	GERALDO ORTEZ JOSE DAVID	Cédula	94,521,340
	K & I DIVISIONAL	Fecha de Ingreso	2007.01.01
Numero de Cuentas	136	Fecha del estado	2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O	S	
Legal		60,827,370.22		1,572,654.00	0.00	62,400,024.22
Adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvestidas		19,197,328.21		0.00	0.00	19,197,328.21
Ries/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00	0.00	0.00
Fondo de Conservación		0.00		0.00	0.00	0.00
Contribucion Consolidada Legal		19,197,328.21		820,820.00	0.00	20,018,148.21
Ries/Fuente sobre Consolidación		-117,676.00		-15,766.00	0.00	-133,442.00
Contribucion consolidada adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal sin valorización		109,793,712.13		2,462,694.00	0.00	112,256,406.13
Valorización		187,753.19				-114,331.63
Total en Aportes Valorizados		110,981,458.32				112,142,074.50
Utilidades por cobrar						0.00

	U	N	I	D	A	D	E	S
Valor Unidad		116,187,122						116,187,122
Legal		322,753.00		14,740.00		0.00		337,493.00
Adicional		0.00		0.00		0.00		0.00
Extraordinario		0.00		0.00		0.00		0.00
Utilidades Reinvestidas		171,712.30		0.00		0.00		171,712.30
Ries/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00		0.00		0.00
Fondo de Conservación		0.00		0.00		0.00		0.00
Contribucion Consolidada Legal		212,624.27		7,170.00		0.00		219,794.27
Ries/Fuente sobre Consolidación		-1,008.44		-301.22		0.00		-1,309.66
Contribucion consolidada adicional		0.00		0.00		0.00		0.00
Total Unidades		561,711.31		11,808.78		0.00		573,520.09
Valorización por consolidación		0.00		0.00		-7,170.00		-7,170.00
Valor total de aportes								566,350.09

	C	A	R	T	E	R	A
Numero	Fecha	Valor	Saldo	Debito	Asiento		
501	2016.06.01	23,862,775.00	7,894,250.00	571,403.00	437.00		
502	2016.12.13	71,217,632.00	66,196,113.75	856,982.00	14,102		

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA
ESTADOS DE CUENTA DE: ABRIL DEL 2018

Señor(a)	GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID	Cédula	94.521.340
	K & I DIVISIONAL	Fecha de ingreso	2007.01.01
Número de Cuotas	137	Fecha del estado	2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O	S	
Legal		68,504,494.22		1,579,656.00	0.00	69,184,150.22
Accidental		0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinaria		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		15,759,566.21		0.00	0.00	15,759,566.21
Res/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00	0.00	0.00
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		30,639,306.70		839,927.00	0.00	31,479,233.70
Res/Fuente sobre Consolidación		-176,354.00		-39,799.00	0.00	-216,153.00
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal sin valorización		112,163,703.13		2,440,693.00	0.00	114,604,396.13
Valorización		-114,351.59				114,490,044.54
Total de aportes Valorizados		114,604,351.54				114,604,351.54
Utilidad por aportes						0.00

	U	N	I	D	A	D	E	S
Valor Unidad		116,590,441						116,590,441
Legal		536,413.08		24,431.22		0.00		560,844.30
Accidental		0.00		0.00		0.00		0.00
Extraordinaria		0.00		0.00		0.00		0.00
Utilidades Reinvertidas		170,002.53		0.00		0.00		170,002.53
Res/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00		0.00		0.00
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00		0.00		0.00
Contribución Consolidada Legal		257,804.31		7,215.85		0.00		265,020.16
Res/Fuente sobre Consolidación		-1,510.35		-505.09		0.00		-2,015.44
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00		0.00		0.00
Total Unidades		963,719.54		21,141.91		0.00		984,861.45
Contribución por consolidar		0.00		7,215.85		-7,215.85		0.00
Valor total de aportes								114,766,558.44

C A R T E R A					
Número	Fecha	Valor	Saldo	Costo	Alícuota
501	2014.08.01	23,462,770.00	7,554,294.00	506,402.00	44/ 80
577	2016.12.15	71,217,632.00	65,913,919.00	958,932.00	15/130

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA
ESTADOS DE CUENTA DE: MAYO DEL 2018

Señor(a) GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

Cédula 94.521.340

K & I DIVISIONAL

Fecha de Ingreso 2007.01.01

Número de Cuotas 138

Fecha del estado 2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	D	S	
Legal		64,197,168.22		1,521,524.00	0.00	66,198,672.22
Adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		19,797,366.21		0.00	0.00	19,797,366.21
Rte/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00	0.00	0.00
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		20,877,933.70		565,762.00	0.00	21,837,795.70
Rte/Fuente sobre Consolidación		-258,153.00		+67,253.00	0.00	-382,405.00
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal vía Valorización		114,926,356.13		2,815,333.00	0.00	117,441,429.13
Valorización		163,446.14				576,605.01
Total de aportes Valorizados		114,795,641.92				116,453,116.46
Utilidades por aprobar						0.00

	C	N	I	D	A	D	E	S
Valor Un. exp.		116,672,795						117,582,763
Legal		550,654.28			16,459.34		0.00	567,323.62
Adicional		0.00			0.00		0.00	0.00
Extraordinario		0.00			0.00		0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		170,002.50			0.00		0.00	170,002.50
Rte/Fuente sobre Utilidades		0.00			0.00		0.00	0.00
Fondo de Perseverancia		0.00			0.00		0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		265,019.91			3,234.67		0.00	272,254.58
Rte/Fuente sobre Consolidación		+2,725.44			+576.42		0.00	+2,551.66
Contribución consolidada adicional		0.00			0.00		0.00	0.00
Total Unidades		963,662.25			24,127.59		0.00	1,007,989.84
Contribución por consolidar		0.00			3,234.67		-3,234.67	0.00
Valor total de aportes					-			116,018,116.46

	C	A	R	T	E	R	A
Número	Fecha	Valor	Saldo	Quota	Altura		
531	2016.08.01	23,661,770.00	7,116,440.00	528,462.00	49/ 60		
577	2016.12.15	71,517,632.00	65,428,067.00	933,983.00	15/120		

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA
ESTADOS DE CUENTA DE: JUNIO DEL 2018

Señor(a) GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

Cédula 94.521.340

K & I DIVISIONAL

Fecha de Ingreso 2007.01.01

Número de Cuotas 139

Fecha del estado 2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O		
Legal	66,108,672.22		1,930,285.00		0.00	67,938,957.22
Adicional	0.00		0.00		0.00	0.00
Extraordinario	0.00		0.00		0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas	15,797,366.21		0.00		0.00	15,797,366.21
Rto/Fuente sobre Utilidades	0.00		0.00		0.00	0.00
Fondo de Perseverancia	0.00		0.00		0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal	31,837,795.70		333,258.00		0.00	32,171,053.70
Rto/Fuente sobre Consolidación	-361,403.00		+53,021.00		0.00	-308,382.00
Contribución consolidada adicional	0.00		0.00		0.00	0.00
Subtotal sin valorización	117,441,428.13		2,637,863.00		0.00	120,079,291.13
Valorización	576,685.00					-576,685.00
Total de aportes Valorizados	118,018,118.46					119,983,702.92
Utilidades por aprobar						756,032.88

	U	N	I	D	A	D	E	S
Valor Unidad	217,982,969							118,420,134
Legal	567,323.62			15,378.77		0.00		582,702.39
Adicional	0.00			0.00		0.00		0.00
Extraordinario	0.00			0.00		0.00		0.00
Utilidades Reinvertidas	170,002.50			0.00		0.00		170,002.50
Rto/Fuente sobre Utilidades	0.00			0.00		0.00		0.00
Fondo de Perseverancia	0.00			0.00		0.00		0.00
Contribución Consolidada Legal	273,234.38			7,685.29		0.00		280,919.67
Rto/Fuente sobre Consolidación	+2,591.86			-538.36		0.00		-3,120.12
Contribución consolidada adicional	0.00			0.00		0.00		0.00
Total Unidades	1,007,939.84			22,529.90		0.00		1,030,469.74
Contribución por consolidar	0.00			7,685.35		+7,685.35		0.00
Valor total de aportes				-				119,983,702.92

	C	A	R	T	E	R	A
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Altura		
501	2014.08.01	23,562,770.00	6,669,904.00	538,430.00	46/ 00		
577	2016.12.15	71,217,622.00	65,318,854.00	958,932.00	17/120		

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA
ESTADOS DE CUENTA DE: JULIO DEL 2018

Señor(a)	GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID	Cédula	94,521,340
	K & I DIVISIONAL	Fecha de ingreso	2007.01.01
Número de Cuotas	140	Fecha del estado	2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	F	E	S	O	S	
Legal		67,969,261.22		1,902,589.00	0.00	69,739,850.22
Adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		19,797,366.21		0.00	0.00	19,797,366.21
Rta/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00	0.00	0.00
Fondo de Previsión		0.00		0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		32,739,680.76		900,399.00	0.00	33,639,389.76
Rta/Fuente sobre Consolidación		-368,426.00		-53,021.00	0.00	-421,447.00
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal sin valorización		120,979,292.19		2,637,968.00	0.00	123,617,260.19
Valorización		-98,588.69				265,499.95
Total de aportes Valorizados		119,983,703.52				123,982,654.49
Utilidades por apropiar						596,302.88

	U	N	I	D	A	D	E	S
Valor Unidad		116.433154						116.773252
Legal		582,732.39		15,464.94		0.00		598,197.33
Adicional		0.00		0.00		0.00		0.00
Extraordinario		0.00		0.00		0.00		0.00
Utilidades Reinvertidas		170,902.50		0.00		0.00		170,902.50
Rta/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00		0.00		0.00
Fondo de Previsión		0.00		0.00		0.00		0.00
Contribución Consolidada Legal		280,945.97		7,732.47		0.00		288,678.44
Rta/Fuente sobre Consolidación		-3,133.12		-541.28		0.00		-3,674.40
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00		0.00		0.00
Total Unidades		1,036,976.76		22,656.13		0.00		1,059,632.89
Revalorización por consolidar		0.00		7,732.47		-7,732.47		0.00
Valor total de aportes								102,982,654.49

	C	A	R	T	E	R	A
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Altura		
301	2014.08.01	53,662,779.00	6,219,342.00	506,432.00	47/ 60		
377	2016.12.15	71,217,632.00	64,646,352.00	568,982.00	19/170		

FONDO MUTUO DE INVERSION DE COCA-COLA

ESTADOS DE CUENTA DE: AGOSTO DEL 2018

Señor(a) GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID

Cédula 94,521,340

K & I DIVISIONAL

Fecha de Ingreso 2007.01.01

Número de Cuotas 141

Fecha del estado 2007.01.01

	Saldo Anterior		Aportes		Retiros	Saldo Actual
	P	E	S	O	S	
Legal		65,709,850.22		1,900,885.00	0.00	71,510,425.22
Adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Extraordinario		0.00		0.00	0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		19,797,366.21		0.00	0.00	19,797,366.21
Rte/Fuente sobre Utilidades		0.00		0.00	0.00	0.00
Fondo de Perseverancia		0.00		0.00	0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		55,538,285.70		900,295.00	0.00	56,538,580.70
Rte/Fuente sobre Consolidación		-428,447.00		-63,021.00	0.00	-491,468.00
Contribución consolidada adicional		0.00		0.00	0.00	0.00
Subtotal sin valorización		122,917,155.13		2,637,999.00	0.00	125,355,119.13
Valorización		765,175.20				765,175.20
Total de aportes Valorizador		122,996,326.91				125,728,817.37
Utilidades por aprobar						765,175.20

	V	N	I	E	A	P	E	S
Valor Unidad		125,776,735						116,673,998
Legal		598,157.33			15,419.97		0.00	513,586.40
Adicional		0.00			0.00		0.00	0.00
Extraordinario		0.00			0.00		0.00	0.00
Utilidades Reinvertidas		170,002.58			0.00		0.00	170,002.58
Rte/Fuente sobre Utilidades		0.00			0.00		0.00	0.00
Fondo de Perseverancia		0.00			0.00		0.00	0.00
Contribución Consolidada Legal		286,675.44			7,705.54		0.00	294,380.98
Rte/Fuente sobre Consolidación		-3,571.48			-529.59		0.00	-4,101.07
Contribución consolidada adicional		0.00			0.00		0.00	0.00
Total Unidades		1,053,774.97			22,565.94		0.00	1,076,340.91
Contribución por consolidar		0.00			7,705.54		-7,705.54	0.00
Valor total de aportes					-			125,728,817.37

	C	A	R	T	E	R	A
Número	Fecha	Valor	Saldo	Cuota	Actura		
801	2014.08.01	23,662,775.00	5,765,419.00	508,432.00	48/ 60		
877	2016.12.15	71,217,632.00	24,250,231.00	596,962.00	19/120		

Datos básicos del afiliado

Nombres y apellidos		Identificación del cliente	Fecha de nacimiento
JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ		C 94521340	20/06/1978
Fondo	Contrato	Sexo	
FPOB	65279	Masculino	

Historia Laboral Régimen de Prima Media con Prestación Definida

Historia Laboral válida para Bono Pensional

Periodo	NIT / Patronal	Empleador	Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Salario base de cotización	Entidad a la que realizó el aporte	Entidad responsable	Fuente de información	Días aport.	Días acum.

Historia Laboral NO válida para Bono Pensional

Periodo	NIT / Patronal	Empleador	Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Salario base de cotización	Entidad a la que realizó el aporte	Fuente de información	Días aport.	Días acum.

Historia Laboral Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad

Periodo	NIT / Patronal	Empleador	Salario base de cotización	Entidad a la que realizó el aporte	Entidad responsable	Cotización	Días aport.	Días acum.
200106	617000579	FRIESLAND COLOMBIA S.A.	\$ 203,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 20,000	12	12
200107	617000579	FRIESLAND COLOMBIA S.A.	\$ 400,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 40,000	30	42
200108	617000579	FRIESLAND COLOMBIA S.A.	\$ 400,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 40,000	30	72
200109	617000579	FRIESLAND COLOMBIA S.A.	\$ 400,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 40,000	30	102
200110	617000579	FRIESLAND COLOMBIA S.A.	\$ 400,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 40,000	30	132
200111	617000579	FRIESLAND COLOMBIA S.A.	\$ 400,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 40,000	30	162
200112	617000579	FRIESLAND COLOMBIA S.A.	\$ 634,544.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 63,454	30	192
200201	663076793	A.C. NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1,167,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 116,667	23	215
200202	663076793	A.C. NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1,522,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 152,200	30	245
200203	663076793	A.C. NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1,686,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 168,600	30	275
200204	663076793	A.C. NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1,565,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 156,500	30	305
200205	663076793	A.C. NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1,554,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 155,400	30	335
200206	663076793	A.C. NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1,522,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 152,200	30	365
200207	663076793	A.C. NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1,669,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 166,889	30	395
200208	663076793	A.C. NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1,522,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 152,200	30	425
200209	663076793	A.C. NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1,522,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 152,200	30	455
200210	663076793	A.C. NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1,569,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 156,889	30	485
200211	663076793	A.C. NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1,522,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 152,200	30	515
200212	663076793	A.C. NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1,567,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 156,700	30	545
200301	663076793	A.C. NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1,522,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 152,200	30	575
200302	663076793	A.C. NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1,856,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 185,773	30	605

200303	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1.380.000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 168,850	30	635
200304	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1.380.000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 168,850	30	685
200305	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 1.911.000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 191,100	30	695
200306	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.070.000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 208,968	30	725
200307	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.085.000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 209,475	30	765
200308	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.070.000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 206,968	30	785
200309	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.070.000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 206,968	30	815
200310	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.234.000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 323,430	30	845
200311	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.070.000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 206,968	30	875
200312	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.070.000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 206,968	30	905
200401	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.586.000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 259,586	30	935
200402	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.586.000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 258,489	30	965
200403	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.267.000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 226,590	30	985
200404	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 6.557.000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 655,700	30	1025
200405	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.335.000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 333,500	30	1055
200406	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.595.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 359,501	30	1085
200407	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.900.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 390,000	30	1115
200408	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.409.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 340,896	30	1145
200409	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 8.850.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 884,850	30	1175
200410	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.900.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 390,000	30	1205
200411	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.130.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 312,961	30	1235
200412	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.122.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 212,211	30	1265
200501	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.345.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 235,176	30	1295
200502	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.345.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 235,176	30	1325
200503	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.345.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 235,176	30	1355
200504	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.450.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 245,151	30	1385
200505	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.472.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 347,551	30	1415
200506	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.472.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 347,551	30	1445
200507	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.472.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 347,551	30	1475
200508	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 4.500.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 450,500	30	1505
200509	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 5.345.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 534,966	30	1535
200510	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.545.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 254,596	30	1565
200511	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.581.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 358,956	30	1595
200512	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.752.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 375,961	30	1625
200601	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.738.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 373,119	30	1655
200602	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 4.041.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 404,556	30	1685
200603	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.738.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 373,119	30	1715
200604	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.738.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 373,119	30	1745
200605	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 7.374.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 737,119	30	1775
200606	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.738.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 373,119	30	1805
200607	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 4.137.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 413,736	30	1835
200608	930047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 660.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 72,531	4	1839
200609	960079785	A C NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$ 3.547.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 354,185	27	1865
200605	930047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.587.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 725,536	30	1895
200610	930047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 5.567.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 725,536	30	1925
200611	930047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 5.567.000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 725,536	30	1955

200702	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.597,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 725,536	30	2075
200701	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.597,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 725,536	30	2075
200702	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.597,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 725,536	30	2075
200703	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.655,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,084,026	30	2075
200704	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.660,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 755,600	30	2155
200705	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.660,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 755,600	30	2155
200706	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.660,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 755,600	30	2155
200707	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.950,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 765,500	30	2155
200708	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.950,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 765,500	30	2225
200709	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.950,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 765,500	30	2255
200710	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.950,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 765,500	30	2255
200711	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.960,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 765,500	30	2315
200712	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.960,145.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 765,344	30	2345
200801	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.960,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 800,400	30	2375
200802	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 6.960,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 800,400	30	2435
200803	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 11,537,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 1,326,738	30	2435
200804	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 7,575,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 870,885	30	2455
200805	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 7,465,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 858,475	30	2435
200806	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 7,465,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 858,475	30	2535
200807	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 7,465,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 858,475	30	2555
200808	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 7,465,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 858,459	30	2585
200809	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 7,465,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 858,475	30	2615
200810	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 7,465,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 858,475	30	2645
200811	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 7,465,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 858,475	30	2675
200812	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 7,465,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 858,556	30	2735
200901	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 7,465,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 858,476	30	2755
200902	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 7,465,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 858,476	30	2765
200903	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 12,422,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,428,511	30	2735
200904	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A	\$ 7,465,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 858,476	30	2825

200905	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 7,465,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 858,475	30	2895
200906	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 7,554,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 868,671	30	2895
200907	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 8,091,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 960,506	30	2915
200908	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 8,047,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 925,386	30	2945
200909	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 8,047,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 925,386	30	2975
200910	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 8,047,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 925,405	30	3005
200911	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 8,047,000.00	HORIZONTE	FORVENIR	\$ 923,356	30	3035
200912	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 8,047,000.00	HORIZONTE	FORVENIR	\$ 925,356	30	3065
201001	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 8,047,000.00	HORIZONTE	FORVENIR	\$ 925,391	30	3095
201002	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 8,181,000.00	HORIZONTE	FORVENIR	\$ 940,515	30	3125
201003	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 12,875,000.00	HORIZONTE	FORVENIR	\$ 1,480,524	30	3155
201004	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 9,108,000.00	HORIZONTE	FORVENIR	\$ 1,047,190	30	3185
201005	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 8,510,000.00	HORIZONTE	FORVENIR	\$ 990,150	30	3215
201006	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 8,510,000.00	HORIZONTE	FORVENIR	\$ 990,150	30	3245
201007	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 10,538,000.00	HORIZONTE	FORVENIR	\$ 1,223,140	30	3275
201008	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 10,564,000.00	HORIZONTE	FORVENIR	\$ 1,214,931	30	3305
201009	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 10,706,000.00	HORIZONTE	FORVENIR	\$ 1,221,190	30	3335
201010	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 10,585,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,215,326	30	3365
201011	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 10,585,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,214,976	30	3395
201012	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 10,584,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,214,821	30	3425
201013	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 10,584,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,214,821	30	3455
201014	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 10,584,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,214,821	30	3485
201015	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,380,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,539,850	30	3515
201016	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,827,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,253,485	30	3545
201017	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 11,913,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,370,015	30	3575
201018	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,827,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,253,485	30	3605
201019	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 11,064,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,272,821	30	3635
201108	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 10,867,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,263,485	30	3665
201109	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 10,867,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,263,485	30	3695

201110	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 11,141,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,261,256	30	3725
201111	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 10,967,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,263,496	30	3755
201112	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 10,967,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,263,496	30	3785
201201	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 11,379,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,307,915	30	3815
201202	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 10,987,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,253,486	30	3845
201203	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 14,187,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,629,186	30	3875
201204	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 11,537,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,325,736	30	3905
201205	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 12,259,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,409,746	30	3935
201206	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 11,950,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,374,250	30	3965
201207	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 11,567,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,326,736	30	3995
201208	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 11,640,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,338,600	30	4025
201209	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 11,640,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,338,600	30	4055
201210	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 11,743,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 1,356,442	30	4085
201211	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 11,537,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 1,326,741	30	4115
201212	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 11,743,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 1,350,480	30	4145
201301	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 11,743,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 1,350,445	30	4175
201302	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 11,846,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 1,382,290	30	4205
201303	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 14,737,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 1,694,741	30	4235
201304	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 12,982,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 1,492,503	30	4265
201305	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 12,810,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 1,473,127	30	4295
201306	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 12,810,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 1,473,128	30	4325
201307	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 12,810,000.00	HORIZONTE	PORVENIR	\$ 1,473,150	30	4355
201308	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 12,810,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,473,150	30	4385
201309	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,079,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,503,251	30	4415
201310	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 12,810,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,473,150	30	4445
201311	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 12,810,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,473,150	30	4475
201312	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 12,810,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,473,150	30	4505
201401	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,597,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,565,336	30	4535
201402	630047919	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,203,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,518,356	30	4565

201403	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,400,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,771,600	30	4595
201404	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,488,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,551,196	30	4625
201405	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,488,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,551,196	30	4655
201406	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,488,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,551,196	30	4685
201407	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,488,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,551,196	30	4715
201408	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,488,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,551,196	30	4745
201409	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,752,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,581,461	30	4775
201410	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,488,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,588,111	30	4805
201411	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,488,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,551,206	30	4835
201412	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,620,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,566,300	30	4865
201501	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 14,898,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,717,640	30	4895
201502	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,488,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,551,206	30	4925
201503	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,106,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,352,420	30	4955
201504	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 13,981,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,605,515	30	4985
201505	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 14,594,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,671,382	30	5015
201506	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,381,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,605,515	30	5045
201507	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,381,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,605,515	30	5075
201508	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,381,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,769,345	30	5105
201509	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,381,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,605,515	30	5135
201510	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,381,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,605,515	30	5165
201511	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,381,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,605,515	30	5195
201512	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,381,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,605,515	30	5225
201501	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,381,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,605,515	30	5255
201502	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,381,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,605,515	30	5285
201503	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 17,296,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,862,140	30	5315
201504	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 14,551,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,664,985	30	5345
201505	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 14,564,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,674,832	30	5375
201506	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 14,562,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,674,815	30	5405
201507	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 14,581,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,674,515	30	5435

201608	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 14,561,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,674,515	30	5495
201609	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 14,561,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,674,515	30	5495
201610	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 14,561,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,674,515	30	5525
201611	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 14,561,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,674,515	30	5555
201612	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 14,561,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,674,515	30	5585
201701	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 14,561,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,674,515	30	5615
201702	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 14,561,000.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 1,674,515	30	5645
201703	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,442,925.00	PORVENIR	PORVENIR	\$ 2,120,506	30	5675
201704	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,708,900.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,808,039	30	5705
201705	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,317,466.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,781,815	30	5735
201706	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,289,486.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,758,377	30	5765
201707	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,289,486.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,758,377	30	5795
201708	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,289,486.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,758,377	30	5825
201709	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,289,486.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,758,477	30	5855
201710	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,289,486.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,758,377	30	5885
201711	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,289,486.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,758,377	30	5915
201712	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 16,442,925.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 2,120,870	30	5945
201801	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,289,486.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,758,377	30	5975
201802	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,289,487.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,758,377	30	6005
201803	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,331,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 2,246,105	30	6035
201804	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 17,231,112.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,988,152	30	6065
201805	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,380,276.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,989	30	6095
201806	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,380,276.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,989	30	6125
201807	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,515,521.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,886,083	30	6155
201808	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,380,276.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,989	30	6185
201809	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,531,000.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 2,246,105	30	6215
201810	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,380,276.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,989	30	6245
201811	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,380,276.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,989	30	6275
201812	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A	\$ 15,380,276.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,989	30	6305

201801	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 16,390,278.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,339	30	6535
201802	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 16,390,278.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,339	30	6536
201803	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 20,702,900.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 2,380,871	30	6537
201804	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 20,702,900.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 2,380,871	30	6425
201805	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 18,380,276.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,339	30	6455
201806	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 20,702,900.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 2,380,871	30	6485
201807	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 18,380,276.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,339	30	6515
201808	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 18,380,276.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,339	30	6545
201809	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 20,702,900.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 2,380,871	30	6575
201810	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 16,390,278.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,339	30	6605
201811	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 16,390,278.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,339	30	6635
201812	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 16,390,278.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,339	30	6665
202001	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 16,390,278.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,339	30	6695
202002	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 16,390,277.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,339	30	6725
202003	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 21,848,075.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 2,523,773	30	6755
202004	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 18,380,276.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,339	30	6785
202005	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 18,380,276.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,339	30	6815
202006	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 18,380,276.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,339	30	6845
202007	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 18,380,277.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,339	30	6875
202008	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 18,380,276.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,884,339	30	6905
202009	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 21,848,075.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 2,523,773	30	6935
202010	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 18,945,748.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,848,843	30	6965
202011	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 15,448,623.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,691,339	30	6995
202012	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 15,457,792.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,692,701	30	7025
202101	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 16,410,632.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,887,228	30	7055
202102	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 16,391,628.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 1,885,078	30	7085
202103	830047819	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.	\$ 22,712,150.00	SKANDIA	SKANDIA	\$ 2,612,189	30	7115

Resumen Historia Laboral Consolidada Sistema General de Pensiones

	Días	Semanas
Tiempo cotizado a la entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993 (1 de abril de 1994)	0	0.00
Tiempo cotizado al Regimen de Prima Media con Prestación Definida válido para Bono Pensional	0	0.00
Tiempo cotizado al Regimen de Prima Media con Prestación Definida NO válido para Bono Pensional	0	0.00
Tiempo cotizado al Regimen de Ahorro Individual con Solidaridad	7,115	1,016.43
Tiempo total cotizado al Sistema General de Pensiones	7,115	1,016.43

Mensajes

NO DERECHO A BONO:

Analizados los datos obtenidos de las diferentes fuentes de información a las que tiene acceso Skandia Pensiones y Cesantías S.A., no se visualiza el tiempo mínimo requerido (150 semanas o 3 años) de aportes a pensión, antes de trasladarse por primera vez a un Fondo de Pensiones. Si considera, que hace falta información sobre los empleadores y tiempos aportados para pensión antes de la fecha de traslado 19/07/2001; infórmenos a través de nuestro portal www.skandia.com.co o mediante nuestra línea de atención al cliente 6584000 en Bogotá o a nivel nacional en la línea 018000517526.

RESUMEN DE COCA-COLA COMPANY EQUITY PLANS				
	USD\$		COP\$	TRM (1 USD =)
8/12/2014	\$ 24.661,17	\$	55.204.029,05	\$2.238,50
8/12/2014	\$ 4.044,40	\$	9.053.389,40	\$2.238,50
22/10/2015	\$ 8.128,75	\$	23.435.186,25	\$2.883,00
22/10/2015	\$ 16.027,15	\$	46.206.273,45	\$2.883,00
22/10/2015	\$ 3.968,82	\$	11.442.108,06	\$2.883,00
22/10/2015	\$ 5.434,35	\$	15.667.231,05	\$2.883,00
8/09/2017	\$ 4.576,00	\$	13.077.750,40	\$2.857,90
8/09/2017	\$ 7.680,27	\$	21.949.443,63	\$2.857,90
8/09/2017	\$ 10.540,61	\$	30.124.009,32	\$2.857,90
4/04/2019	\$ 4.878,20	\$	19.706.708,45	\$4.039,75
		\$	245.866.129,06	



Equity Award Services
Post Office Box 2019
Lakewood, NJ 08701

The Coca-Cola Company

KO-BOGOTA, COLOMBIA
JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ
PO Box 1734
KO-Bogota, Colombia
Atlanta, GA 30301-0000

The Coca-Cola Company Equity Plans
Cashless Sell of a Non-Qualified Stock Option
Client Entered - Unsolicited

Below is a summary of your recent Equity Award transaction:

Award Info				
Grant Date:	Grant Code:	Symbol:	Options Granted:	
02/17/2011	08100	KO	2,840	
Exercise Detail:				
Exercise Date:	Fair Mkt Price:	Options Exercised:	Fair Mkt Value at Exercise:	
12/08/2014	\$43.610000 X	2,130	= \$92,889.30	
Cost Detail				
Grant Price:	Options Exercised:			
\$31.997500	X 2,130 =	\$68,154.68	Option Cost	
		+ \$0.00	Tax Withholding	
		+ \$73.45	Fees & Commissions	
Total Cost		\$68,228.13		
Tax Detail Tax Code: 00000122				
Taxable Compensation on Exercise: \$24,734.63				
(Fair Mkt Value - Option Cost)				
Sales Detail				
Sale Price:	Shares Sold:			
\$43.610000 X	2,130 =	\$92,889.30	Value of Shares Sold	
Fees & Commission Detail				
Commission:*	Transaction Fee:**	Handling Fee:	Distribution Fee:	Total:
\$63.90 +	\$2.05 +	\$0.00 +	\$7.50 =	\$73.45
Proceeds				
\$92,889.30	Value of Shares Sold	2,130	Options Exercised:	
- \$68,228.13	Total Cost	- 2,130	Shares Sold:	
\$24,661.17	Net Cash Proceeds	0	Net Shares	

The Fair Mkt Value represents the number of options exercised multiplied by the fair market price, which is the cost basis.

 **Merrill Lynch**
Wealth Management
Bank of America Corporation
Code: 601
NOT A BOND

Over>

December 9, 2014

* The exercise of these options occurred in aggregate with other grants. As a result, additional fees and commissions may be reflected on subsequent confirmations. **Transaction Fee is rounded up to the nearest cent. Please refer to your brokerage confirmation for the actual Transaction Fee applied to the aggregated trade.

A separate confirmation detailing the brokerage related activity associated with this transaction will also be provided to you.

The Fair Mkt Value represents the number of shares vested multiplied by the fair market price.

If you are calling from outside the U.S., Canada or Puerto Rico, please remember to enter the AT&T Direct access code for the country you are dialing from before dialing the phone number below.

Please refer to the provisions in your individual Award Agreement, if applicable, and/or the official stock plan document, which govern the terms of your award. The provisions in the Award Agreement, if applicable, and stock plan document supersede any information, including conflicting information, reflected in this letter or on the Benefits Online® website.

All dates are in a MM/DD/YYYY format.

If you would like additional information, including duplicate confirms and statements, please login to www.benefits.ml.com. If you would like to speak to a Merrill Lynch Representative, please call toll free 1-877-567-8625 available virtually 24 hours a day, 7 days a week. If you reside outside of the U.S., Canada or Puerto Rico, please call +1-609-818-8905. For international toll free dialing instructions, please visit: <http://www.usa.att.com/traveler/index.jsp> and then dial the toll free number above.

Merrill Lynch Wealth Management makes available products and services offered by Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated (MLPF&S) and other subsidiaries of Bank of America Corporation. MLPF&S is a registered broker-dealer, Member SIPC and a wholly owned subsidiary of Bank of America Corporation.

Investment products offered through MLPF&S:

Are Not FDIC Insured	Are Not Bank Guaranteed	May Lose Value
-----------------------------	--------------------------------	-----------------------

© 2014 Bank of America Corporation. All rights reserved.



Equity Award Services
Post Office Box 2019
Lakewood, NJ 08701

The Coca-Cola Company

KO-BOGOTA, COLOMBIA
JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ
PO Box 1734
KO-Bogota, Colombia
Atlanta, GA 30301-0000

The Coca-Cola Company Equity Plans
Cashless Sell of a Non-Qualified Stock Option
Client Entered - Unsolicited

Below is a summary of your recent Equity Award transaction:

Award Info					
Grant Date:	Grant Code:	Symbol:	Options Granted:		
02/17/2011	08100	KO	2,840		
Exercise Detail:					
Exercise Date:	Fair Mkt Price:	Options Exercised:	Fair Mkt Value at Exercise:		
10/22/2015	\$43.500000 X	710	= \$30,885.00		
Cost Detail					
Grant Price:	Options Exercised:				
\$31.997500	X	710 =	\$22,718.23	Option Cost	
			+ \$0.00	Tax Withholding	
			+ \$38.02	Fees & Commissions	
Total Cost			\$22,756.25		
Tax Detail Tax Code: 00000122					
Taxable Compensation on Exercise: \$8,166.78					
(Fair Mkt Value - Option Cost)					
Sales Detail					
Sale Price:	Shares Sold:				
\$43.500000 X	710 =	\$30,885.00	Value of Shares Sold		
Fees & Commission Detail					
Commission:*	Transaction Fee:**	Handling Fee:	Distribution Fee:	Total:	
\$29.95 +	\$0.57 +	\$0.00 +	\$7.50 =	\$38.02	
Proceeds					
\$30,885.00	Value of Shares Sold	710	Options Exercised:		
- \$22,756.25	Total Cost	- 710	Shares Sold:		
\$8,128.75	Net Cash Proceeds	0	Net Shares		

The Fair Mkt Value represents the number of options exercised multiplied by the fair market price, which is the cost basis.



Code: 601

Over>

October 23, 2015

* The exercise of these options occurred in aggregate with other grants. As a result, additional fees and commissions may be reflected on subsequent confirmations. **Transaction Fee is rounded up to the nearest cent. Please refer to your brokerage confirmation for the actual Transaction Fee applied to the aggregated trade.

A separate confirmation detailing the brokerage related activity associated with this transaction will also be provided to you.

If you are calling from outside the U.S., Canada or Puerto Rico, please remember to enter the AT&T Direct access code for the country you are dialing from before dialing the phone number below.

Please refer to the provisions in your individual Award Agreement, if applicable, and/or the official stock plan document, which govern the terms of your award. The provisions in the Award Agreement, if applicable, and stock plan document supersede any information, including conflicting information, reflected in this letter or on the Benefits Online® website.

All dates are in a MM/DD/YYYY format.

If you would like additional information, including duplicate confirms and statements, please login to www.benefits.ml.com. If you would like to speak to a Merrill Lynch Representative, please call toll free 1-877-567-8625 available virtually 24 hours a day, 7 days a week. If you reside outside of the U.S., Canada or Puerto Rico, please call +1-609-818-8905. For international toll free dialing instructions, please visit: <http://www.usa.att.com/traveler/index.jsp> and then dial the toll free number above.

Merrill Lynch makes available products and services offered by Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated (MLPF&S) and other subsidiaries of Bank of America Corporation. MLPF&S is a registered broker-dealer, Member SIPC and a wholly owned subsidiary of Bank of America Corporation.

Investment products offered through MLPF&S:

Are Not FDIC Insured	Are Not Bank Guaranteed	May Lose Value
----------------------	-------------------------	----------------

© 2014 Bank of America Corporation. All rights reserved.



Equity Award Services
Post Office Box 2019
Lakewood, NJ 08701

The Coca-Cola Company

KO-BOGOTA, COLOMBIA
JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ
PO Box 1734
KO-Bogota, Colombia
Atlanta, GA 30301-0000

The Coca-Cola Company Equity Plans
Cashless Sell of a Non-Qualified Stock Option
Client Entered - Unsolicited

Below is a summary of your recent Equity Award transaction:

Award Info			
Grant Date: 02/16/2012	Grant Code: 08100	Symbol: KO	Options Granted: 2,344
Exercise Detail:			
Exercise Date: 10/22/2015	Fair Mkt Price: \$43.500000	Options Exercised: 1,758	Fair Mkt Value at Exercise: = \$76,473.00
Cost Detail			
Grant Price: \$34.352500	Options Exercised: X 1,758 =	\$60,391.70	Option Cost
		+ \$0.00	Tax Withholding
		+ \$54.15	Fees & Commissions
	Total Cost	\$60,445.85	
Tax Detail Tax Code: 00000122			
Taxable Compensation on Exercise: \$16,081.31			
(Fair Mkt Value - Option Cost)			
Sales Detail			
Sale Price: \$43.500000	Shares Sold: X 1,758 =	\$76,473.00	Value of Shares Sold
Fees & Commission Detail			
Commission:* \$52.74	Transaction Fee:** +	Handling Fee: \$1.41	Total: \$54.15
		+	
		\$0.00	
		=	
Proceeds			
\$76,473.00	Value of Shares Sold	1,758	Options Exercised:
- \$60,445.85	Total Cost	- 1,758	Shares Sold:
\$16,027.15	Net Cash Proceeds	0	Net Shares

The Fair Mkt Value represents the number of options exercised multiplied by the fair market price, which is the cost basis.

 **Merrill Lynch**
Bank of America Corporation

Code: 601
00007440

Over>

October 23, 2015

* The exercise of these options occurred in aggregate with other grants. As a result, additional fees and commissions may be reflected on subsequent confirmations. **Transaction Fee is rounded up to the nearest cent. Please refer to your brokerage confirmation for the actual Transaction Fee applied to the aggregated trade.

A separate confirmation detailing the brokerage related activity associated with this transaction will also be provided to you.

If you are calling from outside the U.S., Canada or Puerto Rico, please remember to enter the AT&T Direct access code for the country you are dialing from before dialing the phone number below.

Please refer to the provisions in your individual Award Agreement, if applicable, and/or the official stock plan document, which govern the terms of your award. The provisions in the Award Agreement, if applicable, and stock plan document supersede any information, including conflicting information, reflected in this letter or on the Benefits Online® website.

All dates are in a MM/DD/YYYY format.

If you would like additional information, including duplicate confirms and statements, please login to **www.benefits.ml.com**. If you would like to speak to a Merrill Lynch Representative, please call toll free 1-877-567-8625 available virtually 24 hours a day, 7 days a week. If you reside outside of the U.S., Canada or Puerto Rico, please call +1-609-818-8905. For international toll free dialing instructions, please visit: <http://www.usa.att.com/traveler/index.jsp> and then dial the toll free number above.

Merrill Lynch makes available products and services offered by Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated (MLPF&S) and other subsidiaries of Bank of America Corporation. MLPF&S is a registered broker-dealer, Member SIPC and a wholly owned subsidiary of Bank of America Corporation.

Investment products offered through MLPF&S:

Are Not FDIC Insured	Are Not Bank Guaranteed	May Lose Value
-----------------------------	--------------------------------	-----------------------

© 2014 Bank of America Corporation. All rights reserved.



Equity Award Services
Post Office Box 2019
Lakewood, NJ 08701

The Coca-Cola Company

KO-BOGOTA, COLOMBIA
JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ
PO Box 1734
KO-Bogota, Colombia
Atlanta, GA 30301-0000

The Coca-Cola Company Equity Plans
Cashless Sell of a Non-Qualified Stock Option
Client Entered - Unsolicited

Below is a summary of your recent Equity Award transaction:

Award Info					
Grant Date:	Grant Code:	Symbol:	Options Granted:		
02/21/2013	08100	KO	2,717		
Exercise Detail:					
Exercise Date:	Fair Mkt Price:	Options Exercised:	Fair Mkt Value at Exercise:		
12/08/2014	\$43.610000 X	680	= \$29,654.80		
Cost Detail					
Grant Price:	Options Exercised:				
\$37.610000	X 680 =	\$25,574.80	Option Cost		
		+ \$0.00	Tax Withholding		
		+ \$35.96	Fees & Commissions		
Total Cost		\$25,610.76			
Tax Detail Tax Code: 00000122					
Taxable Compensation on Exercise: \$4,080.00					
(Fair Mkt Value - Option Cost)					
Sales Detail					
Sale Price:	Shares Sold:				
\$43.610000 X	680 =	\$29,654.80	Value of Shares Sold		
Fees & Commission Detail					
Commission:*	Transaction Fee:**	Handling Fee:	Total:		
\$29.95 +	\$0.66 +	\$5.35 =	\$35.96		
Proceeds					
\$29,654.80	Value of Shares Sold	680	Options Exercised:		
- \$25,610.76	Total Cost	- 680	Shares Sold:		
\$4,044.04	Net Cash Proceeds	0	Net Shares		

The Fair Mkt Value represents the number of options exercised multiplied by the fair market price, which is the cost basis.

 **Merrill Lynch**
Wealth Management
Bank of America Corporation
Code: 601
00774804

Over>

December 9, 2014

* The exercise of these options occurred in aggregate with other grants. As a result, additional fees and commissions may be reflected on subsequent confirmations. **Transaction Fee is rounded up to the nearest cent. Please refer to your brokerage confirmation for the actual Transaction Fee applied to the aggregated trade.

A separate confirmation detailing the brokerage related activity associated with this transaction will also be provided to you.

The Fair Mkt Value represents the number of shares vested multiplied by the fair market price.

If you are calling from outside the U.S., Canada or Puerto Rico, please remember to enter the AT&T Direct access code for the country you are dialing from before dialing the phone number below.

Please refer to the provisions in your individual Award Agreement, if applicable, and/or the official stock plan document, which govern the terms of your award. The provisions in the Award Agreement, if applicable, and stock plan document supersede any information, including conflicting information, reflected in this letter or on the Benefits Online® website.

All dates are in a MM/DD/YYYY format.

If you would like additional information, including duplicate confirms and statements, please login to **www.benefits.ml.com**. If you would like to speak to a Merrill Lynch Representative, please call toll free 1-877-567-8625 available virtually 24 hours a day, 7 days a week. If you reside outside of the U.S., Canada or Puerto Rico, please call +1-609-818-8905. For international toll free dialing instructions, please visit: <http://www.usa.att.com/traveler/index.jsp> and then dial the toll free number above.

Merrill Lynch Wealth Management makes available products and services offered by Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated (MLPF&S) and other subsidiaries of Bank of America Corporation. MLPF&S is a registered broker-dealer, Member SIPC and a wholly owned subsidiary of Bank of America Corporation.

Investment products offered through MLPF&S:

Are Not FDIC Insured	Are Not Bank Guaranteed	May Lose Value
-----------------------------	--------------------------------	-----------------------

© 2014 Bank of America Corporation. All rights reserved.



Equity Award Services
Post Office Box 2019
Lakewood, NJ 08701

The Coca-Cola Company

KO-BOGOTA, COLOMBIA
JOSE DAVID GERALDO ORTIZ
PO Box 1734
KO-Bogota, Colombia
Atlanta, GA 30301-0000

The Coca-Cola Company Equity Plans
Cashless Sell of a Non-Qualified Stock Option
Client Entered - Unsolicited

Below is a summary of your recent Equity Award transaction:

Award Info				
Grant Date:	Grant Code:	Symbol:	Options Granted:	
02/16/2012	08100	KO	2,344	
Exercise Detail:				
Exercise Date:	Fair Mkt Price:	Options Exercised:	Fair Mkt Value at Exercise:	
09/08/2017	\$46.104500 X	586	= \$27,017.24	
Cost Detail				
Grant Price:	Options Exercised:			
\$34.352500	X 586 =	\$20,130.57	Option Cost	
		+ \$2,272.60	Tax Withholding	
		+ \$38.07	Fees & Commissions	
	Total Cost	\$22,441.24		
Tax Detail Tax Code: 00000748				
Taxable Compensation on Exercise:				
\$6,886.67				
(Fair Mkt Value - Option Cost)				
Tax Description	Tax Rate	Tax Due	Tax Paid	
Colombia - Withholding	33.000000%	\$2,272.60	\$2,272.60	
		\$2,272.60	\$2,272.60	
Sales Detail				
Sale Price:	Shares Sold:			
\$46.104500 X	586 =	\$27,017.24	Value of Shares Sold	
Fees & Commission Detail				
Commission:*	Transaction Fee:**	Handling Fee:	Distribution Fee:	Total:
\$29.95 +	\$0.62 +	\$0.00 +	\$7.50 =	\$38.07

Merrill Lynch
Bank of America Corporation
Code: 601

Over>

September 9, 2017

Proceeds			
\$27,017.24	Value of Shares Sold	586	Options Exercised:
- \$22,441.24	Total Cost	- 586	Shares Sold:
\$4,576.00	Net Cash Proceeds	0	Net Shares

The Fair Mkt Value represents the number of options exercised multiplied by the fair market price, which is the cost basis.

* The exercise of these options occurred in aggregate with other grants. As a result, additional fees and commissions may be reflected on subsequent confirmations. **Transaction Fee is rounded up to the nearest cent. Please refer to your brokerage confirmation for the actual Transaction Fee applied to the aggregated trade.

A separate confirmation detailing the brokerage related activity associated with this transaction will also be provided to you.

If you are calling from outside the U.S., Canada or Puerto Rico, please remember to enter the AT&T Direct access code for the country you are dialing from before dialing the phone number below.

Please refer to the provisions in your individual Award Agreement, if applicable, and/or the official stock plan document, which govern the terms of your award. The provisions in the Award Agreement, if applicable, and stock plan document supersede any information, including conflicting information, reflected in this letter or on the Benefits Online® website.

All dates are in a MM/DD/YYYY format.

If you would like additional information, including duplicate confirms and statements, please login to www.benefits.ml.com. If you would like to speak to a Merrill Lynch Representative, please call toll free 1-877-567-8625 available virtually 24 hours a day, 7 days a week. If you reside outside of the U.S., Canada or Puerto Rico, please call +1-609-818-8905. For international toll free dialing instructions, please visit: <http://www.usa.att.com/traveler/index.jsp> and then dial the toll free number above.

Merrill Lynch makes available products and services offered by Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated (MLPF&S) and other subsidiaries of Bank of America Corporation. MLPF&S is a registered broker-dealer, Member SIPC and a wholly owned subsidiary of Bank of America Corporation.

Investment products offered through MLPF&S:

Are Not FDIC Insured	Are Not Bank Guaranteed	May Lose Value
-----------------------------	--------------------------------	-----------------------

© 2017 Bank of America Corporation. All rights reserved.



Equity Award Services
Post Office Box 2019
Lakewood, NJ 08701

The Coca-Cola Company

KO-BOGOTA, COLOMBIA
JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ
PO Box 1734
KO-Bogota, Colombia
Atlanta, GA 30301-0000

The Coca-Cola Company Equity Plans
Cashless Sell of a Non-Qualified Stock Option
Client Entered - Unsolicited

Below is a summary of your recent Equity Award transaction:

Award Info				
Grant Date:	Grant Code:	Symbol:	Options Granted:	
02/21/2013	08100	KO	2,717	
Exercise Detail:				
Exercise Date:	Fair Mkt Price:	Options Exercised:	Fair Mkt Value at Exercise:	
10/22/2015	\$43.500000 X	679	= \$29,536.50	
Cost Detail				
Grant Price:	Options Exercised:			
\$37.610000	X	679 =	\$25,537.19	Option Cost
			+ \$0.00	Tax Withholding
			+ \$30.49	Fees & Commissions
	Total Cost		\$25,567.68	
Tax Detail Tax Code: 00000122				
Taxable Compensation on Exercise: \$3,999.31				
(Fair Mkt Value - Option Cost)				
Sales Detail				
Sale Price:	Shares Sold:			
\$43.500000	X	679 =	\$29,536.50	Value of Shares Sold
Fees & Commission Detail				
Commission:*	Transaction Fee:**	Handling Fee:	Total:	
\$29.95 +	\$0.54 +	\$0.00 =	\$30.49	
Proceeds				
\$29,536.50	Value of Shares Sold	679	Options Exercised:	
- \$25,567.68	Total Cost	- 679	Shares Sold:	
\$3,968.82	Net Cash Proceeds	0	Net Shares	

The Fair Mkt Value represents the number of options exercised multiplied by the fair market price, which is the cost basis.

Merrill Lynch
Bank of America Corporation

Code: 601

Over>

October 23, 2015

* The exercise of these options occurred in aggregate with other grants. As a result, additional fees and commissions may be reflected on subsequent confirmations. **Transaction Fee is rounded up to the nearest cent. Please refer to your brokerage confirmation for the actual Transaction Fee applied to the aggregated trade.

A separate confirmation detailing the brokerage related activity associated with this transaction will also be provided to you.

If you are calling from outside the U.S., Canada or Puerto Rico, please remember to enter the AT&T Direct access code for the country you are dialing from before dialing the phone number below.

Please refer to the provisions in your individual Award Agreement, if applicable, and/or the official stock plan document, which govern the terms of your award. The provisions in the Award Agreement, if applicable, and stock plan document supersede any information, including conflicting information, reflected in this letter or on the Benefits Online® website.

All dates are in a MM/DD/YYYY format.

If you would like additional information, including duplicate confirms and statements, please login to www.benefits.ml.com. If you would like to speak to a Merrill Lynch Representative, please call toll free 1-877-567-8625 available virtually 24 hours a day, 7 days a week. If you reside outside of the U.S., Canada or Puerto Rico, please call +1-609-818-8905. For international toll free dialing instructions, please visit: <http://www.usa.att.com/traveler/index.jsp> and then dial the toll free number above.

Merrill Lynch makes available products and services offered by Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated (MLPF&S) and other subsidiaries of Bank of America Corporation. MLPF&S is a registered broker-dealer, Member SIPC and a wholly owned subsidiary of Bank of America Corporation.

Investment products offered through MLPF&S:

Are Not FDIC Insured	Are Not Bank Guaranteed	May Lose Value
-----------------------------	--------------------------------	-----------------------

© 2014 Bank of America Corporation. All rights reserved.



Equity Award Services
Post Office Box 2019
Lakewood, NJ 08701

The Coca-Cola Company

KO-BOGOTA, COLOMBIA
JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ
PO Box 1734
KO-Bogota, Colombia
Atlanta, GA 30301-0000

The Coca-Cola Company Equity Plans

Cashless Sell of a Non-Qualified Stock Option

Client Entered - Unsolicited

Below is a summary of your recent Equity Award transaction:

Award Info				
Grant Date:	Grant Code:	Symbol:	Options Granted:	
02/21/2013	08100	KO	2,717	
Exercise Detail:				
Exercise Date:	Fair Mkt Price:	Options Exercised:	Fair Mkt Value at Exercise:	
09/08/2017	\$46.103400 X	1,358	= \$62,608.42	
Cost Detail				
Grant Price:	Options Exercised:			
\$37.610000	X	1,358 =	\$51,074.38	Option Cost
			+ \$3,806.23	Tax Withholding
			+ \$47.54	Fees & Commissions
	Total Cost		\$54,928.15	
Tax Detail Tax Code: 00000748				
Taxable Compensation on Exercise:				
\$11,534.04				
(Fair Mkt Value - Option Cost)				
Tax Description	Tax Rate	Tax Due	Tax Paid	
Colombia - Withholding	33.000000%	\$3,806.23	\$3,806.23	
		\$3,806.23	\$3,806.23	
Sales Detail				
Sale Price:	Shares Sold:			
\$46.103400 X		1,358 =	\$62,608.42	Value of Shares Sold
Fees & Commission Detail				
Commission:*	Transaction Fee:**	Handling Fee:	Total:	
\$40.74 +	\$1.45 +	\$5.35 =	\$47.54	

 **Merrill Lynch**
Bank of America Corporation
Code: 601
SEP0917

Over>

September 9, 2017

Proceeds			
\$62,608.42	Value of Shares Sold	1,358	Options Exercised:
- \$64,928.15	Total Cost	- 1,358	Shares Sold:
\$7,680.27	Net Cash Proceeds	0	Net Shares

The Fair Mkt Value represents the number of options exercised multiplied by the fair market price, which is the cost basis.

* The exercise of these options occurred in aggregate with other grants. As a result, additional fees and commissions may be reflected on subsequent confirmations. **Transaction Fee is rounded up to the nearest cent. Please refer to your brokerage confirmation for the actual Transaction Fee applied to the aggregated trade.

A separate confirmation detailing the brokerage related activity associated with this transaction will also be provided to you.

If you are calling from outside the U.S., Canada or Puerto Rico, please remember to enter the AT&T Direct access code for the country you are dialing from before dialing the phone number below.

Please refer to the provisions in your individual Award Agreement, if applicable, and/or the official stock plan document, which govern the terms of your award. The provisions in the Award Agreement, if applicable, and stock plan document supersede any information, including conflicting information, reflected in this letter or on the Benefits Online® website.

All dates are in a MM/DD/YYYY format.

If you would like additional information, including duplicate confirms and statements, please login to www.benefits.ml.com. If you would like to speak to a Merrill Lynch Representative, please call toll free 1-877-567-8625 available virtually 24 hours a day, 7 days a week. If you reside outside of the U.S., Canada or Puerto Rico, please call +1-609-818-8905. For international toll free dialing instructions, please visit: <http://www.usa.att.com/traveler/index.jsp> and then dial the toll free number above.

Merrill Lynch makes available products and services offered by Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated (MLPF&S) and other subsidiaries of Bank of America Corporation. MLPF&S is a registered broker-dealer, Member SIPC and a wholly owned subsidiary of Bank of America Corporation.

Investment products offered through MLPF&S:

Are Not FDIC Insured	Are Not Bank Guaranteed	May Lose Value
-----------------------------	--------------------------------	-----------------------

© 2017 Bank of America Corporation. All rights reserved.



Equity Award Services
Post Office Box 2019
Lakewood, NJ 08701

The Coca-Cola Company

KO-BOGOTA, COLOMBIA
JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ
PO Box 1734
KO-Bogota, Colombia
Atlanta, GA 30301-0000

The Coca-Cola Company Equity Plans

Cashless Sell of a Non-Qualified Stock Option

Client Entered - Unsolicited

Below is a summary of your recent Equity Award transaction:

Award Info				
Grant Date:	Grant Code:	Symbol:	Options Granted:	
02/20/2014	08100	KO	3,475	
Exercise Detail:				
Exercise Date:	Fair Mkt Price:	Options Exercised:	Fair Mkt Value at Exercise:	
09/08/2017	\$46.303300 X	1,738	= \$80,475.14	
Cost Detail				
Grant Price:	Options Exercised:			
\$37.205000	X	1,738 =	\$64,662.29	Option Cost
			+ \$5,218.24	Tax Withholding
			+ \$54.00	Fees & Commissions
	Total Cost		\$69,934.53	
Tax Detail Tax Code: 00000748				
Taxable Compensation on Exercise:				
\$15,812.85				
(Fair Mkt Value - Option Cost)				
Tax Description	Tax Rate	Tax Due	Tax Paid	
Colombia - Withholding	33.000000%	\$5,218.24	\$5,218.24	
		\$5,218.24	\$5,218.24	
Sales Detail				
Sale Price:	Shares Sold:			
\$46.303300 X	1,738 =	\$80,475.14	Value of Shares Sold	
Fees & Commission Detail				
Commission:	Transaction Fee:	Handling Fee:	Total:	
\$52.14 +	\$1.86 +	\$0.00 =	\$54.00	

Merrill Lynch
Bank of America Corporation
Code: 601

Over>

September 9, 2017

Proceeds			
\$80,475.14	Value of Shares Sold	1,738	Options Exercised:
- \$69,934.53	Total Cost	- 1,738	Shares Sold:
\$10,540.61	Net Cash Proceeds	0	Net Shares

The Fair Mkt Value represents the number of options exercised multiplied by the fair market price, which is the cost basis.

A separate confirmation detailing the brokerage related activity associated with this transaction will also be provided to you.

If you are calling from outside the U.S., Canada or Puerto Rico, please remember to enter the AT&T Direct access code for the country you are dialing from before dialing the phone number below.

Please refer to the provisions in your individual Award Agreement, if applicable, and/or the official stock plan document, which govern the terms of your award. The provisions in the Award Agreement, if applicable, and stock plan document supersede any information, including conflicting information, reflected in this letter or on the Benefits Online® website.

All dates are in a MM/DD/YYYY format.

If you would like additional information, including duplicate confirms and statements, please login to www.benefits.ml.com. If you would like to speak to a Merrill Lynch Representative, please call toll free 1-877-567-8625 available virtually 24 hours a day, 7 days a week. If you reside outside of the U.S., Canada or Puerto Rico, please call +1-809-818-8905. For international toll free dialing instructions, please visit: <http://www.usa.att.com/traveler/index.jsp> and then dial the toll free number above.

Merrill Lynch makes available products and services offered by Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated (MLPF&S) and other subsidiaries of Bank of America Corporation. MLPF&S is a registered broker-dealer, Member SIPC and a wholly owned subsidiary of Bank of America Corporation.

Investment products offered through MLPF&S:

Are Not FDIC Insured	Are Not Bank Guaranteed	May Lose Value
-----------------------------	--------------------------------	-----------------------

© 2017 Bank of America Corporation. All rights reserved.



Equity Award Services
Post Office Box 2019
Lakewood, NJ 08701

The Coca-Cola Company

KO-BOGOTA, COLOMBIA
JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ
PO Box 1734
KO-Bogota, Colombia
Atlanta, GA 30301-0000

The Coca-Cola Company Equity Plans

Cashless Sell of a Non-Qualified Stock Option

Client Entered - Unsolicited

Below is a summary of your recent Equity Award transaction:

Award Info					
Grant Date:	Grant Code:	Symbol:	Options Granted:		
02/20/2014	08100	KO	3,475		
Exercise Detail:					
Exercise Date:	Fair Mkt Price:	Options Exercised:	Fair Mkt Value at Exercise:		
10/22/2015	\$43.500000 X	869	= \$37,801.50		
Cost Detail					
Grant Price:	Options Exercised:				
\$37.205000	X 869 =	\$32,331.15	Option Cost		
		+ \$0.00	Tax Withholding		
		+ \$36.00	Fees & Commissions		
Total Cost		\$32,367.15			
Tax Detail Tax Code: 00000122					
Taxable Compensation on Exercise: \$5,470.36					
(Fair Mkt Value - Option Cost)					
Sales Detail					
Sale Price:	Shares Sold:				
\$43.500000 X	869 =	\$37,801.50	Value of Shares Sold		
Fees & Commission Detail					
Commission:*	Transaction Fee:**	Handling Fee:	Total:		
\$29.95 +	\$0.70 +	\$5.35 =	\$36.00		
Proceeds					
\$37,801.50	Value of Shares Sold	869	Options Exercised:		
- \$32,367.15	Total Cost	- 869	Shares Sold:		
\$5,434.35	Net Cash Proceeds	0	Net Shares		

The Fair Mkt Value represents the number of options exercised multiplied by the fair market price, which is the cost basis.

Merrill Lynch
Bank of America Corporation

Code: 601
MOCT15A

Over>

October 23, 2015



Equity Award Services
Post Office Box 2019
Lakewood, NJ 08701

The Coca-Cola Company

0040
Jose David Giraldo Ortiz
Calle 94a #21-41 apto 202
Edificio NAIA
BOGOTA 000000
Colombia

The Coca-Cola Company Equity Plans

Cashless Sell of a Non-Qualified Stock Option

Client Entered - Unsolicited

Below is a summary of your recent Equity Award transaction:

Award Info				
Grant Date:	Grant Code:	Symbol:	Options Granted:	
02/20/2014	08100	KO	3,475	
Exercise Detail:				
Exercise Date:	Fair Mkt Price:	Options Exercised:	Fair Mkt Value at Exercise:	
04/04/2019	\$46.500000 X	868	= \$40,362.00	
Cost Detail				
Grant Price:	Options Exercised:			
\$37.205000	X	868 =	\$32,293.94	Option Cost
			+ \$3,146.54	Tax Withholding
			+ \$43.32	Fees & Commissions
Total Cost			\$35,483.80	
Tax Detail Tax Code: COL				
Taxable Compensation on Exercise:				
\$8,068.06				
(Fair Mkt Value - Option Cost)				
Tax Description	Tax Rate	Tax Due	Tax Paid	
Colombia Income Tax	39.000000%	\$3,146.54	\$3,146.54	
		\$3,146.54	\$3,146.54	
Sales Detail				
Sale Price:	Shares Sold:			
\$46.500000 X		868 =	\$40,362.00	Value of Shares Sold
Fees & Commission Detail				
Commission:	Transaction Fee:	Handling Fee:	Distribution Fee:	Total:
\$29.95 +	\$0.52 +	\$5.35 +	\$7.50 =	\$43.32

 **Merrill Lynch**
Bank of America Corporation
Code: 601
00000000

Over>

April 5, 2019

Proceeds			
\$40,362.00	Value of Shares Sold	868	Options Exercised:
- \$35,483.80	Total Cost	- 868	Shares Sold:
\$4,878.20	Net Cash Proceeds	0	Net Shares

The Fair Mkt Value represents the number of options exercised multiplied by the fair market price, which is the cost basis.

A separate confirmation detailing the brokerage related activity associated with this transaction will also be provided to you.

If you are calling from outside the U.S., Canada or Puerto Rico, please remember to enter the AT&T Direct access code for the country you are dialing from before dialing the phone number below.

Please refer to the provisions in your individual Award Agreement, if applicable, and/or the official stock plan document, which govern the terms of your award. The provisions in the Award Agreement, if applicable, and stock plan document supersede any information, including conflicting information, reflected in this letter or on the Benefits Online® website.

All dates are in a MM/DD/YYYY format.

If you would like additional information, including duplicate confirms and statements, please login to www.benefits.ml.com. If you would like to speak to a Merrill Lynch Representative, please call toll free 1-877-567-8625 available virtually 24 hours a day, 7 days a week. If you reside outside of the U.S., Canada or Puerto Rico, please call +1-609-818-8905. For international toll free dialing instructions, please visit: <http://www.usa.att.com/traveler/index.jsp> and then dial the toll free number above.

Merrill Lynch makes available products and services offered by Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated (MLPF&S) and other subsidiaries of Bank of America Corporation. MLPF&S is a registered broker-dealer, Member SIPC and a wholly owned subsidiary of Bank of America Corporation.

Investment products offered through MLPF&S:

Are Not FDIC Insured	Are Not Bank Guaranteed	May Lose Value
-----------------------------	--------------------------------	-----------------------

© 2019 Bank of America Corporation. All rights reserved.

Día: 28 de Abril, 2021

RE: Certificación Laboral

Por medio de la presente certificamos la información de empleo en el archivo electrónico para Jose Giraldo.

Detalles completos se indican a continuación:

Nombre del Empleado	Jose Giraldo	Tipo Contrato	Indefinido
Fecha de Inicio	28 de Agosto de 2006	Status de Jornada Completa o de Jornada Reducida	Full-time
Posición	CCTM Meals & Shape Choices Customer and Commercial Senior Manager	Horas de Trabajo por Semana	40 horas
Empleador	Coca-Cola Bebidas de Colombia, S.A.	Número de Identificación Nacional	94521340

La presente ha sido expedido a petición del interesado sin responsabilidad para la Compañía. Este documento es válido para cualquier uso de acuerdo con la ley.

Si requiriese información más detallada, por favor no dude en ponerse en contacto con Coca-Cola HR Help llamando al número que aparece a continuación (506) 2299-3600, opción #2 para HR Help y #1 para español. En caso de que desee contactar por medio de correo electrónico puede utilizar la siguiente dirección:

Atentamente,

Maria Lourdes Restrepo
Strategic Business Partner LCBU

2:13



Jose certificado laboral

**DIAGEO**

Colombia S.A.
Calle 100 No 13-21 Ofc. 502
Bogotá D.C.

CONSTANCIA

A quien interese:

Por medio de la presente se hace constar que Jose David Giraldo Ortiz, identificado con la cédula número 94521340, labora en Diageo Colombia S.A. desde el día 01 de julio del 2021, con contrato de trabajo a termino indefinido, desempeñando actualmente el cargo de Business Unit Head, con un salario integral mensual de 26,500,000.00COP.

Se expide esta certificación por solicitud del interesado el 04 de noviembre de 2021.

En caso de tener dudas o requerir información adicional por favor comuníquese con Diageo, First Point al PBX (57 1) 628-6733.

Atentamente,

Boris Hernandez
Especialista de Recursos Humanos
Diageo Colombia S.A.
NIT 830.006.051-4

AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LAUREL RMS LTDA., en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012 (Protección de Datos Personales) y sus Decretos reglamentarios, Decreto 1727 de 2009, Decreto 2952 de 2010, Decreto 1377 de 2013, Decreto 886 de 2014, Decreto 1074 de 2015, y demás normas que lo modifiquen o deroguen, recopilará su información personal con la finalidad única de garantizar la prestación de nuestros servicios a nombre de la empresa DIAGEO, los cuales consisten en la realización de verificaciones y validaciones de información y que pueden contener datos sensibles y cuyo alcance es el siguiente: documentos de identificación personal, estado civil, lugar y fecha de nacimiento, títulos académicos, referencias laborales y personales, antecedentes judiciales, información financiera, toma de huella dactilar, entrevistas, llamadas telefónicas, correos electrónicos, visitas domiciliarias, encuestas, fotografías, videos, audios, fotocopias y demás documentos que deberán ser proporcionados por usted de manera voluntaria. Es posible que combinemos la información que obtenemos de usted con datos obtenidos de otras fuentes públicas, esto con el fin de mejorar la precisión y la calidad de la información. Le informamos que usted se encuentra en plena libertad de decidir si nos proporciona o no los datos que se le han solicitado y en el evento en que decida suministrarlos, usted declara ser consciente de que, de la veracidad, oportunidad y completitud de dicha información dependerá que podamos llevar a cabo la confirmación de la información anteriormente mencionada.

La información será para uso exclusivo de **LAUREL RMS LTDA.** Sin embargo, usted voluntariamente nos autoriza a compartir la información obtenida, revisada, organizada y validada con la empresa DIAGEO, que es la directamente interesada en su proceso de selección al cargo que está aspirando o es la interesada en la actualización de su información, razón por la cual nos abstendremos de compartir su información personal con otras compañías o terceros diferentes a la mencionada, a menos que tengamos su consentimiento explícito.

LAUREL RMS LTDA., retendrá toda la información proporcionada por usted durante el tiempo necesario para garantizar la prestación de nuestros servicios, los cuales fueron delimitados con anterioridad, así como para dar cumplimiento con nuestras políticas internas, obligaciones y acuerdos legales. Sus datos personales podrán ser usados por nuestra compañía para efectos de control de calidad y mejora continua de nuestros procesos, para tal fin podremos contactarnos con usted por correo electrónico, teléfono o correspondencia.

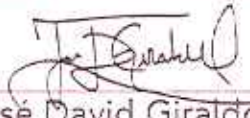
Nuestro principio fundamental es proteger su información personal y mantener su precisión e integridad. **LAUREL RMS LTDA.**, implementa medidas de seguridad física, administrativa y tecnológica con el objeto de proteger su información personal de accesos, usos y divulgaciones no autorizados, dando cumplimiento a lo previsto y dispuesto en los directivos sobre manejo de datos personales expedida por la compañía y la cual puede ser consultada en la página web www.honorlaurel.com.co. De la misma manera exigimos que nuestros proveedores y clientes protejan dicha información.

Como titular de la información usted tiene derecho a solicitar la actualización, rectificación, cancelación, anonimato, supresión o bloqueo de la información recopilada. Si quiere ejercer cualquiera de estos derechos o tiene alguna duda sobre esta declaración de privacidad y protección de datos personales, puede dirigir una solicitud a través de los correos establecidos (representantelegal@honorlaurel.com.co; sas@honorlaurel.com.co) o a través de una comunicación dirigida al área de servicio al cliente o aseguramiento del servicio en la ciudad de Bogotá a la dirección Carrera 55 a N° 79 B - 75. Recibida la solicitud, se le dará trámite al requerimiento según lo establecido por la ley.

AUTORIZACIÓN PARA RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo José David Giraldo Ortiz identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 94521340, autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a **LAUREL RMS LTDA.**, a recolectar, almacenar, consultar, procesar, usar, circular, suprimir, supresión y en general aplique el tratamiento de mis datos personales y a consultar diferentes bases de datos que contengan mi información personal y financiera en caso de ser necesario, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 del 17 de octubre 2012 y decretos reglamentarios, bajo los parámetros antes explicados.

En constancia de lo anterior firmo este documento en señal de aceptación a los 27 días del mes de Mayo del año 2021.

Firma: 

Nombres y apellidos: José David Giraldo Ortiz

C.C. N°: 94521340



Huella índice derecho

Señor:
GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID
Bogotá D.C,

Ref. Certificación cobertura

Nos permitimos certificar que El señor **GIRALDO ORTIZ JOSE DAVID** Identificado con número de cedula de ciudadanía **94521340**, se encontró asegurado con su grupo familiar en nuestra Compañía, bajo la póliza colectiva de Salud N° 4000005 de la Oficina Principal Bogotá, cuyo tomador es **COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S A, NIT – 830047819**.

Grupo Familiar Asegurado	Fecha de ingreso	Excepciones	Parentesco
GIRALDO MARULANDA ALONSO CC19948920	01/04/2008	Ninguna	Padre

UTILIZACIONES DE LA POLIZA:

GIRALDO MARULANDA ALONSO: EXAMEN DE LABORATORIO, ATROSCLEROSIS DE LAS ARTERIAS DE LOS MIEMBROS, OSTEONECROSIS NO ESPECIFICADA, ENFERMEDAD GENERAL, BRONQUITIS AGUDA NO ESPECIFICADA, PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL USO DEL TABACO, OTROS SÍNTOMAS Y SIGNOS GENERALES ESPECIFICADOS, CONTROL MÉDICO, EXAMEN DE LABORATORIO, OTROS QUISTES OVARICOS Y LOS NO ESPECIFICADOS, CONSULTA NO ESPECIFICADA, OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS, DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de noviembre de 2021.

Cordialmente,

HDI Seguros S.A



PBX: +(57+1) 346 88 88



www.hdi.com.co



Oficina principal
Cra. 7 No. 72 – 13 Piso 8
Bogotá, Colombia

Tomador	COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.		
Asegurado	GIRALDO MARULANDA ALONSO		
DI No.	14948920	Plan	COLECTIVO INTEGRAL DE SALUD
Poliza No.	4001429	Continuidad desde	

Lineas de Atención



Región C de Bogotá

Región B de Bogotá

Región A de Bogotá

**Inés Calderón Gallego**

ABOGADA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA DE MEDELLIN - UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

ASESORIA JURIDICA - GERENCIO DE FAMILIA QANDINO

CONCILIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

Señores**CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE****Y AMIGABLE COMPOSICIÓN****CÁMARA DE COMERCIO DE CALI****Santiago de Cali**

Asunto: Solicitud de Conciliación – con respecto a: La entrega del vehículo de placas
UBY-281

Solicitante : José David Giraldo Ortiz

Solicitado : Juan Diego Giraldo Ortiz

Inés Calderón Gallego, mayor de edad, vecina, domiciliada y residenciada en Cali, identificada con cédula de ciudadanía 29.432115 de Calima (Valle), Tarjeta Profesional No. 53072 C.S.J., en calidad de apoderada especial del señor **JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ**, presento solicitud de audiencia de conciliación extrajudicial en derecho, convocando a al señor **JUAN DIEGO GIRALDO ORTIZ**, igualmente mayor de edad, vecino, domiciliado y residenciado en esta misma municipalidad de Cali, (Valle), en calidad de hermano y quien debe hacer la entrega del vehículo de placas **UBY-281**.

Sirven de fundamento los siguientes

HECHOS

PRIMERO.- El **JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ**, es el propietario del vehículo de Placas: **UBY-281**, maraca Ford, color Plata puro, carrocería Wagon, Serie: **1FMCU9G5EUE16891**, Chasis **1FMCU9 G95EUE16891**, Vin **1FMCU9G95EUE16891**, Cilindraje 1999, Combustible Gasolina, Clase Campero, Modelo 2014, Servicio particular, Motor **EUE16891**, Línea **ESCAPE**, Capacidad 5 sentados y 5 de pie, puertas 5 Estado activo , fecha de matrícula 12/11/ 2014.

SEGUNDO.- Como consta en el certificado de tradición que se anexa, fue comprado por el **JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ**, a la compañía para la cual labora (**Coca- Cola Bebidas de Colombia S-A**) el 16 de febrero del año 2018, el vehículo asignado y ejerció el derecho de compra.

TERCERO.- Cuando fallece el padre del señor José David Giraldo Ortiz, el señor **JUAN DIEGO GIRALDO ORTIZ**, hermano del señor José David Giraldo Ortiz, manifiesta el interés de adquirir el vehículo, ya que conocía la procedencia y el buen mantenimiento, a saber en el evento que él no lo adquiriera, lo hará uno de los miembros de la familia de la novia señora **CAROLINA NAVARRETE**, y solicito un plazo de una (1) a dos (2) semanas para tomar la decisión.

CUARTO.- En fecha 6 de octubre 2018, el señor **JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ**, solicito al conductor de confianza señor **CARLOS SANTACOLOMA**, que llevará el vehículo al domicilio de su hermano **JUAN DIEGO GIRALDO ORTIZ**, ubicado en la Avenida 12 Oeste -6 Oeste -153 torre 2 Apto 804, esta diligencia se hizo ese mismo día y se le hizo entrega de las llaves , todo en perfectas condiciones; por tratarse de su hermano no se exigió ninguna garantía, ejemplo prenda, título valor etc.

QUINTO.- Cumplido el término para la compra del vehículo, no confirmo lo pactado, en fecha 27 de octubre del 2018, "el señor **JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ**, fue la residencia del su hermano el señor **JUAN DIEGO GIRLADO ORTIZ**, a recoger el vehículo y se encontró con la sorpresa que el vehículo no estaba en el parqueadero, le escribió por Whatsapps, el señor **JUAN DIEGO GIRLADO ORTIZ**, contesto que no tenía idea del paradero del vehículo, y que había sido robado. Posteriormente manifestaron él y su novia que la señora madre de ella tenía el carro en su poder."

SEXTO.- El señor **JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ**, comprobó que el vehículo se utiliza, sin concretarse su adquisición. Finalizando octubre, el señor **JOSE DAVID**, recibió una llamada de **SEGUROS BOLIVAR**, notificándole que había adquirido una póliza de seguros para el vehículo en mención, a lo cual él reacciono denegando esta gestión y solicitando su respectiva cancelación. En respuesta a lo anterior **SEGUROS BOLIVAR**, le envió una carta explicando lo sucedido y su reclamación fue aceptada, sin embargo no existe constancia de

seguro suplantando su propiedad se haya realizado con otra aseguradora.

PETICIONES

Se sirva citar ante su Despacho, el día y hora que señale, al señor **JUAN DIEGO GIRALDO ORTIZ**, con el propósito de darle solución a toda esta situación, para lo cual se solicita lo siguiente:

PRIMERO.- Que el vehículo previamente descrito sea devuelto lo antes posible a su propietario señor **JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ.**, con las llaves y todos los documentos.

SEGUNDO.- Hacer la entrega del vehículo automotor a PAZ Y SALVO, por todo concepto.

TERCERO.- Reconocer y pagar los daños y perjuicios causados en la retención del vehículo del 6 de octubre del 2019 hasta la fecha.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Invoco como fundamentos de derecho:

Artículos 35 y 40 de la Ley 640 de 2001

Artículo 70 de la Ley 794 de 2003.

Código Penal: artículos 230-A del Código Penal (adicionado por el artículo 7º de la Ley 890 de 2004) y 454.

CUANTIA

CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000.00)

MEDIOS DE PRUEBA

Acompaño con esta solicitud, copia de los siguientes **DOCUMENTOS**:

- 1) Copia factura impuesto vehículos automotores.
- 2) Copia Certificado de Libertad y Tradición.
- 3) Copia carta Seguros Bolívar
- 4) Copia Poder
- 5) Copia carta donde indica el nombre de la conciliadora

NOTIFICACIONES

El citante, señor **JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ**, Avenida Carrera 45 # 103-60
Piso 8, Bogotá D.C. jgiraldo20@gmail.com

El citado señor **JUAN DIEGO GIRALDO ORTIZ**, Avenida 12 Oeste # 6 Oeste -
153 Torre 2 Apto 804 Reservas del Oeste, Santiago de Cali (Valle).
jdortiz@hotmail.com

La suscrita mandataria de la parte convocante, podrá ser citada en la Oficina
401 de la Carrera 3ª # 7-75, del Edificio Alcalá, de esta ciudad, teléfonos: fijo
884 12 33 – Móvil: 315 528 84 28 , al correo electrónico: incalga@hotmail.com.

Del señora conciliadora, respetuosamente,



INÉS CALDERÓN GALLEGO

C. C. 29432.115 de Calima (Valle)

T. P. 53.072 del Consejo Superior de la Judicatura

**CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN****Nro. CT901928292**

El vehículo de placas UBY281 tiene las siguientes características:

Placa:	UBY281	Clase:	CAMPERO
Marca:	FORD	Modelo:	2014
Color:	PLATA PURO		
Carrocería:	WAGON	Servicio:	PARTICULAR
Serie:	1FMCU9G95EUE16891	Motor:	EUE16891
Chasis:	1FMCU9G95EUE16891	Línea:	ESCAPE
VIN:	1FMCU9G95EUE16891	Capacidad:	Psj: 5 Sentados: 5 Pie: 0
Cilindraje:	1999	Puertas:	5
Nro. de Orden:	No registra	Estado:	ACTIVO
Combustible:	GASOLINA	Fecha matrícula:	12/11/2014

Manifiesto de aduana o Acta de remate: 482014000404101 con fecha de importación 02/10/2014, Cartagena.

Medidas cautelares vigentes

No registra actualmente

Prenda o pignoración

No registra actualmente

Propietario(s) Actual(es)

JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ, CÉDULA DE CIUDADANÍA 94621340.

Historial de propietarios

16/02/2018 De COCA COLA BEBIDAS DE COLOMBIA S.A , A JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ, Traspaso

(0) - Usuario / (1) - carpeta

Carrera 13ª # 29-26. Local 151
Parque Central Bavaria - Bogotá, Colombia
PBX: 2916700/2916999
www.simbogota.com.co
contactenos@simbogota.com.co
Contrato de Concesión 071 de 2007



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

AÑO GRAVABLE
2019



**Factura Impuesto
Vehículos Automotores**

No. Referencia Recalco: **19032344642**
403
Factura
Número: **2019203041645572270**
CODIGO QR:
Indicaciones de uso
y recepción



A. IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

1 PLACA UBY281	2 MARCA FORD	3 LÍNEA ESCAPE	4 MODELO 2014
5 CAPACIDAD 1999	6 USO PARTICULAR	7 GRUPO	

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

8 TIPO CC	9 N° DE IDENTIFICACIÓN 94521340	10 NOMBRES Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ	11 % PROPIEDAD 100	12 CALIDAD PROPIETARIO	13 DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN AX 45 103 60	14 MUNICIPIO 11001
------------------	--	---	---------------------------	-------------------------------	--	---------------------------

C. OTROS

FECHAS LÍMITES DE PAGO		HASTA	03/MAY/2019	HASTA	28/JUN/2019
C. LIQUIDACIÓN FACTURA					
15 VALOR COMERCIAL	VP		47,500,000		47,500,000
17 VALOR IMPUESTO A CARGO	IV		1,188,000		1,188,000
D. PAGO					
18 VALOR A PAGAR	VP		1,188,000		1,188,000
19 VALOR SEMAFOREIZACIÓN	IS		55,000		55,000
20 DESCUENTO POR PAGO PRONTO	IP		119,000		0
21 TOTAL A PAGAR	TP		1,124,000		1,243,000
E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO					
22 PAGO VOLUNTARIO	AV		119,000		119,000
23 TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA		1,243,000		1,362,000

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CAJA DE COLECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

BASE CON IMPORTE VIGENTE

HASTA	03/MAY/2019	HASTA	28/JUN/2019
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA			



BASE CON IMPORTE VIGENTE

HASTA	03/MAY/2019	HASTA	28/JUN/2019
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA			



CONTRIBUYENTE



PLACA: UBY281

Página 2 de 2

CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN

Nro. CT901928292

Observaciones:

Dado en Bogotá, 14 de enero de 2020 a las 11:55:53

A solicitud de: JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ con C.C. C94521340 de Cali.

EDITH CAROLINA CHÁVEZ BRICEÑO

Directora de Atención al Ciudadano
Secretaría Distrital de Movilidad

JUAN P. RAMIREZ

Director de Operaciones
Servicios Integrales para la Movilidad - SIM

De conformidad con el artículo 12 del Decreto Nacional 2150 de 1995, Resolución 3142 del 28 de diciembre de 2001 de la Secretaría de Tránsito de Bogotá, la Resolución 133 del 31 de marzo de 2008 de la Secretaría Distrital de Movilidad y el parágrafo del Artículo 105 del Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006 del Concejo de Bogotá D.C., la firma mecánica que aparece en el presente documento tiene plena validez para todos los efectos legales.

(0) - Usuario / (1) - carpeta

Carrera 13ª # 29- 26. Local 151
Parque Central Bavaria – Bogotá, Colombia
PBX: 2916700/2916999
www.simbogota.com.co
contactenos@simbogota.com.co
Contrato de Concesión 071 de 2007





Bogotá, 31 de octubre de 2019

Señora

JOSE DAVID GIRALDO

Correo electrónico: jgiraldo20@gmail.com

Ciudad

Referencia: Respuesta a su solicitud recibida vía telefónica el 16 de octubre de 2019

Respetado Señor José David:

En atención a su petición radicada a través de nuestro servicio de atención telefónica el día 16 de octubre de 2019, en la cual solicita la cancelación del seguro de automóviles No. 1000490723301 del vehículo de placas UBY281, nos permitimos informarle lo siguiente:

1. En primer lugar queremos aclarar que de acuerdo con la regulación del contrato de seguro¹, es legalmente viable que una persona pueda tomar un seguro por cuenta de un tercero aún sin contar con un poder para representarlo. En ese sentido al Tomador del seguro le incumben las obligaciones tales como el pago de la prima, mientras que el tercero será la persona que tenga la calidad de asegurado y por ende la que estará cubierta ante la ocurrencia del riesgo asegurado.
2. No obstante lo anterior, al recibir su solicitud en calidad de asegurado y propietario del vehículo objeto del mencionado seguro, hemos procedido a cancelar el seguro de automóviles No. 1000490723301 desde la fecha de inicio de la vigencia 15/10/2019.

Lamentamos los inconvenientes que esta situación le haya podido ocasionar y colocamos a su disposición nuestros canales de comunicación a través de nuestra RED322, marcando a nivel nacional al número 018000 123 322, desde celular al #322, o a través de la página www.segurosbolivar.com

Cordial saludo,


María Cristina Trana García
Gerente de Experiencia de Cliente

¹ Art. 1039 del Código de Comercio

Señores
CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN
CÁMARA DE COMERCIO DE CALI
Santiago de Cali

Asunto: Solicitud de Conciliación – con respecto a la entrega del vehículo de
placas
UBY-281
Solicitante : José David Giraldo Ortiz
Solicitado : Juan Diego Giraldo Ortiz

JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ, mayor de edad, vecino y residente
en la ciudad de Bogotá D.C, identificado con cédula de ciudadanía
#94.521.340 de Cali, mediante este escrito, para la diligencia de la
referencia, comedidamente solicito designar como conciliadora a la
doctora **CORNELIA RENGIFO**.

Cordialmente,



JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ
C.C. 94'521,340



INÉS CALDERÓN GALLEGO
ABOGADA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA DE MEDELLIN
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
ASESORIA JURIDICA, DERECHO DE FAMILIA, CANONICO, CONCILIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

Señores
CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE
Y AMIGABLE COMPOSICIÓN
CÁMARA DE COMERCIO DE CALI
Santiago de Cali

Asunto: Solicitud de Conciliación – con respecto a la entrega del vehículo de placas
UBY-281
Solicitante : José David Giraldo Ortiz
Solicitado : Juan Diego Giraldo Ortiz

JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Bogotá D.C, identificado con cédula de ciudadanía #94.521.340 de Cali, mediante este escrito, otorgo poder especial, amplio y suficiente, a la doctora INES CALDERON GALLEGO, abogada titulada y en ejercicio, mayor de edad y vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de ciudadanía 29.432.115 de Calima(Valle) y Tarjeta Profesional 53.072 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación conforme a lo dispuesto Ley 640 del 2001 y sus reformas, presente solicitud de audiencia de conciliación extrajudicial en derecho con el propósito de obtener la entrega del Vehículo de placas UBY-281.

Además de las anteriores facultades y las generales consagradas en el artículo 77 del CODIGO GENERAL DEL PROCESO, mi apoderada, cuenta con las de recibir, sustituir, reasumir, desistir, conciliar total o parcialmente presentando formulas o propuestas en los términos indicados, con amplias facultades para hacer las manifestaciones complementarias y en general, para que me represente en la Conciliación, todo cuanto fuere necesario en defensa de mis intereses, sin que se pueda alegar insuficiencia de poder.

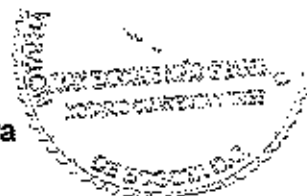
Respetuosamente,

JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ
C.C. 94'521,340



Acepto el poder,

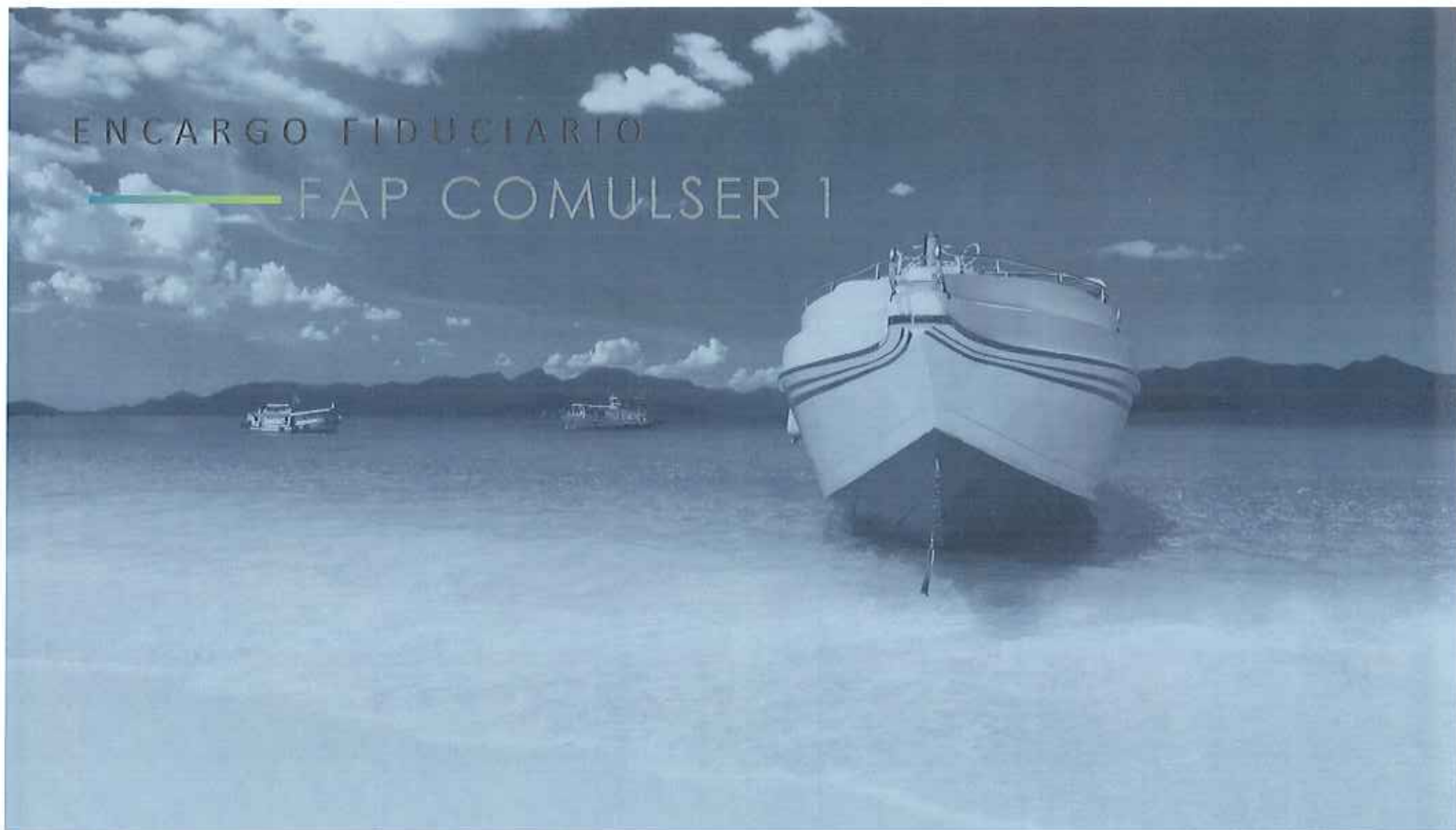

INES CALDERON GALLEGO
C.C. 29.432.115 de Calima -Valle
T. P. 53.072 del Consejo Superior de la Judicatura



ALONSO GIRALDO MARULANDA

ENCARGO FIDUCIARIO

— FAP COMULSER 1



EVOLUCIÓN

PLANES A FUTURO

METAS

TASAS RENOVACIÓN

EVOLUCIÓN

METAS

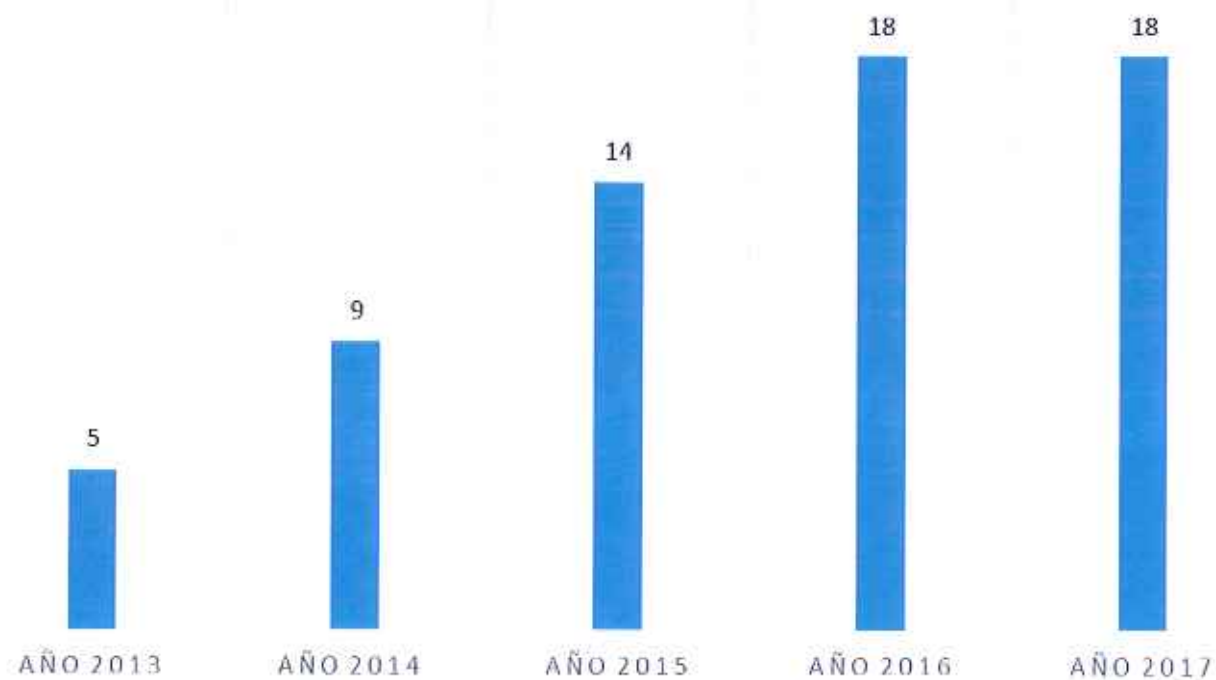
PLANES A FUTURO

TASAS RENOVACIÓN

FAP COMULSER 1

— Evolución

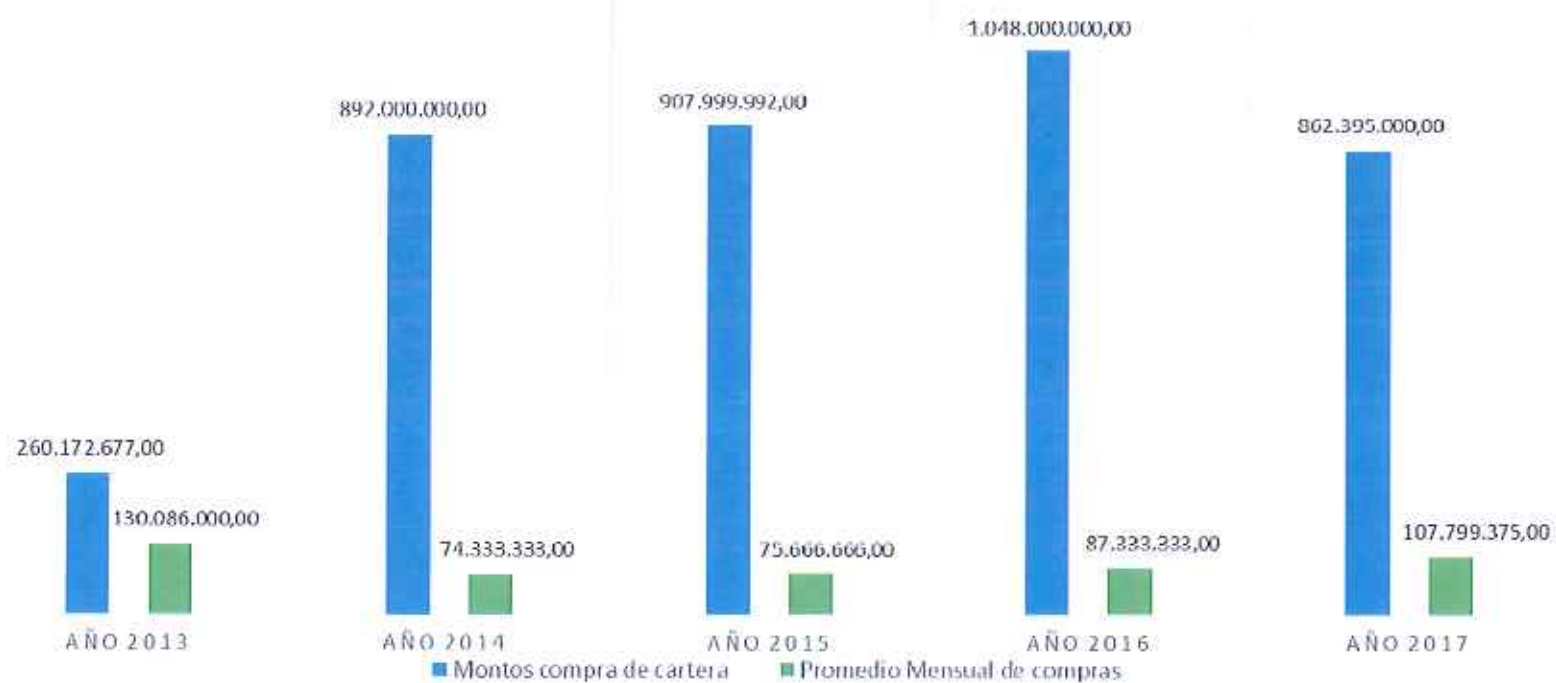
NÚMERO DE INVERSIONISTAS



FAP COMULSER 1

— Evolución

COMPRA DE CARTERA



FAP COMULSER 1

Evolución

Disminución de costos

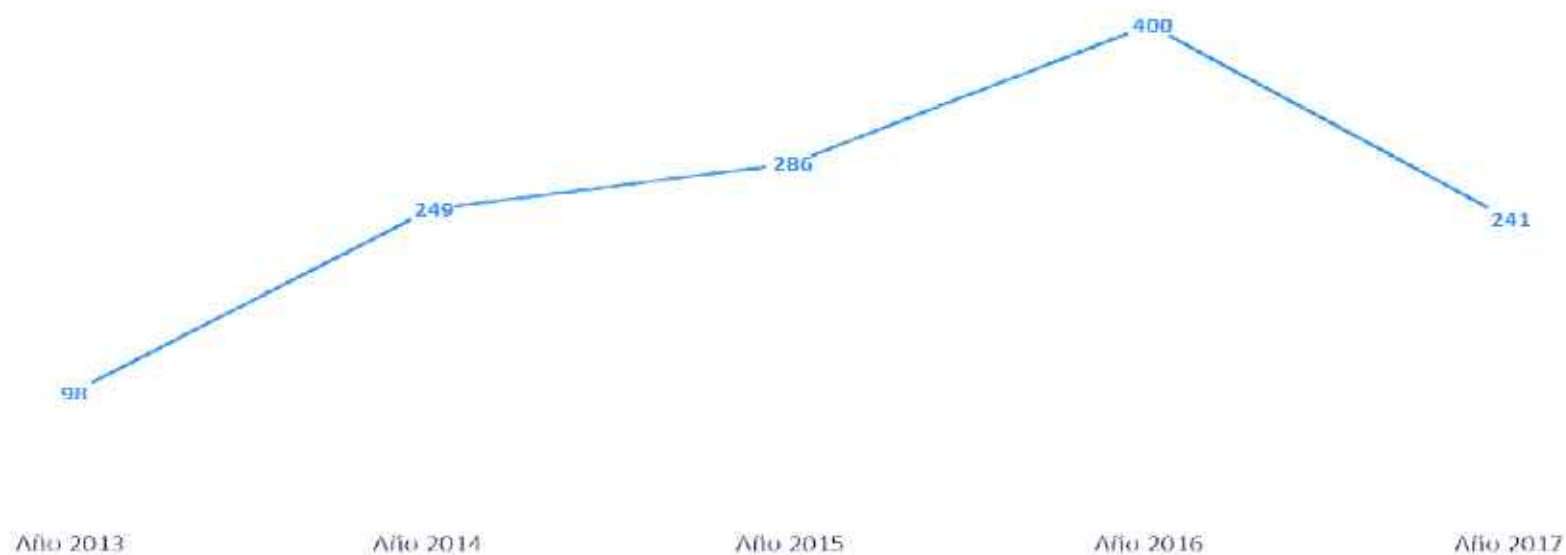
	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Montos compra de cartera	5.051.460,00	78.518.568,00	43.538.704,00	48.594.396,00	44.746.128,00
Variación Porcentual			-44,55%	11,61%	-7,92%
IPC	1,94%	3,66%	6,77%	5,75%	3,30%

FAP COMULSER 1

— Evolución

Crecimiento en libranzas adquiridas

NUMERO DE SUEÑOS ALCANZADOS



* Cartera castigada 1 pagare correspondiente a la operación de julio de 2016

EVOLUCIÓN

PLANES A FUTURO

METAS

TASAS RENOVACIÓN

FAP COMULSER 1

Planes a futuro

Presentación ante la Superintendencia Financiera, constitución como cooperativa financiera

Largacha - Garzón
& Abogados

La firma Largacha-Garzón & Abogados, presta sus servicios de asesoría especializada atendiendo a las necesidades específicas de los clientes; inició en el año 2003 y sus socios cuentan con más de diez años de experiencia profesional en la asesoría y defensa de sus clientes, bien sea personas naturales o jurídicas, entidades públicas o privadas con énfasis en su perfil particularmente empresarial, sin dejar de lado la asesoría personal y directa con altos estándares de calidad, eficiencia y confidencialidad.

FAP COMULSER 1

— Planes a futuro

Cambio de nombre ...



EVOLUCIÓN

PLANES A FUTURO

METAS

TASAS RENOVACIÓN



FAP COMULSER 1

Metas

- Cual es tu propósito cuando inviertes en la Fiducia?
- <https://www.youtube.com/watch?v=yPYXe9sBQP8&feature=youtu.be>

EVOLUCIÓN

PLANES A FUTURO

METAS

TASAS RENOVACIÓN

FAP COMULSER 1

Tasas de renovación



FAP COMULSER 1

Tasas de renovación

Captación 12 Meses

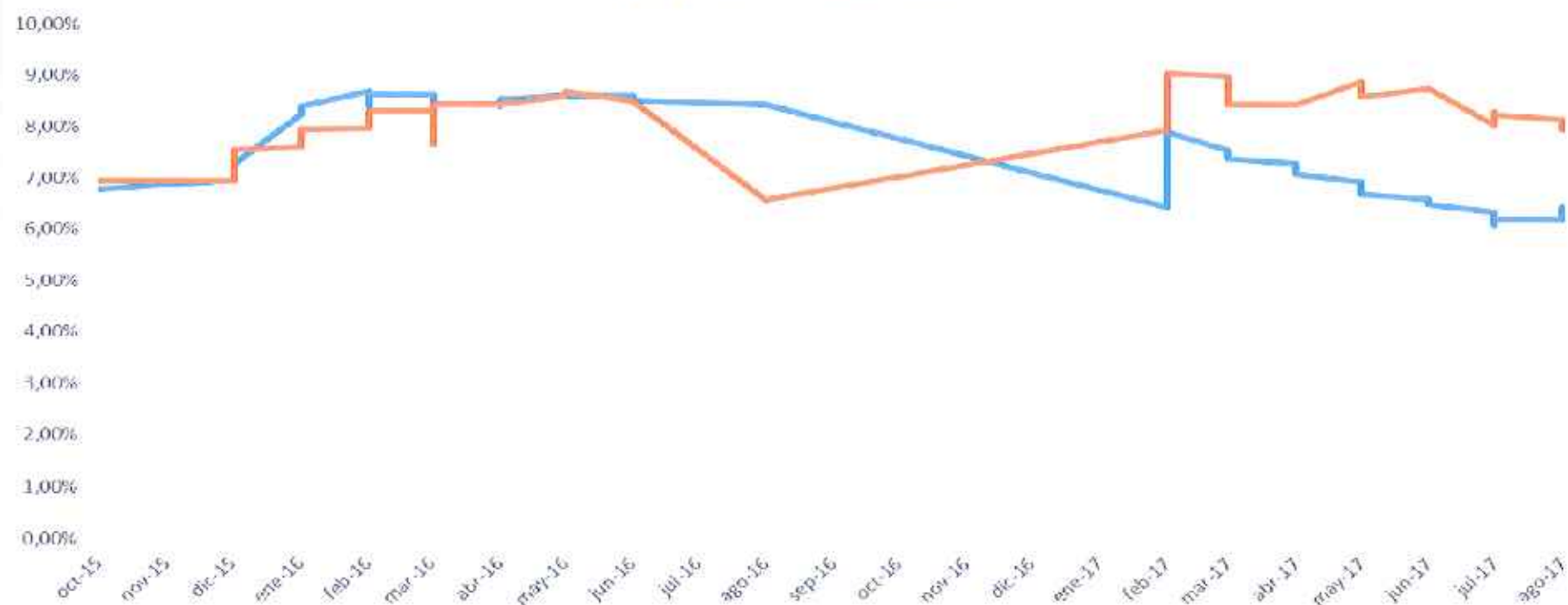


FAP COMULSER 1

Tasas de renovación

Captación 24 Meses

24 Meses AAA 24 Meses AA



FAP COMULSER 1

Tasas de renovación

Plazos	Tasa en terminos Efectivos Anuales
Renovacion 12 meses	10%

Plazos	Tasa en terminos Efectivos Anuales
Renovacion 24 meses con pago cada 12 meses	12%

Plazos	Tasa en terminos Efectivos Anuales
Renovacion 24 ~~años~~ con pago cada 24 meses	14%

meses



FAFP Comulser 1								
Nombre	Identificación	Inversión	Fecha de Inicio	Tasa Pactada	Saldo al Vencimiento	Fecha de Entrega de los recursos	Participación Fiducia	Utilidad Neta
Alonso Giraldo Marulanda	14.948.920,00	100.000.000,00	01/09/2016	16,0%	116.000.000,00	02/09/2017	4,17	16.000.000,00

* En este tipo de Encargo no hay deducciones

Bogotá, D.C., 20 de septiembre de 2019

Señor

ALONSO GIRALDO MARULANDA

FIDEICOMITENTE

Carrera 2 D # 12 Oeste – 94 Apto 408

Cali

**REF: RENDICION SEMESTRAL DE CUENTAS - CONTRATO DE FIDUCIA
MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGOS No 35695 FAP BANCA
DE INVERSIONES DE OCCIENTE.**

Respetado Señor

De conformidad con lo pactado en el Contrato de Fiducia del Fideicomiso de la referencia, y en cumplimiento a lo dispuesto con lo establecido en la Circular Básica Jurídica numeral 6 de la Parte II – Título II – Capítulo I expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, adjunto estamos remitiendo la Rendición Semestral de Cuentas con corte a 31 de agosto del 2019 y sus anexos.

En caso de observaciones o requerir información adicional puede dirigir su solicitud al correo electrónico: spalomino@credicorpcapital.com o cpenac@credicorpcapital.com comunicarse a la Gerencia de Gestión en el teléfono 3994400 ext. 3033.

Si pasados diez (10) días desde la recepción de este informe no hemos recibido observaciones lo entenderemos aceptado.

Cordialmente,



VIVIANA CAROLINA CANTOR FARFAN

Jefe de Gestión

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.

Anexo: Lo anunciado

Credicorp Capital Fiduciaria S.A. • Nit. 900.520.484-7

BOGOTÁ, D.C. Calle 34 No. 6-65. Teléfonos: (57-1) 307 8047. Fax: (57-1) 338 4271

MEDELLÍN Carrera 42 No. 3 Sur 81, Torre 2, Piso 11 Mila de Oro Distrito de Negocios Medellín, Antioquia Teléfono: (57-4) 204 2525. Fax: (57-4) 204 2535

CALI Calle 22 Norte No. 6AN -24 Oficina 202. Teléfono: (57-2) 387 7100. Fax: (57-2) 387 7109

BARRANQUILLA Carrera 51 No. 79 - 34 Local 107 Barranquilla, Atlántico, Colombia Teléfono: (57-5) 3583392

www.credicorpcapitalfiduciaria.com • serviciocliente@credicorpcapitalfiduciaria.com

**CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION,
PAGOS Y FUENTE DE PAGO - No 335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE
OCCIDENTE ANTES COMULSER 1**

**RENDICION SEMESTRAL DE CUENTAS
CORTE 31 DE AGOSTO DE 2019**

(Circular Básica Jurídica numeral 6 de la Parte II – Título II – Capítulo I de la S.F.C.)

USO CONFIDENCIAL SENSIBLE

**CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y
FUENTE DE PAGOS
335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019
Uso Confidencial**

TABLA DE CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL FIDEICOMISO	3
2.	MODIFICACIONES AL CONTRATO DE FIDUCIA.....	4
3.	BIENES DEL FIDEICOMISO	6
4.1.	BIENES MUEBLES.....	6
4.2.	MEDIDAS CAUTELARES	6
4.3.	CESSIONES	6
4.	CONTRATACION DERIVADA	6
5.	POLIZAS.....	6
6.	COMPORTAMIENTO DEL NEGOCIO FIDUCIARIO	6
7.1.	ASPECTOS CONTABLES Y/O FINANCIEROS.....	6
7.2.	ACTIVO	7
7.3.	PASIVO	7
7.4.	PATRIMONIO	7
7.4.1.	APORTES EN DINERO	7
7.5.	GIROS CON APORTES	7
7.6.	INGRESOS Y GASTOS.....	7
7.6.1.	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	7
7.6.2.	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS (GMF).....	8
7.6.3.	OTROS GASTOS OPERACIONALES	9
7.7.	PARTIDAS CONCILIATORIAS	9
8	CUENTAS DE ORDEN	9
9	ASPECTOS RELEVANTES	9
10	COMISION FIDUCIARIA.....	9
11	DESCRIPCION DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL NEGOCIO	10
12	ORGANOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL	18
13	ESTADOS FINANCIEROS	18
14	SOLICITUDES Y RECLAMOS	18
15	DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO (DFC)	19
16	VINCULACION FIDEICOMITENTES	19
17	INFORMACION CONFIDENCIAL	19
18	EDUCACION FINANCIERA	19
19	SARLAFT.....	20
20	REVISORIA FISCAL	20

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, PAGOS Y FUENTE DE PAGOS
335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019
Uso Confidencial

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica numeral 6 de la Parte II – Título II – Capítulo I expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Credicorp Capital Fiduciaria S.A. en su calidad de administradora del contrato que se indica en el encabezado, presenta el informe de rendición semestral de cuentas con corte a 31 de agosto de 2019.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL FIDEICOMISO

Nombre y Código	Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Pagos y Fuente de Pago No 335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE antes COMULSER 1.
Tipo de Contrato	Administración, Pagos y Fuente de Pago.
Vigencia	Desde el 12 de junio de 2013 (fecha de suscripción del contrato), y debido a lo contemplado en la Cláusula Décimo Octava denominada "Duración y causales de terminación" el contrato tendrá la duración necesaria para cumplir su objeto que se estima en sesenta (60) meses contados a partir de su fecha de suscripción.
Estado Actual	Vigente.
Fideicomitentes	• COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PROACTIVOS LTDA – COMULSER 0.01% • MAURICIO BECERRA VALBUENA 1.80% • ESPERANZA MANTILLA DELGADO 9.35% • BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE S.A.S. 70.48% • BERTHA MANTILLA 9.30% • ALONSO GIRALDO 3.0% • MARIA MANTILLA DE RUEDA 4.50% • CAMILO ANDRÉS CRUZ MERCADO 1.56%
Beneficiarios	• COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PROACTIVOS LTDA – COMULSER 0.01% • MAURICIO BECERRA VALBUENA 1.80% • ESPERANZA MANTILLA DELGADO 9.35% • BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE S.A.S. 70.48% • BERTHA MANTILLA 9.30% • ALONSO GIRALDO 3.0%

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y FUENTE DE PAGOS

**335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019**

Uso Confidencial

- MARIA MANTILLA DE RUEDA **4.50%**
- CAMILO ANDRÉS CRUZ MERCADO **1.56%**

2. MODIFICACIONES AL CONTRATO DE FIDUCIA

Durante la vigencia del contrato el Fideicomiso presentó la siguiente modificación al contrato de fiducia:

Mediante documento privado de fecha dieciséis (16) de febrero de 2017, se suscribe otro si No. 01 al contrato fiduciario en el cual se elimina el número dos (2) de la cláusula DUODECIMA del contrato, de igual manera se modificó el literal b, del numeral 17.2 de la cláusula DECIMOSEPTIMA y el numeral 23.1 de la cláusula VIGESIMO TERCERA lo cual quedó como sigue a continuación:

(...)

PRIMERO: Eliminar integralmente el numeral 2 de la cláusula DUODECIMA sobre PAGOS, del contrato fiduciario.

SEGUNDO: Modificar el literal b, del numeral 17.2 de la cláusula DECIMOSEPTIMA, sobre COMISIÓN FIDUCIARIA, el cual quedará de la siguiente forma:

"DECIMOSÉPTIMO. COSTOS Y GASTOS: (...)

17.2 COMISIÓN FIDUCIARIA: (...)

(b) Una suma fija mensual equivalente a DOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (2 SMLLV), la cual incluye hasta treinta (30) giros a terceros mensuales. Por cada giro adicional se cobrará una suma de veintidós mil pesos (\$22.000) si se realiza mediante cheque o de dieciocho mil pesos (\$18.000) si es realizado vía electrónica. Esta suma será reajustada anualmente de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor. En el evento que mensualmente se solicite la realización de pagos o giros superiores a cuarenta (40) el valor de la comisión fiduciaria será revisada entre LOS FIDEICOMITENTES y LA FIDUCIARIA.
(...)"

TERCERO: Modificar el numeral 23.1 de la cláusula VIGESIMO TERCERA sobre NOTIFICACIONES Y DOMICILIO CONTRACTUAL, el cual quedara la siguiente forma:

"VIGESÍMO TERCERO: NOTIFICACIONES Y DOMICILIO CONTRACTUAL:

23.1 Las partes recibirán válidamente cualquier clase de notificación o comunicación en las siguientes direcciones:

- **LOS FIDEICOMITENTES** Calle 94ª # 21 – 41 apto 202

**CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, PAGOS Y
FUENTE DE PAGOS
335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019
Uso Confidencial**

Teléfono: 315 5680469
Bogotá D.C.
Correo electrónico: jdgiraldootiz@icloud.com

- LA FIDUCIARIA
Calle 34 No. 6-61 Piso 2
Teléfono: 3078047
Bogotá D.C.

(...)"

CUARTO: Las partes acuerdan eliminar el término y calidad de FIDEICOMITENTE ALMAR usada a lo largo del contrato fiduciario, así como cualquier alusión, o referencia que se haga a dicha calidad de FIDEICOMITENTE o a la sociedad INVERSIONES ALMAR LTDA, y sustituirla por la denominación y término de FIDEICOMITENTES.

QUINTO: Las partes acuerdan aclarar que el actual FIDEICOMITENTE ESTRUCTURADOR es el señor JUAN DIEGO GIRALDO ORTIZ identificado con la cédula de ciudadanía número 16.539.164 expedida en Bogotá, y que el señor JUAN CAMILO PRYOR SOLER, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.134.070 expedida en Bogotá, actualmente no ostenta ninguna calidad o posición contractual dentro del fideicomiso FAFP COMULSER 1.7.

Mediante documento privado de fecha veintinueve (29) de enero del 2019, se suscribe otrosí No. 02 al contrato fiduciario en el cual modificó la Cláusula DECIMOCTAVA, la cual quedó como sigue a continuación:

"El contrato tendrá la duración necesaria para cumplir su objeto y que se estima en sesenta (60) meses contados a partir de la fecha de suscripción, prorrogables automáticamente por periodos sucesivos de doce (12) meses. Cualquiera de **LAS PARTES** podrá manifestar su intención de no prorrogar **EL CONTARO**, mediante preaviso escrito enviado a la otra parte con al menos **SEIS (6)** meses de antelación a su fecha de vencimiento"

SEGUNDA: LAS PARTES acuerdan modificar la denominación del **FIDEICOMISO**, para pasar de ser **FAFP COMULSER 1** a ser **FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE**. En consecuencia, entendiéndose que cuando **EL CONTRATO** haga referencia al **FIDEICOMISO FAFP COMULSER 1**, realmente hace referencia al **FIDEICOMISO BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE**.

TERCERA: LAS PARTES acuerdan modificar la cláusula **VIGESIMA** de **EL CONTRATO**. En consecuencia, la cláusula quedara así:

"VIGESIMO: REFORMA O MODIF DEL CONTRATO: El contrato podrá modificarse de común acuerdo entre **LOS FIDEICOMITENTES** y **LA FIDUCIARIA**.

**CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y
FUENTE DE PAGOS
335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019
Uso Confidencial**

PARAGRAFO PRIMERO: LOS FIDEICOMITENTES autorizan expresamente al **FIDEICOMITENTE ESTRUCTURADOR** para suscribir cualquier documento de forma o modificación de **EL CONTRATO** en su nombre y representación.

CUARTA: LAS PARTES DECLARAN que, las demás disposiciones de **EL CONTRATO** continúan vigentes en todo lo que no contraigan lo establecido en el documento.”.

3. BIENES DEL FIDEICOMISO

4.1. BIENES MUEBLES

El patrimonio autónomo no tiene bienes inmuebles.

4.2. MEDIDAS CAUTELARES

Durante el periodo objeto de esta rendición, la Fiduciaria no ha sido notificada de medidas cautelares sobre los bienes fideicomitidos.

4.3. CESIONES

Durante el periodo objeto de la presente rendición se ha reportado la siguiente cesión:

Mediante Documento Privado de fecha 26 de febrero 2019, MAIRA ALEJANDRA PALACIO PUERTA, en su condición de Representante Legal de COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PROACTIVOS – COMULSER, en calidad de Cedente, legalizó la cesión a favor de BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE SAS en calidad de cesionario, el 99% de los derechos fiduciarios y de beneficio.

4. CONTRATACION DERIVADA

El contrato no contiene este tipo de actividades.

5. POLIZAS

El contrato de fiducia no prevé la constitución de pólizas.

6. COMPORTAMIENTO DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

7.1. ASPECTOS CONTABLES Y/O FINANCIEROS

A continuación, se describirán los aspectos contables y/o financieros correspondientes al periodo reportado en este informe

**CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y
FUENTE DE PAGOS
335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019
Uso Confidencial**

7.2. ACTIVO

Acorde a los estados financieros del fideicomiso, se registra en activos un saldo por **SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS CON 04/100 M/CTE (\$74.176.909,04)**, dineros que se encuentran invertidos en el fondo FIDUCREDICORP VISTA del encargo No. 919301002141 administrado por CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.

7.3. PASIVO

A la fecha de corte de la presente rendición de cuentas el fideicomiso no registra pasivos.

7.4. PATRIMONIO

7.4.1. APORTES EN DINERO

Durante el periodo objeto de la presente rendición de cuentas se han recibido aportes por valor de **SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON 14/100 M/CTE (\$7.853.422.495.14)**.

7.5. GIROS CON APORTES

Durante el periodo objeto de la presente rendición de cuentas, se registraron en el Fideicomiso treinta y siete (37) giros, con cargo a los recursos administrados, por valor de **SETECIENTOS CINCO MILLONES VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS CON 58/100 M/CTE (\$705.021.141,58)**. Este valor corresponde a giros efectuados mediante transferencia bancaria como se detalla en el anexo No. **04** del presente documento.

7.6. INGRESOS Y GASTOS

7.6.1. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Durante el periodo objeto de la presente rendición de cuentas, la inversión de los recursos del Fideicomiso ha generado rendimientos financieros en Fondo Fiducredicorp Vista por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 84/100 M/CTE (\$266.286,84)**.

RENDIMIENTOS	
PERIODO	VALOR
mar-19	\$ 35.337,71
abr-19	\$ 17.137,51

**CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y
FUENTE DE PAGOS**

**335695 FAFF BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019**

Uso Confidencial

may-19	\$ 10.593,55
jun-19	\$ 10.593,55
jul-19	\$ 67.159,60
ago-19	\$ 125.464,92
TOTAL	\$ 266.286,84

Durante el periodo objeto de la presente rendición de cuentas, los recursos administrados en el Fondo Fiducredicorp Vista, han generado una rentabilidad promedio de 3,573% E.A, detallado de la siguiente manera:

Rentabilidad Neta del periodo	
PERIODO	% E.A.
mar-19	4,360%
abr-19	3,162%
may-19	3,551%
jun-19	3,434%
jul-19	3,682%
ago-19	3,231%
Rentabilidad Promedio	3,573%

Características Fondo de Inversión Colectiva FIDUCREDICORP VISTA administrado por Credicorp Capital Fiduciaria:

Calificación	S1/AAAf por Fitch Ratings
Perfil	CONSERVADOR
Tipo	Abierta - Vista.
Objetivo	Invertir los recursos recibidos de los inversionistas, en beneficio de estos o de terceros designados por éstos, de acuerdo con la política de inversión establecida.
Duración	Igual a la Sociedad Administradora.
Monto mínimo de apertura	\$100.000.00
Plazo de Permanencia	Sin pacto de permanencia.

7.6.2. GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS (GMF)

Durante el periodo objeto de la presente rendición de cuentas, se han generado cargos por concepto de gravamen a los movimientos financieros (GMF) por valor de **UN MILLÓN**

**CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y
FUENTE DE PAGOS**

**335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019**

Uso Confidencial

**DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS CON
60/100 M/CTE (\$1.271.871.60).**

7.6.3. OTROS GASTOS OPERACIONALES

Acorde a los estados financieros del fideicomiso, se registra un saldo en la cuenta de gastos operacionales por valor de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON 38/100 M/CTE (\$959.737.38).**

7.7. PARTIDAS CONCILIATORIAS

Durante el periodo objeto de la presente rendición de cuentas, no se presentan partidas conciliatorias pendientes por depurar.

8 CUENTAS DE ORDEN

A corte de esta rendición de cuentas, el fideicomiso tiene registrado en cuentas de orden el valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PSOS CON 08/100 M/CTE (\$1.970.916.08)**, correspondiente a la comisión fiduciaria del mes de agosto de 2019. No obstante, al envío del presente informe, dicha comisión fiduciaria registra pagada.

9 ASPECTOS RELEVANTES

El día veintiocho (28) de enero del 2019, la Fiduciaria remitió al Fideicomitente Estructurador el borrador del Otrosí No. 02 (versión final), para la suscripción de los Fideicomitentes, teniendo en cuenta los ajustes solicitados.

Mediante documento privado del día veintiséis (26) de febrero de 2019, la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PROACTIVOS LTDA – COMULSER en calidad de Fideicomitente, cedió el 0,99% de su participación a la BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE S.A.S. en calidad de cesionario.

Mediante documento privado de fecha veintinueve (29) de enero del 2019, se suscribe otrosí No. 02 al contrato fiduciario en el cual modificó la cláusula decimoctava, en la cual se modifica la vigencia del contrato y se autoriza al fideicomitente estructurador para suscribir cualquier documento de forma o modificación del contrato en su nombre y representación.

10 COMISION FIDUCIARIA

Una comisión por estructuración, equivalente a tres millones de pesos (\$3.000.000), pagaderos a los treinta (30) días comunes contados a partir de la firma del Contrato, por una sola vez.

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y FUENTE DE PAGOS

335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019

Uso Confidencial

Una suma fija mensual equivalente a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes (2 SMMLV), la cual incluye hasta treinta (30) giros a terceros mensuales. Por cada giro adicional se cobrará una suma de veintidós mil pesos (\$22.000) si se realiza mediante cheque o de dieciocho mil pesos (\$18.000) si es realizado vía electrónica. Esta suma será reajustada anualmente de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor. En el evento que mensualmente se solicite la realización de pagos o giros superiores a cuarenta (40) el valor de la comisión fiduciaria será revisada entre los fideicomitentes y la fiduciaria, esta última modificada mediante otrosí al contrato fiduciario de noviembre de 2013 a un valor mensual equivalente a dos (2) SMMLV.

A corte de esta rendición de cuentas, el fideicomiso tiene registrado en cuentas de orden el valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PSOS CON 08/100 M/CTE (\$1.970.916.08)**, correspondiente a la comisión fiduciaria de mes de agosto de 2019. No obstante, al envío del presente informe, dicha comisión fiduciaria registra pagada: así:

FACTURA	FECHA	ESTADO	VALOR BRUTO	IVA	VALOR NETO
34883	18/03/2019	PAGADA	\$ 1.656.232,00	\$ 314.684,08	\$ 1.970.916,08
35730	15/04/2019	PAGADA	\$ 1.656.232,00	\$ 314.684,08	\$ 1.970.916,08
36904	16/05/2019	PAGADA	\$ 2.070.290,00	\$ 393.355,10	\$ 2.463.645,10
37822	20/06/2019	PAGADA	\$ 1.656.232,00	\$ 314.684,08	\$ 1.970.916,08
38840	13/07/2019	PAGADA	\$ 1.656.232,00	\$ 314.684,08	\$ 1.970.916,08
39869	20/08/2019	PAGADA	\$ 1.656.232,00	\$ 314.684,08	\$ 1.970.916,08
Total			\$ 10.351.450,00	\$ 1.966.775,50	\$ 12.318.225,50

A corte de esta rendición de cuentas, el fideicomiso tiene registrado en cuentas de orden el valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PSOS CON 08/100 M/CTE (\$1.970.916.08)**, correspondiente a la comisión fiduciaria del mes de agosto de 2019. No obstante, al envío del presente informe, dicha comisión fiduciaria registra pagada.

11 DESCRIPCION DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL NEGOCIO

Obligaciones a cargo de la Fiduciaria:

DESCRIPCIÓN OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Realizar diligentemente las gestiones necesarias para el desarrollo del objeto del contrato de conformidad con lo establecido en el mismo y las instrucciones impartidas por el fideicomitente.	SI	La Fiduciaria ha realizado las gestiones necesarias para llevar a cabo la ejecución normal del Fideicomiso.

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y FUENTE DE PAGOS

335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019

Uso Confidencial

Aceptar la cesión de los derechos económicos de recibos.	SI	Durante el periodo la Fiduciaria ha recibido las solicitudes de Cesión como se indica en el Punto 4.4 Cesiones de derechos Fiduciarios de la presente rendición de cuentas.
Recibir los recursos provenientes de los derechos económicos de recibo.	SI	Durante el periodo la Fiduciaria ha recibido recursos a la cuenta del Patrimonio Autónomo.
Invertir las sumas de dinero que conformen el patrimonio autónomo, en cualquiera de los Fondos Abiertos o Carteras Colectivas administradas por la fiduciaria o su sociedad matriz, cuyos reglamentos los fideicomitentes declaren conocer y aceptar.	SI	Durante el periodo la Fiduciaria ha cumplido a cabalidad con esta obligación.
Efectuar los pagos que correspondan al gestor de la cartera, en los términos y condiciones previstas en el cuadro cronológico de pagos.	SI	A la fecha de la presente rendición de cuentas, la Fiduciaria ha realizado los pagos instruidos por el fideicomitente estructurador.
Requerir, en caso de insuficiencias, a los fideicomitentes para que dentro de los dos (2) días calendario siguientes al requerimiento, transfieran al patrimonio autónomo los recursos necesarios para cumplir con los pagos.	No se ha presentado este hecho.	Durante el periodo objeto de esta rendición no se ha presentado esta situación.
Dar aviso al gestor de la cartera, en caso de insuficiencia de fondos en el patrimonio autónomo que no permitan cumplir con los pagos.	No se ha presentado este hecho.	Durante el periodo objeto de esta rendición no se ha presentado esta situación.
Ejercer las acciones o proponer las excepciones legales, inherentes a su calidad de propietario fiduciario, respecto de los bienes y derechos del patrimonio autónomo, en cuanto sea informada por los fideicomitentes de los	No se ha presentado este hecho.	Durante el periodo objeto de esta rendición no se ha presentado esta situación.

**CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y
FUENTE DE PAGOS**

**335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019**

Uso Confidencial

hechos que originen la exigencia de tal ejercicio. Queda entendido que el ejercicio de dichas acciones o excepciones está supeditado a la información que sobre los hechos que los haga necesarios le proporcionen los fideicomitentes, quienes son por lo tanto responsables de los perjuicios que se causen con la omisión en proporcionar la información.		
Pedir instrucciones a los fideicomitentes, cuando en la ejecución del contrato se presentaren hechos sobrevinientes e imprevistos, que impidan el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Cuando la fiduciaria haga uso de esta facultad quedarán en suspenso todas las obligaciones relacionadas con el asunto consultado hasta la fecha en la cual se produzca la respuesta por parte de los fideicomitentes, sin que pueda imputársele por este hecho responsabilidad alguna a la fiduciaria.	No se ha presentado este hecho.	Durante el periodo objeto de esta rendición no se ha presentado esta situación
Llevar una contabilidad separada de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia	Si	La Fiduciaria lleva contabilidad separada conforme con lo que indica el contrato.
Mantener los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.	Si	La Fiduciaria Mantiene los bienes del PATRIMONIO AUTÓNOMO separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
Pedir instrucciones a la Superintendencia Financiera cuando tenga fundadas dudas acerca de la naturaleza y alcance de sus obligaciones, o deba, cuando las circunstancias así lo exijan, apartarse de las autorizaciones contenidas en el contrato o de las instrucciones impartidas por el fideicomitente en el desarrollo del mismo. Cuando la	No se ha presentado este hecho.	Durante la vigencia del Fideicomiso no se han presentado hechos en los que la Fiduciaria haya tenido que solicitar instrucciones a la Superintendencia Financiera de Colombia.

**CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y
FUENTE DE PAGOS**

**335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019**

Uso Confidencial

fiduciaria haga uso de esta facultad quedarán en suspenso todas las obligaciones relacionadas con el asunto consultado hasta la fecha en la cual se produzca la respuesta por parte de la Superintendencia Financiera, sin que pueda imputársele por este hecho responsabilidad alguna.		
Rendir cuentas comprobadas de su gestión cada seis (6) meses contados a partir de la celebración del contrato. Dicha rendición de cuentas deberá ser presentada y enviada al correo electrónico suministrado por el fideicomitente y el acreedor garantizado en el contrato, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha del corte que se está informando, de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 046 de 2008 de la Superintendencia Financiera). Si la fiduciaria no recibe reparo alguno a la rendición de cuentas presentada, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de envío por parte de la fiduciaria a dichas direcciones electrónicas arriba mencionadas, esta se entenderá aprobada por los destinatarios de las mismas.	SI	Con el envío de esta rendición de cuentas la Fiduciaria está cumpliendo con esta obligación contractual.
Presentar la rendición final de cuentas de su gestión, al terminar el contrato de fiducia mercantil.	No se ha presentado este hecho.	A corte de esta rendición semestral de cuentas el Fideicomiso se encuentra en estado vigente.
Las demás que le señale la ley y las normas reglamentarias de la fiducia mercantil y que contribuyan a la realización del objeto contractual.	SI	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Fiducia y en las demás normas legales vigentes.

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y FUENTE DE PAGOS
335695 FAPP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019
Uso Confidencial

Obligaciones a cargo del Fideicomitente:

DESCRIPCIÓN OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
los fideicomitentes deberán transferir al patrimonio autónomo, a título de fiducia mercantil, la suma de dinero.	SI	Los Fideicomitentes transfirieron al Patrimonio Autónomo acorde con lo mencionado en el contrato.
En el evento que los recursos existentes en el patrimonio autónomo sean insuficientes para efectuar los pagos, transferir al patrimonio autónomo los recursos necesarios para tal propósito dentro del término señalado en el contrato.	No se ha presentado este hecho.	Durante el periodo objeto de esta rendición no se ha presentado esta situación.
Abstenerse de recibir, directamente o a través de terceros, recursos provenientes de los derechos económicos de recibo, en el evento en que llegare a recibir recursos por este concepto, se obliga a transferirlos al patrimonio autónomo dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a su recepción.	No se ha presentado este hecho.	A la fecha la Fiduciaria no ha sido notificada de un hecho de este tipo.
Dar aviso a la fiduciaria de cualquier hecho o circunstancia que afecte o pueda afectar el ingreso de los recursos en los que se materializan los derechos económicos de recibo al fideicomiso y en todo caso, exhibir el contrato para dejar establecido ante la autoridad pertinente la existencia el contrato de fiducia mercantil irrevocable y la imposibilidad de perseguir los recursos que se encuentren en las cuentas del patrimonio autónomo o en la(s) cuenta(s) de mandato.	No se ha presentado este hecho.	A la fecha la Fiduciaria no ha sido notificada de un hecho de este tipo.
Entregar el cuadro cronológico de pagos al momento de la suscripción del contrato, el cual hará parte integral del mismo.	NO	A la fecha de la rendición de cuentas, la Fiduciaria se encuentra pendiente de recibir el

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y FUENTE DE PAGOS
335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019
Uso Confidencial

		cuadro cronológico de pagos actualizado.
Instruir a la fiduciaria en todos los eventos en que esta se lo solicite por escrito	No se ha presentado este hecho.	Durante el periodo objeto de esta rendición de cuentas la Fiduciaria no ha tenido conocimiento de estos hechos.
Notificar a la fiduciaria cualquier modificación que sufra el cuadro cronológico de pagos.	No se ha presentado este hecho.	Durante el periodo objeto de esta rendición de cuentas la Fiduciaria no ha tenido conocimiento de estos hechos.
Efectuar directamente o a través de terceros las gestiones de cobro jurídico y prejudicio de los créditos.	SI	El fideicomitente ha asumido y desarrollado esta actividad
Informar oportunamente a la fiduciaria de cualquier acción judicial o trámite administrativo de que tenga conocimiento, que pueda afectar los derechos y activos del fideicomiso o los recursos que se encuentren depositados en la(s) cuenta(s) de mandato.	No se ha presentado este hecho.	Durante el periodo objeto de esta rendición de cuentas la Fiduciaria no ha tenido conocimiento de estos hechos.
Entregar a la fiduciaria copia de los documentos que contienen las condiciones de las obligaciones con el fideicomitente gestor de la cartera, así como todas las modificaciones, adiciones o aclaraciones que los mismos sufran.	No se ha presentado este hecho.	Durante el periodo objeto de esta rendición de cuentas la Fiduciaria no ha tenido conocimiento de estos hechos.
Aprobar o desaprobado los informes que le presenta la fiduciaria dentro de un plazo no mayor a diez (10) días contados a partir de la fecha de su presentación.	No se ha presentado este hecho.	Durante el periodo objeto de esta rendición de cuentas la Fiduciaria no ha tenido conocimiento de estos hechos.
Pagar a la fiduciaria la comisión a que tiene derecho por su gestión, en la forma y términos establecidos en el contrato.	SI	Al envío de la presente rendición de cuentas el fideicomitente se encuentra al día por concepto de pago de comisiones fiduciarias.

**CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y
FUENTE DE PAGOS**

335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019

Uso Confidencial

Asumir los gastos que se causen por la transferencia de recursos, recaudos y giros establecidos en el contrato, los cuales podrán ser descontados por la fiduciaria de los recursos, en el evento que los recursos sean insuficientes para atender el pago de estos conceptos, los fideicomitentes con la suscripción del contrato se obligan a entregar los recursos necesarios para tal fin, dentro de los dos (2) días calendario siguientes a la fecha en la cual la fiduciaria los requieran	SI	A la fecha el Fideicomitente ha asumido los gastos generados en el Patrimonio Autónomo.
Suministrar bajo su exclusiva responsabilidad la totalidad de la información que la fiduciaria requiera para el cumplimiento de sus gestiones, la cual desde ahora declara que se sujetará estrictamente a la verdad y a los principios de buena fe y lealtad contractual.	SI	El Fideicomitente ha suministrado la información solicitada hasta la fecha.
Entregar toda la información que le solicite La fiduciaria exigida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la prevención de actividades delictivas y terrorismo, y suministrar y/o actualizar a la fiduciaria, cuando esta lo requiera, y por lo menos en forma anual, toda la información exigida para dar cumplimiento al principio de conocimiento del cliente, en este mismo sentido, se obliga a informar por escrito a la fiduciaria dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, cada vez que modifique o cambie datos correspondientes a su dirección, domicilio, teléfonos, fax, nombre y representación legal.	No se ha presentado este hecho.	A la fecha de la presente rendición de cuenta, no se ha requerido la solicitud de información adicional.
Siempre que se vincule un tercero al patrimonio autónomo, bien sea como destinatario de pagos o en cualquier otra modalidad asociada al desarrollo del objeto del contrato fiduciario, los	SI	A la fecha el Fideicomitente ha proporcionado los datos acordes con lo establecido en el contrato de fiducia.

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y FUENTE DE PAGOS

**335695 FAPP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019**

Uso Confidencial

fideicomitentes deberán suministrar por escrito a la fiduciaria toda la información relacionada con dicho tercero, a efectos que la misma pueda efectuar periódicamente a la Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales - DIAN- los reportes de información en medios magnéticos, para tal fin, los fideicomitentes deberán suministrar como mínimo la siguiente información: (i) nombre o razón social del tercero, (ii) número de identificación del tercero, (iii) Dirección y Ciudad de tercero y (iv) Teléfono del tercero		
Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato, registrar en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio con Jurisdicción en el domicilio de los fideicomitentes el contrato de fiducia mercantil, así como la terminación y modificaciones en cuanto a la clase de contrato, las partes y los bienes fideicomitidos, si existieren, de conformidad con lo ordenado por el Decreto 2785 del 2008 y el artículo 123 de la Ley 1116 del 27 de diciembre de 2006. El incumplimiento de este requisito facultará al gestor de la cartera para declarar el vencimiento anticipado de la misma en caso de haberse otorgado, o realizado el desembolso, sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial alguno.	NO	Durante el periodo objeto de esta rendición de cuentas la Fiduciaria no ha sido notificada, acerca del registro ante la cámara y comercio.
Suscribir el acta de liquidación del contrato.	NO	A corte de esta rendición semestral de cuentas el Fideicomiso se encuentra en estado vigente.

**CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y
FUENTE DE PAGOS
335695 FAPP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019
Uso Confidencial**

12 ORGANOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL

COMITÉ DE FIDEICOMITENTES ejecutará las siguientes labores:

- Preparar el CRONOGRAMA DE PAGOS para su remisión a la FIDUCIARIA.
- Decidir el monto de DERECHOS ECONÓMICOS DE RECIBO que será adquirido cada mes y que se pagará con cargo a los recursos del PATRIMONIO AUTÓNOMO, aportado a éste los DERECHOS ECONÓMICOS DE PAGO. Para tal efecto se tomará la cartera respecto de la cual EL FIDEICOMITENTE GESTOR DE LA CARTERA tiene la obligación de colocar mensualmente y se descontarán a una tasa equivalente al veinte por ciento (20%) efectivo anual, base 30/360.

A la fecha de la presente rendición de cuentas, la fiduciaria no ha sido notificada sobre la realización de dicho comité, ni ha recibido instrucciones más allá de las contenidas en el contrato fiduciario.

13 ESTADOS FINANCIEROS

Para su información y fines pertinentes se adjunta a la presente rendición de cuentas en el Anexo No. 01 los estados financieros del Fideicomiso con corte al 31 de agosto del 2019.

14 SOLICITUDES Y RECLAMOS

El día seis (06) de febrero del 2019, el Fideicomitente Estructurador, por medio de correo electrónico, presentó inconformismo sobre los giros del mes de febrero y del cual iban dirigidos hacia él, ya que las Entidades Bancarias (Banco de Bogotá y Banco Itaú), rechazaron los pagos mediante ACH debido a la cantidad de ceros en las cuentas bancarias instruidas en la orden de giro.

Se solucionó este inconveniente ajustando las ordenes de giro con los números de cuentas que se relacionan en las certificaciones bancarias de las entidades financieras antes mencionadas.

El día dieciséis (16) de julio de 2019, se tuvo una reunión con el Fideicomitente estructurador en las instalaciones de la Fiduciaria, donde se trataron los siguientes temas:

- El Fideicomitente estructurador comunicó su inconformismo en cuanto al cobro del otrosí No 2, él nos indica que no tenía conocimiento de que se le realizaría este cobro ya que se había suscrito el otrosí No 1 sin presentar cobros, por lo que solicito al comercial revisar este tema ante el comité de cartera para definir si da a lugar o no tal descuento. Al corte de la presente rendición de cuentas, no se tiene respuesta alguna por parte del comercial con respecto a este tema.
- El Fideicomitente estructurador nos solicitó se evaluara la alternativa del manejo del

**CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y
FUENTE DE PAGOS**

335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019

Uso Confidencial

portal transaccional para evitar el envío de ordenes de giro físicas, se trató

- el tema con Cash quienes nos indicaron el proceso y los documentos necesarios para la implementación del mismo. Estos documentos fueron enviados al Fideicomitente estructurador para su trámite.
- Se solicitó ayuda al gestor del Fideicomiso con la pronta repuesta de los correos, comunicar la recepción de los mismos y el envío de la copia de las ordenes de giro radicadas con el sello de recibido por parte de la Fiduciaria, pues estos documentos quedan como soporte para el Fideicomitente estructurador.

15 DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO (DFC)

La FIDUCIARIA cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero, que es una persona externa a la compañía que tiene entre otras funciones las siguientes: (i) dar trámite a las quejas contra LA FIDUCIARIA en forma objetiva y gratuita, (ii) ser vocero del Consumidor Financiero de cualquier parte del país ante la FIDUCIARIA, y (iii) actuar como conciliador entre los Consumidores Financieros y la FIDUCIARIA.

La presentación de peticiones, reclamos o quejas al DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO, deberán dirigirse a:

DARIO LAGUADO MONSALVE

Calle 70 A No. 11-83

5439850 - 2351604 - 2110354

Fax: 5439855

laguadogirald@defensorialg.com.co

reclamaciones@defensorialg.com.co

16 VINCULACION FIDEICOMITENTES

A la fecha de corte del presente informe, el negocio se encuentra con formato de vinculación, tarjetas de firmas y documentos de fecha junio de 2013.

17 INFORMACION CONFIDENCIAL

En cumplimiento de lo previsto en el Título Primero Capítulo XII de la Circular Básica Jurídica (007/96) y Numeral 2.14 de la Circular 052 del 2007, ambas de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria ha implementado un nuevo sistema de seguridad para transmisión de datos y/o información confidencial a sus clientes.

18 EDUCACION FINANCIERA

**CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y
FUENTE DE PAGOS**

335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019

Uso Confidencial

Con el fin de obtener más información sobre cada uno de los productos y servicios que presta LA FIDUCIARIA, LOS FIDEICOMITENTES y el BENEFICIARIO podrán consultar nuestra página web www.credicorpcapitalfiduciaria.com, o solicitar información personalizada en cualquiera de nuestras oficinas, antes de la celebración del Contrato, durante su ejecución e incluso después de la terminación del mismo. Igualmente, si se requiere información más precisa y detallada acerca de los derechos y responsabilidades como consumidor financiero, se podrá dirigir al link especialmente creado para esto por la Superintendencia Financiera de Colombia: www.superfinanciera.gov.co/ConsumidorFinanciero/consumidorfin.htm

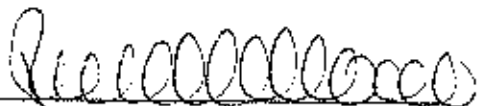
19 SARLAFT

Tanto para la Fiduciaria como para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la prevención y el control del lavado de activos es uno de los deberes más importantes, por esta razón Credicorp Capital Fiduciaria S.A. ha implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo denominado SARLAFT

20 REVISORIA FISCAL

En caso de encontrar alguna inconsistencia por favor comunicarla a nuestra Revisoria Fiscal al correo rfiscalowc@credicorpcapital.com

Cordialmente,



Representante Legal Suplente
Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

Actuando como Vocera del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, pago Fuente de pago FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE antes COMULSER 1 No 335695.

**CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y
FUENTE DE PAGOS
335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019
Uso Confidencial**

ANEXO NO. 01

BALANCE DEL FIDEICOMISO

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y
FUENTE DE PAGOS

335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019

Uso Confidencial

ANEXO NO 2

EXTRACTOS FONDO CREDICORP VISTA

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y
FUENTE DE PAGOS
335695 FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019
Uso Confidencial

ANEXO NO 3

FLUJO DETALLADO AL 31 DE AGOSTO DEL 2019

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, PAGOS Y FUENTE DE PAGOS
335695 FAPP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE ANTES COMULSER 1
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORTE 31 DE AGOSTO 2019
Uso Confidencial

ANEXO NO 4

FECHA PAGO	IDBENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR PAGADO	ESTADO
05/03/2019	830510955	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PROACTIVOS LTDA - COMULSER	\$ 80.000.000,00	PAGADA
05/03/2019	16539164	GIRALDO ORTIZ JUAN DIEGO	\$ 4.639.950,00	PAGADA
05/03/2019	16539164	GIRALDO ORTIZ JUAN DIEGO	\$ 6.450.050,00	PAGADA
05/03/2019	29122661	SARRIA JENNY FERNANDA	\$ 4.040.000,00	PAGADA
09/03/2019	900520484	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	\$ 200.916,08	PAGADA
15/03/2019	900520484	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	\$ 1.970.916,08	PAGADA
02/04/2019	830510955	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PROACTIVOS LTDA - COMULSER	\$ 90.000.000,00	PAGADA
02/04/2019	901216999	BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE SAS	\$ 2.000.000,00	PAGADA
02/04/2019	16539164	GIRALDO ORTIZ JUAN DIEGO	\$ 4.683.770,00	PAGADA
02/04/2019	16539164	GIRALDO ORTIZ JUAN DIEGO	\$ 1.115.230,00	PAGADA
02/04/2019	29122661	SARRIA JENNY FERNANDA	\$ 4.200.000,00	PAGADA
26/04/2019	900520484	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	\$ 1.970.916,08	PAGADA
03/05/2019	830510955	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PROACTIVOS LTDA - COMULSER	\$ 95.000.000,00	PAGADA
06/05/2019	901216999	BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE SAS	\$ 2.000.000,00	PAGADA
03/05/2019	16539164	GIRALDO ORTIZ JUAN DIEGO	\$ 5.405.104,00	PAGADA
03/05/2019	16539164	GIRALDO ORTIZ JUAN DIEGO	\$ 1.354.895,00	PAGADA
03/05/2019	29122661	SARRIA JENNY FERNANDA	\$ 4.200.000,00	PAGADA
06/06/2019	830510955	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PROACTIVOS LTDA - COMULSER	\$ 89.000.000,00	PAGADA
06/06/2019	901216999	BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE SAS	\$ 2.500.000,00	PAGADA
06/06/2019	14948920	GIRALDO MARULANDA ALONSO	\$ 2.000.000,00	PAGADA
06/06/2019	16539164	GIRALDO ORTIZ JUAN DIEGO	\$ 4.614.773,00	PAGADA
06/06/2019	16539164	GIRALDO ORTIZ JUAN DIEGO	\$ 4.385.227,00	PAGADA
06/06/2019	29122661	SARRIA JENNY FERNANDA	\$ 4.200.000,00	PAGADA
17/06/2019	900520484	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	\$ 2.462.645,10	PAGADA
27/06/2019	900520484	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	\$ 1.970.916,08	PAGADA
05/07/2019	16539164	GIRALDO ORTIZ JUAN DIEGO	\$ 3.800.000,00	PAGADA
05/07/2019	29122661	SARRIA JENNY FERNANDA	\$ 4.200.000,00	PAGADA
10/07/2019	901216999	BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE SAS	\$ 2.000.000,00	PAGADA
10/07/2019	830510955	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PROACTIVOS LTDA - COMULSER	\$ 100.000.000,00	PAGADA
24/07/2019	900520484	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	\$ 1.970.916,08	PAGADA
01/08/2019	16539164	GIRALDO ORTIZ JUAN DIEGO	\$ 4.800.000,00	PAGADA
01/08/2019	29122661	SARRIA JENNY FERNANDA	\$ 4.200.000,00	PAGADA
02/08/2019	830510955	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PROACTIVOS LTDA - COMULSER	\$ 160.000.000,00	PAGADA
02/08/2019	901216999	BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE SAS	\$ 1.000.000,00	PAGADA
02/08/2019	94061012	MURGUEITIO RIVERA CARLOS FELIPE	\$ 600.000,00	PAGADA
30/08/2019	900520484	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	\$ 1.970.916,08	PAGADA
TOTAL			\$ 705.021.141,58	

RELACION DE GIROS

CREDITICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.
INFORMACION FINANCIERA CON FINES DE SUPERVISION
335695-FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE
 Periodo: 201908

SIFI
CONTABILIDAD

BALANCE DE PRUEBA

Página 1 de 2

10/09/19 02:58 PM

Programa: SCMSILNA

Diego ALBERTO ALOANA ZAMOR

		31-AGO-2019		31-AGO-2019	
CUBF	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO
1		ACTIVO			
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	84,319,064.86	182,483,812.42	172,625,968.24
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	84,319,064.86	182,483,812.42	172,625,968.24
130205		EMISORES NACIONALES	84,319,064.86	182,483,812.42	172,625,968.24
13020501		EMISORES NACIONALES	84,319,064.86	182,483,812.42	172,625,968.24
2		PASIVO			
25		CUENTAS POR PAGAR	.00	172,594,116.08	172,594,116.08
2511		PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	.00	172,594,116.08	172,594,116.08
251105		PROVEEDORES	.00	172,594,116.08	172,594,116.08
25110501		PROVEEDORES	.00	172,594,116.08	172,594,116.08
3		PATRIMONIO	-84,319,064.86	172,616,097.34	182,503,941.52
35		PATRIMONIO ESPECIALES	-98,404,027.96	172,570,916.08	182,353,579.00
3505		ACREEDORES FIDUCIARIOS	-7,671,068,916.14	.00	182,353,579.00
350505		APORTES EN DINERO	-7,671,068,916.14	.00	182,353,579.00
35050501		APORTES EN DINERO	-7,671,068,916.14	.00	182,353,579.00
3510		PAGOS PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITIDOS	7,571,664,888.18	172,570,916.08	.00
351010		PAGOS A TERCEROS	7,571,664,888.18	172,570,916.08	.00
35101001		PAGOS A TERCEROS	7,571,664,888.18	172,570,916.08	.00
39		GANANCIAS O PÉRDIDAS	35,084,963.10	75,181.26	150,362.52
3905		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-7,521,296.11	.00	.00
390505		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-7,521,296.11	.00	.00
39050501		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-7,521,296.11	.00	.00
3910		PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	41,996,533.91	.00	.00
391005		PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	41,996,533.91	.00	.00
39100501		PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	41,996,533.91	.00	.00
3915		GANANCIA DEL EJERCICIO	.00	75,181.26	75,181.26
391505		GANANCIA DEL EJERCICIO	.00	75,181.26	75,181.26
39150501		GANANCIA DEL EJERCICIO	.00	75,181.26	75,181.26
3920		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	609,725.30	.00	75,181.26
392005		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	609,725.30	.00	75,181.26
39200501		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	609,725.30	.00	75,181.26
4		INGRESOS DE OPERACIONES	-300,151.78	4,768.50	130,233.42
41		INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	-300,151.78	4,768.50	130,233.42
4103		INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y OTROS INTERESES	-3,154.25	.00	.00
410305		DEPOSITOS A LA VISTA	-3,154.25	.00	.00
41030501		DEPOSITOS A LA VISTA	-3,154.25	.00	.00
4108		POR VALORACION DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-290,997.53	4,768.50	130,233.42
410805		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	-290,997.53	4,768.50	130,233.42
41080501		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	-290,997.53	4,768.50	130,233.42
5		GASTOS	909,877.03	99,883.66	49,600.00
51		GASTOS DE OPERACIONES	909,877.03	99,883.66	49,600.00
5140		IMPUESTOS Y TASAS	909,877.03	99,883.66	49,600.00
514005		IMPUESTOS Y TASAS	909,877.03	99,883.66	49,600.00
51400501		IMPUESTOS Y TASAS	909,877.03	99,883.66	49,600.00

INFORMACION FINANCIERA CON FINES DE SUPERVISION
335695-FAPP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE

Periodo: 201908

Página 2 de 2

10/09/19 02:58 PM

Programa: SCMRSLNA

DIEGO ALBERTO ALDANA ZAMOR

SIFI

CONTABILIDAD

BALANCE DE PRUEBA

			31-AGO-2019		31-AGO-2019		
CUHF	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
5190		DIVERSOS	NAPL	423.36	.00	.00	423.36
519095		OTROS	NAPL	423.36	.00	.00	423.36
51909501		OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	NAPL	423.36	.00	.00	423.36
59		GANANCIAS EXCEDENTES Y PERDIDAS	NAPL	-609,725.30	75,181.26	.00	-534,544.04
5905		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-609,725.30	75,181.26	.00	-534,544.04
590501		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-609,725.30	75,181.26	.00	-534,544.04
59050101		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-609,725.30	75,181.26	.00	-534,544.04
82		ACREEDORAS	NAPL	.00	.00	1,970,916.08	-1,970,916.08
8295		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	NAPL	.00	.00	1,970,916.08	-1,970,916.08
829505		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	NAPL	.00	.00	1,970,916.08	-1,970,916.08
82950501		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	NAPL	.00	.00	1,970,916.08	-1,970,916.08
84		ACREEDORAS POR CONTRA	NAPL	.00	1,970,916.08	.00	1,970,916.08
8405		ACREEDORAS POR CONTRA DB	NAPL	.00	1,970,916.08	.00	1,970,916.08
840505		ACREEDORAS POR CONTRA DB	NAPL	.00	1,970,916.08	.00	1,970,916.08
84050501		ACREEDORAS POR CONTRA DB	NAPL	.00	1,970,916.08	.00	1,970,916.08
Total			.00	529,874,776.34	529,874,776.34	.00	

HECTOR RODRIGUEZ P. - CONTADOR ERNESTO VILLAMIZAR M. - PRESIDENTE



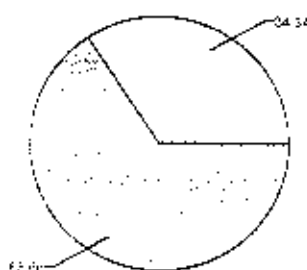
FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA

900,542,247

FAP COMULSER 1
CL 113 NO 7 45 ED B OF 1315
BOGOTÁ D.C. CUNDINAMARCA

No. Encargo: 0000000919301002141
Código: 335.696
Período: 01/03/2019 a 31/03/2019

INFORMACIÓN GENERAL COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN



☒ INVERSIÓN EN BONOS
☐ INVERSIÓN EN ACCIONES

Rentabilidad del Fondo	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual
Neto	4.38	3.69	3.48	3.87

Valor Unidad Inicial	Valor Unidad al Cierre	Rentabilidad del Período	Comisión Fiduciaria
13,122,623,297	13,170,537,093	4.38	0.30 % sobre el valor del fondo

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DEL PERÍODO

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Rendimientos Brutos	Retención	Rendimientos Netos	GNF	Saldo Final
01/03/19	525,002.30	100,816,876.42	-97,373,832.16	35,337.71	0.00	35,337.71	-69,435.32	3,933,889.96
31/03/19	40,007,420	7,678,554,737	-7,414,652,908				-5,290,874	298,586,574

MOVIMIENTO DEL PERÍODO

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Saldo en \$
2019-03-04	APORTE: ADICIONES - APORTES CUENTES DIRECTOS CC	7,678,654,737	100,816,876.42	101,341,876.72
2019-03-05	CONSIG.BANCO GNB SUDAMERIS S.A. - COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PROACTI	-6,092,014,362	-80,000,000.00	21,341,876.72
2019-03-05	CONSIG.ITAU CORPBANCA - GIRALDO ORTIZ JUAN DIEGO - 005620424	-357,902,036	-4,699,950.00	15,641,926.72
2019-03-05	CONSIG.BANCO DE BOGOTÁ - GIRALDO ORTIZ JUAN DIEGO - 251242295	-491,933,667	-6,460,050.00	10,181,876.72
2019-03-05	CONSIG.BANCOLOMBIA S.A. - SARRIA JENNY FERNANDA - 82803390171	-307,648,725	-4,040,000.00	6,141,876.72
2019-03-05	IMPUESTO 4X1000 - SARRIA JENNY FERNANDA	-1,230,567	-16,180.00	6,125,716.72
2019-03-05	IMPUESTO 4X1000	-1,431,608	-18,799.80	6,106,916.92
2019-03-05	IMPUESTO 4X1000	-1,967,736	-25,840.20	6,081,076.72
2019-03-08	CONSIG.BANCO DE BOGOTÁ - CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. - 109664625	-15,291,476	-200,916.08	5,880,162.64

ESTADO DE RESULTADOS

Fecha	Código	Movimiento	Saldo	Saldo en \$
2019-03-08	IMPUESTO 4X1000 - CRED CORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	-0.081152	-803.56	5.879.338.98
2019-03-15	CONSIG.BANCO DE OCCIDENTE S.A. - TESORERIA DISTRITAL - 258835141	-0.152108	-2.000.00	5.877.338.98
2019-03-15	IMPUESTO 4X1000 - TESORERIA DISTRITAL	-0.000808	-8.00	5.877.330.98
2019-03-25	CONSIG.BANCOLOMBIA S.A. - CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. - 02182755854	-142.742253	-1,870.816.08	3.996.434.90
2019-03-25	IMPUESTO 4X1000 - CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	-0.568969	-7.883.90	3.896.551.24

NOTA:

- Los datos presentados en la presente información financiera son el resultado de la actividad de la compañía, expresados en millones de pesos colombianos, y no representan ni constituyen una recomendación de inversión. El cliente no debe basarse únicamente en esta información para tomar decisiones de inversión, sino que debe considerar también la información de carácter público y privado, así como la información por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Depósitos Financiero FODAF, y la información de carácter público de la Superintendencia de Bancos y Seguros, así como la información de carácter público de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Credicorp Capital Fiduciaria S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 954 de 2005, cuenta con un Defensor del Cliente. Defensoría del cliente: Laquiano Gerardo Lora, Calle 73ª No. 11-53 Bogotá, Tel 34305630, Fax 34309898, correo electrónico: reclamoschcs@defensoria.clm.co. Para más información sobre sus funciones y cómo usarla, consulte nuestra página de internet: www.credicorpsa.com/col/0019.05m
- Cualquier incomodidad con este extracto, por favor dirigirse a la Revisoría Fiscal al correo electrónico: fiscalizar@credicorpcapital.com

FIDEICOMISOS DE CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA. INSTRUMENTOS QUE FACILITAN LA VIDA Y LOS NEGOCIOS.

Del 01 de Abril de 2019 al 30 de Abril de 2019

NOMBRE FAP COMULSER 1
NIT/CC 335695
DIRECCION CL 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CIUDAD BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

919301002141

RENTA FIJAS Y DIVIDENDOS DE ACCIONES DE EMPRESAS DE CAPITALIZACION Y DIVIDENDOS DE ACCIONES DE EMPRESAS DE CAPITALIZACION

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
GENERAL 1	3.672%	3.552%	3.839%	3.566%	4.238%	5.243%
GENERAL 2	3.954%	3.599%	3.909%	3.589%	4.250%	5.251%
GENERAL 3	NA	NA	NA	NA	NA	NA
CLASE 0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS DE INVERSION Y APFS	3.911%	3.902%	3.890%	3.585%	4.248%	5.249%
INMOBILIARIO PRE VENTA	2.666%	3.386%	3.586%	3.483%	4.197%	5.215%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	3.210%	3.476%	3.723%	3.526%	4.219%	5.230%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	2.660%	3.384%	3.584%	3.482%	4.186%	5.214%
FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION 1	3.182%	3.468%	3.711%	3.524%	4.217%	5.228%
FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION 2	3.480%	3.518%	3.787%	3.549%	4.230%	5.237%
FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION 3	3.670%	3.552%	3.838%	3.566%	4.238%	5.243%
FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION 4	NA	NA	NA	NA	NA	NA
OMNIBUS	NA	NA	NA	NA	NA	NA

RENTA FIJAS Y DIVIDENDOS DE ACCIONES DE EMPRESAS DE CAPITALIZACION Y DIVIDENDOS DE ACCIONES DE EMPRESAS DE CAPITALIZACION

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Retección	Rendimientos Netos	CAT	Saldo Final
PESOS	\$3,933,888.95	\$103,252,203.00	\$-103,970,916.08	\$0.00	\$17,131.51	\$-55,833.66	\$3,176,429.72
UNIDADES	297.825288	7819.601084	-7,874.031396	0.000000	1.247075	-1.232738	240.560613

Tipo de participación	Períodos	Valor de unidad fecha final	Cantidad de unidades fecha final	Saldo del encargo Tipo de participación fecha final
FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION 1	01/04/2019 al 30/04/2019	\$13,204.28	240.560613	\$3,176,429.72

Del 01 de Mayo de 2019 al 31 de Mayo de 2019

NOMBRE FAFI BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE- FAFI COMULSER 1
RIT/CC 335695
DIRECCIÓN Cl 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CIUDAD BOGOTÁ D.C. / CUNDINAMARCA

919301002141

Reporte de Rendimiento por Tipo de Participación

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corriente	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
GENERAL 1	3.814%	3.712%	3.834%	3.562%	4.095%	5.155%
GENERAL 2	4.287%	3.836%	3.983%	3.644%	4.326%	5.176%
GENERAL 3	NA	NA	NA	NA	NA	NA
CLASE D	NA	NA	NA	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN Y APTS	4.276%	3.830%	3.975%	3.641%	4.125%	5.175%
INMOBILIARIO PRE VENTA	3.848%	3.415%	3.473%	3.434%	4.021%	5.305%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	3.551%	3.591%	3.688%	3.522%	4.060%	5.334%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	3.049%	3.413%	3.473%	3.433%	4.021%	5.304%
OTROS FIDEICOMISOS 1	3.551%	3.583%	3.678%	3.515%	4.053%	5.333%
OTROS FIDEICOMISOS 2	3.857%	3.685%	3.801%	3.950%	4.089%	5.150%
OTROS FIDEICOMISOS 3	4.051%	3.754%	3.984%	3.663%	4.106%	5.362%
OTROS FIDEICOMISOS 4	NA	NA	NA	NA	NA	NA
OMNIBUS	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Reporte de Rendimiento por Tipo de Participación

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Retención	Rendimientos Netos	GTIF	Saldo Final
PESOS	53,178,429.72	\$197,231,809.79	\$-108,000,000.00	\$0.00	\$10,563.55	\$-52,000.00	\$2,366,933.05
UNIDADES	249,560613	8151,797001	-8,177,567220	0.000005		3.936725	178,724395

Tipo de participación	Periodo	Valor de unidad fecha final	Cantidad de unidades fecha final	Saldo del encargo tipo de participación fecha final
OTROS FIDEICOMISOS 1	01/05/2019 AL 31/05/2019	\$13,243.48	178,724395	\$2,366,933.05

Reporte de Rendimiento por Tipo de Participación

Del 01 de Mayo de 2019 al 31 de Mayo de 2019

NOMBRE	FAPP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTAL- FAP COMUSUR
NIT/CU	335895
DIRECCIÓN	CL 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CIUDAD	BOGOTÁ D.C. / CUNDINAMARCA

919301002141

Fecha	Concepto	Valor Movimiento	Valor de Unidad	Cantidad de Unidades
02/05/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$107,648,434.00	\$13,205.48	8,151.797001
03/05/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-3,000,000.00	\$13,200.90	-161,435961
03/05/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-5,405,104.00	\$13,206.00	-409,263559
03/05/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-1,394,896.00	\$13,200.90	-105,618708
03/05/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-4,200,000.00	\$13,206.00	-318,015518
03/05/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-16,800.00	\$13,206.90	-1,272062
03/05/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-96,000,000.00	\$13,206.00	-7,193,208146
06/05/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-21,629.42	\$13,209.92	-1,636880
06/05/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-6,579.56	\$13,209.92	-0,422378
06/05/2019	ANULACION RETIRO CLIENTES CARTERAS	\$2,000,000.00	\$13,209.92	151,461289
06/05/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-2,000,000.00	\$13,209.92	-151,461289
06/05/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-8,000.00	\$13,209.92	-0,605656
15/05/2019	ANULACION DE APORTES Y ADICIONES	\$-406,524.31	\$13,222.03	-31,502291

NOTA

- [illegible]

En una de las sesiones de trabajo se acordó plantear la siguiente pregunta: ¿cómo se relaciona la actividad física con la salud? La respuesta fue: la actividad física mejora la salud.

[illegible][illegible]

FIDEICOMISOS DE CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA, INSTRUMENTOS QUE FACILITAN LA VIDA Y LOS NEGOCIOS.

Del 01 de Junio de 2019 al 30 de Junio de 2019

NOMBRE FAFP BANCA DE INVERSIONES DEL OCCIDENTE- FAF COMULSER 1
NIT/CC 335695
DIRECCION CL 113 NO 7 46 ED B OF 1015
CIUDAD BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

919301002141

ESTADO DE RESULTADOS

15

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corriente	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
GENERAL 1	3.941%	3.851%	3.851%	3.831%	4.013%	5.085%
GENERAL 2	4.150%	4.040%	4.010%	3.710%	4.053%	5.091%
GENERAL 3	4.559%	NA	NA	NA	NA	NA
CLASE 0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS DE INVERSION Y APTS	4.184%	4.010%	4.010%	3.710%	4.053%	5.091%
INMOBILIARIO PRE VENTA	2.978%	3.393%	3.393%	3.404%	3.699%	4.988%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	3.432%	3.645%	3.645%	3.529%	3.862%	5.034%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	2.927%	3.383%	3.383%	3.350%	3.897%	4.966%
OTROS FIDEICOMISOS 1	3.434%	3.637%	3.637%	3.505%	3.960%	5.029%
OTROS FIDEICOMISOS 2	3.737%	3.791%	3.791%	3.801%	3.988%	5.050%
OTROS FIDEICOMISOS 3	3.941%	3.893%	3.893%	3.652%	4.024%	5.072%
OTROS FIDEICOMISOS 4	2.221%	NA	NA	NA	NA	NA
OMNIBUS	NA	NA	NA	NA	NA	NA

ESTADO DE RESULTADOS

15

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Retención	Rendimientos Netos	CMF	Saldo Final
PESOS	\$2,360,933.06	\$114,837,853.00	\$-114,134,561.18	\$0.00	\$-5,120.36	\$-28,538.24	\$5,998,987.00
UNIDADES	178,724395	8668,834490	-8,386,514614	0.000000		-6,679620	451,504645

Tipo de participación	Períodos	Valor de unidad fecha final	Cantidad de unidades fecha final	Saldo del escargo Tipo de participación fecha final
OTROS FIDEICOMISOS 1	01/06/2019 AL 30/06/2019	\$13,280.26	451,504645	\$5,998,987.00

ESTADO DE RESULTADOS

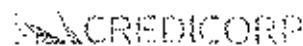
15

Del 01 de Junio de 2019 al 30 de Junio de 2019

NOMBRE: FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE- FAP COMU.SER 1
NIT/CC: 335585
DIRECCIÓN: CL 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CIUDAD: BOGOTÁ D.C. / CUNDINAMARCA

919301002141

Fecha	Concepto	Valor Movimiento	Valor en Unidad	Cantidad de Unidades
05/08/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$107,837,953.30	\$13,250.73	8,138,261373
05/06/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-4,614,773.00	\$13,250.73	-348,265409
05/08/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-4,385,227.00	\$13,250.73	-330,942145
05/06/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-4,200,000.00	\$13,250.73	-316,963526
05/06/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-16,880,000	\$13,250.73	-1,287854
05/08/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-2,500,000.00	\$13,250.73	-189,668766
05/06/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-2,000,000.00	\$13,250.73	-150,935012
05/06/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-159,000,000.00	\$13,250.73	-6,718,808041
05/06/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-18,159.09	\$13,250.73	-1,3930031
05/06/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-17,540.91	\$13,250.73	-1,323769
05/06/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-10,000,000	\$13,250.73	-6,754675
05/06/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-8,000.00	\$13,250.73	-6,003740
13/06/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$7,000,000.00	\$13,263.27	527,773117
17/08/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-2,463,645.10	\$13,267.96	-185,683856
17/08/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-9,854.58	\$13,267.96	-0,742735
27/06/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-1,970,916.98	\$13,276.82	-148,447849
27/06/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-7,883.60	\$13,276.82	-0,593791



FOHLE 1111 - FIDUCIARIA CREDICORP VISTA
100 042 247

Del 01 de Junio de 2010 al 30 de Junio de 2010

NOMBRE FAF-P BANCA DE INVERSIONES EL OCCIDENTE- FAF COMULSER 1
NÚMERO 335095
DIRECCIÓN CL. 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CIUDAD BOGOTÁ D.C. / CUNDINAMARCA

919301002141

NOTA



- La información relativa a los Fondos de Inversión Colectiva administrados por Credicorp Capital Fiduciaria, es especial la referida a la elegibilidad, el desempeño y el riesgo, la cual puede ser obtenida directamente de la página web www.credicorpcapital.com o de la oficina de atención al cliente de esta entidad.
- Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionados con la gestión del portafolio son de índole y no de resultado. Los valores que se muestran en esta página son los valores de los fondos de inversión colectiva administrados por Credicorp Capital Fiduciaria, los cuales pueden variar en cualquier momento.
- Credicorp Capital Fiduciaria, en cumplimiento de la Ley 964 de 2005, cuenta con un Directorio de Control, conformado por Carlos Lagoza (Presidente), Carlos Torres (Vicepresidente), y los miembros del Directorio de Control, quienes tienen la responsabilidad de supervisar la gestión de la entidad.
- Recuerde que los valores mostrados en esta página son los valores de los fondos de inversión colectiva administrados por Credicorp Capital Fiduciaria, los cuales pueden variar en cualquier momento.
- Los valores mostrados en esta página son los valores de los fondos de inversión colectiva administrados por Credicorp Capital Fiduciaria, los cuales pueden variar en cualquier momento.
- El rendimiento del fondo depende de las variaciones en el valor de los activos que lo componen, las cuales pueden ser afectadas por factores de riesgo, como el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, entre otros.

En caso de emergencia, cualquier persona que necesite información adicional, puede contactar a la oficina de atención al cliente de esta entidad.

*Tipos de participación: Bajo un mismo régimen y plan de inversión, los fondos de inversión colectiva pueden tener diferentes tipos de participaciones, entre las cuales se encuentran las participaciones de tipo común y las participaciones de tipo preferente. Las participaciones de tipo común son las que tienen los mismos derechos de voto y de dividendos, mientras que las participaciones de tipo preferente tienen derechos de voto y de dividendos preferentes.

Confianzas por tipo de participación: La información será suministrada diariamente y referida sobre el valor neto del fondo del día anterior según el tipo de participación. Para las participaciones de tipo común, la confianza es de 1.00% y para las participaciones de tipo preferente, la confianza es de 1.05%.

FIDEICOMISOS DE CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA, INSTRUMENTOS QUE FACILITAN LA VIDA Y LOS NEGOCIOS.



Del 01 de Julio de 2019 al 31 de Julio de 2019

NOMBRE FAF BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE- FAP COMULSER 1
RIT/CC 335695
DIRECCIÓN CL 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CIUDAD BOGOTÁ D.C. / CUNDINAMARCA

919301002141

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corrido	Ultimo año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
GENERAL 1	4.183%	3.999%	3.901%	3.725%	4.010%	4.978%
GENERAL 2	4.389%	4.193%	4.067%	3.821%	4.058%	5.011%
GENERAL 3	4.812%	NA	NA	NA	NA	NA
CLASE 0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS DE INVERSION Y APTS	4.401%	4.194%	4.067%	3.821%	4.058%	5.011%
INMOBILIARIO PRE VENTA	3.182%	3.387%	3.362%	3.417%	3.853%	4.813%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	3.684%	3.705%	3.651%	3.681%	3.937%	4.920%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	3.176%	3.306%	3.352%	3.407%	3.850%	4.871%
OTROS FIDEICOMISOS 1	3.682%	3.697%	3.644%	3.526%	3.935%	4.928%
OTROS FIDEICOMISOS 2	3.988%	3.903%	3.819%	3.675%	3.988%	4.902%
OTROS FIDEICOMISOS 3	4.183%	4.041%	3.937%	3.740%	4.020%	4.985%
OTROS FIDEICOMISOS 4	2.458%	NA	NA	NA	NA	NA
OMNIBUS	NA	NA	NA	NA	NA	NA

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Retención	Rendimientos Netos	CMR	Saldo Final
PESOS	\$5,996,907.00	\$170,273,798.00	\$-151,070,916.48	\$0.00	\$57,119.60	\$ 47,883.66	\$64,319,064.86
UNIDADES	451.564545	12882.382941	-8,421.980160	0.000000		-3,601787	4,828,345699

Tipo de participación	Periodos	Valor de unidad fecha final	Cantidad de unidades fecha final	Saldo del encargo Tipo de participación fecha final
OTROS FIDEICOMISOS 1	01/07/2019 AL 31/07/2019	\$13,321.13	4,828,345698	\$64,319,064.86



1

1

Del 01 de Agosto de 2019 al 31 de Agosto de 2019

NOMBRE: FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE- FAF COMULSER 1
NIT/CC: 335695
DIRECCIÓN: CL 113 NO 7 45 ED 8 OF 1015
CIUDAD: BOGOTÁ D.C. / CUNDINAMARCA

77page??

919301002141

RESUMEN DE RENDIMIENTO POR PARTICIPACIÓN

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corriente	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
GENERAL 1	3.740%	3.959%	3.881%	3.681%	3.992%	4.882%
GENERAL 2	3.944%	4.184%	4.051%	3.794%	4.049%	4.920%
GENERAL 3	4.356%	NA	NA	NA	NA	NA
CLASE D	NA	NA	NA	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN Y APTOS	3.961%	4.187%	4.054%	3.796%	4.050%	4.921%
INMOBILIARIO PRE VENTA	2.737%	3.168%	3.282%	3.282%	3.793%	4.747%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	3.231%	3.584%	3.597%	3.452%	3.896%	4.818%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	2.727%	3.156%	3.272%	3.272%	3.789%	4.745%
OTROS FIDEICOMISOS 1	3.231%	3.576%	3.591%	3.488%	3.896%	4.817%
OTROS FIDEICOMISOS 2	3.538%	3.830%	3.783%	3.616%	3.960%	4.860%
OTROS FIDEICOMISOS 3	3.740%	4.000%	3.912%	3.701%	4.003%	4.889%
OTROS FIDEICOMISOS 4	2.089%	NA	NA	NA	NA	NA
OMNIBUS	NA	NA	NA	NA	NA	NA

RESUMEN DE RENDIMIENTO POR PARTICIPACIÓN

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Retención	Reembolsos Netos	G&F	Saldo Final
PESOS	\$64,319,064.86	\$182,353,579.00	\$-172,578,916.08	\$0.00	\$179,404.92	\$-50,263.00	\$74,176,909.04
UNIDADES	4826.345698	13680.527306	-12,951.759835	0.000000		-3.772718	5,553.310461

Tipo de participación	Periodos	Valor de unidad fecha final	Cantidad de unidades fecha final	Saldo del cargo Tipo de participación fecha final
OTROS FIDEICOMISOS 1	01/08/2019 AL 31/08/2019	\$13,357,169.361	5,553.310461	\$74,176,909.04

RESUMEN DE RENDIMIENTO POR PARTICIPACIÓN

Del 01 de Agosto de 2019 al 31 de Agosto de 2019

NOMBRE FAFI BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE- FAFI COMULSER S
NIT/CC 335695
DIRECCIÓN CL 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CIUDAD BOGOTÁ D.C. / CUNDINAMARCA

??page??

919301002141

Fecha	Concepto	Valor Movimiento	Valor de Unidad	Cantidad de Unidades
01/08/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-4,800,000.00	\$13.322.561575	-360.291073
01/08/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-1,200,000.00	\$13.322.561575	-91.5254889
01/08/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-16,800.00	\$13.322.561575	-1.261019
01/08/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$20,000,000.00	\$13.322.561575	1,501.212803
01/08/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$111,353,579.00	\$13.322.561575	8,358.270921
01/08/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-19,200.00	\$13.322.561575	-1.441164
02/08/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-150,000,000.00	\$13.323.806411	-12,008.580361
02/08/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-1,000,000.00	\$13.323.806411	-75.053627
02/08/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-600,000.00	\$13.323.806411	-45.032376
02/08/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-2,100.00	\$13.323.806411	-0.180129
02/08/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-4,000.00	\$13.323.806411	-0.300215
20/08/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$15,000,000.00	\$13.346.810381	1,123.864622
22/08/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$15,000,000.00	\$13.346.823617	1,123.854487
22/08/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$2,500,000.00	\$13.346.823617	187.309084
23/08/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$3,500,000.00	\$13.347.809338	252.219242
23/08/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$15,000,000.00	\$13.347.809338	1,123.796756
30/08/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-1,979,916.08	\$13.357.804138	-147.547010
30/08/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-7,883.00	\$13.357.804138	-0.590191

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.
INFORMACION FINANCIERA CON FINES DE SUPERVISION
335695-FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE
Período: 201908

Página 1 de 2

10/09/19 07:58 PM

Programa: SCMRSLNA

DIEGO ALBERTO ALDANA ZAMOR

SIFI
CONTABILIDAD

BALANCE DE PRUEBA

			31-AGO-2019		31-AGO-2019	
CUHF	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
1		ACTIVO	NAPL	64,319,064.86	182,483,812.42	172,625,968.24
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	NAPL	64,319,064.86	182,483,812.42	172,625,968.24
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	64,319,064.86	182,483,812.42	172,625,968.24
130205		EMISORES NACIONALES	NAPL	64,319,064.86	182,483,812.42	172,625,968.24
13020501		EMISORES NACIONALES	NAPL	64,319,064.86	182,483,812.42	172,625,968.24
2		PASIVO	NAPL	.00	172,594,116.08	172,594,116.08
25		CUENTAS POR PAGAR	NAPL	.00	172,594,116.08	172,594,116.08
2511		PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	NAPL	.00	172,594,116.08	172,594,116.08
251105		PROVEEDORES	NAPL	.00	172,594,116.08	172,594,116.08
25110501		PROVEEDORES	NAPL	.00	172,594,116.08	172,594,116.08
3		PATRIMONIO	NAPL	-64,319,064.86	182,503,941.52	-74,176,909.04
35		PATRIMONIO ESPECIALES	NAPL	-99,404,077.96	182,353,579.00	-109,166,690.88
3505		ACREEDORES FIDUCIARIOS	NAPL	-7,671,068,916.14	182,353,579.00	-7,853,422,495.14
350505		APORTES EN DINERO	NAPL	-7,671,068,916.14	182,353,579.00	-7,853,422,495.14
35050501		APORTES EN DINERO	NAPL	-7,671,068,916.14	182,353,579.00	-7,853,422,495.14
3510		PAGOS PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITIDOS	NAPL	7,571,664,888.18	172,570,916.08	7,744,235,804.26
351010		PAGOS A TERCEROS	NAPL	7,571,664,888.18	172,570,916.08	7,744,235,804.26
35101001		PAGOS A TERCEROS	NAPL	7,571,664,888.18	172,570,916.08	7,744,235,804.26
39		GANANCIAS O PERDIDAS	NAPL	35,084,963.10	75,181.26	35,009,781.84
3905		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	-7,521,296.11	.00	-7,521,296.11
390505		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	-7,521,296.11	.00	-7,521,296.11
39050501		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	-7,521,296.11	.00	-7,521,296.11
3910		PERDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	41,996,533.91	.00	41,996,533.91
391005		PERDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	41,996,533.91	.00	41,996,533.91
39100501		PERDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	41,996,533.91	.00	41,996,533.91
3915		GANANCIA DEL EJERCICIO	NAPL	.00	75,181.26	75,181.26
391505		GANANCIA DEL EJERCICIO	NAPL	.00	75,181.26	75,181.26
39150501		GANANCIA DEL EJERCICIO	NAPL	.00	75,181.26	75,181.26
3920		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	609,725.30	.00	609,725.30
392005		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	609,725.30	.00	609,725.30
39200501		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	609,725.30	.00	609,725.30
4		INGRESOS DE OPERACIONES	NAPL	-300,151.78	4,768.50	130,233.42
41		INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	NAPL	-300,151.78	4,768.50	130,233.42
4103		INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y OTROS INTERESES	NAPL	-3,154.25	.00	-3,154.25
410305		DEPOSITOS A LA VISTA	NAPL	-3,154.25	.00	-3,154.25
41030501		DEPOSITOS A LA VISTA	NAPL	-3,154.25	.00	-3,154.25
4108		POR VALORACION DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	-296,997.53	4,768.50	130,233.42
410805		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	-296,997.53	4,768.50	130,233.42
41080501		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	-296,997.53	4,768.50	130,233.42
5		GASTOS	NAPL	909,877.08	175,064.02	49,600.00
51		GASTOS DE OPERACIONES	NAPL	909,877.08	175,064.02	49,600.00
5140		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	909,877.08	175,064.02	49,600.00
514005		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	909,877.08	175,064.02	49,600.00
51400501		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	909,877.08	175,064.02	49,600.00

INFORMACION FINANCIERA CON FINES DE SUPERVISION
335695-FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTO

Periodo: 201908

Página 2 de 2

10/09/19 02:58 PM

Programa: SCMRSLNA

DIEGO ALBERTO ALDANA ZAMOR

SIFI
CONTABILIDAD

BALANCE DE PRUEBA

			31-AGO-2019		31-AGO-2019		
CUIF	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
5190		DIVERSOS	NAPL	423.36	.00	.00	423.36
519005		OTROS	NAPL	423.36	.00	.00	423.36
51909501		OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	NAPL	423.36	.00	.00	423.36
59		GANANCIAS EXCEDENTES Y PERDIDAS	NAPL	-609,725.30	75,181.26	.00	-534,544.04
5905		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-609,725.30	75,181.26	.00	-534,544.04
590501		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-609,725.30	75,181.26	.00	-534,544.04
59050101		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-609,725.30	75,181.26	.00	-534,544.04
82		ACREEDORAS	NAPL	.00	.00	1,970,916.08	-1,970,916.08
8295		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	NAPL	.00	.00	1,970,916.08	-1,970,916.08
829505		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	NAPL	.00	.00	1,970,916.08	-1,970,916.08
82950501		OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	NAPL	.00	.00	1,970,916.08	-1,970,916.08
84		ACREEDORAS POR CONTRA	NAPL	.00	1,970,916.08	.00	1,970,916.08
8405		ACREEDORAS POR CONTRA DB	NAPL	.00	1,970,916.08	.00	1,970,916.08
840505		ACREEDORAS POR CONTRA DB	NAPL	.00	1,970,916.08	.00	1,970,916.08
84050501		ACREEDORAS POR CONTRA DB	NAPL	.00	1,970,916.08	.00	1,970,916.08
Total			.00	529,874,775.34	529,874,775.34	.00	

HECTOR RODRIGUEZ P. - CONTADOR ERNESTO VILLAMIZAR M. - PRESIDENTE



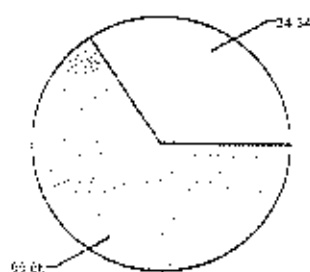
FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA

900.542.247

FAP COMULSER 1
CL 113 NO 7 45 ED 3 OF 1015
BOGOTA D.C./CUNDINAMARCA

No. Encargo 0000000919301002141
Código 335.695
Período 01/03/2019 a 31/03/2019

INFORMACIÓN GENERAL COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN



INVERSIÓN EN ACCIONES
INVERSIÓN EN BONOS

Rentabilidad
del Fondo
Neto

Mensual
4.38

Trimestral
3.89

Semestral
3.45

Anual
3.57

Valor Unidad Inicial
13,122.623297

Valor Unidad al Cierre
13,170.537033

Rentabilidad del Período
4.38

Comisión Fiduciaria
1.30 % sobre el valor del fondo

RESUMEN DE MOVIMIENTO DEL PERÍODO

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Rendimientos Brutos	Retención	Rendimientos Netos	GMI	Saldo Final
INICIAL	525,002.30	100,816,875.42	-97,373,832.16	35,337.71	0.00	35,337.71	-69,495.32	3,933,888.96
FINAL	40,007.420	7,678,554737	-7,414,682309				-5,290674	298,688574

MOVIMIENTO DEL PERÍODO

Fecha	Detalle	Mov en Unidades	Valor en \$	Saldo en \$
2019-03-04	APORTE : ADICIONES - APORTES CLIENTES DIRECTOS CC	7,678.854737	100,816,876.42	101,341,878.72
2019-03-05	CONSIG.BANCO GNB SUDAMERIS S.A. - COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PRODUCT	-6,092.014362	-80,000,000.00	21,341,878.72
2019-03-05	CONSIG.ITALI CORPBANCA - GIRALDO ORTIZ JUAN DIEGO - 005820424	-357.902036	-4,699,950.00	16,641,928.72
2019-03-05	CONSIG.BANCO DE BOGOTA - GIRALDO ORTIZ JUAN DIEGO - 291242295	-491.833967	-5,480,050.00	10,161,878.72
2019-03-05	CONSIG.BANCOLOMBIA S.A. - SARRIA JENNY FERNANDA - 82903390171	-307.648725	-4,040,000.00	6,141,878.72
2019-03-05	IMPUESTO 4X1000 - SARRIA JENNY FERNANDA	-1.290567	-18,180.00	6,125,718.72
2019-03-05	IMPUESTO 4X1000	-1.451608	-19,799.80	6,106,918.92
2019-03-05	IMPUESTO 4X1000	-1.967736	-25,840.20	6,081,078.72
2019-03-09	CONSIG.BANCO DE BOGOTA - CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. - 126664626	-15.291478	-200,915.08	5,880,162.64



EXTRACTO DE LA CUENTA DE INVERSIÓN

Fecha	Detalle	Movimiento Credicorp	Movimiento Fiduciaria	Saldo en \$
2019-03-05	IMPUESTO 4X1000 - CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	-0.061188	-605.63	6.879.358.96
2019-03-15	CONSIG.BANCO DE OCCIDENTE S.A. - TESORERÍA DISTRITAL - 258835141	-0.152108	-2,000.00	6.877.358.88
2019-03-15	IMPUESTO 4X1000 - TESORERÍA DISTRITAL	-0.000608	-8.00	6.877.350.88
2019-03-28	CONSIG.BANCOLOMBIA S.A. - CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. - 22192785554	-148.742233	-1,970.916.08	3.896.434.80
2019-03-28	IMPUESTO 4X1000 - CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	-0.699069	-7,663.92	3.896.061.24

NOTA:

- Las operaciones de inversión administradas por la Fiduciaria se encuentran sujetas a los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, de tipo de cambio, de volatilidad, de precios, de valores, de tasas de interés, de inflación, de impuestos y de otros riesgos por los cuales el Fideicomiso de Inversión Credicorp no garantiza el retorno de la inversión ni el cumplimiento de los plazos de pago de los depósitos. La información sobre los riesgos de inversión, derivados de la evaluación de los productos de inversión que componen el portafolio del fideicomiso fondo de inversión colectiva.
- Credicorp Capital Fiduciaria S.A. se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley 664 de 2000, cuenta con un Defensor del Ciudadano Defensoría del Ciudadano Laquinto Giraldo Lina, Calle 704 No. 11-80 Bogotá, Tel 5439850, Fax 5439865, correo electrónico: reclamos@defensoria.org.co. Para más información sobre sus funciones y cómo actuar, consulte nuestra página de Internet: www.credicorpcapitalfiduciaria.com
- Cualquier información con este extracto, por favor dirigela a la Resolución Fiscal al correo electrónico: fiscal@pve@credicorpcapital.com

FIDEICOMISOS DE CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA, INSTRUMENTOS QUE FACILITAN LA VIDA Y LOS NEGOCIOS.

Del 01 de Abril de 2019 al 30 de Abril de 2019

NOMBRE FAP COMULSER I
NIT/CC 335695
DIRECCION CL 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CIUDAD BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

919301002141

Reporte de Rendimiento de Fideicomisos de FIDELICORP VISIA

Tipo de participación*	Mensual	Semestral	Año Corriente	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
GENERAL 1	3.672%	3.562%	3.839%	3.500%	4.238%	5.243%
GENERAL 2	3.954%	3.599%	3.909%	3.585%	4.250%	5.251%
GENERAL 3	NA	NA	NA	NA	NA	NA
CLASE 0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN Y APFS	3.911%	3.592%	3.898%	3.585%	4.248%	5.249%
INMOBILIARIO PRE VENTA	2.668%	3.385%	3.585%	3.483%	4.197%	5.215%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	3.210%	3.478%	3.773%	3.528%	4.219%	5.230%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	2.660%	3.381%	3.581%	3.480%	4.186%	5.214%
FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION 1	3.162%	3.468%	3.711%	3.524%	4.217%	5.228%
FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION 2	3.466%	3.518%	3.787%	3.545%	4.230%	5.237%
FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION 3	3.670%	3.562%	3.839%	3.500%	4.238%	5.243%
FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION 4	NA	NA	NA	NA	NA	NA
OMNIBUS	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Reporte de Rendimiento de Fideicomisos de FIDELICORP VISIA

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Retención	Rendimientos Netos	GMR	Saldo Final
PESOS	53,833,888.96	\$103,252,203.00	\$-103,970,016.08	\$0.00	\$17,137.61	5-55.883.66	\$3,176,429.72
UNIDADES	297,925288	7819.601084	-7,874.031396	0.000005	1.250000	-4.232838	240,560613

Tipo de participación	Periodos	Valor de unidad fecha final	Cantidad de unidades fecha final	Saldo del encargo Tipo de participación fecha final
FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION 1	01/04/2019 AL 30/04/2019	\$13,204.28	240.500613	\$3,176,429.72

Del 01 de Abril de 2019 al 30 de Abril de 2019

NOMBRE	FAP COMULSER 1
NIT/CC	335695
DIRECCIÓN	CL 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CUIDAD	BOGOTÁ D.C. / CUNDINAMARCA

919301002141

Fecha	Concepto	Valor Movimiento	Valor Abs. Unidad	Cantidad de Unidades
01/04/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$103,259,203.00	513.172.60	7,838.348394
02/04/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-90,000,000.00	\$13,173.30	-6,832.000382
02/04/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$4,003,770.00	513.173.30	-355.550205
02/04/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-1,116,230.00	\$13,173.30	-84,734264
02/04/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-4,200,000.00	513.173.30	-318.828685
02/04/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-16,800.00	\$13.173.30	-1,275307
02/04/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-2,000,000.00	513.173.30	-151.827231
03/04/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-18,735.08	\$13,173.94	-1,422131
03/04/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-4,404.92	513.173.94	-0.308928
03/04/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-8,800.00	\$13,173.94	-0.607259
26/04/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-1,070,916.08	\$13.200.88	-149.304767
26/04/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-7,883.60	513.200.88	-0.597207

NOTA

- [illegible]

En caso de cualquier duda o error por favor contactar con el personal de Servicio al Cliente al número 1-800-635-2267. $\mu = 1.0$, $\sigma = 0.1$, $X^* = 0.9$ (en la zona roja) $\Rightarrow$ $Z = \frac{0.9 - 1.0}{0.1} = -10$

*Tipeo de postgrado. Bajo un mismo nivel de estudio y plan de estudios, los docentes en un colectivo podrán tener diferentes tipos de postgrados otorgados de acuerdo a los años de experiencia docente. Sin embargo, la experiencia docente no es el único criterio para la asignación de este tipo de postgrado. Los docentes que se encuentran en las mismas condiciones obtendrán el mismo tipo de postgrado por el tiempo de experiencia docente y el tiempo de experiencia docente. Los docentes que se encuentran en las mismas condiciones obtendrán el mismo tipo de postgrado por el tiempo de experiencia docente y el tiempo de experiencia docente. Los docentes que se encuentran en las mismas condiciones obtendrán el mismo tipo de postgrado por el tiempo de experiencia docente y el tiempo de experiencia docente.

[illegible]

FIDEICOMISOS DE CRÉDICO[®] CAPITAL FIDUCIARIA. INSTRUMENTOS QUE FACILITAN LA VIDA Y LOS NEGOCIOS.

Del 01 de Mayo de 2019 al 31 de Mayo de 2019

NOMBRE: FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE - I AP COMUL SER I
NIT/CC: 335695
DIRECCIÓN: CL 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CIUDAD: BOGOTÁ D.C. / CUNDINAMARCA

919301002141

BOGOTÁ - 11110 CREDECORP BOGOTÁ VISTA

Tipo de participación*	Mensual	Semestral	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
GENERAL 1	3.811%	3.712%	3.834%	3.562%	4.095%	5.155%
GENERAL 2	4.287%	3.835%	3.983%	4.644%	4.128%	5.176%
GENERAL 3	NA	NA	NA	NA	NA	NA
CLASE 6	NA	NA	NA	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN Y APTS	4.276%	3.830%	3.976%	3.641%	4.125%	5.175%
INMOBILIARIO PRE VENTA	3.048%	3.415%	3.475%	3.434%	4.021%	5.165%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	3.551%	3.591%	3.688%	3.522%	4.055%	5.134%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	3.045%	3.413%	3.473%	3.431%	4.021%	5.164%
OTROS FIDEICOMISOS 1	3.551%	3.593%	3.678%	3.518%	4.063%	5.133%
OTROS FIDEICOMISOS 2	3.857%	3.685%	3.801%	3.566%	4.089%	5.150%
OTROS FIDEICOMISOS 3	4.061%	3.754%	3.884%	3.503%	4.100%	5.162%
OTROS FIDEICOMISOS 4	NA	NA	NA	NA	NA	NA
OMNIBUS	NA	NA	NA	NA	NA	NA

BOGOTÁ - 11110 CREDECORP BOGOTÁ VISTA

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Retención	Rendimientos Netos	CEP	Saldo Final
PESOS	\$3,176,479.72	\$107,231,969.79	\$-108,000,000.00	\$0.00	\$10,063.56	\$-52,000.00	\$2,366,933.00
UNIDADES	240.560513	8151.797001	-8.177.50/220	0.000800		-3.035725	178.724395

Tipo de participación	Períodos	Valor de unidad fecha final	Cantidad de unidades fecha final	Saldo del encargo Tipo de participación fecha final
OTROS FIDEICOMISOS 1	01/05/2019 AL 31/05/2019	\$13,243.48	178.724395	\$2,366,933.00

BOGOTÁ - 11110 CREDECORP BOGOTÁ VISTA

Del 01 de Mayo de 2019 al 31 de Mayo de 2019

NOMBRE	FAPP BANCA DL INVERSIONES DE OCCIDENTE- FAP COMUSFR S
NIT/CC	335695
DIRECCIÓN	CL 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CIUDAD	BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

919301002141

Fecha	Concepto	Valor Movimiento	Valor de Unidad	Cantidad de Unidades
02/05/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$107,648,434.00	\$13,205.48	8,151.797001
01/05/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-2,000,000.00	\$13,206.90	-151,435.961
03/05/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-6,406,104.00	\$13,206.90	-409,263.550
03/05/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-1,394,896.00	\$13,206.90	-105,618.708
03/05/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-4,200,000.00	\$13,206.90	-318,015.618
03/05/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-16,800.00	\$13,206.90	-1,272.082
03/05/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-95,000,000.00	\$13,206.90	-7,193,208.146
06/05/2019	GRAMEN FINANCIERO GMF	\$-21,520.42	\$13,209.92	-1,626.680
08/05/2019	GRAMEN FINANCIERO GMF	\$-5,579.58	\$13,209.92	-0,422.378
06/05/2019	ANULACION RETIRO CLIENTES CARTERAS	\$2,000,000.00	\$13,209.92	151,402.889
06/05/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-2,000,000.00	\$13,209.92	-151,402.889
06/05/2019	GRAMEN FINANCIERO GMF	\$-9,900.00	\$13,209.92	-0,605.606
15/05/2019	ANULACION DE APORTES Y ADICIONES	\$-416,521.21	\$13,222.03	-31,502.283

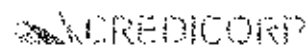
NOTA

- [illegible]

En caso de recibir más de una oferta, el ganador será el que presente el precio más bajo. Si no se recibe ninguna oferta, el precio será el establecido en el anuncio.

[illegible][illegible]

FIDEICOMISOS DE CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA, INSTRUMENTOS QUE FACILITAN LA VIDA Y LOS NEGOCIOS.



FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN VISTA
990.542.247

Del 01 de Junio de 2019 al 30 de Junio de 2019

NOMBRE FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE- FAP COMULSLR 1
NIT/CC 335695
DIRECCIÓN CL 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CIUDAD BOGOTÁ D.C. / CUNDINAMARCA

919301002141

RESUMEN DE RENDIMIENTO

10/06/2019

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
GENERAL 1	3.941%	3.851%	3.851%	3.931%	4.013%	5.065%
GENERAL 2	4.150%	4.010%	4.030%	3.710%	4.053%	5.091%
GENERAL 3	4.560%	NA	NA	NA	NA	NA
CLASE 0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN Y APTS	4.184%	4.010%	4.010%	3.710%	4.053%	5.091%
INMOBILIARIO PRE VENTA	2.979%	3.393%	3.393%	3.404%	3.899%	4.988%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	3.432%	3.645%	3.645%	3.529%	3.962%	5.030%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	2.927%	3.383%	3.383%	3.305%	3.887%	4.986%
OTROS FIDEICOMISOS 1	3.434%	3.637%	3.637%	3.521%	3.960%	5.029%
OTROS FIDEICOMISOS 2	3.737%	3.791%	3.791%	3.601%	3.888%	5.055%
OTROS FIDEICOMISOS 3	3.941%	3.893%	3.893%	3.652%	4.024%	5.072%
OTROS FIDEICOMISOS 4	2.221%	NA	NA	NA	NA	NA
OMNIBUS	NA	NA	NA	NA	NA	NA

RESUMEN DE SITUACIÓN

10/06/2019

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Retención	Rendimientos Netos	CMR	Saldo Final
PESOS	\$2,366,933.00	\$114,837,953.00	-\$116,134,561.18	\$0.00	\$15,120.36	-\$88,538.74	\$5,996,907.00
UNIDADES	178.724385	8666.934190	-8,386.514614	0.000000		-6.679626	451.564645

Tipo de participación	Periodos	Valor de unidad fecha final	Cantidad de unidades fecha final	Saldo del encargo Tipo de participación fecha final
OTROS FIDEICOMISOS 1	01/06/2019 AL 30/06/2019	\$13,280.20	451.564645	\$5,996,907.00

RESUMEN DE SITUACIÓN

10/06/2019

Del 01 de Junio de 2019 al 30 de Junio de 2019

NOMBRE FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE- FAP COMULSER 1
NIT/CC 335095
DIRECCIÓN Cl 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CIUDAD BOGOTÁ D.C. / CUNDINAMARCA

919301002141

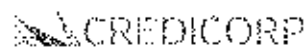
Fecha	Concepto	Valor Movimiento	Valor a - Unidad	Cantidad de Unidades
05/06/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$107,837,953.00	\$13,250.73	8,138,261373
05/06/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-4,614,773.00	\$13,250.73	-348,265409
05/06/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-4,385,227.00	\$13,250.73	-330,942145
05/06/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-4,280,000.00	\$13,250.73	-316,963526
05/06/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-16,800.00	\$13,250.73	-1,267854
05/06/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-2,540,000.00	\$13,250.73	-188,688785
05/06/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-2,000,000.00	\$13,250.73	-150,935012
05/06/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-89,000,000.00	\$13,250.73	-6,716,688041
05/06/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-18,468.69	\$13,250.73	-1,393061
05/06/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-17,540.91	\$13,250.73	-1,323769
05/06/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-10,000.00	\$13,250.73	-0,754675
05/06/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-8,000.00	\$13,250.73	-0,603740
13/06/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$7,800,000.00	\$13,263.27	527,773117
17/06/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-2,463,645.10	\$13,267.95	-185,683856
17/06/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-9,654.58	\$13,267.95	-0,742735
27/06/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-1,970,911.08	\$13,276.82	-148,447849
27/06/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-7,883.66	\$13,276.82	-0,593791



1

2

3



FORMA 1001 - FIDUCIARIA CREDICORP VISTA
\$60.542.247

Del 01 de Julio de 2019 al 31 de Julio de 2019

NOMBRE FAFP BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE- FAF COMULSER 1
NIT/CC 935695
DIRECCION CL 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CIUDAD BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

919301002141

RENTA DE PARTICIPACIONES

919301002141

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corrido	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
GENERAL 1	4.193%	3.999%	3.901%	3.725%	4.810%	4.978%
GENERAL 2	4.399%	4.193%	4.067%	3.821%	4.068%	5.011%
GENERAL 3	4.812%	NA	NA	NA	NA	NA
CLASE 0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS DE INVERSION Y APTS	4.401%	4.194%	4.067%	3.821%	4.068%	5.011%
INMOBILIARIO PRE VENTA	3.187%	3.367%	3.367%	3.412%	3.853%	4.873%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	3.684%	3.705%	3.653%	3.560%	3.937%	4.929%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	3.176%	3.356%	3.352%	3.467%	3.850%	4.871%
OTROS FIDEICOMISOS 1	3.682%	3.697%	3.644%	3.576%	3.935%	4.928%
OTROS FIDEICOMISOS 2	3.988%	3.903%	3.818%	3.678%	3.900%	4.902%
OTROS FIDEICOMISOS 3	4.193%	4.041%	3.937%	3.745%	4.020%	4.985%
OTROS FIDEICOMISOS 4	2.456%	NA	NA	NA	NA	NA
OMNIBUS	NA	NA	NA	NA	NA	NA

RENTA DE PARTICIPACIONES

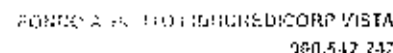
919301002141

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Retención	Rendimientos Netos	GMP	Saldo Final
PESOS	\$5,996,907.00	\$170,273,798.00	\$-111,970,916.00	\$0.00	\$97,119.60	\$-47,803.06	\$64,319,064.80
UNIDADES	451.564545	12802.362941	-8,421.980100	0.000000		-3.601787	4,828.345699

Tipo de participación	Periodos	Valor de Unidad fecha final	Cantidad de unidades fecha final	Saldo del encargo Tipo de participación fecha final
OTROS FIDEICOMISOS 1	01/07/2019 Al 31/07/2019	\$13,321.13	4,828.345698	\$64,319,064.80

RENTA DE PARTICIPACIONES

919301002141



NOMBRE	FAPF BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE, FAP COMULSER 1
NIT/CC	335895
DIRECCIÓN	CL 113 NO 745 ED B OF 1015
CIUDAD	BOGOTÁ D.C. / CUNDINAMARCA

919301002141

Fecha	Concepto	Valor Movimiento	Valor de Unidad	Cantidad de Unidades
05/07/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$48,277,830.00	\$13,289.32	3,482.331024
05/07/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-3,800,000.00	\$13,289.32	-285.943785
05/07/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-4,200,000.00	\$13,289.32	-316.043131
05/07/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-16,800.00	\$13,289.32	-1.284173
05/07/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-15,200.00	\$13,289.32	-1.143775
06/07/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$53,875,958.00	\$13,292.34	4,055.470086
10/07/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-2,000,000.00	\$13,295.16	-150.430966
10/07/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-100,000,000.00	\$13,295.16	-7,521.533308
10/07/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-8,000.00	\$13,295.16	-0.601723
24/07/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-1,970,916.09	\$13,314.37	-148.029205
24/07/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-1,803.06	\$13,314.37	-0.592167
24/07/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$30,000,000.00	\$13,314.37	2,253,204.135
29/07/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$30,170,000.00	\$13,319.43	2,281,357.605

①

- [illegible]

La marca de un producto puede ser una consecuencia directa de la calidad de los servicios que se ofrecen. En consecuencia, la calidad de los servicios puede ser un factor determinante en la elección de un producto.

[illegible][illegible]

FIDEICOMISOS DE CREDITOPR CAPITAL FIDUCIARIA. INSTRUMENTOS QUE FACILITAN LA VIDA Y LOS NEGOCIOS.



Del 01 de Agosto de 2019 al 31 de Agosto de 2019

NOMBRE FAFI BANCA DE INVERSIONES DEL OCCIDENTE- FAF COMUI SER 1
NIT/CG 335695
DIRECCIÓN CL 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CIUDAD BOGOTÁ D.C. / CUNDINAMARCA

77page??

919301002141

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corrido	último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
GENERAL 1	3.740%	3.959%	3.881%	3.651%	3.992%	4.882%
GENERAL 2	3.944%	4.184%	4.851%	3.784%	4.049%	4.920%
GENERAL 3	4.356%	NA	NA	NA	NA	NA
CLASE 4	NA	NA	NA	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN Y APTS	3.961%	4.187%	4.854%	3.784%	4.050%	4.921%
INMOBILIARIO PRE VENTA	2.737%	3.168%	3.282%	3.282%	3.293%	4.747%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	3.231%	3.584%	3.597%	3.482%	3.888%	4.818%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	2.727%	3.158%	3.272%	3.276%	3.789%	4.745%
OTROS FIDEICOMISOS 1	3.231%	3.576%	3.591%	3.488%	3.886%	4.817%
OTROS FIDEICOMISOS 2	3.536%	3.830%	3.783%	3.618%	3.900%	4.860%
OTROS FIDEICOMISOS 3	3.740%	4.000%	3.912%	3.781%	4.083%	4.889%
OTROS FIDEICOMISOS 4	2.069%	NA	NA	NA	NA	NA
OMNIBUS	NA	NA	NA	NA	NA	NA

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL FONDO DE INVERSIÓN

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Retención	Rendimientos Netos	GMF	Saldo Final
PEOS	364,319,084.80	\$182,353,579.00	\$-172,570,916.08	\$0.00	3,125,414.92	5.502,63.66	\$74,176,909.04
UNIDADES	4828.345690	13680.527386	-12,951.759835	0.000000		-3.772718	5,553.340452

Tipo de participación	Periodos	Valor de unidad fecha final	Cantidad de unidades fecha final	Saldo del encargo Tipo de participación fecha final
OTROS FIDEICOMISOS 1	01/08/2019 AL 31/08/2019	\$13,357,165381	5,553.340451	\$74,176,909.04

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL FONDO DE INVERSIÓN

Del 01 de Agosto de 2019 al 31 de Agosto de 2019

NOMBRE FAF BANCA DE INVERSIONES DE OCCIDENTE- FAF COMULSER 1
NIT/CC 335895
DIRECCIÓN CL 113 NO 7 45 ED B OF 1015
CIUDAD BOGOTÁ D.C. / CUNDINAMARCA

??page??

919301002141

Fecha	Concepto	Valor Movimiento	Valor de Unidad	Cantidad de Unidades
01/08/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-4,800,000.00	\$13,322,561575	-360.291073
01/08/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-4,200,000.00	\$13,322,561575	-315.264689
01/08/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-16,800.00	\$13,322,561575	-1.261019
01/08/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$20,000,000.00	\$13,322,561575	1,461.212803
01/08/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$131,353,579.00	\$13,322,561575	9,858.270821
01/08/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-19,200.00	\$13,322,561575	-1.441184
02/08/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-160,000,000.00	\$13,323,806411	-12,008.580361
02/08/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-1,000,000.00	\$13,323,806411	-75.053627
02/08/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-600,000.00	\$13,323,806411	-45.032176
02/08/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-2,400.00	\$13,323,806411	-0.180129
02/08/2019	GRAVAMEN FINANCIERO GMF	\$-4,800.00	\$13,323,806411	-0.360215
20/08/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$15,000,000.00	\$13,346,810381	1,123.864022
22/08/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$15,000,000.00	\$13,346,810381	1,123.854487
22/08/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$2,500,000.00	\$13,346,810381	187.309081
23/08/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$3,500,000.00	\$13,347,669338	262.219242
23/08/2019	APORTES Y ADICIONES CLIENTES	\$19,000,000.00	\$13,347,669338	1,423.796750
30/08/2019	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	\$-1,970,916.00	\$13,357,804139	-147.547910
30/08/2019	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	\$-7,883.66	\$13,357,804139	-0.590191

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

Identificación del Paciente

Paciente **GIRALDO MARULANDA ALONSO** Doc. de identificación **CC 14948920**
Fecha de Nacimiento **22-abril-1947** Edad **72 Años 2 Meses 29 Días** Sexo **Masculino** Grupo Sanguíneo
Estado Civil **Viudo** Ocupación
Teléfono Celular **3138283410**
Dirección **CARRERA 2 D # -12 OESTE 94 APTO 408 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA**
Responsable **JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ**

Llegada del Paciente

Ingreso al Servicio
Fecha y hora de Ingreso **20-jul.-2019 18:57** Fecha y hora de Atención **20-jul.-2019 19:21**
El paciente se moviliza por sus propios medios? **Si** Medio de transporte
Estado de llegada **Alerta** Procedencia **Domicilio**
Llegó remitido de

Causa de Consulta y Anamnesis

Causa del evento: **DISURIA**
Fecha de ocurrencia: Tiempo de evolución: **4 Días** Tipo de evento: **Enfermedad General**
Tipo consulta PyP: Sitio de ocurrencia:

Enfermedad Actual - (Anamnesis)

HACE 4 DIAS EMPIEZA CON DISURIA, POLIAQUIURIA, DOLOR BAJITO, NIEGA FIEBER, NO ESCALOFRIOS, NO OTROS SINTOMAS.
HA TOMADO ACIDO PIPEMIDICOP CADA 12 HORA SY NAPROXENO SIN MEJORIA, LLEVA 3 DIAS

Atención Clínica

Antecedentes Personales

Patológicos - DM(Reg: 20 Jul 2019 19:31:)
Quirúrgicos - VASECTOMIA(Reg: 20 Jul 2019 19:31:)

Signos vitales

Fecha	P. A.	PAM	P. Pulm.	PPM	PVC	Temp °C	F.Card.	F. Resp	Sat O2	FI02
20/jul./2019 18:57	140/97	111	/				108	19	99	
20/jul./2019 19:30	140/97		/				108	19	99	
21/jul./2019 06:46	166/104	125	/			36	122	20	99	21
21/jul./2019 08:59	123/76	92	/			36	82	18	97	21
21/jul./2019 11:41	134/86	102	/			36,5	92	16	98	21

Examen Físico

20 julio 2019 19:30 - (URG PO LADO A)

Estado General. APARENTES BUENAS CONDICIONES, FC 108 X MIN
GLUCOMETRIA 377
Cabeza. NO ALTERACIONES
Boca y Faringe. MUCOSAS SEMISECAS EN CAVIDAD ORAL
Cuello. NO ALTERACIONES
Tórax. RUIDOS CARDIACOS REGULARES, RITMICOS, SIN SOPLOS
AMBOS CAMPOS PULMONARES CON MURMULLO VESICULAR ADECUADO, SIN RUIDOS AGREGADOS
Abdomen. ABD ES BLANDO, DEPRECIBLE, SENSACION DE MASA - GLOBO VESIOCAL EN HIPOGASTRIO, SIN DOLOR AL PALPAR
Genito - Urinario. NO ALTERACIONES
Musculo-esquelético. NO ALTEARCIONES
Neurológico. NO ALTERACIONES
Piel. NO ALTERACIONES
Análisis. SE TRATA DE UN PACIENTE DIABETICO Y SINTOMAS IRRITATIVOS BAJOS, IVU VS PROSTATITIS, ADEMAS HIPERGLICEMIA, SE ORDENA LEV, , SS PARACLINICOS Y ECO HVB
SE EXPLICA CONDUCTA A SEGUIR, ENTIENDE Y ACEPTA
Triage. 2

Paciente: GIRALDO MARULANDA ALONSO (No Interno: 520.530)

Firmado electrónicamente por JUAN PABLO MORENO SALAZAR — MEDICINA GENERAL
Tarjeta Profesional: 763553 Identificación CC 94320875

Diagnósticos de Ingreso

-- (R300) DISURIA

-- (R103) DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN

Localización

Tipo DX

Impresión Diagnóstica

Impresión Diagnóstica

Firmado electrónicamente por JUAN PABLO MORENO SALAZAR — MEDICINA GENERAL
Tarjeta Profesional: 763553 Identificación CC 94320875

Notas de Evolución

20 julio 2019 19:34 - (URG PO LADO A)

Análisis de Resultados de Exámenes

903883 GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]: ELEVADA 377

Firmado electrónicamente por JUAN PABLO MORENO SALAZAR — MEDICINA GENERAL
Tarjeta Profesional: 763553 Identificación CC 94320875

20 julio 2019 22:04 - (URG PO LADO A)

Día de Hospitalización No.1

Diagnósticos:

(R103) DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN

(R300) DISURIA

PACIENTE DIABETICO, CON SINTOMATOLOGIA URINARIA E HIPERGLICEMIA

AHORA TRANQUILO

FC 72 X MIN FR 20 X MIN

UROANALISIS CON ALBUMINURIA Y GLUCOSURIA

CON INJURIA RENAL AGUDA

PENDIENTE REPORTE DE ECO

PARECE UNA PROSTATITIS (POR LOS SINTOMAS IRRITATIVOS BAJOS) Y UNA INJURIA RENAL AGUDA

SE COMENTA A DRA CASTILLO - INTERNISTA, VALORARA

Tipo Estancia: Observación

Criterio: Paciente que requiera seguimiento clínico para diagnostico o tratamiento

902210 HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS
LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA)
AUTOMATIZADO: EN LIMITES NORMALES

Recuento de Leucocitos - 8.32

Neutrófilos # - 5.96

Neutrófilos % - 71.7

Linfocitos # - 1.45

Linfocitos % - 17.4

Monocitos # - 0.61

Monocitos % - 7.3

Eosinófilos # - 0.22

Eosinófilos % - 2.6

Basófilos # - 0.08

Basófilos % - 1.0

Recuento de Eritrocitos - 4.49

Hemoglobina - 13.1

Hematocrito - 38.5

Volumen corpuscular medio - 85.7

Hemoglobina corpuscular media - 29.2

Concentración de Hemoglobina corpuscular media - 34.0

Ancho de distribución eritrocitario DS - 45.9

Ancho de distribución eritrocitario CV - 14.6

Recuento de plaquetas - 265

Volumen medio plaquetario - 10.7

Fracción de plaquetas inmaduras - ----

Normoblastos # - 0.000

Normoblastos % - 0.0

Granulocitos Inmaduros # - 0.0200

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

Página 3 de 13
03-nov.-2021 7:27

Granulocitos Inmaduros % - 0.200

906914 PROTEINA C REACTIVA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO: NORMAL
Proteína C reactiva - 3.3

903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS: ELEVADA
Creatinina en suero - 1.55

903856 NITROGENO UREICO: ELEVADO
Nitrógeno Uréico en Suero. - 35.7
Úrea en suero - 76.3

907106 UROANALISIS: GLUCOSURIA Y ALBUMINURIA
Gravedad específica - 1.019
pH. - 5.0
Leucocitos . - NEG
Nitritos - NEG
Albúmina - 100
Glucosa - 250
Cuerpos cetónicos - NEG
Urobilinógeno - NORM
Bilirrubina - NEG
Eritrocitos . - NEG
Color. - AMARILLO
Aspecto - LIG. TURBIO
SEDIMENTO URINARIO - ----
Leucocitos por citometría. - 4.0
Leucocitos equivalencia al microscopio. - 0.7
Eritrocitos por citometría. - 7.8
Eritrocitos equivalencia al microscopio. - 1.4
Células Epiteliales por citometría. - 9.0
Células Epiteliales equivalencia al microscopio. - 1.6
Cilindros por citometría. - 0.1
Cilindros equivalencia al microscopio. - 0.3
Bacterias por citometría. - 59.7
Bacterias equivalencia al microscopio - ESCASAS
Moco. - NEG

903841 GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA: ELEVADA
Glicemia en ayunas - 280

Firmado electrónicamente por **JUAN PABLO MORENO SALAZAR** - MEDICINA GENERAL
Tarjeta Profesional: 763553 Identificación CC 94320875

Notas de Interconsultas

21 julio 2019 01:53 - (URG PO LADO A)
MEDICINA INTERNA

PACIENTE QUIEN REFIERE DISURIA, POLAQUIURIA, URGENCIA MICCIONAL, SIN FIEBRE, NO HAY DOLOR LUMBAR. NO HAY SINTOMAS RESPIRATORIOS NI CARDIOVASCULARES

ANTECEDENTE

DIABETES MELLITUS INSULINOREQUIRIENTE

NIEGA HTA

MEDICAMENTOS GLIMEPIRIDE 4MG DIA, METFORMINA 850 MG DIA, LANTUS 5 UNIDADES AM. HOY NO PUDO RECIBIR DOSIS COMPLETAS DE MEDICAMENTOS ORALES POR LA ESTANCIA EN OBSERVACION

HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, AFEBRIL GLUCOMETRIA 275 MG/DL MUCOSAS HUMEDAS, COHERENTE, CORAZON RITMICO SIN ESTERTORES, PPL NEGATIVA, SIN EDEMAS, DOLOR AL SENTARSE

GLICEMIA 280 - BUN 35- PCR 3.3 CREATINA 1.55- HEMOGRAMA LEUCOS 8320 N 71 HB 13 PLAQUETAS 265.000
EGORAFIA RENAL: Riñones de morfología y posición normal, con ecogenidad normal y adecuada diferenciación

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

seno-parénquima. Se observan imágenes anecoicas de bordes bien definidos, con refuerzo acústico posterior en relación a lesiones quísticas, en el polo superior del riñón derecho una pequeña septada de 1 cm y hacia el polo inferior una de 6 x 6 cm, en el polo superior del riñón izquierdo, otro quiste de 2.5 x 2 cm.

Se observa dilatación de ambos sistemas colectores, hallazgo probablemente en relación a la hidratación para el llenado vesical con una vejiga importantemente distendida. No hay evidencia de procesos inflamatorios, tumorales o imágenes en relación a cálculos. El riñón derecho mide 8 x 4.1 x 4 cm (L x AP x T), con un grosor cortical de 1.8 cm. El riñón izquierdo mide 11.4 x 4.9 x 3.2 cm (L x AP x T), con un grosor cortical de 1.6 cm.

No se observan colecciones peri-renales. La vejiga distendida, de paredes normales, sin imágenes en su interior que sugieran patología, con una capacidad de 1034 cc y un residuo post-miccional de 790 cc, significativo.

La próstata con un volumen aproximado de 51 cc sin mayor protrusión hacia la luz de la vejiga.

DX

HIPERPLASIA PROSTATICA- PROSTATITIS

DIABETES MELLITUS TIPO 1

PACIENTE QUIEN NO PRESENTA SINGOS DE INFECCION URINARIA, PROBABLEMENTE LA SINTOMATOLOGIA ESTA ASOCIADA A LA LESION EN PROSTATA. VX POR UROLOGIA, TIENE UN RESIDUO MICCIONAL SIGNIFICATIVO LO CUAL LE PRODUCE TENSION EN VEJIGA, POLIURIA Y NO TOLERA LA SINTOMATOLOGIA. RECIBIO HIDRATACION CON LEV. SE INDICA CREATININA CONTROL.

REINICIAR MEDICAMENTOS PARA DM, MIENTRAS ESTE EN EL AREA DE OBSERVACION DEBE MANEJARSE CON INSULINAS, AL REGRESAR A AMBIENTE AMBULATORIO PUEDE RETOMAR LAS DOSIS DE ANTIDIABETICOS ORALES.

Se dió información al paciente/familia sobre la condición clínica, evolución y plan de manejo

Firmado electrónicamente por **ELIANA CASTILLO RUIZ** -- MEDICINA INTERNA

Tarjeta Profesional: 762020-00 Identificación CC 66905917

Notas de Evolución

21 julio 2019 06:45 - (URG PO LADO A)

Día de Hospitalización No.2

MEDICINA INTERNA-CONTROL

CETONEMIA NEGATIVA- EL PACIENTE REQUIRIO SONDA VESICAL DEBIDO A RETENCION URINARIA E INCREMENTO DELA CRETINIA POR OBSTRUCCION POST-RENAL, POR LESION EN PROSTATA, PENDIENTE VX POR UROLOGIA. NO REQUIERE HOSPITALIZACION POR MD INTERNA

Firmado electrónicamente por **ELIANA CASTILLO RUIZ** -- MEDICINA INTERNA

Tarjeta Profesional: 762020-00 Identificación CC 66905917

21 julio 2019 10:31 - (URG PO LADO A)

Día de Hospitalización No.2

EVOLUCION ESPECIALIDAD MEDICINA DE URGENCIAS

RONDA DIA

PACIENTE ALONSO GIRALDO MARULANDA

EDAD 72 AÑOS

DX DE MANEJO AGUDO

- HPB

- RETENSION URINARIA

- INJURIA RENAL AGUDA AKIN I, PATRON OBSTRUCTIVO

ANTECEDENTES PERSONALES

- HPB

- HTA

-DM TIPO I.

REPORTE DE ESTUDIOS

- HEMOGRAMA: LEUC: 8320, NEUT: 71 %, HGB: 13.1, HCT: 37, PLT: 285000

- CREATININA 1.55 (CONTROL 1.88)

- GLICEMIA 280

- PCR: 3.3

URGENCIAS

Dirección: Cra 38 Bis No 5B2-04. PISO 0
Teléfono Directo: 3821000 -- Conmutador: 20000

Atención No.12492176

Página 5 de 13
03-nov.-2021 7:27

Paciente: GIRALDO MARULANDA ALONSO (No Interno: 520.530)

- PARCIAL DE ORINA SIN EVIDENCIA DE IVU.

S: PACIENTE EN CAMILLA, REFIERE QUE SE SIENTE MEJOR RESPECTO AL INGRESO, AUNQUE PERSISTE CON DOLOR SUPRAPUVICO. NIEGA FIEBRE, TOLERA LA VIA ORAL.

OBJETIVO: SIGNOS VITALES; TA: 123/76 MMHG, FC: 82/ MIN, FR: 18/ MIN, SATO2: 97 %, GLUCOMETRIA 275 MG/DL

APARENTES BUENAS CONDICIONES GENERALES, AFEBRIL, HIDRATADO, CABEZA: NORMOCEFALO, OROFARINGE ASPECTO SANO, CUELLO: MOVIL, NO ADENOPATIAS, NO INGURGITACION YUGULAR, CARDIOPULMONAR: RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, MV LIMPIO, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIATORIA, ABDOMEN: BLANDO, DEPRESIBLE, DOLOR LEVE A LA PALPACION DE HIPOGASTRIO, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, EXTREMIDADES SIN EDEMA, ADECUADA PERFUSION DISTAL, NEUROLOGICO: NO DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE FOCALIZACION,

ANALISIS:

PACIENTE DIABETICO, HIPERTENSO CON HPB, CON CUADRO CLINICO DE 1 SEMANA DE EVOLUCION CONSISTENTE EN DIFICULTAD PAR MICCION, POLAQUIURIA, TENESMO VESICAL, DISMINUCION EN CALIBRE DE CHORRO, SE TOMA ECOGRAFIA RENAL Y DE VIAS URINARIAS ENCONTRANDO QUISTES RENALES SIMPLES, DILATACION DE PELVIS RENAL, PROSTATA AUMENTADA DE TAMAÑO E IMPORTANTE RESIDUO POST MICCIONAL, TIENE UROANALISIS NORMAL Y HEMOGRAMA SIN SIGNOS DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTEMICA, AUNQUE CON ELEVACION DE CREATININA QUE MUY POSIBLEMENTE ES POR PATRON OBSTRUCTIVO.

NO FUE POSIBLE PASO DE Sonda VESICAL, EN EL MOMENTO CON Sonda NELATON. SE HABLA CON DR GERMAN RAMIREZ UROLOGO QUEN VENDRA PARA COLOCACION DE Sonda VESICAL CON GUIA.

POSTERIORMENTE SE PODRIA INDICAR MANEJO AMBULATORIO, SEGUIR CONTOLES POR UROLOGIA,

Firmado electrónicamente por JOHN FREDY PADILLA MELO -- MEDICINA DE URGENCIAS

Tarjeta Profesional: 75071688 Identificación CC 75071688

21 julio 2019 13:16 - (URG PO LADO A)

Día de Hospitalización No.2

EVOLUCION ESPECIALIDAD MEDICINA DE URGENCIAS

PACIENTE ALONSO GIRALDO MARULANDA

EDAD 72 AÑOS

DX DE MANEJO AGUDO

- HPB
- RETENSION URINARIA
- INJURIA RENAL AGUDA AKIN I, PATRON OBSTRUCTIVO

ANTECEDENTES PERSONALES

- HPB
- HTA
- DM TIPO I.

REPORTE DE ESTUDIOS

- HEMOGRAMA: LEUC: 8320, NEUT: 71 %, HGB: 13.1, HCT: 37, PLT: 285000
- CREATININA 1.55 (CONTROL 1.88)
- GLICEMIA 280
- PCR: 3.3
- PARCIAL DE ORINA SIN EVIDENCIA DE IVU.

PACIENTE CON HISTORIA ANOTDA, COMENTADO NUEVAMENTE CON MEDICINA INTERNA, CONSIDERA QUE POR COMORBILIDADES Y ELEVACION DE CREATININA, REQUIERE MANEJO HOSPITALARIO PARA SEGUIMIENTO DE FUNCION RENAL.

Firmado electrónicamente por JOHN FREDY PADILLA MELO -- MEDICINA DE URGENCIAS

Tarjeta Profesional: 75071688 Identificación CC 75071688

Notas de Interconsultas

21 julio 2019 13:20 - (URG PO LADO A)

PACIENTE CON DIAGNOSTICO DE HPB DE LARGA DATA EN MANEJO IRREGULAR CON ALFA BLOQUEADORES PRESENTA UN EPISODIO DE RETENCION AGUDA DE ORINA QUE LO HACE CONSULTAR A URGENCIAS

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

ADEMAS DE FALLA RENAL AGUDA POST RENAL.

AL EXAMEN:

BUENAS CONDICIONES GENERALES.

CON ALGO DE DOLOR Y GLOBO VESICAL INFRABOMBICAL.

TR: PROSTATA DE 40gr FIBROEASLTICA SIN NODULOS

PLAN:

PASO SONDA FOLEY 18 CON CONDUCTOR, OBTENIENDO 1000cc DE ORINA HEMTICA CALRA

NO COMPLICACIONES DURANTE EL PROCEDIMIENTO.

SERA HOSPITALIZADO POR MED INT PARA MANEJO DE LA FALLA RENAL POST RENAL.

CONTROL AMBULATORIO EN 3 SEM TOMANDO OMNIC OCAS.

CIEERO INTERCONSULTA

Firmado electrónicamente por **GERMAN RAMIREZ MARTINEZ -- UROLOGIA**

Tarjeta Profesional: 11548 Identificación CC 80410519

Notas de Evolución

21 julio 2019 14:24 - (URG PO LADO A)

Día de Hospitalización No.2

Diagnósticos:

(R103) DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN

(R300) DISURIA

medicina interna

dx : anotados

reporte de control creatinina 1.88 en ascenso , eco vol residual 790 cc

refiere sentirse regular

Presión Arterial: 134/86 Pulso: 92/min Frec. Resp.: 16/min Temperatura: 36.5°C Sat. Oxígeno: 98 EVA: 0

normocefaló

ruidos cardiacos rítmicos

murmulo vesicular presente

abdomen blando con globo vesical leve

ext no edemas

snc sin déficit

análisis

se habla con urólogo quien indica colocación de sonda y por ahora no antibióticos , se evalúa con control de creatinina con evidencia de injuria renal post renal por lo q se indica vigilancia de fx renal diaria considerando q debe mejorar con colocación de sonda.

se hospitaliza por medicina interna .

Se dió información al paciente/familia sobre la condición clínica, evolución y plan de manejo

Firmado electrónicamente por **SAMUEL ALBERTO CARDENAS LOPEZ -- MEDICINA INTERNA**

Tarjeta Profesional: 522236 Identificación CC 16986741

Notas de Interconsultas

21 julio 2019 14:31 - (URG PO LADO A)

ya se dió respuesta a la interconsulta y esta la nota de evolución

Firmado electrónicamente por **SAMUEL ALBERTO CARDENAS LOPEZ -- MEDICINA INTERNA**

Tarjeta Profesional: 522236 Identificación CC 16986741

Notas de Evolución

21 julio 2019 18:42 - (URG PO LADO A)

Análisis de Resultados de Exámenes

881332 ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES VESIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL): Riñones de morfología y posición normal, con ecogenicidad normal y adecuada diferenciación seno-parénquima.

Se observan imágenes anecoicas de bordes bien definidos, con refuerzo acústico posterior en relación a lesiones quísticas, en el polo superior del riñón derecho una pequeña septada de 1cm y hacia el polo inferior una de 6 x 6cm, en el polo superior del riñón izquierdo, otro quiste de 2.5 x 2 cm.

Se observa dilatación de ambos sistemas colectores, hallazgo probablemente en relación a la hidratación para el llenado vesical con una vejiga importantemente distendida.

No hay evidencia de procesos inflamatorios, tumorales o imágenes en relación a cálculos.

El riñón derecho mide 8 x 4. 1x 4 cm (L x AP x T), con un grosor cortical de 1.8 cm.

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: **520.530**)

El riñón izquierdo mide 11.4 x 4.9 x 3.2 cm (L x AP x T), con un grosor cortical de 1.6 cm.
No se observan colecciones peri-renales.
La vejiga distendida, de paredes normales, sin imágenes en su interior que sugieran patología, con una capacidad de 1034 cc y un residuo post-miccional de 790 cc, significativo.
La próstata con un volumen aproximado de 51 cc sin mayor protrusión hacia la luz de la vejiga.

901236 UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA AUTOMATIZADO): REPORTE PENDIENTE

903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS: Creatinina en suero - 1.88
ELEVADO

903827 CUERPOS CETONICOS O CETONAS EN SANGRE: Cetonemia cuantitativa - 0.4
NORMAL

Firmado electrónicamente por **JOHN FREDY PADILLA MELO** -- MEDICINA DE URGENCIAS
Tarjeta Profesional: 75071688 Identificación CC 75071688

Nota de Egreso

21 julio 2019 18:43 - (URG PO LADO A)

Riñones de morfología y posición normal, con ecogenicidad normal y adecuada diferenciación seno-parénquima.
Se observan imágenes anecoicas de bordes bien definidos, con refuerzo acústico posterior en relación a lesiones quísticas, en el polo superior del riñón derecho una pequeña septada de 1 cm y hacia el polo inferior una de 6 x 6 cm, en el polo superior del riñón izquierdo, otro quiste de 2.5 x 2 cm.
Se observa dilatación de ambos sistemas colectores, hallazgo probablemente en relación a la hidratación para el llenado vesical con una vejiga importantemente distendida.
No hay evidencia de procesos inflamatorios, tumorales o imágenes en relación a cálculos.
El riñón derecho mide 8 x 4.1 x 4 cm (L x AP x T), con un grosor cortical de 1.8 cm.
El riñón izquierdo mide 11.4 x 4.9 x 3.2 cm (L x AP x T), con un grosor cortical de 1.6 cm.
No se observan colecciones peri-renales.
La vejiga distendida, de paredes normales, sin imágenes en su interior que sugieran patología, con una capacidad de 1034 cc y un residuo post-miccional de 790 cc, significativo.
La próstata con un volumen aproximado de 51 cc sin mayor protrusión hacia la luz de la vejiga.

Firmado electrónicamente por **JOHN FREDY PADILLA MELO** -- MEDICINA DE URGENCIAS
Tarjeta Profesional: 75071688 Identificación CC 75071688

Ordenes de Exámenes

20 julio 2019 19:32 - (URG PO LADO A)

* (Hora: 19:32) 881332 ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES VEJIGA Y PROSTATA Ubicación **No Aplica** TRANSABDOMINAL)
Observaciones IVU VS PROSTATITIS

Firmado electrónicamente por **JUAN PABLO MORENO SALAZAR** -- MEDICINA GENERAL
Tarjeta Profesional: 763553 Identificación CC 94320875

20 julio 2019 19:33 - (URG PO LADO A)

* (Hora: 19:33) 901236 UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA Ubicación **No Aplica** AUTOMATIZADO)
* (Hora: 19:33) 902210 HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS Ubicación **No Aplica** INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO
* (Hora: 19:33) 903841 GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA Ubicación **No Aplica**
* (Hora: 19:33) 903856 NITROGENO UREICO Ubicación **No Aplica**
* (Hora: 19:33) 906914 PROTEINA C REACTIVA MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO Ubicación **No Aplica**
* (Hora: 19:33) 907106 UROANALISIS Ubicación **No Aplica**
* (Hora: 19:33) 903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS Ubicación **No Aplica**

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

Firmado electrónicamente por **JUAN PABLO MORENO SALAZAR** -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 763553 Identificación CC 94320875

20 julio 2019 19:34 - (URG PO LADO A)

* (Hora: 19:34) 903883 GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA [GLUCOMETRIA]

Ubicación **No Aplica**

Firmado electrónicamente por **JUAN PABLO MORENO SALAZAR** -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 763553 Identificación CC 94320875

20 julio 2019 22:05 - (URG PO LADO A)

* (Hora: 22:05) 890466 INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA (MEDICINA INTERNA) Ubicación **No Aplica**

Firmado electrónicamente por **JUAN PABLO MORENO SALAZAR** -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 763553 Identificación CC 94320875

21 julio 2019 01:38 - (URG PO LADO A)

* (Hora: 01:38) 903827 CUERPOS CETONICOS O CETONAS EN SANGRE
Observaciones 5AM

Ubicación **No Aplica**

* (Hora: 01:38) 903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
Observaciones 5AM

Ubicación **No Aplica**

Firmado electrónicamente por **ELIANA CASTILLO RUIZ** -- MEDICINA INTERNA

Tarjeta Profesional: 762020-00 Identificación CC 66905917

21 julio 2019 13:17 - (URG PO LADO A)

* (Hora: 13:17) 890494 INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA (UROLOGIA)

Ubicación **No Aplica**

Firmado electrónicamente por **JOHN FREDY PADILLA MELO** -- MEDICINA DE URGENCIAS

Tarjeta Profesional: 75071688 Identificación CC 75071688

21 julio 2019 13:20 - (URG PO LADO A)

* (Hora: 13:20) 890466 INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA (MEDICINA INTERNA) Ubicación **No Aplica**

Firmado electrónicamente por **JOHN FREDY PADILLA MELO** -- MEDICINA DE URGENCIAS

Tarjeta Profesional: 75071688 Identificación CC 75071688

Ordenes de Medicamentos

20 julio 2019 19:31 - (URG PO LADO A)

* CLORURO DE SODIO 0,9% SOLUCION INYECTABLE BOLSA x 1.000 mL REF:ARB1324 Dosificación: 2
Observaciones: 2000 CC EV EN 2 HORAS, LUEGO A 100 CC X HORA

Firmado electrónicamente por **JUAN PABLO MORENO SALAZAR** -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 763553 Identificación CC 94320875

Ordenes Generales

21 julio 2019 01:55 - (URG PO LADO A)

1. Otras ordenes: PENDIENTE VX UROLOGIA
2. Otras Metas LANTUS 5 UNIDADES S.C. 7AM E INSULINA CRISTALINA 5 UNIDADES. S.C. PREPRANDIALES.
3. Avisar cambios a Dr(a) al tel: INTRAHOSPITALARIO NO USAR GLIMEPIRIDE Y METFORMINA QUE TOMA HABITUALMENTE

Firmado electrónicamente por **ELIANA CASTILLO RUIZ** -- MEDICINA INTERNA

Tarjeta Profesional: 762020-00 Identificación CC 66905917

21 julio 2019 13:19 - (URG PO LADO A)

- Cabecera a 30 grados
- Control de signos vitales
- Control liq. admin/liq. elimin.
- Dieta para coronario
- Hospitalizar a nombre de: MEDICINA INTERNA
- Traslado a: HOSPITALIZACION

Firmado electrónicamente por **JOHN FREDY PADILLA MELO** -- MEDICINA DE URGENCIAS

Tarjeta Profesional: 75071688 Identificación CC 75071688

21 julio 2019 14:24 - (URG PO LADO A)

- Avisar cambios a Dr(a) al tel: medico de turno en piso
- Baño asistido

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

Cabecera a 30 grados
Control de signos vitales
Curva térmica
Dieta completa
Hoja neurológica
Hospitalizar a nombre de: internista de turno en piso - INTERNACION EN SERVICIO DE COMPLEJIDAD ALTA HABITACION UNIPERSONAL
Plan de líquidos E.V.(Vol/Concent/FM) hartman 70 cc/h
Traslado a: piso
Otras ordenes: conciliación igual

Firmado electrónicamente por **SAMUEL ALBERTO CARDENAS LOPEZ** -- MEDICINA INTERNA
Tarjeta Profesional: 522236 Identificación CC 16986741

Notas de Enfermería

20 julio 2019 20:41 - (URG PO LADO A)

INGRESA PACIENTE AL SERVICIO CONCIENTE, ALERTA, ORIENTADO, COMUNICATIVO, SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS, SE ENVÍA A TOMAR MUESTRA DE ORINA Y POSTERIORMENTE SE UBICA EN CAMILLA. Se canaliza acceso en ANTREBRAZO DERECHO con Catéter PERIFÉRICO CORTO #22 VALVULA LIBRE DE AGUJA el cual se asegura con MICROPORE, se rotula con fecha, hora, calibre del catéter y nombre de quien realizó el procedimiento. Queda permeable sin signos de infección. Procedimiento sin complicaciones, se realizó después de 1 punción(es). Para el procedimiento se utilizó: 1 Catéter endovenoso #22, 3 toallas antisépticas, DURANTE 30 SEGUNDOS CADA UNA 1 PAR DE guantes, 1 apósito transparente, NO jeringa de 5cc, NO jeringa de solución salina al 0.9%, NO válvulas conectoras y/o 1 Extensión NO. SE TOMA GLUCOMETRIA LA CUAL QUEDA REGISTRADA, PENDIENTE LLEVAR A ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS, CON RESULTADOS DEFINIR CONDUCTA, EN COMPAÑIA DE FAMILIAR. SE ENTREGA A AUXILIAR NORA.

Firmado electrónicamente por **MARIANE PAOLA ROMERO CORTES** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 52055752

21 julio 2019 06:22 - (URG PO LADO A)

PACIENTE CON SOSPECHA DE PROSTATITIS Y ESTENOSIS URETRAL, PACIENTE REFIERE RETENCION URINARIA, POR LO CUAL REQUIERE CATETERISMO VESICAL, SE EXPLICA A PACIENTE Y FAMILIAR PROCEDIMIENTO A REALIZAR REFIEREN ENTENDER Y ACEPTAN, SE PROCEDE A REALIZAR LIMPIEZA DE AREA GENITAL SE LUBRICA CON LIDOCAINA JALEA SE ESPERA EFECTO ANESTESICO 5 MIN, PREVIA TECNICA ESTERIL SE PASA Sonda NELATON #10 LA CUAL PASA CON FACILIDAD Y NO HAY RETORNO DE ORINA AL RETIRAR Sonda SE OBSERVA EN LA Sonda COAGULOS DE SANGRE, POR LO CUAL SE DECIDE PASO DE Sonda DE MENOR CALIBRE SE PASA Sonda NELATON #8, SE REALIZA IRRIGACION CON AGUA ESTERIL 10CC, SE LOGRA RETORNO DE ORINA HEMATÚRICA 500CC Y SE DEJA Sonda INMOVILIZADA CON MICROPORE POR ORDEN MEDICA HASTA LA VALORACION POR UROLOGIA EN HORAS DE LA MAÑANA PARA GARANTIZAR EVacuACION PÉRMANENTE, SE REALIZA EDUCACION A PACIENTE Y FAMILIAR Y SE DAN RECOMENDACIONES PARA EVITAR RETIRO DE Sonda ACCIDENTAL, SE EXPLICA SE DEBE AVISAR AL PERSONAL DE ENFERMERIA SI SIENTE NUEVAMENTE DESEOS DE ELIMINAR PARA QUE EL PERSONAL REALICE LA EVacuACION DE ORINA, SE REALIZA LISTA DE CHEQUEO.

Firmado electrónicamente por **KAREN GUERRERO DIAZ** -- ENFERMERA (O) JEFE
Identificación CC 25619624

21 julio 2019 06:46 - (URG PO LADO A)

entrego paciente que duerme intervalos cortos durante la noche se le administra tratamiento farmacológico se realiza toma de laboratorios se queda en camilla con barandas en alto.

Firmado electrónicamente por **NORA PATRICIA CLAVIO REYES** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 38553476

21 julio 2019 07:00 - (URG PO LADO A)

Recibo paciente de sexo masculino adulto mayor ubicado en cubículo 2 consciente, orientado en tiempo, lugar y persona en compañía de familiar, deambulación asistida, en observación idx: hiperplasia prostática, se verifican antecedentes médicos paciente refiere dm insulino dependiente, niega alergias a medicamentos, se realiza examen físico se observa paciente con fascie tranquila, no refiere dolor, previamente canalizado en antebrazo derecho, tapon venoso, presencia de sonda nelaton fijada para eliminación de diuresis, paciente con previa toma de glucometría 219mg/dL, se procede a cumplir orden medica, se informa y explica a familiar y a paciente que es necesario traer la insulina laetux refiere que en horas de la mañana la entregan, se explica que se hará administración de insulina cristalina preprandial 5ui ssc refiere entender, previa técnica aséptica, se administra 5ui de insulina cristalina sc en brazo derecho, se realiza eliminación de orina 180cc, se deja paciente en cama con barandas elevadas, en el momento hemodinamicamente estable, tolerando via oral sin complicaciones, pendiente valoración con urología t reporte de parámetros de control.

Firmado electrónicamente por **MARGARITA ROSA PACHON MARIN** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1144074716

21 julio 2019 11:41 - (URG PO LADO A)

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

Página 10 de 13
03-nov.-2021 7:27

Paciente que durante el transcurso de la mañana no refiere dolor, se ha realizado eliminación de diuresis por sonda nelaton sin complicaciones, paciente tolerando via oral sin complicaciones, se toma glucometría preprandial se registra 112mg/dL, se informa a medico de observación de turno quien refiere no administración de insulina cristalina preprandial, se explica a paciente y a familiar motivo por el cual no se administra insulina refieren entender, se deja paciente en camilla con barandas elevadas, pendiente inserción de sonda vesical por medico urologo.

Firmado electrónicamente por **MARGARITA ROSA PACHON MARIN** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1144074716

21 julio 2019 13:24 - (URG PO LADO A)

Previa limpieza de meato urinario y conservando técnica estéril, se coloca sonda vesical #18, se insufla el balón de la sonda con 10CC de agua estéril, se inmoviliza sonda, se rotula con fecha, hora y nombre de quien realizó el procedimiento. Queda permeable. Procedimiento sin complicaciones.

Para el procedimiento se utilizó: campo de ojo estéril, gasas #, clorhexidina SOLUCION, guantes estéril, agua estéril por 10cc, jeringa de 10 cc, lidocaína jalea, cinta adhesiva, cistoflo.

Procedimiento que es realizado por dr GERMAN RAMIREZ urologo de turno sin nvedad no traumatico

Firmado electrónicamente por **MERCEDES DEL CONSUELO TAPIE CUASPUD** -- ENFERMERA (O) JEFE
Identificación CC 52434682

21 julio 2019 15:47 - (URG PO LADO A)

Paciente que posterior a inserción de sonda Foley se observa hematuria franca, se informa a jefe y medico de turno, paciente no refiere dolor, ha eliminado hasta el momento 1200cc, pendiente autorización para traslado a piso.

Firmado electrónicamente por **MARGARITA ROSA PACHON MARIN** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1144074716

21 julio 2019 17:06 - (URG PO LADO A)

Paciente es aceptado en piso habitación 747, se traslado paciente en silla de ruedas con acceso venoso permeable, sin signos de flebitis, paciente con ultima glucometría de control en 178mg/dL, paciente colaborador, tolerando via oral sin complicaciones.

Firmado electrónicamente por **MARGARITA ROSA PACHON MARIN** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1144074716

Control de Medicamentos

20 julio 2019 20:45 - (URG PO LADO A)

Observaciones: BOLO 1000 1000 PARA DOS HORAS

* 20 Jul 2019 20:41 CLORURO DE SODIO 0,9% SOLUCION INYECTABLE BOLSA x 1.000 mL REF:ARB1324 2 BOLSA Via Endovenosa

Firmado electrónicamente por **MARIANE PAOLA ROMERO CORTES** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 52055752

21 julio 2019 07:44 - (URG PO LADO A)

Observaciones: Sui de insulina cristalina sc.

* 21 Jul 2019 07:34 INSULINA CRISTALINA 5 unidades SOLUCION INYECTABLE JP 1 JERINGA Via Subcutanea

Firmado electrónicamente por **MARGARITA ROSA PACHON MARIN** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1144074716

21 julio 2019 15:56 - (URG PO LADO A)

Observaciones: se administra a 70cc/h

* 21 Jul 2019 15:56 LACTATO DE RINGER SOLUCION INYECTABLE BOLSA x 1.000 mL REF:ARB2324 1 BOLSA Via Endovenosa

Firmado electrónicamente por **MARGARITA ROSA PACHON MARIN** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1144074716

Glucometria

20 julio 2019 20:41 - (URG PO LADO A)

Fecha Fecha: 20/07/2019 20:41

Resultados Resultados: 275 MG/DL

Firmado electrónicamente por **MARIANE PAOLA ROMERO CORTES** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 52055752

21 julio 2019 07:00 - (URG PO LADO A)

Fecha Fecha: 21/07/2019 07:00

Resultados Resultados: 219mg/dl

Firmado electrónicamente por **NORA PATRICIA CLAVIJO REYES** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 38553476

Traslado de Pacientes por Enfermeria

Paciente: GIRALDO MARULANDA ALONSO (No Interno: 520.530)

Página 11 de 13
03-nov.-2021 7:27

21 julio 2019 16:56 - (URG PO LADO A)

TRASLADO DE PACIENTES POR ENFERMERIA

DESTINO: Cirugía () Hospitalización (X) Hospitalización Sede Principal () UCI Adultos() UCI Rn() UCI Ped()
Angiografía() Otro()

HORA DE REALIZADO EL TRASLADO: 17

CONDICIONES DE TRASLADO: Aislamiento: SI() NO(X) Oxígeno: SI() NO()

TRANSPORTE: Camilla: () Silla De Ruedas: ()

FAMILIAR Y/O ACOMPAÑANTE: SI: () NO: ()

SIGNOS VITALES ANTES DEL TRASLADO DEL PACIENTE:

T.A: (/) F.C: () F.R: () SatO2:() T:() EVA: () GLASGOW:() ULTIMA
GLUCOMETRIA: ()

ESTADO DE CONCIENCIA:

MOVILIZACION DE EXTREMIDADES:

ALERGIAS: NO: () SI: () CUAL: ()

RIESGO DE CAIDA: NO:() SI: ()

DISPOSITIVOS INVASIVOS:

Catéter Venoso Central:

Tipo de catéter:() Numero de Vías: ()

Sitio de punción: () Características del sitio de punción: ()

Fecha de Inserción: (/ /) DD/MM/AAAA

Línea arterial:

MSD: () Fecha de Inserción: (/ /) DD/MM/AAAA

MSI: () Fecha de Inserción: (/ /) DD/MM/AAAA

Venopunción yugular:

SI: () NO: () DER:() IZQ: () Fecha de Inserción:(/ /) DD/MM/AAAA

Catéter Periférico:

MSD: () Fecha de Inserción: (/ /) DD/MM/AAAA

MSI: () Fecha de Inserción: (/ /) DD/MM/AAAA

MID: () Fecha de Inserción: (/ /) DD/MM/AAAA

MII: () Fecha de Inserción: (/ /) DD/MM/AAAA

Sonda Vesical: () Sonda Nasogástrica: () Sonda Nasoyeyunal: ()

Sonda de gastro yeyunostomia: ()

Drenajes o Tubos: ()

GOTEOS Y LIQUIDOS ENDOVENOSOS:

Medicamento: () CC/H: () BOMBA DE INFUSION: SI:() No: ()

Medicamento: () CC/H: () BOMBA DE INFUSION: SI:() No: ()

Medicamento pendiente: () LEV: ()

Nutrición Enteral: () CC/H: ()

Nutrición Parenteral: () CC/H: ()

ESTADO DE LA PIEL:

•Presencia de flebitis: NO: () SI: () Localización:()

•Cuidado de enfermería realizado:()

•Zonas de Presión: NO: () SI:() Localización:() Estado:()

•Presencia de Heridas: NO: () SI:() Descripción de Heridas: ()

Exámenes Diagnósticos y Procedimientos Pendientes:

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

OBSERVACIONES GENERALES:

Firmado electrónicamente por **CARMEN ADRIANA CABALLERO PRIETO** -- NEUROLOGIA
Tarjeta Profesional: 762602-98 Identificación CC 66765575

21 julio 2019 16:58 - (URG PO LADO A)

TRASLADO DE PACIENTES POR ENFERMERIA

DESTINO: Cirugía () Hospitalización (X) Hospitalización Sede Principal () UCI Adultos() UCI Rn() UCI Ped()
Angiografía() Otro()

HORA DE REALIZADO EL TRASLADO: 17

CONDICIONES DE TRASLADO: Aislamiento: SI() NO(X) Oxígeno: SI() NO(X)

TRANSPORTE: Camilla: (X) Silla De Ruedas: ()

FAMILIAR Y/O ACOMPAÑANTE: SI: (X) NO: ()

SIGNOS VITALES ANTES DEL TRASLADO DEL PACIENTE:

T.A: (119 / 64) F.C: (87) F.R: (22) SatO2:(98) T:(36.2) EVA: (0/10) GLASGOW:(15/15)
ULTIMA GLUCOMETRIA: ()

ESTADO DE CONCIENCIA: ALERTA

MOVILIZACION DE EXTREMIDADES: SI

ALERGIAS: NO: (X) SI: () CUAL: ()

RIESGO DE CAIDA: NO:(XX) SI: ()

DISPOSITIVOS INVASIVOS:

Catéter Venoso Central:

Tipo de catéter:() Numero de Vías: ()

Sitio de punción: () Características del sitio de punción: ()

Fecha de Inserción: (/ /) DD/MM/AAAA

Línea arterial:

MSD: () Fecha de Inserción: (/ /) DD/MM/AAAA

MSI: () Fecha de Inserción: (/ /) DD/MM/AAAA

Venopunción yugular:

SI: () NO: () DER:() IZQ: () Fecha de Inserción:(/ /) DD/MM/AAAA

Catéter Periférico:

MSD: (X) Fecha de Inserción: (20 / 7 / 19) DD/MM/AAAA

MSI: () Fecha de Inserción: (/ /) DD/MM/AAAA

MID: () Fecha de Inserción: (/ /) DD/MM/AAAA

MII: () Fecha de Inserción: (/ /) DD/MM/AAAA

Sonda Vesical: () Sonda Nasogástrica: () Sonda Nasoyeyunal: ()

Sonda de gastro yeyunostomía: ()

Drenajes o Tubos: ()

GOTEO Y LIQUIDOS ENDOVENOSOS: HARTMAN A 80CC HORA

Medicamento: () CC/H: () BOMBA DE INFUSION: SI:() No: ()

Medicamento: () CC/H: () BOMBA DE INFUSION: SI:() No: ()

Medicamento pendiente: () LEV: ()

Nutrición Enteral: () CC/H: ()

Nutrición Parenteral: () CC/H: ()

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

ESTADO DE LA PIEL:

- Presencia de flebitis: NO: (X) SI: () Localización:()
- Cuidado de enfermería realizado:()
- Zonas de Presión: NO: (X) SI:() Localización:() Estado:()
- Presencia de Heridas: NO: (X) SI:() Descripción de Heridas: ()

Exámenes Diagnósticos y Procedimientos Pendientes: IGUAL MANEJO

OBSERVACIONES GENERALES:SE TRASLADA PACIENTE A HOSPITALZIAICON CON ORDENES MEDICAS CUMPLIDAS
ACCESO VENOSOS PERIFERICO PERMEABLE SIN SIGNO DE FLEBITIS. PASANDO LEV A 70CC HORA

Firmado electrónicamente por **ANDRES FELIPE MARTOS CALDERON** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1143833655

Diagnósticos de Egreso

-- (N40X) HIPERPLASIA DE LA PROSTATA
HPB, RETENSION URINARIA

Localización

Tipo DX

Impresión Diagnóstica

Firmado electrónicamente por **JOHN FREDY PADILLA MELO** -- MEDICINA DE URGENCIAS
Tarjeta Profesional: 75071688 Identificación CC 75071688

Salida Urgencias

Estado vital al salir **Vivo**

Estado al salir

Destino al salir **Hospitalización**

Fecha y hora de salida **21 jul. 2019 17:54**

Remitido a

Medio de transporte

Fórmulas Médicas

Recomendación Médica

Cita control en urología en 3 semanas

llamar 5584573 o WhatsApp 315 4693475

OMNIC OCAS 0,4 mg (0,4 mg) -- Cja x 30 Comps

tomar un atableta al día por 1 mes

1

Firmado electrónicamente por **GERMAN RAMIREZ MARTINEZ** -- UROLOGIA
Tarjeta Profesional: 11548 Identificación CC 80410519

Datos de Enfermería

Dispositivos Invasivos

Firmado Electrónicamente por **MORENO SALAZAR JUAN PABLO**

Identificación **CC 94320875**

Especialidad **MEDICINA GENERAL**

Tarjeta Profesional **763553**

Historia Clínica de la Atención

HOSPITALIZACIÓN

Dirección: **CRA. 38A NO. 5A - 100. TORRE A Ninguno**
Teléfono Directo: **3821000** – Conmutador: **1320**

Atención No. **12492176**

Página 1 de 10
03-nov.-2021 7:27

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: **520.530**)

Identificación del Paciente

Paciente **GIRALDO MARULANDA ALONSO** Doc. de identificación **CC 14948920**
Fecha de Nacimiento **22-abril-1947** Edad **72 Años 2 Meses 29 Días** Sexo **Masculino** Grupo Sanguíneo
Estado Civil **Viudo** Ocupación
Teléfono Celular **3138283410**
Dirección **CARRERA 2 D # -12 OESTE 94 APTO 408 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA**
Responsable **JOSE DAVID GIRALDO ORTIZ**

Llegada del Paciente

Ingreso al Servicio

Fecha y hora de Ingreso **21-jul.-2019 17:28** Fecha y hora de Atención **21-jul.-2019 17:31**
El paciente se moviliza por sus propios medios? **No** Medio de transporte
Estado de llegada **Alerta** Procedencia **Urgencias**
Llegó remitido de

Causa de Consulta y Anamnesis

Causa del evento: **disuria , poliaquiuria , dolor bajito**
Fecha de ocurrencia: Tiempo de evolución: **4 Días** Tipo de evento: **Enfermedad General**
Tipo consulta PyP: Sitio de ocurrencia:

Enfermedad Actual - (Anamnesis)

paciente de 72 años con cuadro clínico de 4 días empieza con disuria, poliaquiuria, dolor bajito, niega fiebre, no escalofríos, no otros síntomas.
ha tomado ácido pipemidico cada 12 hora y naproxeno sin mejoría, lleva 3 días, al ingreso encuentran aparentes buenas condiciones, mucosas semisecas en cavidad oral, cardiopulmonar ruidos cardíacos regulares, rítmicos, sin soplos
ambos campos pulmonares con murmullo vesicular adecuado, sin ruidos agregados, abdomen es blando, deprecible, sensación de masa - globo vesical en hipogastrio, sin dolor al palpar, paciente diabético y síntomas irritativos bajos, ivu vs prostatitis, además hiperglicemia, se ordena lev, ss paraclínicos y eco hvb
reporte de glucosa elevada 377, uroanálisis normal y hemograma sin signos de respuesta inflamatoria sistémica, aunque con elevación de creatinina que muy posiblemente es por patrón obstructivo.
no fue posible paso de sonda vesical, en el momento con sonda nasogástrica.
valorado por urólogo dr ramirez paso sonda foley 18 con conductor, obteniendo 1000cc de orina hemática clara no complicaciones durante el procedimiento. será hospitalizado por med int para manejo de la falla renal post renal. control ambulatorio en 3 sem tomando omnic ocas. ciero interconsulta
valorado por dr cardenas internista por ahora no antibióticos, se evalúa con control de creatinina con evidencia de injuria renal post renal por lo q se indica vigilancia de fx renal diaria considerando q debe mejorar con colocación de sonda.
se hospitaliza por medicina interna.

Atención Clínica

Antecedentes Personales

Patológicos - DM(Reg: 20 Jul 2019 19:31:)
Quirúrgicos - VASECTOMIA(Reg: 20 Jul 2019 19:31:)

Signos vitales

Fecha	P. A.	PAM	P. Pulm.	PPM	PVC	Temp °C	F.Card.	F. Resp	Sat O2	FI02
21/jul./2019 17:51	132/73	93	/			36.5	87	20	96	21
21/jul./2019 18:00	132/73		/			36.5	87	20	96	
21/jul./2019 21:48	127/57	80	/			36.8	93	18	97	21
22/jul./2019 05:48	108/57	74	/			36.0	85	18	95	21
22/jul./2019 09:57	123/64	84	/			35.7	94	20	96	21
22/jul./2019 15:26	128/67	87	/			36	111	20	95	21
22/jul./2019 21:05	129/65	86	/			36	92	20	97	21
23/jul./2019 05:53	132/74	93	/			36	83	19	98	21
23/jul./2019 10:00	135/71	92	/			36.1	90	20	98	21

Revisión por Sistemas

21 julio 2019 18:00 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

Observaciones. Revisión por sistemas negativo

Firmado electrónicamente por **LINA MARCELA GARCIA CANO** – MEDICINA GENERAL
Tarjeta Profesional: 763173-12 Identificación CC 1113618930

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: **520.530**)

Examen Físico

21 julio 2019 18:00 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

Estado General.	paciente quien ingresa en silla de ruedas tranquilo en compañía de familiar
Cabeza.	escleras anictéricas conjuntivas rosadas
Boca y Faringe.	mucosas húmedas
Cuello.	no masas ni adenopatías
Tórax.	ruidos cardíacos rítmicos no soplo murmullo vesicular positivo no agregados
Abdomen.	blando depresible no se palpa masas ni megalias no doloroso
Genito - Urinario.	sonda vesical drenando orina hematuria leve 100cc
Musculo-esquelético.	no edema pulsos positivos
Neurológico.	sin déficit
Piel.	sin lesiones
Analisis.	paciente diabético y síntomas irritativos bajos, ivu vs prostatitis, además hiperglicemia, uroanálisis normal y hemograma sin signos de respuesta inflamatoria sistémica, aunque con elevación de creatinina que muy posiblemente es por patrón obstructivo.
	se realiza paso de sonda foley 18 por dr ramirez urología y da egreso por especialidad .valorado por dr cardenas internista por ahora no antibióticos , se evalúa con control de creatinina con evidencia de injuria renal post renal por lo q se indica vigilancia de fx renal diaria considerando q debe mejorar con colocación de sonda.
	se hospitaliza por medicina interna .
Observaciones.	Revisión por sistemas negativo
Triage.	2

Firmado electrónicamente por **LINA MARCELA GARCIA CANO** -- MEDICINA GENERAL
Tarjeta Profesional: 763173-12 Identificación CC 1113618930

Diagnósticos de Ingreso

-- (N40X) HIPERPLASIA DE LA PROSTATA

Localización

Tipo DX

Impresión Diagnóstica

Firmado electrónicamente por **CRISTHIAN VASQUEZ AGUIRRE** -- MEDICINA GENERAL
Tarjeta Profesional: 762447/15 Identificación CC 1144024219

Notas de Evolución

22 julio 2019 09:10 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

Día de Hospitalización No.2

Diagnósticos:

(R103) DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN

(R300) DISURIA

Laboratorios:

Urocultivo del 20/07: Negativo para bacterias

Tipo Estancia: Hospitalización

Criterio: Paciente que requiera tratamiento médico prolongado con medicaciones endovenosas

Firmado electrónicamente por **CRISTHIAN VASQUEZ AGUIRRE** -- MEDICINA GENERAL
Tarjeta Profesional: 762447/15 Identificación CC 1144024219

22 julio 2019 13:17 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

Día de Hospitalización No.2

MEDICINA INTERNA - GERIATRIA

PACIENTE ALONSO GIRALDO MARULANDA

CC 14948920

EDAD 72 AÑOS

ACOMPAÑANTE DE HIJO

ENTERADO DE HISTORIA CLINICA

PACIENTE CON DIAGNOSTICO DE HPB DE LARGA DATA EN MANEJO IRREGULAR CON ALFA BLOQUEADORES

PRESENTA UN EPISODIO DE RETENCION AGUDA DE ORINA QUE LO HACE CONSULTAR A URGENCIAS

ADEMAS DE FALLA RENAL AGUDA POST RENAL.

CONDICION INDICE

- HPB

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

- RETENSION URINARIA
- INJURIA RENAL AGUDA AKIN I, PATRON OBSTRUCTIVO

COMORBILIDAD

- HPB
- HTA
- DM TIPO I.

PACIENTE FUNCIONAL

EN EL MOMENTO EN BUENAS CONDICIONES GENERALES ORINA POR SONDA CLARA SIN NUEVOS EPISODIOS DE RENTECNO URINARIA, SIN FIEBRE, SIN DOLOR ABDOMINAL SIN DOLOR TORACICO

EXAMEN FISICO

MUCOSAS HUMEDAS CNITERCIAS

C/P: RUIDOS CARDIACOS RITMOS REGULARES NO SOPLOS MV CONSERVADO NO SOBREGREGADO

ABD: BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROS NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL

EXTRE: MOVILES SIMETRICIAS

GU: ORINA POR SONDA COLORICA

SNC: SIN DEFICIT

PARACLINICOS

ECO DE VIAS URINARIAS:

ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL): Riñones de morfología y posición normal, con ecogenidad normal y adecuada diferenciación seno-parénquima. Se observan imágenes anecoicas de bordes bien definidos, con refuerzo acústico posterior en relación a lesiones quísticas, en el polo superior del riñón derecho una pequeña septada de 1 cm y hacia el polo inferior una de 6 x 6 cm, en el polo superior del riñón izquierdo, otro quiste de 2.5 x 2 cm. Se observa dilatación de ambos sistemas colectores, hallazgo probablemente en relación a la hidratación para el llenado vesical con una vejiga importantemente distendida. No hay evidencia de procesos inflamatorios, tumorales o imágenes en relación a cálculos. El riñón derecho mide 8 x 4. 1x 4 cm (L x AP x T), con un grosor cortical de 1.8 cm. El riñón izquierdo mide 11.4 x 4.9 x 3.2 cm (L x AP x T), con un grosor cortical de 1.6 cm. No se observan colecciones peri-renales. La vejiga distendida, de paredes normales, sin imágenes en su interior que sugieran patología, con una capacidad de 1034 cc y un residuo post-miccional de 790 cc, significativo. La próstata con un volumen aproximado de 51 cc sin mayor protrusión hacia la luz de la vejiga.

REPORTE DE ESTUDIOS

- HEMOGRAMA: LEUC: 8320, NEUT: 71 %, HGB: 13.1, HCT: 37, PLT: 285000 - CREATININA 1.55 (CONTROL 1.88)
- GLICEMIA 280 - PCR: 3.3 - PARCIAL DE ORINA SIN EVIDENCIA DE IVU.

UROCULTIVO NEGATIVO

ANALISIS

PACIENTE CON BAJA CARGA COMORBIDA, FUNCIONAL EN EL CONTEXTO DE UROPATIA OBSTRUCTIVA CON INJURIA RENAL AGUDA SECUNDARIA EN EL MOMENTO EN BUENAS CONDICIONES GENERALES SIN SIGNOS DE BAJO GASTO CLINICAMENTE ESTABLE HASTA AHORA NO SE HA DOCUMENTADO FOCO INFECCIOSO, UROCULTIVO ES NEGATIVO SE CONSIDERA CONTINUAR MANEJO CON LEV, SONDA VESICAL CONTROL DE AZOADOS MAÑANA

PLAN

CONTROL CREATININA BUN MAÑANA
LEV HARTMAN 100CC HORA POR BOMBA

Diagnósticos:

(R103) DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN

(R300) DISURIA

Tipo Estancia: Hospitalización

Criterio: Hospitalización

Se dió información al paciente/familia sobre la condición clínica, evolución y plan de manejo

Firmado electrónicamente por **SAMUEL ALBERTO CARDENAS LOPEZ** - MEDICINA INTERNA

Tarjeta Profesional: 522236 Identificación CC 16986741

23 julio 2019 12:09 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

Día de Hospitalización No.3

Diagnósticos:

(R103) DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN

(R300) DISURIA

Laboratorios:

Creatinina 1.09 mg/dl, BUN 27.3 mg/dl

* Azoados en descenso.

Tipo Estancia: Hospitalización

Criterio: Paciente que requiera tratamiento médico prolongado con medicaciones endovenosas

Firmado electrónicamente por **CRISTHIAN VASQUEZ AGUIRRE** -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 762447/15 Identificación CC 1144024219

23 julio 2019 13:16 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

Día de Hospitalización No.3

MEDICINA INTERNA - GERIATRIA

PACIENTE ALONSO GIRALDO MARULANDA

CC 14948920

EDAD 72 AÑOS

ACOMPAÑANTE DE HIJO

ENTERADO DE HISTORIA CLINICA

PACIENTE CON DIAGNOSTICO DE HPB DE LARGA DATA EN MANEJO IRREGULAR CON ALFA BLOQUEADORES

PRESENTA UN EPISODIO DE RETENCION AGUDA DE ORINA QUE LO HACE CONSULTAR A URGENCIAS

ADEMAS DE FALLA RENAL AGUDA POST RENAL.

CONDICION INDICE

- HPB

- RETENSION URINARIA

- INJURIA RENAL AGUDA AKIN I, PATRON OBSTRUCTIVO

COMORBILIDAD

- HPB

- HTA

-DM TIPO I.

PACIENTE FUNCIONAL

EN EL MOMENTO EN BUENAS CONDICIONES GENERALES ORINA POR SONDA CLARA SIN NUEVOS EPISODIOS DE RETENCION URINARIA, SIN FIEBRE, SIN DOLOR ABDOMINAL SIN DOLOR TORACICO

EXAMEN FISICO

TA: 132/74 FC 83 FR 19 T 36 SAT 98% GLUCOMETRIA: 170

MUCOSAS HUMEDAS CNITERCIAS

C/P: RUIDOS CARDIACOS RITMOS REGULARES NO SOPLOS MV CONSERVADO NO SOBREGREGADO

ABD: BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROS NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL

EXTRE: MOVILES SIMETRICIAS

GU: ORINA POR SONDA CLARA

SNC: SIN DEFICIT

PARACLINICOS

ECO DE VIAS URINARIAS:

ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES VESIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL): Riñones de morfología y posición normal, con ecogenicidad normal y adecuada diferenciación seno-parénquima. Se observan imágenes anecoicas de bordes bien definidos, con refuerzo acústico posterior en relación a lesiones quísticas, en el polo superior del riñón derecho una pequeña septada de 1 cm y hacia el polo inferior una de 6 x 6 cm, en el polo superior del riñón izquierdo, otro quiste de 2.5 x 2 cm. Se observa dilatación de ambos sistemas colectores, hallazgo probablemente en relación a la hidratación para el llenado vesical con una vejiga importantemente distendida. No hay evidencia de procesos inflamatorios, tumorales o

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

imágenes en relación a cálculos. El riñón derecho mide 8 x 4. 1x 4 cm (L x AP x T), con un grosor cortical de 1.8 cm. El riñón izquierdo mide 11.4 x 4.9 x 3.2 cm (L x AP x T), con un grosor cortical de 1.6 cm. No se observan colecciones peri-renales. La vejiga distendida, de paredes normales, sin imágenes en su interior que sugieran patología, con una capacidad de 1034 cc y un residuo post-miccional de 790 cc, significativo. La próstata con un volumen aproximado de 51 cc sin mayor protrusión hacia la luz de la vejiga.

REPORTE DE ESTUDIOS

23/07 bun: 27 crea 1.0

- HEMOGRAMA: LEUC: 8320, NEUT: 71 %, HGB: 13.1, HCT: 37, PLT: 285000 - CREATININA 1.55 (CONTROL 1.88)

- GLICEMIA 280 - PCR: 3.3 - PARCIAL DE ORINA SIN EVIDENCIA DE IVU.

UROCULTIVO NEGATIVO

ANALISIS

PACIENTE CON BAJA CARGA COOMORBIDA, FUNCIONAL EN EL CONTEXTO DE UROPATIA OBSTRUCTIVA CON INJURIA RENAL AGUDA SECUNDARIA EN EL MOMENTO EN BUENAS CONDICIONES GENERALES SIN SIGNOS DE BAJO GASTO CLINICAMENTE ESTABLE HASTA AHORA NO SE HA DOCUMENTADO FOCO INFECCIOSO, UROCULTIVO ES NEGATIVO FUNCIONA RENAL NORMAL EL DIA DE HOY, MOTIVO POR EL CUAL SE DECONSIDERA DAR EGRESO CON RECOMENDACIONES GENERALES SIGNOS DE ALARMA CONTROL POR CONSULTA EXTERNA CON UROLOGIA Y GERIATRIA CONTINUA CON SONDA VESICAL Y SE ENVIA CON TAMUSOLINA ORAL SE EXPLICA A PACIENTE REFIERE QUE ENTIENDE Y ACEPTA

Diagnósticos:

(R103) DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN

(R300) DISURIA

Tipo Estanda: Hospitalización

Criterio: Hospitalización

Firmado electrónicamente por **SAMUEL ALBERTO CARDENAS LOPEZ** -- MEDICINA INTERNA

Tarjeta Profesional: 522236 Identificación CC 16986741

Nota de Egreso

23 julio 2019 13:18 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

EGRESO

MEDICINA INTERNA - GERIATRIA

PACIENTE ALONSO GIRALDO MARULANDA

CC 14948920

EDAD 72 AÑOS

ACOMPAÑANTE DE HIJO

ENTERADO DE HISTORIA CLINICA

PACIENTE CON DIAGNOSTICO DE HPB DE LARGA DATA EN MANEJO IRREGULAR CON ALFA BLOQUEADORES

PRESENTA UN EPISODIO DE RETENCION AGUDA DE ORINA QUE LO HACE CONSULTAR A URGENCIAS

ADEMAS DE FALLA RENAL AGUDA POST RENAL.

CONDICION INDICE

- HPB

- RETENCION URINARIA

- INJURIA RENAL AGUDA AKIN I, PATRON OBSTRUCTIVO

COOMORBILIDAD

- HPB

- HTA

-DM TIPO I.

PACIENTE FUNCIONAL

EN EL MOMENTO EN BUENAS CONDICIONES GENERALES ORINA POR SONDA CLARA SIN NUEVOS EPISODIOS DE RETENCION URINARIA, SIN FIEBRE, SIN DOLOR ABDOMINAL SIN DOLOR TORACICO

EXAMEN FISICO

TA: 132/74 FC 83 FR 19 T 36 SAT 98% GLUCOMETRIA: 170

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: **520.530**)

Página 6 de 10
03-nov.-2021 7:27

MUCOSAS HUMEDAS CNTERCIAS
C/P: RUIDOS CARDACOS RITMOCS REGULARES NO SOPLOS MV CONSERVADO NO SOBREGREGADO
ABD: BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROS NO SIGNOS DE IRRITAICON PERITONEAL
EXTRE: MOVILES SIMETRCIAS
GU: ORINA POR SONDA CLARA
SNC: SIN DEFICIT

PARACLINICOS

ECO DE VIAS URINARIAS:

ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL): Riñones de morfología y posición normal, con ecogenidad normal y adecuada diferenciación seno-parénquima. Se observan imágenes anecoicas de bordes bien definidos, con refuerzo acústico posterior en relación a lesiones quísticas, en el polo superior del riñón derecho una pequeña septada de 1 cm y hacia el polo inferior una de 6 x 6 cm, en el polo superior del riñón izquierdo, otro quiste de 2.5 x 2 cm. Se observa dilatación de ambos sistemas colectores, hallazgo probablemente en relación a la hidratación para el llenado vesical con una vejiga importantemente distendida. No hay evidencia de procesos inflamatorios, tumorales o imágenes en relación a cálculos. El riñón derecho mide 8 x 4. 1 x 4 cm (L x AP x T), con un grosor cortical de 1.8 cm. El riñón izquierdo mide 11.4 x 4.9 x 3.2 cm (L x AP x T), con un grosor cortical de 1.6 cm. No se observan colecciones peri-renales. La vejiga distendida, de paredes normales, sin imágenes en su interior que sugieran patología, con una capacidad de 1034 cc y un residuo post-miccional de 790 cc, significativo. La próstata con un volumen aproximado de 51 cc sin mayor protrusión hacia la luz de la vejiga.

REPORTE DE ESTUDIOS

23/07 bun: 27 crea 1.0
- HEMOGRAMA: LEUC: 8320, NEUT: 71 %, HGB: 13.1, HCT: 37, PLT: 285000 - CREATININA 1.55 (CONTROL 1.88)
- GLICEMIA 280 - PCR: 3.3 - PARCIAL DE ORINA SIN EVIDENCIA DE IVU.

UROCULTIVO NEGATIVO

ANALISIS

PACIENTE CON BAJA CARGA COOMORBIDA, FUNCIONAL EN EL CONTEXTO DE UROPATIA OBSTRUCTIVA CON INJURIA RENAL AGUDA SECUNDARIA EN EL MOMENTO EN NBUNEAS CONDICIONES GENERALE SSIN SIGNOS DE BAJO GASTO CLINICAMENTE ESTABLE HASTA AHORA NO SE HA DOCUMENTADO FOCO INFECCIOSO, UROCULTIVO ES NEGATIVO FUNCIONA RENAL NORMAL EL DÍA DE HOY, MOTIVO POR EL CUAL SE DECONSIDERA DAR EGRESO CON RECOMENDACIONES GENERALES SIGNOS DE ALARMA CONTORL POR CONSULTA EXTERNA CON UROLOGIA Y GERIATRIA CONTINUA CON SONDA VESICAL Y SE ENVIA CON TAMSULOSINA ORAL SE EXPLICA A PACIENTE REFIERE QUE ENTIENDE Y ACEPTA

Firmado electrónicamente por **SAMUEL ALBERTO CARDENAS LOPEZ** -- MEDICINA INTERNA
Tarjeta Profesional: 522236 Identificación CC 16986741

Ordenes de Exámenes

22 julio 2019 13:18 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSPI)

- * (Hora: 13:18) 903856 NITROGENO UREICO Ubicación **No Aplica**
- * (Hora: 13:18) 903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS Ubicación **No Aplica**

Firmado electrónicamente por **SAMUEL ALBERTO CARDENAS LOPEZ** -- MEDICINA INTERNA
Tarjeta Profesional: 522236 Identificación CC 16986741

Ordenes de Medicamentos

21 julio 2019 18:01 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSPI)

- * LACTATO DE RINGER SOLUCION INYECTABLE BOLSA x 1.000 mL REF:ARB2324 **Dosificación: 1**
Observaciones: pasar a 70cc/h
- * LANTUS 300 unidades / 3 mL SOLUCION INYECTABLE PLUMA x 3 mL **Dosificación: 5 u**
Observaciones: aplicar 5 u subc a las 7 am
- * INSULINA CRISTALINA 5 unidades SOLUCION INYECTABLE JP **Dosificación: 5 u**
Observaciones: preprandial
Suspendido por: diferir
- * humULIN R 1.000 unidades / 10 mL SOLUCION INYECTABLE VIAL x 10 mL **Dosificación: 5 u**
Observaciones: 5 u preprandial subcutanea

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

Firmado electrónicamente por **LINA MARCELA GARCIA CANO** -- MEDICINA GENERAL
Tarjeta Profesional: 763173-12 Identificación CC 1113618930

Ordenes Generales

21 julio 2019 18:02 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

Cabecera a 30 grados
Control de signos vitales
Cuidados de piel
Dieta completa hipoglúcida
Otras ordenes: glucometría preprandial

Firmado electrónicamente por **LINA MARCELA GARCIA CANO** -- MEDICINA GENERAL
Tarjeta Profesional: 763173-12 Identificación CC 1113618930

Notas de Enfermería

21 julio 2019 17:51 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

17:30h ingresa paciente en silla de ruedas en compañía de mensajero, auxiliar de enfermería y familiar, paciente consciente, orientado en tiempo, lugar y persona, tolerando oxígeno al medio ambiente, con acceso venoso en miembro superior derecho cubierto con apósito transparente limpio y seco sin signos de enrojecimiento ni dolor a la palpación con fecha de inserción del 20/07/19 pasando solución salina a 70cc/hora, paciente con abdomen blando no dolor a la palpación, elimina por medio de sonda vesical diuresis colúrica bien fija, se moviliza sin complicaciones, se toman signos vitales los cuales se encuentran en parámetros normales se registran en el aplicativo siam, se brinda educación sobre manejo de habitación.

Firmado electrónicamente por **STEPHANIA VERGARA PATIÑO** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1144179842

21 julio 2019 19:13 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

19h queda paciente en cama con barandas de seguridad elevadas en compañía de familiar, tranquilo, consciente, orientado en tiempo, lugar y persona, tolerando oxígeno al medio ambiente, con acceso venoso permeable cubierto con tegaderm sin signos de flebitis, eliminando por sonda vesical iuresis colúrica, realiza diuresis realiza deposición. paciente que no presenta cambios.

Firmado electrónicamente por **STEPHANIA VERGARA PATIÑO** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1144179842

22 julio 2019 00:26 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

19:00 recibo paciente en cama con sus cuatro barandas elevadas en compañía del familiar, despierto orientado en sus tres esferas, tolera oxígeno al medio ambiente respuesta verbal coherente, acceso venoso en cara externa de antebrazo derecho con válvula libre de aguja fijado con tegaderm se observa impregnado de líquido sanguinolento, elimina por sonda vesical conectada a costoflo orienta colúrica, se moviliza por sus propios medios.
20:00 se toman signos vitales el cual se encuentra entre los parámetros normales, se realiza curación de sitio de acceso venoso, se realiza cambio de válvula y tegaderm.
23:30 se observa tranquilo.

Firmado electrónicamente por **CARLA VANESA VARGAS MUÑOZ** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1112474447

22 julio 2019 06:55 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

01:00 se pasa ronda el cual se observa paciente dormido.
03:30 no presenta cambio alguno.
05:30 se toman signos vitales el cual se encuentra entre los parámetros normales.
06:30 durante la noche paciente duerme por intervalos largos, recibe tratamiento ordenado, continua con acceso venoso permeable sin signos de flebitis, elimina por sonda vesical 1400 ml colúrica, queda paciente en cama con sus cuatro barandas elevadas en compañía del familiar.

gasto urinario 1.7kg/hr

Firmado electrónicamente por **CARLA VANESA VARGAS MUÑOZ** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1112474447

22 julio 2019 11:00 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

07:00 Recibo paciente en cama, con barandas de seguridad en elevadas, en compañía de familiar, Se observa consciente orientado en tiempo, lugar y persona, apertura ocular espontánea, tolerando oxígeno medio ambiente, respuesta verbal coherente, acceso venoso en antebrazo derecho cubierto con tegaderm limpio y seco signos de flebitis, con fecha de inserción 20/07/19 pasando LR a 70cc/hr por bomba de infusión, elimina por sonda vesical conectada a cistofloc adulto, con poco producido de orina colúrica, moviliza sus cuatro extremidades, sin complicaciones aparentes en el momento. Durante la mañana se realiza toma de signos vitales, los cuales se encuentran dentro de parámetros normales, no refiere dolor, se le realiza baño en ducha asistido por el familiar, se brindan medidas de bienestar y confort, recibe tolera vía oral y tratamiento farmacológico ordenado.

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

Firmado electrónicamente por **NURY ALEXANDRA PARDO URRESTI** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1004710110

22 julio 2019 18:56 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

Durante la tarde se realiza toma de signos vitales, los cuales se encuentran dentro de los parámetros normales, no refiere dolor, recibe tolera vía oral tratamiento médico ordenado, elimina espontaneo por sonda vesical no realiza deposición control de líquidos de 12 horas
administrados: 1990cc
eliminados: 1100
balance: 890cc
gasto urinario: 1.4cc
19:00 queda paciente en cama con barandas de seguridad elevadas en compañía de familiar

Firmado electrónicamente por **NURY ALEXANDRA PARDO URRESTI** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1004710110

22 julio 2019 23:36 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

19:00hrs Recibo paciente masculino de 72 años de edad, en el servicio de Hospitalización, en compañía de familiar, en cama con sus cuatro barandas elevadas, con su manilla de identificación, con todas las medidas de paciente seguro; al examen físico se observa: despierto consciente y orientado en sus tres esferas, hemodinamicamente estable, responde a estímulos, repuesta verbal y motora, tolerando oxígeno al medio ambiente, mucosas húmedas e hidratadas, tórax normo expandible, tiene acceso venoso en antebrazo derecho del día 21/07/19 no permeable, pero sin signos de flebitis, con orden de plan de lev Hartman a 70cc/h + paso de sus medicamentos con horario, abdomen blando sin dolor a la palpación, con presencia de sus cuatro extremidades presentes móviles, marcha estable, piel íntegra, elimina por sonda vesical a permanencia la orina se observa semicollurica, en el momento está tranquilo sin manifestar ningún cambio notorio, en compañía de familiar, se le reitera el llamado de enfermería en caso que lo requiera.

20:00hrs Se toman signos vitales de control, encontrándolos dentro de los parámetros normales, se deja registro en Siam, se brindan cuidados de higiene y confort, se procede a retirar acceso venoso no permeable, se canaliza nuevamente en antebrazo izquierdo con catéter #22, se coloca extensión de dos vías se fija con tegaderm, queda debidamente rotulado.

22:00hrs paciente tranquilo, duerme a intervalos largos, recibe y tolera sus medicamentos ordenados con horario.

Firmado electrónicamente por **LORENA GOMEZ OROZCO** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1010010772

23 julio 2019 06:26 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

24:00h paciente se observa dormido, acompañado de familiar.

02:00hrs Se pasa ronda paciente que se observa dormido, se le administran sus medicamentos según orden médica y horario.

04:00hrs se atienden llamados de enfermería, elimina por su sonda vesical la orina se observa de características normales se brindan cuidados de higiene y confort.

06:00hrs se toman signos vitales de control, encontrándolos dentro de los parámetros normales, se deja registro en Siam, se brindan cuidados de higiene y confort.

07:00hrs Queda paciente en cama despierto, afebril, normo tenso, posición supina en compañía de familiar, tolerando su oxígeno al medio ambiente, acceso venoso permeable, continua con su sonda vesical a permanencia.

Firmado electrónicamente por **LORENA GOMEZ OROZCO** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1010010772

23 julio 2019 15:27 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

7h Recibo paciente en cama con barandas de seguridad elevadas, en compañía de familiar, se observa: despierto consciente y orientado en sus tiempo, lugar y persona, repuesta verbal y motora, tolerando oxígeno al medio ambiente, mucosas húmedas e hidratadas, tórax normo expandible, tiene acceso venoso en antebrazo izquierdo cubierto con apósito transparente del día 22/07/19 permeable, pero sin signos de enrojecimiento ni dolor a la palpación, con orden de plan de lev Hartman a 70cc/h, abdomen blando sin dolor a la palpación, con presencia de sus cuatro extremidades presentes móviles, marcha estable, piel íntegra, elimina por sonda vesical a permanencia la orina se observa semicollurica, se moviliza sin dificultad.

09h se pasa ronda paciente en cama con barandas de seguridad elevadas en compañía de familiar, tranquilo, consciente, orientado en tiempo, lugar y persona, se toman signos vitales los cuales se encuentran en parámetros normales se registran en el aplicativo siam, paciente que realiza diuresis realiza deposición, paciente realiza baño en ducha por sus propios medios e hidratación de piel se realiza cambio de sábanas, se brinda educación sobre riesgo de caídas se hace firmar lista de chequeo sobre la información y acompañamiento, no presenta cambios.

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: **520.530**)

12h paciente tranquilo no presenta cambios.

Firmado electrónicamente por **STEPHANIA VERGARA PATIÑO** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1144179842

Control de Medicamentos

22 julio 2019 06:42 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

* 22 Jul 2019 06:41 LANTUS 300 unidades / 3 mL SOLUCION INYECTABLE PLUMA x 3 mL 5 UNIDAD Via Subcutanea

Firmado electrónicamente por **SAAMIR ANDRES DOMINGUEZ GARZON** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1107069389

22 julio 2019 13:53 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

* 22 Jul 2019 12:52 humULIN R 1.000 unidades / 10 mL SOLUCION INYECTABLE VIAL x 10 mL 5 UNIDAD Via Subcutanea

Firmado electrónicamente por **CARMEN LISETH RAMOS CASTILLO** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1127948797

22 julio 2019 18:47 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

* 22 Jul 2019 16:46 LACTATO DE RINGER SOLUCION INYECTABLE BOLSA x 1.000 mL REF:ARB2324 1 BOLSA Via Endovenosa

* 22 Jul 2019 18:47 humULIN R 1.000 unidades / 10 mL SOLUCION INYECTABLE VIAL x 10 mL 5 UNIDAD Via Subcutanea

Firmado electrónicamente por **CARMEN LISETH RAMOS CASTILLO** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1127948797

23 julio 2019 05:00 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

* 23 Jul 2019 05:00 LACTATO DE RINGER SOLUCION INYECTABLE BOLSA x 1.000 mL REF:ARB2324 1 BOLSA Via Endovenosa

Firmado electrónicamente por **INGRID JOHANNA PENAGOS ECHAVARRIA** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1144159664

Glucometria

22 julio 2019 06:42 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

Fecha Fecha: 22/07/2019 06:42

Resultados Resultados: 166mg/dl

Firmado electrónicamente por **SAAMIR ANDRES DOMINGUEZ GARZON** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1107069389

22 julio 2019 11:51 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

Fecha Fecha: 22/07/2019 11:51

Resultados Resultados: 201MG/DL

Firmado electrónicamente por **CARMEN LISETH RAMOS CASTILLO** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1127948797

22 julio 2019 20:13 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

Fecha Fecha: 22/07/2019 20:13

Resultados Resultados: 236 mg/dl

Firmado electrónicamente por **INGRID JOHANNA PENAGOS ECHAVARRIA** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1144159664

22 julio 2019 23:41 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

Fecha Fecha: 22/07/2019 23:41

Resultados Resultados: 135 mg/dl

Firmado electrónicamente por **INGRID JOHANNA PENAGOS ECHAVARRIA** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1144159664

23 julio 2019 06:18 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

Fecha Fecha: 23/07/2019 06:18

Resultados Resultados: 170 mg/dl

Firmado electrónicamente por **INGRID JOHANNA PENAGOS ECHAVARRIA** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1144159664

23 julio 2019 08:53 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

Fecha Fecha: 23/07/2019 08:53

Resultados Resultados: 214 mg/dl se administran 5 unidades de insulina cristalina

Firmado electrónicamente por **LEIDY JOHANNA LOPEZ MOLINA** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1112473386

23 julio 2019 12:55 - (PISO 7 (TORRE SUR) HOSP)

Fecha Fecha: 23/07/2019 12:55

Resultados Resultados: 194 mg /dl se administran 5 unidades de insulina cristalina

Historia Clínica de la Atención

HOSPITALIZACION

Dirección: CRA. 38A NO. 5A - 100. TORRE A Ninguno
Teléfono Directo: 3821000 -- Conmutador: 1320

Atención No.12492176

Página 10 de 10
03-nov.-2021 7:27

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

Firmado electrónicamente por **LEIDY JOHANNA LOPEZ MOLINA -- AUXILIAR DE ENFERMERIA**
Identificación CC 1112473386

Diagnósticos de Egreso

-- (N40X) HIPERPLASIA DE LA PROSTATA

Localización

Tipo DX

Impresión Diagnóstica

Firmado electrónicamente por **CRISTHIAN VASQUEZ AGUIRRE -- MEDICINA GENERAL**
Tarjeta Profesional: 762447/15 Identificación CC 1144024219

Salida Urgencias

Estado vital al salir **Vivo**

Estado al salir

Destino al salir **Domicilio**

Fecha y hora de salida **23 jul. 2019 13:16**

Remitido a

Medio de transporte

Fórmulas Médicas

CAMBIO DE SONDA VESICAL EN CENTRO MEDICO MAS CERCANO EN 10 DIAS

1

CAMBIO DE SONDA VESICAL EN CENTRO MEDICO MAS CERCANO EN 10 DIAS

DUODART CAPSULAS () -- CAJA X 30 CAPSULAS EN FRASCO HDPE

30

1 TABLETA VIA ORAL CADA 24 HORAS

Firmado electrónicamente por **SAMUEL ALBERTO CARDENAS LOPEZ -- MEDICINA INTERNA**
Tarjeta Profesional: 522236 Identificación CC 16986741

Datos de Enfermería

Dispositivos Invasivos

Firmado Electrónicamente por **CARDENAS LOPEZ SAMUEL ALBERTO**

Identificación **CC 16986741**

Especialidad **MEDICINA INTERNA**

Tarjeta Profesional **522236**

Paciente: GIRALDO MARULANDA ALONSO (No Interno: 520.530)

Página 1 de 8
03-nov.-2021 7:27

Identificación del Paciente

Paciente **GIRALDO MARULANDA ALONSO** Doc. de identificación **CC 14948920**
Fecha de Nacimiento **22-abril-1947** Edad **72 Años 4 Meses 5 Días** Sexo **Masculino** Grupo Sanguíneo
Estado Civil **Viudo** Ocupación
Teléfono Celular **3138283410**
Dirección **CARRERA 2 D # -12 OESTE 94 APTO 408 - SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA**
Responsable **ALONSO GIRALDO MARULANDA**

Llegada del Paciente

Ingreso al Servicio

Fecha y hora de Ingreso **27-ago.-2019 9:51** Fecha y hora de Atención **27-ago.-2019 10:41**
El paciente se moviliza por sus propios medios? **No** Medio de transporte
Estado de llegada **Alerta** Procedencia **Consulta Externa**
Llegó remitido de

Causa de Consulta y Anamnesis

Causa del evento: **REMITIDO DE CONSULTA EXTERNA POR MED INTERNA DR CARDENAS POR FALLA RENAL**
Fecha de ocurrencia: Tiempo de evolución: **20 Días** Tipo de evento: **Enfermedad General**
Tipo consulta PyP: Sitio de ocurrencia:

Enfermedad Actual - (Anamnesis)

PACIENTE CN HISTORIA DE:

- HPB

- DM TIPO I.

- INJURIA RENAL AGUDA AKIN I, PATRON OBSTRUCTIVO??

ESTUVO HOSPITALIZADO HACE UN MES EN LA INSTITUCION POR SINTOMAS URINARIOS OBSTRUCTIVOS, IRRITATIVOS BAJOS, Y ELEVACION DE AZOADOS, SE CONSIDERO FR AGUDA SEGUNDARIA A OBSTRUCCION URINARIA, REQUIRIO PASO DE SONTA VESICAL X UROLOGIA, LA TUVO UN MES, AHORA DIURESIS ESPONTANEA, GOTEO POST MICCIONAL.
NO SE DOCUMENTO FOCO INFECCIOSO POR LO QUE SE DIO EGRESO CON CONTROL POR UROLOGIA Y MED INTERNA AMBULATORIO.

AHORA INGRESA REMITIDO DE C EXTERNA MED INTERNA DR CARDENAS CON PARACLINICOS.

24/08/2019: LEUCOS 7550 NEUT 70% HB 12.5 HTO 36.8 PLAQ 353.000

CR 2.38 (PREVIA DEL 23/07/2018: CR 1.0)

TSH 5.06

UROCULTIVO NEGATIVO

UROANALISIS NO PATOLOGICO

HBAIC:9.1%

ELEVACION PROGRESIVA DE AZOADOS.

Atención Clínica

Antecedentes Personales

Patológicos - DM(Reg: 20 Jul 2019 19:31:)

Patológicos - - HPB

- DM TIPO I.

- ERA?(Reg: 27 Ago 2019 11:02:)

Quirúrgicos - VASECTOMIA(Reg: 20 Jul 2019 19:31:)

Quirúrgicos - VASECTOMIA(Reg: 27 Ago 2019 11:02:)

Farmacológicos - LANTUS 8 UI AM
GLIMEPIRIDE MEDIO DIA

Tóxicos - TAMSULOSINA(Reg: 27 Ago 2019 11:02:)

- TABAQUISMO ACTIVO 15 AL DIA(Reg: 27 Ago 2019 11:02:)

Signos vitales

Fecha	P. A.	PAM	P. Pulm.	PPM	PVC	Temp °C	F.Card.	F. Resp	Sat O2	FIO2
27/ago./2019 09:50	113/57	76	/			36	83	19	99	
27/ago./2019 11:01	113/57		/			36	83	19	99	
27/ago./2019 17:21	110/74	86	/			36.1	78	20	95	21

Paciente: GIRALDO MARULANDA ALONSO (No Interno: 520.530)

Página 2 de 8
03-nov.-2021 7:27

27/ago./2019 17:21	110/74	86	/	36.1	78	20	95	21
27/ago./2019 17:21		86	/	36.1	78	20	95	21
27/ago./2019 17:21		86	/	36.1	78	20	95	21
27/ago./2019 17:21		86	/	36.1	78	20	95	21
27/ago./2019 17:21		86	/	36.1	78	20	95	21
27/ago./2019 17:21		86	/	36.1	78	20	95	21
27/ago./2019 21:35	115/75	88	/	36.6	93	17	97	21

Revisión por Sistemas

27 agosto 2019 11:01 - (URG PO LADO A)

Observaciones. Revisión por sistemas negativo

Firmado electrónicamente por DIANA PATRICIA CUARTAS TRIVIÑO -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 764507 Identificación CC 1144135842

Examen Físico

27 agosto 2019 11:01 - (URG PO LADO A)

Estado General. PACIENTE EN EL MOMENTO ESTABLE, AFEBRIL, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA

Cabeza. NORMAL

Boca y Faringe. ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSA ORAL HUMEDA

Cuello. NORMAL

Tórax. RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, MURMULLO VESICULAR + BILATERAL, DISMINUIDO EN AMBOS CAMPOS PULMONARES, NO AGREGADOS. DIAMETRO AP DEL TORAX AUMENTADO.

Abdomen. PERISTALTISMO +, BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOR A LA PALPACION, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.

Genito - Urinario. GLOBO VESICAL.

Musculo-esquelético. NO SE VALORA

Neurológico. PULSOS +, NO EDEMA

Piel. ALERTA, ORIENTADO, NO FOCALIZACION, NO DEFICIT.

Analisis. PUPILAS ISOCORICAS, NORMORREACTIVAS

Observaciones. FUERZA MUSCULAR CONSERVADA

Triaje. NORMAL

3

Revisión por sistemas negativo

Firmado electrónicamente por DIANA PATRICIA CUARTAS TRIVIÑO -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 764507 Identificación CC 1144135842

Diagnósticos de Ingreso

-- (N179) INSUFICIENCIA RENAL AGUDA, NO ESPECIFICADA

Localización

Tipo DX

Impresión Diagnóstica

Firmado electrónicamente por DIANA PATRICIA CUARTAS TRIVIÑO -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 764507 Identificación CC 1144135842

Notas de Evolución

27 agosto 2019 14:56 - (URG PO LADO A)

Análisis de Resultados de Exámenes

903856 NITROGENO UREICO: ELEVADO

903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS: ELEVADA

Firmado electrónicamente por DIANA PATRICIA CUARTAS TRIVIÑO -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 764507 Identificación CC 1144135842

Notas de Interconsultas

27 agosto 2019 17:08 - (URG PO LADO A)

MEDICINA INTERNA - GERIATRIA

EDAD 72 AÑOS - CC 14948920

CONDICION INDICE:

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: **520.530**)

Página 3 de 8
03-nov.-2021 7:27

INJURIA RENAL AGUDA
UROPATIA OBSTRUCTIVA

COMORBILIDADES
DIABETES MELLITUS
HIPERPLASIA PROSTATICA?

FCO:
LANTUS 8 UI
GLIMEPIRINA 1 TAB /DIA
TAMSULOZINA 0.4MG DIA

ENTERADOS DE HISTORIA CLINICA, REFIERE CUADRO DE 1 SEMANA DE EVOLUCION DADO POR ASTENIA, ADINAMIA, HIPOREXIA Y DESDE HACE 2 MESES GOTEÓ POST MICCIONAL, NICTURIA, EPISODIOS DE RETENCION URINARIA POR LO CUAL CURSO CON INJURIA RENAL AGUDA QUE RESOLVIO, INGRESA NUEVAMENTE POR ELEVACION DE CREATININA LUEGO DE RETIRAR SONDA VESICAL CON LA CUAL FUE EGRESADO DE LA INSTITUCION.

AL EX FISICO ALERTA, ORIENTADO EN TLP, SV FC 78 FR 18 TA 124/76 SPO2 95% AL 0.21
CONJUNTIVAS ROSADAS, ESCLERAS ANICTERICAS
C/P NORMAL
ABD DOLOR INTENSO AL PALPAR HIPOGASTRIO, SENSACION DE GLOBO VESICAL A LA ALTURA DE OMBLIGO.
EXT SIMETRICAS, MOVILES, NO EDEMAS

LABORATORIOS
CREATININA 2.03 BUN 52

ANALISIS/PLAN:

ADULTO MAYOR CON BUENA CLASE FUNCIONAL QUIEN CURSA CON UROPATIA OBSTRUCTIVA E INJURIA RENAL AGUDA SECUNDARIA, EPISODIO PREVIO SIMILAR MANEJADO CON SONDA VESICAL E HIDRATACION CON RESOLUCION DE ESE EVENTO SIN EMBARGO POR VOLUNTAD PROPIA DECIDE RETIRO DE SONDA VESICAL E INTERCURRE CON DICHO CUADRO, AHORA CON SINTOMAS UREMICOS, DECAIMIENTO Y ELEVACION DE AZOADOS POR LO CUAL INDICO PASO DE SONDA VESICAL A PERMANENCIA, INDICO HOSPITALIZAR PARA HIDRATACION SIN EMBARGO PACIENTE NO ACEPTA CONDUCTA, SE CONCILIA ADECUADO CONTRO AMBULATORIO Y SE EDUCA SOBRE ADHERENCIA A TRATAMIENTO Y USO DE SONDA, POR TANTO SE DECIDE DEJAR EN OBSERVACION POR 8 HORAS CON LEV SSN A 100 CC/HR POR BIC, CONTROL DE CREATININA EN 8 HORAS, SI ALGUN DESCENSO DE LA MISMA SE AUTORIZA EGRESO Y CONTROL EN 1 SEMANA CON NUEVO INFORME DE CREATININA, VALORACION PRIORITARIA CON UROLOGIA PARA DEFINIR MANEJO DE UROPATIA OBSTRUCTIVA, DE SER POSIBLE SER EVALUADO ANTES DEL EGRESO POR UROLOGIA.

PLAN
SONDA VESICAL A PERMANENCIA
LEV SSN 0.9% A 100 CC/HR X BIC
CONTROL CREATININA EN 8 HR

SI HAY ALGUN DESCENSO DE CREATININA DAR EGRESO

Firmado electrónicamente por **SAMUEL ALBERTO CARDENAS LOPEZ** -- MEDICINA INTERNA
Tarjeta Profesional: 522236 Identificación CC 16986741

Notas de Evolución

27 agosto 2019 19:56 - (URG PO LADO A)

Día de Hospitalización No.1

Diagnósticos:
(N179) INSUFICIENCIA RENAL AGUDA, NO ESPECIFICADA

CONDICION INDICE:
INJURIA RENAL AGUDA
UROPATIA OBSTRUCTIVA

COMORBILIDADES
DIABETES MELLITUS
HIPERPLASIA PROSTATICA?

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

PACIENTE REFIERE ENCONTRARSE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, NIEGA SINTOMAS EN EL MOMENTO

PACIENTE ESTABLE, NO SIGNOS DE DIFICULTAD PARA RESPIRAR, CON CUADRO DE INJURIA RENAL OBSTRUCTIVA, EN OBSERVACION POR GERIATRIA 8 HORAS PARA MENJO DE LEV Y CONTROL DE FUNCION RENAL, SEGUN ESTO SE DEFINIRA CONDUCTA

Se dió información al paciente/familia sobre la condición clínica, evolución y plan de manejo

Firmado electrónicamente por **ALEJANDRO RAMOS CAMACHO** -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 1107064726 Identificación CC 1107064726

27 agosto 2019 22:27 - (URG PO LADO A)

Día de Hospitalización No.1

Diagnósticos:

(N179) INSUFICIENCIA RENAL AGUDA, NO ESPECIFICADA

Firmado electrónicamente por **ALEJANDRO RAMOS CAMACHO** -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 1107064726 Identificación CC 1107064726

28 agosto 2019 02:01 - (URG PO LADO A)

Análisis de Resultados de Exámenes

907106 UROANALISIS: SIN EVIDENCIA DE INFECCION NI HEMATURIA

Gravedad específica - 1.011

pH. - 5.0

Leucocitos . - NEG

Nitritos - NEG

Albúmina - 30

Glucosa - 250

Cuerpos cetónicos - NEG

Urobilinógeno - NORM

Bilirrubina - NEG

Eritrocitos . - NEG

Color. - AMARILLO PALIDO

Aspecto - LIMPIO

SEDIMENTO URINARIO - ----

Leucocitos por citometría. - 21.9

Leucocitos equivalencia al microscopio. - 3.9

Eritrocitos por citometría. - 22.4

Eritrocitos equivalencia al microscopio. - 4.0

Células Epiteliales por citometría. - 3.3

Células Epiteliales equivalencia al microscopio. - 0.6

Cilindros por citometría. - 0.0

Cilindros equivalencia al microscopio. - 0.0

Bacterias por citometría. - 14.0

Bacterias equivalencia al microscopio - ESCASAS

Moco. - NEG

903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS: EN DESCENSO

Creatinina en suero - 1.49

Firmado electrónicamente por **ISABEL CRISTINA VALENCIA RODRIGUEZ** -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 76/4481/15 Identificación CC 1113785461

Nota de Egreso

28 agosto 2019 02:10 - (URG PO LADO A)

MEDICINA INTERNA - GERIATRIA

EDAD 72 AÑOS - CC 14948920

CONDICION INDICE:

INJURIA RENAL AGUDA

UROPATIA OBSTRUCTIVA

COMORBILIDADES

DIABETES MELLITUS

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

Página 5 de 8
03-nov.-2021 7:27

HIPERPLASIA PROSTATICA?

FCO:

LANTUS 8 UI

GLIMEPIRINA 1 TAB /DIA

TAMSULOZINA 0.4MG DIA

ENTERADOS DE HISTORIA CLINICA, REFIERE CUADRO DE 1 SEMANA DE EVOLUCION DADO POR ASTENIA, ADINAMIA, HIPOREXIA Y DESDE HACE 2 MESES GOTEÓ POST MICCIONAL, NICTURIA, EPISODIOS DE RETENCION URINARIA POR LO CUAL CURSO CON INJURIA RENAL AGUDA QUE RESOLVIO, INGRESA NUEVAMENTE POR ELEVACION DE CREATININA LUEGO DE RETIRAR SONDA VESICAL CON LA CUAL FUE EGRESADO DE LA INSTITUCION.

AL EX FISICO ALERTA, ORIENTADO EN TLP, SV FC 78 FR 18 TA 124/76 SPO2 95% AL 0.21

CONJUNTIVAS ROSADAS, ESCLERAS ANICTERICAS

C/P NORMAL

ABD DOLOR INTENSO AL PALPAR HIPOGASTRIO, SENSACION DE GLOBO VESICAL A LA ALTURA DE OMBLIGO.

EXT SIMETRICAS, MOVILES, NO EDEMAS

LABORATORIOS

CREATININA 2.03 BUN 52

ANALISIS/PLAN:

ADULTO MAYOR CON BUENA CLASE FUNCIONAL QUIEN CURSA CON UROPATIA OBSTRUCTIVA E INJURIA RENAL AGUDA SECUNDARIA, EPISODIO PREVIO SIMILAR MANEJADO CON SONDA VESICAL E HIDRATACION CON RESOLUCION DE ESE EVENTO SIN EMBARGO POR VOLUNTAD PROPIA DECIDE RETIRO DE SONDA VESICAL E INTERCURRE CON DICHO CUADRO, AHORA CON SINTOMAS UREMICOS, DECAIMIENTO Y ELEVACION DE AZOADOS POR LO CUAL INDICO PASO DE SONDA VESICAL A PERMANENCIA, INDICO HOSPITALIZAR PARA HIDRATACION SIN EMBARGO PACIENTE NO ACEPTA CONDUCTA, SE CONCILIA ADECUADO CONTRO AMBULATORIO Y SE EDUCA SOBRE ADHERENCIA A TRATAMIENTO Y USO DE SONDA, POR TANTO SE DECIDE DEJAR EN OBSERVACION POR 8 HORAS CON LEV SSN A 100 CC/HR POR BIC, CONTROL DE CREATININA EN 8 HORAS, SI ALGUN DESCENSO DE LA MISMA SE AUTORIZA EGRESO Y CONTROL EN 1 SEMANA CON NUEVO INFORME DE CREATININA, VALORACION PRIORITARIA CON UROLOGIA PARA DEFINIR MANEJO DE UROPATIA OBSTRUCTIVA, DE SER POSIBLE SER EVALUADO ANTES DEL EGRESO POR UROLOGIA.

PLAN

SONDA VESICAL A PERMANENCIA

LEV SSN 0.9% A 100 CC/HR X BIC

CONTROL CREATININA EN 8 HR

SI HAY ALGUN DESCENSO DE CREATININA DAR EGRESO

CREATININA DE CONTROL 1.49, SEGUN INDICACION DE MEDICINA INTERNA SE DA EGRESO CON INDICACION DE VALORACION POR UROLOGO TRATANTE. SE EXPLICA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER.

Se dan recomendaciones al paciente/familia

Firmado electrónicamente por **ISABEL CRISTINA VALENCIA RODRIGUEZ** -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 76/4481/15 Identificación CC 1113785461

Ordenes de Exámenes

27 agosto 2019 11:10 - (URG PD LADO A)

* (Hora: 11:11)	901236 UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA CONCENTRACION MINIMA INHIBITORIA Ubicación No Aplica AUTOMATIZADO)
Observaciones	SONDA VESICAL
* (Hora: 11:11)	903856 NITROGENO UREICO Ubicación No Aplica
* (Hora: 11:10)	907106 UROANALISIS Ubicación No Aplica
Observaciones	SONDA VESICAL
* (Hora: 11:11)	903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS Ubicación No Aplica

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: **520.530**)

Firmado electrónicamente por **DIANA PATRICIA CUARTAS TRIVIÑO** -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 764507 Identificación CC 1144135842

27 agosto 2019 14:26 - (URG PO LADO A)

* (Hora: 14:26) 890402 INTERCONSULTA POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS (MEDICINA Ubicación **No Aplica** INTERNA Y GERIATRIA)

Firmado electrónicamente por **DIANA PATRICIA CUARTAS TRIVIÑO** -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 764507 Identificación CC 1144135842

27 agosto 2019 22:28 - (URG PO LADO A)

* (Hora: 22:28) 903895 CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS Ubicación **No Aplica**
Observaciones TOMAR 1 AM

Firmado electrónicamente por **ALEJANDRO RAMOS CAMACHO** -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 1107064726 Identificación CC 1107064726

Ordenes de Medicamentos

27 agosto 2019 11:09 - (URG PO LADO A)

* CLORURO DE SODIO 0,9% SOLUCION INYECTABLE BOLSA x 1.000 mL REF:ARB1324 **Dosificación: 1**
Observaciones: PASAR A 100 CC/HORA POR BOMBA DE INFUSION, PREVIA COLOCACION DE SONTA VESICAL

Firmado electrónicamente por **DIANA PATRICIA CUARTAS TRIVIÑO** -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 764507 Identificación CC 1144135842

27 agosto 2019 17:09 - (URG PO LADO A)

* LIDOcaina JALEA AL 2% GEL TOPICA JERINGA PRELLENA x 10 mL **Dosificación: 1**
Observaciones: PARA PASO DE SONTA VESICAL

Firmado electrónicamente por **SAMUEL ALBERTO CARDENAS LOPEZ** -- MEDICINA INTERNA

Tarjeta Profesional: 522236 Identificación CC 16986741

Ordenes Generales

27 agosto 2019 11:09 - (URG PO LADO A)

Colocar sonda vesical TOMAR LAB CON SONTA

Firmado electrónicamente por **DIANA PATRICIA CUARTAS TRIVIÑO** -- MEDICINA GENERAL

Tarjeta Profesional: 764507 Identificación CC 1144135842

27 agosto 2019 17:09 - (URG PO LADO A)

1. Colocar sonda vesical A PERMANENCIA
2. Plan de líquidos E.V.(Vol/Concent/FM) SSN 0.9% 100 CC/HR
3. Otras ordenes: SONTA VESICAL A PERMANENCIA

Firmado electrónicamente por **SAMUEL ALBERTO CARDENAS LOPEZ** -- MEDICINA INTERNA

Tarjeta Profesional: 522236 Identificación CC 16986741

Notas de Enfermería

27 agosto 2019 12:22 - (URG PO LADO A)

INGRESA PTE DE SEXO MASCULINO DE 72 AÑOS DE EDAD AL SERVICIO DE URGENCIAS SIN ACOMPAÑANTE , CONCIENTE Y ORIENTADO EN TLP, AFEBRIL,RESPIRANDO AMBIENTE MOTIVOS DE CONSULTA POR ALTERACION DE LA FUNCION RENAL, LO VALORA LA DRA CUARTAS QUIEN GENERA ORDENES SE VERIFICAN Y SE CUMPLEN, SE UBICA EN CAMILLA CON BARANDAS ELEVADAS SE CANALIZA EN ANTEBRAZO IZQUIERDO CON CATETER PERIFERICO CORTO 3.22 PERMEABLE CON CONECTOR LIBRE DE AGUJAS, SE LE TOMAN PARACLINICOS, SE DEJA FIJO CON TRANSPORTE, QUEDA PASANDO SSN A 100 CC / H POR BOMBA, PERMEABLE SIN SIGNOS DE FLEBITIS, SE RITULA CON FECHA HORA, NUMERO DE CATETER , NOMBRE DE LA AUX,ABDOMEN BLANDO SE MOVILIZA SOLO, ELIMINA ESPONTANEO, PEND REPORTES DE PAARCLINICOS PARA DEFINIR CONDUCTA.
REALIZO PROTOCOLO DE FLEBITIS
PROTOCOLO DE CAIDA
ALERGIA : NEGATIVO.

Firmado electrónicamente por **ELIZABETH DUARTE CAMPOS** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA

Identificación CC 38640858

27 agosto 2019 16:01 - (URG PO LADO A)

PACIENTE QUE DURANTE LA MÑANA PASA ESTABLE, NO REFIERE DOLOR, ELIMINA ESPONTANEO, RECIBE Y TOLERA VIA ORA, EN EL MOMENTO TIEN EPENDIENTE PASO DE SONTA VESICAL Y VALORACION POR MEDICINA INTERNA

Firmado electrónicamente por **JOHN JAMES GARCIA GONZALEZ** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA

Identificación CC 1143933636

27 agosto 2019 17:20 - (URG PO LADO A)

JEFE DE TURNO REALIZA PASO DE SONTA VESICAL, SE INICIA PLAN DE LEV SSN A 100CC/H POR BOBMA DE INFUSION,

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

Página 7 de 8
03-nov.-2021 7:27

PENDIENTE CONTROL DE CREATININA EN 8 HR A LA 1+00 AM

Firmado electrónicamente por **JOHN JAMES GARCIA GONZALEZ** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1143933636

27 agosto 2019 18:35 - (URG PO LADO A)

continua paciente en camilla en compañía de familiar, conciente y orientado en sus 3 esferas tiempo lugar y persona, con dx anotados en historia clínica, se observa con acceso venoso permeable pasando lev ssn a 100cc/h por bomba de infusión, con sonda vesical conectada a cistoflo, paciente que durante la tarde pasa estable, no refiere dolor, fue valorado por el medico de turno quien indico hospitalizar en piso, pero paciente no acepta, se da orden de pasar lev ssn a 100cc/h por 8 horas posterior a ello tomar control de creatinina, según reporte se revalora para posible egreso

Firmado electrónicamente por **JOHN JAMES GARCIA GONZALEZ** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1143933636

27 agosto 2019 19:00 - (URG PO LADO A)

RECIBO PACIENTE DE 72 AÑOS DE EDAD SEXO MASCULINO DESPIOERTO, ALERTA, ORIENTADO, RESPIRANDO OXIGENO A MEDIO AMBIENTE, CON VENA PERIFERICA CANALIZADA EN MANO IZQUIERDA ANTEBRAZO PASANDO POR BI PLAN DE LEV SSN 1000 CC AL 0.9% A 100 CC/h.

PACIENTE QUE SE ENCUENTRA EN OBSERVACION POR PRESENTAR ALTERACION DE LA FUNCION RENAL, LLEGA CON RETENCION URINARIA PARA LO CAUL PASAN SONDA VESICAL A CYSTOLO POR LA QUE EVACUA ORIANA HEMATURICA

EL PACIENTE SE ENCUENTRA SIN FAMILIAR, SE MOVILIZA SIN COMPLICACIONES.

TIENE PENDIENTE TOMAR CFR DE CONTROL PARA ADEFINIR CONDUCTA.

PACIENTE QUE NO ACEPTA HOSPITALIZACION.

SV ESTABLES

Firmado electrónicamente por **DIANA MILENA SANCHEZ RODRIGUEZ** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1130629829

Control de Medicamentos

27 agosto 2019 12:23 - (URG PO LADO A)

Observaciones: 100 CC DE SSN POR BOMBA

* 27 Ago 2019 12:22	CLORURO DE SODIO	0,9%	SOLUCION	INYECTABLE	BOLSA	x	1.000 mL	REF:ARB1324	1 BOLSA	Via
	Endovenosa									

Firmado electrónicamente por **ELIZABETH DUARTE CAMPOS** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 38640858

27 agosto 2019 17:21 - (URG PO LADO A)

Observaciones: SSN A 100CC/H POR BOMBA DE INFUSION

* 27 Ago 2019 17:20	CLORURO DE SODIO	0,9%	SOLUCION	INYECTABLE	BOLSA	x	1.000 mL	REF:ARB1324	1 BOLSA	Via
	Endovenosa									

Firmado electrónicamente por **JOHN JAMES GARCIA GONZALEZ** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1143933636

27 agosto 2019 20:52 - (URG PO LADO A)

Observaciones: a 100 cc /h por bi

* 27 Ago 2019 20:52	CLORURO DE SODIO	0,9%	SOLUCION	INYECTABLE	BOLSA	x	1.000 mL	REF:ARB1324	1 BOLSA	Via
	Endovenosa									

Firmado electrónicamente por **DIANA MILENA SANCHEZ RODRIGUEZ** -- AUXILIAR DE ENFERMERIA
Identificación CC 1130629829

Diagnósticos de Egreso

-- (N179) INSUFICIENCIA RENAL AGUDA, NO ESPECIFICADA

Localización

Tipo DX

Impresion Diagnóstica

Firmado electrónicamente por **ISABEL CRISTINA VALENCIA RODRIGUEZ** -- MEDICINA GENERAL
Tarjeta Profesional: 76/4481/15 Identificación CC 1113785461

Salida Urgencias

Estado vital al salir **Vivo**

Estado al salir

Destino al salir **Domicilio**

Fecha y hora de salida **28 ago. 2019 02:09**

Remitido a

Medio de transporte

Datos de Enfermería

Dispositivos Invasivos

Historia Clínica de la Atención

URGENCIAS

Dirección: Cra 38 Bis No 5B2-04. PISO 0
Teléfono Directo: 3821000 -- Conmutador: 20000

Atención No.12600748

Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO** (No Interno: 520.530)

Página 8 de 8
03-nov.-2021 7:27

Firmado Electrónicamente por **CUARTAS TRIVIÑO DIANA PATRICIA**

Identificación **CC 1144135842**

Especialidad **MEDICINA GENERAL**

Tarjeta Profesional **764507**

Clínica
Imbanaco
Grupo Quironsalud

LABORATORIO
NIT 890.307.200-5 / Carrera 38 bis 5B2-04
Tels: 3821000
E-Mail: laboratorio@imbanaco.com.co
www.imbanaco.com

Nombre del Paciente:	GIRALDO MARULANDA ALONSO	Orden No.:	201908270617
Historia Clínica:	CC 14948920	Fecha Facturación:	27 ago. 2019 12:40
Servicio:	URGENCIAS	Fecha Impresión:	03 nov. 2021 07:28
Medico:	DIANA PATRICIA CUARTAS TRIVIÑO		

<u>Examen</u>	<u>Resultado</u>	<u>Unidad</u>	<u>Valores de Ref.</u>	<u>Procesado En</u>
---------------	------------------	---------------	------------------------	---------------------

QUIMICA E INMUNOQUIMICA

Nitrógeno Uréico en Suero.

Nitrógeno Uréico en Suero.	* 44.9	mg/dL	8 - 23	27/08/2019 13:45
Úrea en suero	* 96.0	mg/dL	16.6 - 48.5	27/08/2019 13:45

ANGELICA MERA RAMIREZ

Creatinina en suero

Creatinina en suero	* 2.03	mg/dL	0.67 - 1.17	27/08/2019 13:45
---------------------	--------	-------	-------------	------------------

Valores de referencia en niños:

Neonatos (Prematuros) : 0.33 - 0.98 mg/dl

Neonatos (a término) : 0.31 - 0.88 mg/dl

2-12 meses : 0.16 - 0.39 mg/dl

1- 3 años : 0.18 - 0.35 mg/dl

4- 5 años : 0.26 - 0.42 mg/dl

6- 7 años : 0.29 - 0.47 mg/dl

8- 9 años : 0.34 - 0.53 mg/dl

10-11 años : 0.33 - 0.64 mg/dl

12-13 años : 0.44 - 0.68 mg/dl

14-15 años : 0.46 - 0.77 mg/dl

ANGELICA MERA RAMIREZ

Clínica
Imbanaco
Grupo Quirónsalud

LABORATORIO
NIT 890.307.200-5 / Carrera 38 bis 5B2-04
Tels: 3821000
E-Mail: laboratorio@imbanaco.com.co
www.imbanaco.com

Nombre del Paciente:	GIRALDO MARULANDA ALONSO	Orden No.:	201908270776
Historia Clínica:	CC 14948920	Fecha Facturación:	27 ago. 2019 18:00
Servicio:	URGENCIAS	Fecha Impresión:	03 nov. 2021 07:28
Médico:	DIANA PATRICIA CUARTAS TRIVIÑO		

Examen	Resultado	Unidad	Valores de Ref.	Procesado En
--------	-----------	--------	-----------------	--------------

MICROBIOLOGIA**UROCULTIVO AEROBIO No.1**

UROCULTIVO AEROBIO No.1	MEMO	-	28/08/2019 18:20
Recuento y Cultivo: Negativo para bacterias			
Método: CPS3 - Biomerieux			
Muestra: ORINA			

JANNETH JOSEFINA ESCOBAR ARCOS

UROANALISIS**UROANALISIS AUTOMATIZADO POR CITOMETRÍA DE FLUJO.**

Gravedad específica	1.011		1.01 - 1.03	27/08/2019 18:40
pH.	5.0		4.8 - 7.4	27/08/2019 18:40
Leucocitos .	NEG	/μL	0 - 0	27/08/2019 18:40
Nitritos	NEG		0 - 0	27/08/2019 18:40
Albumina	* 30	mg/dL	0 - 0	27/08/2019 18:40
Glucosa	* 250	mg/dL	0 - 0	27/08/2019 18:40
Cuerpos cetónicos	NEG	mg/dL	0 - 0	27/08/2019 18:40
Urobilinógeno	NORM	mg/dL	0 - 0	27/08/2019 18:40
Bilirrubina	NEG	mg/dL	0 - 0	27/08/2019 18:40
Eritrocitos .	NEG	/μL	0 - 0	27/08/2019 18:40
Color.	AMARILLO PALIDO		-	27/08/2019 18:40
Aspecto	LIMPIO		-	27/08/2019 18:40
SEDIMENTO URINARIO	----		-	27/08/2019 18:40
Leucocitos por citometría.	21.9	/μL	0 - 25	27/08/2019 18:40
Leucocitos equivalencia al microscopio.	3.9	x campo	-	27/08/2019 18:40
Eritrocitos por citometría.	22.4	/μL	0 - 23	27/08/2019 18:40
EUMORFOS				
Eritrocitos equivalencia al microscopio.	4.0	x campo	-	27/08/2019 18:40
Células Epiteliales por citometría.	3.3	/μL	0 - 31	27/08/2019 18:40
Células Epiteliales equivalencia al microscopio.	0.6	x campo	-	27/08/2019 18:40
Cilindros por citometría.	0.0	/μL	0 - 2	27/08/2019 18:40
Cilindros equivalencia al microscopio.	0.0	x campo	-	27/08/2019 18:40
Bacterias por citometría.	14.0	/μL	0 - 358	27/08/2019 18:40
Bacterias equivalencia al microscopio	ESCASAS	x campo	-	27/08/2019 18:40
Moco.	NEG	x campo	-	27/08/2019 18:40
C.A.P: Campo de alto poder				
C.B.P: Campo de bajo poder				

VIVIANA PATRICIA AYAZO OVIEDO

Clínica
Imbanaco
Grupo Quirónsalud

LABORATORIO
NIT 890.307.200-5 / Carrera 38 bis 5B2-04
Tels: 3821000
E-Mail: laboratorio@imbanaco.com.co
www.imbanaco.com

Nombre del Paciente: **GIRALDO MARULANDA ALONSO**
Historia Clínica: CC 14948920
Servicio: URGENCIAS
Medico: ALEJANDRO RAMOS CAMACHO

Orden No.: **201908280073**
Fecha Facturación: 28 ago. 2019 01:12
Fecha Impresión: 03 nov. 2021 07:28

<u>Examen</u>	<u>Resultado</u>	<u>Unidad</u>	<u>Valores de Ref.</u>	<u>Procesado En</u>
---------------	------------------	---------------	------------------------	---------------------

QUIMICA E INMUNOQUIMICA

Creatinina en suero

Creatinina en suero	* 1.49	mg/dL	0.67 - 1.17	28/08/2019 01:56
---------------------	--------	-------	-------------	------------------

Valores de referencia en niños:

Neonatos (Prematuros) : 0.33 - 0.98 mg/dl

Neonatos (a término) : 0.31 - 0.88 mg/dl

2-12 meses : 0.16 - 0.39 mg/dl

1- 3 años : 0.18 - 0.35 mg/dl

4- 5 años : 0.26 - 0.42 mg/dl

6- 7 años : 0.29 - 0.47 mg/dl

8- 9 años : 0.34 - 0.53 mg/dl

10-11 años : 0.33 - 0.64 mg/dl

12-13 años : 0.44 - 0.68 mg/dl

14-15 años : 0.46 - 0.77 mg/dl

JENNY SABETH ZUÑIGA ORTEGA

No. Estudio: 2195390

Paciente: ALONSO GIRALDO MARULANDA

20 de Julio 2019

CC: 14948920, Edad: 72 años

Servicio Remitente: URGENCIAS

Medico Remitente: JUAN PABLO MORENO SALAZAR

Clínica
Imbanaco
Grupo Quironsalud

Descripción CUPS

881332 ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL)

Informamos a Usted el examen practicado a su paciente:

RENAL Y VÍAS URINARIAS

TÉCNICA:

Con transductor de 5Mhz se realizan múltiples rastreos, observándose:

HALLAZGOS:

Riñones de morfología y posición normal, con ecogenicidad normal y adecuada diferenciación seno-parénquima.

Se observan imágenes anecoicas de bordes bien definidos, con refuerzo acústico posterior en relación a lesiones quísticas, en el polo superior del riñón derecho una pequeña septada de 1 cm y hacia el polo inferior una de 6 x 6cm, en el polo superior del riñón izquierdo, otro quiste de 2.5 x 2 cm.

Se observa dilatación de ambos sistemas colectores, hallazgo probablemente en relación a la hidratación para el llenado vesical con una vejiga importantemente distendida.

No hay evidencia de procesos inflamatorios, tumorales o imágenes en relación a cálculos.

El riñón derecho mide 8 x 4. 1x 4 cm (L x AP x T), con un grosor cortical de 1.8 cm.

El riñón izquierdo mide 11.4 x 4.9 x 3.2 cm (L x AP x T), con un grosor cortical de 1.6 cm.

No se observan colecciones peri-renales.

La vejiga distendida, de paredes normales, sin imágenes en su interior que sugieran patología, con una capacidad de 1034 cc y un residuo post-miccional de 790 cc, significativo.

La próstata con un volumen aproximado de 51 cc sin mayor protrusión hacia la luz de la vejiga.

Atentamente,



Dra Claudia Maria Mesa Gutierrez

CONTESTACION DEMANDA

Theo Guevara Vélez <theogue@hotmail.com>

Mar 16/11/2021 12:07 PM

Para: jdgartiz@hotmail.com <jdgortiz@hotmail.com>; capachond@yahoo.com <capachond@yahoo.com>

 2 archivos adjuntos (17 MB)

PODER Y DEMANDA.pdf; PRUEBAS.pdf;